

BIBLIOGRAFÍA

- L. ADLER LOMNITZ y M. PÉREZ LIZAUZ: *Una familia de la elite mexicana, 1820-1980. Parentesco, clase y cultura*, México, Editorial Patria-Alianza Editorial, 1993.
- R. ALCÁZAR DE: *El cetro, las cruces y el caduceo. En busca de la conciencia de la Colonia Española en el México Contemporáneo*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1928.
- *Unión, fusión y confusión de la Colonia Española*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1928.
- *El cuento y la cuenta del oro de América*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1927.
- *El gachupín, problema máximo de México*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1934.
- ANUARIO DE LA JUNTA ESPAÑOLA DE COVADONGA, 1921-22. s. p. i., compilación de artículos.
- C. BADÍA MALAGRIDA: *Ideario de la Colonia Española: su organización y su proceso*, México, Talleres Tipográficos Don Quijote, 1927.
- J. BESTARD-CAMPS: "La familia: entre la antropología y la historia", en *Revista de Sociología*, Madrid, n° 36.
- R. CARR: *España, 1908-1936*, 2ª ed., Barcelona, España, Ediciones Ariel, 1970.
- A. M. CARREÑO: *Los españoles en el México independiente. (Un siglo de beneficencia)*, México, Imprenta Manuel León Sánchez, 1942.
- A. COHEN: *Urban Ethnicity*, London, Tavistock Publications, Ltd., ASA Monographs 12, 1974.
- M. D. COMAS D'ARGEMIR: "Matrimonio, patrimonio y descendencia. Algunas hipótesis referidas a la Península Ibérica" en *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*, Barcelona, Anthopos, en prensa.
- F. CHACÓN JIMÉNEZ: *La familia en la España Mediterránea. Siglos XV-XIX*, Barcelona, Crítica, 1987.
- "Continuidad de costumbres y transmisión de la propiedad en el sistema familiar castellano. Siglos XVI-XVIII", en *Melanges de L'Ecole Française de rome*, 1988, vol. 100.
- "Hacia una nueva definición de la estructura social en la España del Antiguo Régimen a través de la familia y las relaciones de parentesco", en *La familia en la España mediterránea. Siglos XV-XIX*, Barcelona, Crítica, 1987.
- "Identidad y parentescos ficticios en la organización social castellana de los siglos XVI y XVII. El ejemplo de Murcia, en *Les parentes fictives en Espagne (XVI-XVIIe)*, París, Ed. A. Redondo, Sorbonne, 1988.

- DICCIONARIO UNESCO DE CIENCIAS SOCIALES, Barcelona, España, Editorial Planeta-de Agostini, IV Tomos, 1987.
- J. ELGUERO DE: *España en los destinos de México*, México, Editorial Jus, 1929.
- ESTATUTOS DEL CASINO ESPAÑOL, México, Tipografía El Lápiz del Águila, 1904.
- R. DOMÍNGUEZ MARTÍN: *Cántabros en México. Historias de un éxito colectivo*. Cantabria, España, Gobierno de Cantabria, Conserjería de Economía y Hacienda, 2005.
- ENCICLOPEDIA DE MÉXICO: 12 Tomos, México, Enciclopedia de México, S.A., 1978, t. 7.
- ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA: Madrid, España, Espasa Calpe Editores, 1909, t. IV.
- R. FALCÓN: *Las rasgaduras de la colonización: españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1996.
- A. GONZÁLEZ: *Historia del Centro Asturiano de México*, México, Ed. Ital-Offset, 1981.
- V. GONZÁLEZ LOSCERTALES: "La Colonia Española de México durante la Revolución Maderista 1911-1913"; en *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid, v. 26, N° 107, enero-marzo 1977.
- M. GONZÁLEZ NAVARRO: *Población y sociedad, 1910-1970*, México, UNAM, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1974, (Serie Estudios, 42), 2 v.
— *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, 3 tomos, México, El Colegio de México, 1994.
- GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ: *Casino Español de México. 140 Años de Historia*, México, Editorial Porrúa, 2004.
- M. KENNY, y otros: *Inmigrantes y refugiados españoles en México Siglo XX*, México, Ediciones de la Casa Chata, 197.
- P. L. LAGUARTA: *Historia de la Beneficencia Española en México*, México, Edit. España en América, 1955.
- C. E. LIDA, y otros: *Una inmigración privilegiada, comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- R. DE MAEZTU: "El sistema comanditario español", en *El Universal*, 28 de noviembre de 1927, 1ª Secc., p. 4, cols. 5 y 6.
- M. MARTÍ SOLÉ: *Historia del Orfeó Catalá en México*, Investigación e historia escritas en catalán, inéditas en 1980. Traducción de Nélida Verónica Ordóñez Gómez.
- J. A. MATESANZ: *De cárdenas a López Portillo, México ante la República Española 1936-1977*, Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, Vol. 8, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.

- MEMORIA DE LA JUNTA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ESPAÑOLA, México, 1925-1926 (spi).
- N. V. ORDÓÑEZ GÓMEZ: "La Colonia Española en México durante el periodo 1924-1928. Proyectos para la organización de la migración española a México; proyectos para la reorganización de la Colonia Española y centros hispanomexicanos en el Distrito Federal", Tesis de Licenciatura. México, Universidad Iberoamericana, 1990.
- V. PALACIO ATARD: *Fin de la sociedad del antiguo régimen*, Madrid, Ediciones Rialp, 1961.
- L. A. RAMÍREZ: *Secretos de familia. Libaneses y élites empresariales en Yucatán*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ESPAÑOLA, del 9 de octubre de 1842, México, Tipografía de M. Murguía, 1865.

FRONTERAS ÉNICAS Y ASOCIACIONISMO ÉTNICO

APÉNDICE

CRONOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN DE LAS ASOCIACIONES ESPAÑOLAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA HASTA EL AÑO DE 1928⁵⁹

- Sociedad de Beneficencia Española de Tampico (1840)
- Sociedad de Beneficencia Española de la Ciudad de México (1842)
- Sociedad de Beneficencia Española de Puebla (1860)
- Casino Español de México (1862)
- Sociedad de Beneficencia Española de Veracruz (1869)
- Panteón Español (1886)
- Junta Asturiana de Covadonga (1893) (de breve vida)
- Sociedad de Socorros Mutuos La Visontina (Veracruz) (1895)
- Junta Española de Covadonga (1901)
- Asociación Vasca de San Ignacio de Loyola (1905) o Centro Vasco (1906)
- Orfeo Catalá de México (1906)
- Centro Asturiano de México (1908)
- Centro Andaluz (1909) (de breve vida)
- Centro Gallego de México (1911)
- Real Club España (1912)
- Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación (1912)
- Centro Valenciano (1919)
- Agrupación Montañesa (1924)
- Centro Castellano de México (1925)

⁵⁹ Véase N. V. ORDÓÑEZ GÓMEZ: "La Colonia Española... Op. cit.

Instituto Hispanomexicano de Intercambio Universitario (1925)
Peña Andaluza (1927)

ASOCIACIONES FORMADAS POR MÉXICO
RELACIONADAS CON LA COLONIA ESPAÑOLA⁶⁰

Asociación de Autores Españoles en México (1916)
Club Alfonso XIII (1919)
Damas Mexicanas (1920)
Centro Social de Convivencia Española y Mexicana (1921)
Agrupación Ibero-Americana (1923)
Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas (1925)

⁶⁰ Estas asociaciones se crearon con el fin de acercar más a ciertos sectores de la sociedad mexicana con la Colonia Española. M. KENNY, y otros: Op. cit., p. 82.

El asociacionismo gallego en Cuba

José Antonio Vidal Rodríguez

FRONTERAS ÉTNICAS Y ASOCIACIONISMO ÉTNICO

Uno de los grandes retos de todo colectivo inmigrante es tratar de compaginar sus propias señas de identidad con las del país de acogida. En un primer momento, los inmigrantes, situados en el país de recepción en un espacio multiétnico, tratan de marcar sus fronteras culturales con la sociedad de acogida y con las demás colectividades inmigrantes a través de un alarde de sus tradicionales rasgos culturales, con el fin de hacerse visibles ante las demás. Una vez conseguida la visibilidad, emprenden la reinterpretación, reconstrucción, o incluso "invención"¹, de su propia tradición en la nueva sociedad, a la que tratarán después de integrarse desde un denso tejido asociativo étnico que les permitirá hacerse aun más visibles, así como poder asegurarse la formación laboral, la instrucción, la salud y hasta el recreo, además de procurarse socorros mutuos. Alcanzados estos objetivos, cuando los inmigrantes ya comparten identidades, la de origen y la de la sociedad de acogida, son encaminados por sus dirigentes sociales, cautelosa y progresivamente, hacia su "aculturación". Gracias a esta acción mediadora, las elites étnicas consiguen poder y capital relacional entre las clases dirigentes del país anfitrión. De modo que,

¹ Sobre el proceso de "invención" de la etnicidad por parte de algunas minorías sometidas a un proceso de integración social y cultural en una sociedad y cultura dominantes, ver: E. SOLLORS: *The Invention of Ethnicity*, Nueva York, Oxford U.P., 1989; K. N. KOZEN: "The Invention of Ethnicity: A Perspective from USA", *Journal of American Ethnic History*, nº 12, 1992; K. N. KOZEN; D. GERBER; E. MORAWSKA; G. POZZETTA y R. VECOLI: "The Invention of the Ethnicity: una lectura americana", *Alteritalia*, nº 3, abril 1990, pp. 4-36; y F. DEVOTO: "¿Inventando a los italianos? Imágenes de los primeros inmigrantes en Buenos Aires (1810-1880)", *Anuario del IEHS*, VII, 1992., pp. 121-135.

cuando los valores de la sociedad receptora son finalmente aceptados en su totalidad por la segunda generación, el liderazgo étnico queda debilitado². Éste será, de alguna manera, el proceso de socialización de las colectividades españolas en América.

ASOCIACIONISMO ESPAÑOL EN CUBA

La sociedad pionera del asociacionismo peninsular en la isla fue la Beneficencia de los Naturales de Cataluña creada en 1841. Los gallegos tardaron treinta años en organizar la suya, y seguidamente los demás colectivos regionales les fueron emulando. Con todo, fueron los gallegos los primeros en fundar la primera sociedad recreativa y de instrucción de referencia regionalista en la isla: el *Centro Gallego de La Habana*, fundado en 1879 por iniciativa de los dirigentes económicos e intelectuales del colectivo gallego antillano.

Poco después, los asturianos, que constituían el colectivo peninsular más numeroso después del gallego, y en constante rivalidad con éste, crearon su propio centro regional. Desde entonces, y hasta el fin del período colonial español, sólo los canarios y los catalanes lograron fundar centros de referencia regional (1885), que, debido a no haber incluido los servicios sanitarios en ellos, como habían hecho gallegos y asturianos en 1885 y 1886, terminaron por desaparecer antes de finalizar el siglo. Habrá que esperar a que la isla se independice en 1902 para que el resto de las colectividades regionales pongan en marcha sus propios centros sociales: en 1905 la colonia balear, en 1907 de nuevo los canarios, en 1908 los vasco-navarros y los aragoneses, en 1909 los castellanos y nuevamente los catalanes, y finalmente, en 1910, los montañeses.

La proclamación de la República de Cuba vio nacer también una nueva carrera asociativa, esta vez de referencia local y con marchamo redencionista. Pequeños, pero activos, grupos de vecinos de una misma comarca, municipio o incluso parroquia, comenzaron a poner en marcha microsociedades que tenían como fin ayudar a sus comunidades del otro lado del océano con aportaciones para mejorar sus iglesias, cementerios y caminos, y, sobre todo, para financiar la instrucción laica de sus niños y jóvenes. Los gallegos y los asturianos fueron los más activos en esta tarea, y los que también más microsociedades lograron crear.

En el Archivo Nacional de Cuba (ANC) se encuentran registradas 327 asociaciones españolas fundadas desde mediados del siglo XIX a 1959. De

² Para el proceso de integración de las minorías inmigrantes en América y de la "americanización" de sus hijos, ver: E. C. HUGHES y H. MCGILL: *Where People Meet: Racial and Ethnic Frontiers*, Glencoe, Free Press, 1952; N. KOZEN: Op. cit., 1992.

ellas, 136 son gallegas (41,8%), 83 asturianas (25,6%), 15 castellano-leonesas, 11 canarias, 7 cántabras, 4 catalanas, 4 vasco-navarras, 3 andaluzas, 3 madrileñas, 2 valencianas, otras 2 de Baleares y 56 de ámbito español en general. Las gallegas y las asturianas son en su inmensa mayoría de referencia comarcal, municipal o parroquial, las de las demás regiones tienen un carácter regional o provincial; si exceptuamos dos sociedades castellano-leonesas, dos cántabras y una Navarra de ámbito local. Cerca de las tres cuartas partes (104) de todas las asociaciones gallegas inscritas en el ANC son de referencia parroquial, municipal o comarcal. A las 327 sociedades españolas de carácter mutualista, cultural y político, hay que añadir al menos otras 105, todas ellas gallegas, localizadas personalmente en la prensa gallega publicada en Cuba o existentes aún en la actual Federación de Sociedades Gallegas de Cuba (FSGC), con lo que la cifra total de sociedades españolas contabilizadas es de 432; sin contar con las, sin duda, numerosas asociaciones asturianas que no fueron registradas en el Gobierno Provincial de La Habana.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS EN EL ARCHIVO NACIONAL DE CUBA

	N.º	%
Gallegas	136	50,2
Asturianas	83	30,6
Castellano-leonesas	15	5,5
Canarias	11	4,0
Cántabras	7	2,6
Catalanas	4	1,5
Vasco-navarras	4	1,5
Andaluzas	3	1,1
Madrileñas	3	1,1
Baleares	2	0,7
Valencianas	2	0,7
Aragonesas	1	0,4
Total regionales	271	82,9
Españolas en general	56	17,1
N.º Total	327	100

ASOCIACIONISMO GALLEGO EN CUBA

Durante el último tercio del siglo XIX, la principal preocupación de los inmigrantes gallegos en Cuba fue protegerse contra la insalubridad del clima tropical, los duros trabajos que minaban su salud, la estacionalidad del mercado laboral y las constantes crisis económicas y políticas a las que estaba sometida la isla, en la que ellos no contaban con la solidaridad próxima de su entorno familiar y vecinal. Este impulso mutualista no lo adquirieron en el país de acogida, donde el asociacionismo basado en la ayuda mutua estaba poco desarrollado. Por el contrario, en Galicia el socorro mutuo era una costumbre tradicional en el medio campesino, y en el medio urbano las primeras asociaciones mutualistas comenzaron a surgir a principios de los años cuarenta del siglo XIX. Así, la necesidad de asegurarse la salud en un país infestado de endemias tropicales, su tradición mutualista, así como el deseo de garantizarse la afectividad y el recreo social, fueron los factores que activaron el rico y dinámico proceso asociativo de la colectividad gallega.

En Cuba los gallegos se encontraron con una sociedad criolla compartimentada en variopintos nichos raciales, y este multicolor calidoscopio étnico les sirvió de acicate para la asunción de su propia identidad, marcando así las fronteras con los que consideraban "los otros", asumiendo de ese modo la singularidad de su propio grupo. Este fenómeno no fue un hecho exclusivo de la comunidad gallega en la isla, sino que se inscribe dentro de un fenómeno social característico de los colectivos de inmigrantes europeos del Nuevo Mundo a lo largo de los siglos XIX y XX³.

La emigración gallega en la isla comenzó a finales del siglo XVIII. A principios del siglo siguiente ya existía en La Habana una importante colonia, que debió ser lo suficientemente numerosa como para que en 1804 sus miembros sintiesen la necesidad diferenciadora y fundaran la primera asociación regional en Cuba: *La Santa Hermandad de Santiago el Mayor*, cofradía religiosa de adscripción eminentemente galaica. Esta asociación significó el punto de partida de la larga carrera que desde ese momento emprendieron los gallegos de la isla en busca de unas señas de identidad regional diferenciada. Desde entonces, esta asociación será la protagonista del proceso de búsqueda de la diferenciación de los gallegos de La Habana, organizando, hasta la aparición

³ Sobre el proceso de construcción de identidades de los grupos de inmigrantes europeos en América, y su aculturación y/o integración en la sociedad de acogida, ver: M. GORDON: *Assimilation in American Life: The Role of Race, Religion and National Origins*, Nueva York, Oxford U. P., 1964; R. BRETON y otros (eds): *Ethnic, Identity and Equality. Varieties of Experience in American City*, Toronto, UTP, 1990; E. MORAWSKA: "In Defense of Assimilation Model", *Journal of American Ethnic History*, nº 13, 1994, pp. 76-87; D. HOERDER: *From Immigrants to Ethnics: Acculturation in Local Framework*, en *Global and Local Perspectives*, Boston, Northeast U. P., 1995; K. N. KOZEN: Op. cit., 1992.

en 1871 de la *Beneficencia de los Naturales de Galicia*, una procesión civil en honor al apóstol compostelano que servirá de espacio de sociabilidad de esta colonia regional y de escaparate de su visibilidad ante la sociedad criolla y los demás grupos españoles. Cuando se creó el *Centro Gallego*, la *Beneficencia* quedó relegada a su función benéfica: organizar cada 25 de julio la fiesta regional gallega y asegurar el entierro y el enterramiento dignos de sus miembros en el panteón social. Sin embargo, a diferencia de otras sociedades benéficas españolas de distintas repúblicas americanas, esta institución benéfica no se hizo cargo de los servicios mutuales que garantizaran la salud, la educación y el recreo de sus asociados, labor que será ejercida por el *Centro Gallego*.

La *Beneficencia* fue también la cantera de los dirigentes del *Centro*, en cuyo edificio radicó su sede. Ocupar un cargo en su directiva era un escalón indispensable en el proyecto de ascenso social de los que pretendían alcanzar algún cargo en el centro regional, aunque para ello hubiera que gozar también de una buena situación económica:

Los partidos políticos del Centro actuaban también en la Beneficencia, porque como la mayoría de los gallegos pertenecían a esta sociedad y sus directivos eran delegados en el Centro, pues había que asegurar los votos de aquí para que votaran unos por un partido y otros por el otro. Entonces, por ejemplo, La Hermandad Gallega trataba de controlar la mayor parte de los votos para que votaran en las elecciones del Centro a su candidatura, y lo mismo hacían los de Unión y Defensa. Aquí el único falangista era Cayetano García Lago, el presidente del Centro. Por eso era importantísimo tener el voto de la Beneficencia porque inclinaba el voto por un partido u otro. (E # 6. Alfredo Gómez: 1930 Becerreá-LU> 1957, presidente de la *Beneficencia*, La Habana, 25/10/97).

La iniciativa de su creación no partió de las clases trabajadoras del colectivo, sino de su elite económica e intelectual, que inquieta por la lamentable situación sanitaria y económica de buena parte de sus paisanos en la isla, sometida entonces a graves enfermedades tropicales endémicas, quisieron garantizar la salud y el socorro económico a los menos afortunados, así como mejorar su propia imagen, tanto en el colectivo exiliado como en sus comunidades de origen. De manera que, invirtiendo en beneficencia, la elite incrementaba su prestigio social. Con todo, estos triunfadores en el exilio migratorio, cómodamente asentados en la isla, no se movilizaron excluidamente por solidaridad étnica ni por ansias de ascenso social, sino también ante el peligro que, según ellos, representaban sus paisanos fracasados para el orden social de la colectividad que ellos pretendían liderar.

Años después, con el fin de complementar los servicios asistenciales de la *Beneficencia* con ofertas de asistencia sanitaria, instrucción, recreo y de reafirmación de la identidad cultural regional, se fundaron en La Habana el *Centro Gallego* y varias sociedades corales y musicales: *Sociedad Coral Ecos de Gali-*

cia (1872), *Aires da Miña Terra* (1886), *Glorias de Galicia* (1888) y *Sociedad Coral Gallega* (1895), que tuvieron como objetivo final opacar la etiqueta de tosquedad e ignorancia que la sociedad de acogida, y el resto de los colectivos regionales españoles, venían aplicando a sus discursos sobre a los gallegos y sus costumbres. Tratando, para tal fin, de modificar esos lugares comunes y prejuicios a través de la reinterpretación, o incluso la invención, de su cultura tradicional. La música, la literatura y el baile fueron los medios más efectivos para conseguir este objetivo de dignificación regional; actuando estas recreaciones culturales de catalizadores de la cohesión interna del colectivo expatriado y de puentes nostálgicos con sus comunidades natales.

La lengua vernácula fue una de las primeras señas de identidad que el colectivo trató de reivindicar. En 1905 se creó en La Habana la *Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia de la Lengua Gallega*, institución clave para la regularización y actualización de la lengua gallega. También a principios del siglo xx, y en La Habana, se recrean dos de las principales señas de identidad del regionalismo y nacionalismo gallego: la bandera y el himno regionales.

Las decimonónicas sociedades musicales fueron las encargadas de recrear y reivindicar las señas de identidad regionales hasta 1917, cuando aparecieron las asociaciones culturales impulsadas por el movimiento nacionalista que en esos momentos se estaba poniendo en marcha en Cuba como reflejo del que se estaba desarrollando en Galicia. Ellas serán las encargadas desde entonces de recrear la cultura tradicional gallega en el exilio caribeño, ocupándose de amenizar los eventos recreativos de los gallegos de la isla.

SOCIEDADES CULTURALES GALLEGAS EN CUBA, SIGLO XX

La Habana:

- Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia Gallega (1905)
- Sociedad Concepción Arenal (1917)
- Agrupación Artística Gallega (1919)
- Juventud Galaico Cubana Rafael M.^a de Labra (1920)
- Instituto Gallego de La Habana (1933)
- Directorio Estudiantil del Centro Gallego (1940)
- Sociedad Rosalía de Castro (1945)

Matanzas:

- Os Larpeiros

Santiago:

- Os Pinos Novos (1921)

Fuente: Elaboración propia; ANC: Gobierno Provincial, Asociaciones.

Pero, para un colectivo constituido en su mayoría por analfabetos y trabajadores sin cualificación, en un país sometido a graves epidemias tropicales como la malaria, lo prioritario, antes que recrear la cultura y las señas de identidad de origen, era asegurarse la formación educativa y laboral y, sobre todo, la asistencia médica y hospitalaria, tareas de las que, con gran efectividad, se encargó el *Centro Gallego* a partir de 1879.

EL CENTRO GALLEGO DE LA HABANA

El 23 de noviembre de 1879, un grupo de "provincialistas" republicanos, encabezados por el publicista estradense Waldo Álvarez Insua, fundó en La Habana la primera sociedad mutualista gallega en América, el *Centro Gallego*, que desde entonces, con tan sólo 61 asociados, y hasta su intervención en 1961, con cerca de 60.000, será el principal referente de la colonia gallega en la isla. Esta sociedad llegará a aglutinar a la práctica totalidad del colectivo regional gracias a la oferta formativa, cultural y de seguridad social que ofrecía a sus miembros a través de unas prestaciones educativas, recreativas, médicas, farmacéuticas y hospitalarias modélicas, que contrastaban con la carencia de políticas sanitarias y educativas de la administración colonial, en un territorio afectado por graves enfermedades tropicales endémicas y con una alta tasa de analfabetismo. En sus estatutos fundacionales se reconocían como principales fines sociales:

"Proporcionar a sus asociados asistencia sanitaria y asistencia social; Instrucción, recreo y amparo a los inútiles para el trabajo. Prestar protección al inmigrante gallego; contribuir al realce y prosperidad del país natal, difundiendo su idioma, sus glorias y bellezas; fomentar la unión de los hijos de Galicia y de sus descendientes"⁴.

Desde el principio se ocupó de ofrecer a sus socios servicios educativos y de formación laboral, así como recreo y recreación cultural, a través de sus secciones de Instrucción, Declamación y Recreo y Adorno. En 1881 se abrió el primer plantel de enseñanza del *Centro* en la calle Dragones. En 1888 se crearon las secciones de Trabajo y Salud, que comenzaron a ofrecer los más demandados de todos los servicios sociales: agencia de empleo y asistencia médica y hospitalaria. Entonces también alquiló una "quinta de salud", *La Benéfica* de Luyanó, situada en el más gallego de los barrios habaneros. Al año siguiente inauguró su primera sede social en propiedad, en la que se creó una importante biblioteca. En 1906 se fundó la *Caja de Ahorros y Banco de Galicia*. Gracias a

⁴ S. y G. MONGE MULEY: *Españoles en Cuba*, Barcelona, 1953, p. 39.

esta institución bancaria la sociedad pudo comprar la manzana del Teatro Nacional y construir en ella su nuevo palacio social, cuya primera piedra será simbólicamente colocada por el gobernador norteamericano Charles E. Magoon el 8 de diciembre de 1907. Finalmente, en 1961, contando con cerca de 60.000 asociados, será intervenido por las autoridades revolucionarias, que meses antes habían nacionalizado su sanatorio y su plantel de enseñanza.

La instrucción de sus socios fue la primera preocupación de los fundadores del *Centro*, ya que el principal motivo de su movilización societaria era hacer desaparecer del imaginario y discurso de los demás colectivos de la isla el cliché que presentaba a sus paisanos como el paradigma de la ignorancia, la tosquedad y la mezquindad. Para tal tarea abrieron un colegio junto a la sede social en el que se impartieron cursos nocturnos para los propios socios y diurnos para sus hijos, bautizándolo con el nombre de una de las más prestigiosas mujeres de la región, la jurista Concepción Arenal, envés del cliché popular que se imponía a sus paisanos. En este plantel escolar se promocionaron cultural y laboralmente muchos inmigrantes y estudiaron no pocos de sus hijos, con el único requisito de ser socios del *Centro*:

Había que ser socio del Centro para tener derecho a llevar a sus hijos al plantel. Por ejemplo al varón no le costaba nada el colegio, pero las hembras, como el Centro Gallego era de hombres nada más, con el recibo de sus papás pagaban 6 pesos al año. Allí había estudios de todo, tanto primaria como comercio, no había secundaria. Había arte, pintura, música, mecanografía. Por la noche era cuando había las clases extras de comercio, de pintura, de mecanografía, de mandolina, de declamación... Las muchachas estudiaban la primaria por la tarde, por la mañana estudiaban costura, bordado, mecanografía y taquigrafía. Los muchachos estudiaban primaria por la mañana y por la tarde tenían mecanografía y taquigrafía. Por la noche eran las clases de música y Bellas Artes, que podían ir los muchachos y las muchachas juntos. En primaria estaban separados. Se mezclaron después de la Revolución. Sin embargo, en el colegio asturiano las clases eran mixtas. (E # 59. Corona Do Campo. Ex profesora del plantel Concepción Arenal, La Habana, 30/10/97).

Las clases se daban en castellano, empleándose el gallego solamente para recitar poemas y cantar canciones regionales durante los festivales y eventos culturales, y diariamente para entonar la letra del himno regional, estrenado por primera vez en una gala del propio *Centro*. Sin embargo, desde su fundación, este plantel escolar recibió un constante apoyo del movimiento regionalista⁵. El

⁵ A pesar de no ser en ningún momento de su historia una institución explícitamente regionalista. [R. MAÍZ SUÁREZ: *O regionalismo galego. Organización e ideología (1886-1907)*, A Coruña, Edición do Castro, 1984].

Centro fue siempre el espacio social de reafirmación y recreación de la identidad regional de los gallegos antillanos, epresentando para muchos inmigrantes, especialmente para los que no formaron familia en la isla, su verdadero hogar, donde pasaban todo su tiempo de ocio, jugando, leyendo la prensa o los libros de su rica biblioteca, comiendo y bebiendo en la cantina o charlando con sus paisanos, preferentemente en su lengua natal. Y si bien en los días laborables era el espacio exclusivo de encuentro y de ocio de los socios masculinos, en los festivos se abría a sus mujeres e hijos para disfrute de los festivales culturales y sociales y de los bailes de salón.

Con todo, la oferta de ocio no se reducía a los eventos festivos y culturales celebrados en los propios salones sociales, pues sus dependencias estaban también abiertas a las actividades deportivas y al mantenimiento físico, ofreciendo a sus socios el disfrute de un impecable gimnasio. A partir de 1923 el *Centro* contó con un equipo de fútbol propio: el *Club Deportivo Centro Gallego*, que fue campeón de la liga cubana durante siete temporadas, entre 1931 y 1945⁶.

El *Centro Gallego* fue el mayor centro regional español de Cuba, al que sólo el asturiano, construido estratégicamente frente a él, pudo en alguna época hacer sombra⁷. Sin duda, su gran éxito de convocatoria social fue debido a los servicios médicos y hospitalarios que ofertaba a sus socios. Hasta el año 1885, a los socios enfermos se les derivaba a hospitales con los que la sociedad tenía conciertos, pero en ese mismo año fue alquilada una quinta de salud en Luyanó, enclave étnico gallego en La Habana, que desde entonces, hasta hoy, se conocerá popularmente como *La Benéfica*. En 1884, poco antes de arrendar la Quinta del Rey como sanatorio social, el *Centro* sólo tenía 760 socios, que al año siguiente se habían convertido en 4.531. En 1886 alquiló la quinta *La Benéfica*, comprándola finalmente en 1893. Fue precisamente entonces cuando se disparó su nómina social⁸.

El éxito social del *Centro* desde la aparición de los servicios sanitarios fue constante hasta su nacionalización en 1961. Paradójicamente, el fin de la administración colonial española, a la que sus directivos habían apoyado hasta el armisticio, no debilitará a esta institución regional, creciendo aun más a partir de la ocupación norteamericana y, sobre todo, desde la proclamación de la República de Cuba, cuando fue la primera asociación étnica de La Habana en izar la enseña de la flamante *Cuba Libre*, así como en ofrecer un homenaje a Estrada Palma, el mismo día de su juramento presidencial, con un baile de gala en sus salones sociales:

⁶ ANC, Gobierno Provincial, Asociaciones: Exp. 9.970, leg. 336.

⁷ En 1952 el Centro Asturiano tenía unos 75.000 socios, mientras que el Centro Gallego contaba con 50.000.

⁸ Progresión de socios entre 1880 y 1960: 1880: 713; 1886: 4.802; 1894: 8.387; 1898: 5.606; 1900: 8.920; 1906: 20.780; 1913: 41.659; 1919: 53.664.

“El Centro Gallego, la primera Sociedad de esta capital que haciéndose eco de la política de atracción que, de pueblo en pueblo, venía predicando el primer presidente electo, enarboló la bandera cubana en el edificio social —al lado de la española y la del Centro—, celebrando un suntuoso baile el 20 de mayo, fecha del establecimiento del primer presidente, el Honorable señor Tomás Estrada Palma”⁹.

Este eclecticismo oportunista de fidelidades fue un lugar común en el comportamiento de la oligarquía del centro regional en cada período presidencial, ya fuese el nuevo gobierno conservador o liberal, revolucionario o dictatorial. Sus juntas directivas y sus Asambleas de Apoderados estuvieron siempre dominadas por una élite de grandes importadores y almacenistas de víveres, industriales del tabaco y de productos alimenticios, grandes ferreteros, propietarios de casas de préstamo y empeños y de notables abogados; interesados todos ellos en congraciarse con el poder de turno. Nuevos caciques en el exilio, a los que muchos intelectuales y publicistas regeneracionistas, en las constantes batallas internas de “levitas contra boinas”¹⁰, acusaban de incultos caciques mercantiles, que se apoyaban en la ignorancia de la masa social. Directivos que, excepto en contadas ocasiones, representaron al sector más conservador de la colectividad, sobre todo a partir de la Guerra Civil española, cuando la mayoría de ellos se pusieron del lado de los golpistas. No obstante, el control oligárquico del *Centro* fue contestado desde principios del siglo por los miembros más progresistas de la institución desde la tribuna de la prensa gallega de La Habana. Así, en plena ocupación norteamericana, la revista *El Eco de Galicia*, principal representante de la opinión pública del colectivo y portavoz del galleguismo en la isla, arremetía así contra la presunta dictadura de los directivos mercaderes:

“La presidencia es una especie de anuncio regio permanente, manantial de la flor y nata de los negocios (...). El vice: lo mismo en ausencia del anterior, y mucho más si es proveedor de pescado de la *Benéfica* (...). Los vocales: el uno que vende garbanzos, frijoles, arroz, carne de puerco etc, todo de superior calidad, y cuando la Quinta necesita, pues, ¡ya se ve! Todo puede arreglarse en familia. ¿Qué hace falta vino? Pues, Ribeiro, Ulla de la Tierra y hasta del manantial lo vende el hermano Pepe. ¿Qué precisa efectos de ferretería? Pues de todo tiene el compañero Manuel. Qué se acuerda comprar muebles o reparar los existentes (...), puede encargarse de todo ò tío Xan (...). El Centro paga”¹¹.

⁹ *El Centro Gallego en su cuadragésimo aniversario (1879-1919)*, La Habana, American Photo co., p. 53.

¹⁰ R. BLANCO TORRES, alias Fray ROBLANTO: *La Tierra Gallega*, La Habana, 11/3/1915.

¹¹ *El Eco de Galicia*, La Habana, 14/4/1900.

Apesar de todo, desde principios del siglo el número de socios fue multiplicándose rápidamente a lo largo de toda la isla. De manera que en 1902, para poder atender a los numerosos asociados residentes fuera de la capital, el *Centro* comenzó a abrir delegaciones en todas las ciudades, villas y centrales azucareros donde existía un número amplio de paisanos, y donde éstos dispusieron de atención médica y hospitalaria en clínicas contratadas por la sociedad mutua regional. En 1906 existían ya 32 delegaciones dispersas por toda la isla; convirtiéndose en 59 en 1913.

El *Centro* fue también el espacio en el que interactuaron los diferentes movimientos políticos procedentes de la Península: "povincialismo", regionalismo autonomista, hispanismo, nacionalismo independentista, republicanismo y fascismo españolista.

HIJAS DE GALICIA

A pesar de la encomiable labor del *Centro* para con sus socios, sus conservadoras directivas nunca admitieron a sus paisanas en su nómina social. Con todo, los más progresistas siempre reivindicaron ampliar los derechos de asociación a sus mujeres. Y, aunque los ecos de las campañas reivindicativas sobre la admisión de la mujer en la asociación regional no fueron escuchados por sus recalcitrantes directivos, no cayeron en saco roto; fructificando en algunos proyectos y asociaciones solidarias en defensa de la mujer inmigrante.

Años antes de que se desplegara la gran campaña en pro de la admisión de la mujer, los progresistas miembros de la *Solidaridad Pontevedresa* fueron los primeros en ampliar la actividad mutualista a sus desprotegidas paisanas. De este modo, idearon en 1912 una sociedad que se ocuparía de velar por la salud de sus paisanas, la futura *Hijas de Galicia*¹². La sociedad solidaria pontevedresa fue la primera de las gallegas que se asoció a una clínica para dar servicio sanitario a sus socias a partir de 1915. Esta mutualidad femenina conseguirá años después levantar el sanatorio más moderno y dotado de Cuba y el balneario más concurrido de su capital; convirtiéndose en vísperas de la Revolución de 1959 en la sociedad mutua con mayor número de socios del país. En 1960, año de su intervención por el nuevo Ministerio de Salud revolucionario, contaba con 101.057 asociadas¹³, casi el doble de la nómina social del *Centro*.

Con todo, esta sociedad femenina, destinada exclusivamente a mujeres, fue dirigida por sus *socios protectores*, directivos y "caciques" del *Centro*, los

¹² Archivo Nacional de Cuba (ANC), Registro de Asociaciones: Leg. 454, exp. 14.869.

¹³ ANC, Registro de Asociaciones: Leg. 454, exp. 14.870.

mismos que las excluían de los servicios sanitarios del sanatorio *La Benéfica*, quienes consiguieron imponer su ideología retrógrada en sus estatutos fundacionales; en los que, en el apartado A de su artículo 11, excluían de los derechos de hospitalización y asistencia sanitaria, a las mujeres con enfermedades síquicas y venéreas. La excusa era la de guardar el orden y las buenas costumbres entre sus asociadas. Curiosamente, como sostenía a finales de los años veinte el dirigente socialista español Luis Araquistain, que visitaba por entonces la isla, la mayor parte de los hombres españoles que acudían a sus quintas de salud iban a curarse enfermedades venéreas, muy frecuentes en un colectivo tan masculinizado como el gallego, que, decía, o se resignaba a la castidad o tenía que "sufrir las consecuencias del comercio sexual insuficientemente vigilado por las autoridades"¹⁴.

La actitud discriminatoria del reglamento social de *Hijas de Galicia* para con las afectadas de enfermedades venéreas, transmitidas generalmente por sus compañeros o maridos, era debida al control de su junta directiva por los elementos más conservadores y caciquiles del *Centro*, que convertirán a la mutual femenina en un apéndice de la asociación regional, en su sección femenina, en cuya directiva las mujeres eran minoritarias, no pudiendo acceder más que a la vicepresidencia y a las vocalías. Esta tutela de la sociedad femenina por parte de los más conservadores directivos del *Centro* animará a los miembros más progresistas de la *Solidaridad Pontevedresa* a crear una nueva sociedad, *Hijos de Pontevedra y su Partido*, cuya Sección de Sanidad estaba reservada exclusivamente a la socias y a sus hijos menores, y donde los hombres sólo tenían derecho a los servicios funerarios. Los solidarios pontevedreses se ocuparon de ampliar la participación femenina en su dirección, de manera que en su primera junta directiva más de la mitad de sus vocales eran mujeres, además de una vicepresidenta, si bien, los altos cargos ejecutivos seguían estando en manos de los socios masculinos.

Paradójicamente, *Hijas de Galicia*, que desde su fundación había tenido como meta su integración en el gran centro regional, con el fin de que éste aglutinara a todo el colectivo gallego de la isla, logrará convertirse, a partir de la inauguración de su Balneario de Miramar en 1939, en el punto de encuentro de todos los gallegos de la capital cubana. Objetivo que el *Centro* nunca había conseguido alcanzar en sus sesenta años de existencia debido a su empeñada oposición a la admisión de sus paisanas. La repatriación de miles de trabajadores gallegos, expulsados de sus puestos laborales por la Ley de Nacionalización del Trabajo de 1933 y el estallido de la Guerra Civil Española, empujaron a muchos inmigrantes solteros, tras perder las esperanzas de

¹⁴ L. ARAQUISTAIN: *La agonía antillana*, la Habana, Lex, 1961, pp. 245-47 [1ª edición española de 1928].

regresar a su tierra natal, a formar familias en el país de acogida, al que poco a poco irán considerando como propio. Fue este crecimiento de grupos familiares dentro de la colonia gallega el factor que hizo desaparecer su alta tasa de soltería; generando la necesidad de crear un lugar de encuentro social abierto a la universalidad del colectivo. De este modo, a partir de 1938, gracias al reclamo del balneario, miles de gallegas y sus familiares, hasta entonces reticentes al movimiento mutualista¹⁵, decidieron inscribirse, junto a sus familiares, en esta dinámica sociedad femenina. De modo que, el Balneario social de Miramar se convirtió desde entonces en la playa predilecta de las familias gallegas y en la mejor alternativa de recreo para las clases medias blancas, cubanas y extranjeras, que estando excluidas de los selectivos clubes de la alta sociedad habanera, rechazaban mezclarse con la gente de color en las playas más populares.

LAS SOCIEDADES DE REFERENCIA MICROTERRITORIAL

Aunque, ya desde finales de la época colonial española, los inmigrantes gallegos gozaban de los servicios sanitarios, educativos y recreativos de su centro regional, a partir de la independencia la isla muchos colectivos parroquiales, municipales o comarcales crearon microasociaciones, que en muchos momentos y ámbitos competirán con éxito con los servicios recreativos del propio *Centro*.

A principios del siglo XX, el colectivo gallego se verá incrementado gracias al masivo desembarco de paisanos en los puertos cubanos. Éstos disfrutará del apoyo y amparo de sus asociaciones regionales, encontrándose, no obstante, con una carencia que éstas no podían llenar: el contacto directo con sus comunidades natales, las relaciones afectivas, la recreación de sus fiestas y romerías patronales y la existencia de un panteón común donde poder descan-

¹⁵ “Hasta ahora sólo el hombre era privilegiado en esas extensas organizaciones; para él los suntuosos palacios, las magnificencias sociales, los pródigos beneficios y ventajas para hacerse fácil y grato el vivir. La mujer asiste silenciosa y humilde, como deslumbrada, al aureolamiento de ese pequeño dios (...). Si es casada, en el mejor de los casos lleva su sacrificio a favor de la economía de su casa y ahorra la cuota que le corresponde por ser asociada de Hijas de Galicia; cuando enferma cualquier remedio casero cura su mal, o lo irá soportando en silencio (...). Cuando su esposo falte, si fue de dicha Sociedad, ella y su prole gozarán de los derechos de previsión que dicha sociedad establece; si no quedará sumida en la mayor orfandad (...). Si está sola cuando enferme, se desemplee o envejezca será abandonada; sus familiares y amigos la ignorarán completamente (...). Las mujeres suelen no interesarse por las sociedades sanitarias y previsoras porque no las comprenden (...). Hoy comienzan a asociarse en gran número”. [*Vida Gallega*, La Habana, septiembre, 1938].

sar eternamente junto a sus familiares y vecinos en el exilio. Ante tales carencias, se dispusieron a poner en marcha sociedades de referencia local, donde tratarán de recrear, o incluso inventar, una réplica de su añorada e idealizada comunidad de origen; con la que trazarán lazos más estrechos que con la sociedad de acogida. El proceso de construcción de estas entidades microterritoriales gallegas en Cuba se iniciará en los primeros años del siglo XX y acabará con el triunfo de la revolución de 1959.

Nada más finalizar el período colonial español, comenzaron a organizarse, aunque todavía informalmente, las primeras microsociedades mutuales de adscripción parroquial, municipal o comarcal, que empezaron a tomar forma legal a partir del nacimiento del período republicano. Las fórmulas organizativas que estas asociaciones de referencia geográfica adoptaron fueron el reflejo exacto en el exilio de las unidades básicas de asentamiento de su país de origen. Así, surgirán asociaciones de referencia parroquial y comarcal: unidades espirituales, ecológicas y culturales básicas, o las estrictamente administrativas. municipio, partido judicial y provincia. Todas ellas se crearon a partir de la iniciativa de un puñado de entusiastas inmigrantes procedentes de un mismo ámbito local movidos por sentimientos solidarios hacia su tierra natal, con el fin de sufragar sus fiestas patronales, reparar la iglesia, el cementerio o los caminos parroquiales, financiar escuelas primarias o socorrer alguna desgracia puntual de sus vecinos de ultramar¹⁶. Pero, con el inicio de la Guerra de Independencia en 1895, quedó detenido este tímido proceso asociativo basado en la solidaridad con sus comunidades de origen; proceso que se reactivará a partir del Tratado de París. De manera que, a los pocos meses de la ocupación norteamericana, volvieron a surgir los comités de ayuda a las comunidades natales¹⁷, cuyo fin preferente seguía siendo el socorro de sus coparroquianos desvalidos y la mejora de las infraestructuras de la localidad de origen. Tarea que complementaron a partir de 1902 con la de recaudar fondos para financiar las añoradas fiestas patronales de sus feligresías, interviniendo incluso en su organización y en la elección de algunos símbolos de su puesta en escena.

¹⁶ La primera de estas iniciativas solidarias partió de los naturales de dos parroquias de As Somozas (C) que en 1893 crean una *Comisión Gestora del Ayuntamiento de As Somozas* para poder socorrer a sus vecinos afectados por un temporal. Al año siguiente serán sus vecinos ferrolanos los que pongan en marcha una comisión para contribuir a los gastos del Hospital de la Caridad de su ciudad, seguidos en 1895 por los hijos de Neda en La Habana quines deciden recaudar fondos para reparar bienes parroquiales. [*El Eco de Galicia*, 14/10/1893; *La Tierra Gallega*, La Habana, 17/6/1894 y 8/12/1895].

¹⁷ La primera fue *El Círculo Habanero de La Devesa* (*El Eco de Galicia*, La Habana, 1/7/1899), siguiéndole *Hijos de Recemel* (*El Eco de Galicia*, La Habana, 4/9/1899).

De manera que, a partir de 1899, con la llegada masiva de aldeanos gallegos a Cuba, destinados a la reconstrucción de las infraestructuras y de la industria azucarera, los anteriores criterios de referencia asociativa regional se balcanizarán en múltiples propuestas de reconstrucción de identidades basadas en el ámbito microterritorial, generalmente de adscripción parroquial.

Desde 1904, coincidiendo con la llegada masiva de inmigrantes, que acudían a cubrir las numerosas ofertas de trabajo que el mercado laboral cubano por entonces demandaba, se produjo la eclosión de las sociedades mutualistas gallegas de adscripción microterritorial en Cuba, que tenían esta vez como principal objetivo mejorar la instrucción de sus paisanos de ultramar¹⁸. De modo que, si durante el último tercio del siglo XIX, el protagonismo del proceso de búsqueda de la identidad gallega había sido desempeñado por las grandes sociedades de ámbito regional, desde la ocupación norteamericana (1899), coincidiendo con el sorprendente aumento del colectivo gallego, éste va a centrarse en las pequeñas sociedades de ámbito parroquial, municipal o comarcal que comenzarán a multiplicarse rápidamente a partir del año siguiente. Estos nuevos inmigrantes traían un proyecto migratorio temporal, por lo que no venían dispuestos a integrarse totalmente en la sociedad de acogida, tratando por el contrario de afianzar sus señas de identidad y de construir puentes afectivos, culturales, espirituales y materiales con sus pequeñas comunidades de origen. De ahí que se aprestasen inmediatamente —cuando su colectivo era numeroso y contaba con algunos dinámicos y/o acaudalados líderes sociales— a organizarse en asociaciones de adscripción local, sin abandonar por su puesto el *Centro Gallego*, que les aseguraba los servicios sanitarios y la identidad regional.

La *Alianza Aresana*, la pionera de las sociedades de instrucción de ámbito local, fue creada en 1904 por los marineros de la Ría de Ares residentes en La Habana. A ésta le seguirán muchas más. La mayor parte fueron creadas por iniciativa de activos líderes locales simpatizantes o militantes de las luchas anticaciquiles y regeneracionistas en su tierra natal; como Juan R. Álvarez, hijo de labradores acomodados de Valadouro, que llegó a la isla en 1906, después de haber fundado y dirigido en su comarca natal el periódico anticaciquil *El Valle de Oro*. Este emprendedor inmigrante organizó la *Sociedad de Ins-*

¹⁸ Sobre el desarrollo y la acción de las sociedades de instrucción creadas por los gallegos en América ver: V. PEÑA SAAVEDRA: *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1991; A. COSTA RICO: "La emigración gallega y su acción cultural-educativa en sus lugares de origen", *Indianos*, Oviedo, Caja de Ahorros de Asturias, 1984; X. M. NÚÑEZ SEIXAS: "Asociacionismo local y movilización sociopolítica. Notas sobre los gallegos en Buenos Aires (1890-1936)", en A. FERNÁNDEZ y J. C. MOYA: *La inmigración española en Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1999.

trucción Valle de Oro, y poco después el *Comité Federativo de las Sociedades Gallegas de Instrucción*¹⁹, del cual fue secretario²⁰; y al que en 1912 pertenecían 11 sociedades²¹ de las 26 que existían en la isla²². En 1916 funcionaban en La Habana 64 sociedades de instrucción, que habían construido un total de 100 escuelas en sus parroquias natales²³. Según cálculos personales existieron en Cuba entre 1903 y 1959 unas 205 asociaciones gallegas de referencia microterritorial, y 4 de ámbito provincial. Cálculos que seguramente quedan cortos, ya que muchas de ellas no se inscribieron en el Registro de Asociaciones de los Gobiernos Provinciales²⁴ ni han sido citadas en las crónicas sociales de la prensa gallega en la isla. Sin embargo, si nos basamos exclusivamente en el Registro de Asociaciones de la provincia de La Habana del Archivo Nacional de Cuba (ANC), entre las que se encuentran las sociedades de Instrucción más activas y de más larga existencia, el número de microsociedades se reduce 104²⁵.

Pero, además de las 104 asociaciones gallegas de ámbito micro y mesoterritorial legalmente inscritas en el registro de asociaciones del gobierno provincial de la abana, hemos encontrado referencias en la prensa gallega de Cuba de 105 microsociedades más, con lo que nuestros cálculos finales arrojan la cifra de 209 asociaciones gallegas de referencia local, comarcal y provincial que desarrollaron su actividad en Cuba²⁶ durante la primera mitad del siglo XX, y cuya distribución sería la siguiente:

¹⁹ Defensor y propagandista del movimiento agrarista gallego en Cuba.

²⁰ *La Alvorada*, nº 6, La Habana, 11/2/1912.

²¹ *Galicia*, 13/1/1912. *Centro de Benquerencia, Unión Rinlega, El Valle de Oro, San Adrián de Veiga, La Devesana, Liga Santabalesa, Hijos de San Miguel y Reinante, Unión Barcalesa, Alianza de Villamarín, Unión de Rubín y Aurora de Somozas*. [Galicia, La Habana, 1/10/1910].

²² *La Alvorada*, nº 6, La Habana, 11/2/1912

²³ *Ibidem*, 10/6/1916.

²⁴ Tan solo hemos consultado los Registros de Asociaciones del ANC de La Habana y el APSC de Santiago de Cuba, por lo que es posible que existieran algunas asociaciones microterritoriales en otras provincias, como en La Villas, Camagüey y Matanzas.

²⁵ En este registro aparecen también otras asociaciones gallegas de carácter político, cultural y deportivo que tienen como ámbito a todo el colectivo gallego; de las cuales el 38% son políticas, el 26,5% culturales y artísticas, el 12% deportivas, el 6% de recreo, el 6% de beneficencia, además de existir una de instrucción y otra de ahorro. [ANC: Gobierno Provincial, Asociaciones].

²⁶ Núñez Seixas calcula que entre 1904 y 1936 se crearon en Argentina 327 sociedades de instrucción, en las que se involucraron alrededor de la mitad de los inmigrantes gallegos en el país austral durante ese período. [NÚÑEZ SEIXAS, Op. cit., 1999, pp. 208 y 217].

MICROSOCIEDADES GALLEGAS EN CUBA

Ámbito	Parroquial		Municipal		Comarcal		Provincial		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Coruña	37	43,0	27	31,4	21	24,4	1	1,2	86	41,1
Lugo	33	41,8	27	34,2	18	22,8	1	1,2	79	37,8
Ourense	1	5,2	8	42,1	9	47,4	1	5,3	19	9,1
Pontevedra	10	40,0	10	40,0	4	16,0	1	4,0	25	12,0
GALICIA	81	38,8	72	34,4	52	24,9	4	1,9	209	100

Fuente: ANC (Gobierno Provincial, Asociaciones) y prensa gallega en Cuba.

Las sociedades pioneras en la mejora de la instrucción de sus lugares de origen se crearon entre 1904 y 1908, y su ámbito geográfico de referencia coincidía con las comarcas de mayor y más larga tradición migratoria a Cuba:

SOCIEDADES DE INSTRUCCIÓN PIONERAS, 1904-1909

1904	Alianza Aresana (Ares, Ferrol-C)
1905	San Adrián de Veiga (Ortigueira, Ortegal-C)
1906	Hijos de Rubín (A Estrada, Tabairós-PO)
1907	Hijos de Cerdido (Ortegal-C)
	Sociedad de Reádegos (Vilamarín, Ourense-OR)
	S. Pedro de Benquerencia (Barreiros, Mariña Oriental-LU)
	Hijos de La Estrada (Tabairós-PO)
	Valle de Oro (Valadouro, Mariña Central-LU)
	La Liga Santaballesa (Vilalba, Terra Cha-LU)
	Club Estradense (Tabairós, A Estrada-PO)
1908	La Devesana (Ortigueira, Ortegal-C)
	Unión Rinlega (Ribadeo-Mariña Oriental-LU)
	Sociedad de Moeche (Ferrol-C)
1909	Unión Orensana (Ourense)
	Meira y Pol (Meira-LU)

La mayor densidad asociativa corresponde a las zonas marineras del norte de Lugo y noroeste de A Coruña, a Terra Cha, a los municipios vecinos a Santiago y a los de las riberas del Ulla. Siendo menor en las demás comarcas lucenses, en las del este de A Coruña, en la comarca pontevedresa del Deza y en las orensanas de los valles del Miño, Avia y Sil. Existiendo un vacío asociativo en el resto de las comarcas. La mayoría de estas últimas fueron tradicionalmente emisoras de emigrantes hacia Argentina, Uruguay, Brasil y EE.UU. Con todo, existió también desde principios del siglo XX una numerosa corriente migratoria orensana desde las montañas de Viana y los valles del Támega, Limia y Arnoia hacia Cuba, pero que tuvieron como meta las provincias orientales de la isla, donde se vieron obligados a integrarse en las *Colonias Españolas* ya establecidas antes de su llegada.

Los dinamizadores de este proceso asociativo utilizaron el tradicional comensalismo de los campesinos gallegos para cohesionar al grupo de vecinos emigrados en torno al solidario proyecto de mejorar la educación de sus jóvenes paisanos en Galicia; sirviéndose de las romerías, organizadas en los jardines de las cervecerías habaneras, para recaudar fondos para esa solidaria tarea educativa.

La construcción de escuelas laicas o “neutrales” fue el principal objetivo de estas pequeñas sociedades locales, cuyos miembros querían evitar que los jóvenes de sus parroquias de origen se viesen obligados a emigrar con la baja preparación con la que ellos habían llegado a Cuba, y que, según ellos mismos consideran, les había perjudicado en su lucha por el ascenso económico y social.

La inmensa mayoría de estas sociedades de instrucción se crearon entre 1904 y 1930. La crisis política y económica de los años treinta, la desaparición de los flujos migratorios a partir de crac de 1929 y, sobre todo, la publicación de la Ley de Nacionalización del Trabajo en 1933, detuvieron drásticamente el proceso asociativo, debilitando la acción de las sociedades de instrucción y recreo existentes, que perdieron entonces a gran parte de sus socios —unos por falta de recursos para pagar las cuotas, y otros por haberse repatriado a Galicia—; viéndose obligadas algunas a disolverse momentáneamente. Con todo, a finales de esa década, a partir de la recuperación económica cubana, la mayoría de estas instituciones continuaron su acción con nuevos bríos, pero esta vez centrando sus objetivos en procurar a sus asociados socorro en caso de adversidad, un entierro digno en el panteón social junto a sus convecinos de exilio migratorio, y recreo y diversión en las romerías dominicales celebradas en los jardines de La Tropical y La Polar.

La mayoría de estas microsociedades fueron puestas en marcha por un puñado de entusiastas y emprendedores trabajadores, como fue el caso de *Juventud de Baleira*, asociación que según su actual presidenta, Inés Fernán-

dez, fue fundada en 1926 en un *solar* de Luyanó por un grupo de jóvenes trabajadores —chóferes y carboneros principalmente— y sirvientas de ideas progresistas y solidarias:

Todos los domingos venían al solar donde vivíamos las muchachas de Baleira que estaban empleadas como sirvientas en La Habana y los hombres que no trabajaban ese día se quedaban a esperarlas, para pasar la tarde del domingo entretenidos con ellas, y le diré que hubo muchas bodas entre ellos.

Cuando alguien decía que había un paisano enfermo en La Benéfica, se ponían de acuerdo e iban a verlo y si necesitaba económicamente algo se hacía una colecta y se le daba. También se hizo una colecta para comprar un fonógrafo de esos de cuerda y allí bailábamos y mi mamá hacía café y eso. Y, como se sentían desamparados, allí se hizo como una gran familia entre paisanos del mismo pueblo. Y así nació nuestra sociedad que se llamó Juventud de Baleira porque todos éramos jóvenes, yo era una niña. Ahora ya no, todos estamos viejísimos. Esto fue en el 26. Al principio eran pocos, pero luego fueron buscando por toda La Habana a emigrados de Baleira, hasta por los periódicos, para formar la sociedad. Los primeros socios, sobre todo los directivos fueron sosteniendo la sociedad de sus bolsillos. (E # 28. Inés Fernández: 1918 Baleira-LU, La Habana, 31/10/97).

Sin embargo, aunque muchas de estas pequeñas sociedades surgieron, como *Juventud de Baleira*, por la iniciativa solidaria de dependientes, artesanos, obreros, jornaleros y sirvientas, entre los que no faltaban los emprendedores sociales; otras, las más prestigiosas, aunque contando con parecida nómina social, fueron creadas y dirigidas por ricos propietarios, que actuaron como financieros sociales. Una vez puestas en marcha, estas sociedades de campanario fueron haciéndose más complejas y abriéndose a otros paisanos ajenos al ámbito parroquial, municipal o comarcal de referencia societaria. De modo que, a medida que iban creciendo su nómina social y sus ingresos, la lucha por el control de sus directivas se iba haciendo más agresiva, hasta el punto de que en muchas de ellas los constantes enfrentamientos en las juntas directivas y generales terminaron con la salida del grupo perdedor, que inmediatamente creaba otra sociedad paralela. Fenómeno que se agravó a partir de la Guerra Civil española que dividió definitivamente a los miembros de todas las asociaciones gallegas en dos bandos irreconciliables, como reflejo de lo que ocurría en el centro regional.

En el seno de estas sociedades locales se enfrentaban muchos intereses particulares, debido a que los triunfadores en los negocios se sirvieron de ellas en su estrategia de ascenso social. De modo que, desde su liderazgo étnico intentaron integrarse más rápidamente, y en mejor posición, en los círculos sociales de las clases medias cubanas, aprovechándose también en esta movi-

lización de una amplia red de clientes incondicionales para sus respectivos negocios; muchos de los dirigentes de estas asociaciones eran comerciantes e industriales exitosos. Por lo general, las clases trabajadoras no participaban en las luchas de poder dentro de las microsociedades, siendo, por el contrario, las pequeñas elites de los colectivos locales —que en un principio no podían acceder a las directivas de los grandes centros regionales, ni a la alta sociedad cubana— las que luchaban por el control y el protagonismo social. Algunos de estos personajes, una vez convertidos en líderes de su colectivo local, y cuando éste era lo suficiente numeroso, próspero e influyente, se decidían a acceder a las directivas del *Centro*, la *Beneficencia* e *Hijas de Galicia*, traspasando entonces su prestigio el océano, hasta llegar a sus sociedades locales de origen. Algo común también en el colectivo gallego del Río de La Plata²⁷.

El recreo colectivo y la construcción y cuidado del panteón social fueron los objetivos principales de estas asociaciones a partir de la década de los años treinta, cuando la República Española y el estado franquista se ocuparon de la enseñanza pública en todas las parroquias gallegas, y cesaron de arribar nuevos contingentes gallegos a la isla. Estas circunstancias liberaron a las sociedades de instrucción de la carga de tener que financiar sus escuelas laicas, pudiendo destinar sus fondos a la protección mutua, el recreo y la construcción y mantenimiento de sus panteones sociales. A finales de los años veinte, los flujos migratorios se habían debilitado, y los que no habían decidido repatriarse durante las crisis azucareras de esa década, tenían ya claro que Cuba era su nueva patria, donde habían creado sus familias y donde querían también ser enterrados.

Así, a partir de la década de los treinta, la construcción del panteón social y su mantenimiento se convirtieron en la preocupación primordial de estas microsociedades; 52 de las cuales ya habían conseguido construir el suyo en 1959²⁸. Por otro lado, la nostalgia festiva de sus miembros, de origen campesino en su gran mayoría, condujo a éstas a transformarse en verdaderas instituciones recreativas, que con la organización de sus almuerzos campestres anuales, en conmemoración de su fundación, y como homenaje a sus propios miembros, trataban de recrear las añoradas romerías patronales de sus parroquias natales.

Pero, si bien en La Habana la mayor parte de los gallegos optaron por la solidaridad étnica, agrupándose en las grandes asociaciones regionales —la *Benefi-*

²⁷ J. C. MOYA: *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*, Berkeley, University of California, 1998, pp. 293.

²⁸ VV.AA.: *Presencia eterna de los gallegos en La Habana*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1998; I. GONZÁLEZ IBÁÑEZ: "Arquitectura funeraria y organización institucional de la emigración: capillas, panteones de las sociedades españolas de beneficencia en la Necrópolis Cristóbal Colón de la Ciudad de la Habana", en *Actas del Congreso Internacional sobre Arquitectura Funeraria*, Sevilla, sin ed., 1991.

cencia, el Centro e Hijas de Galicia, y, complementariamente, en las microsociedades de adscripción local—, en el resto de las ciudades y villas de la isla, donde sus colectivos eran poco significativos, no tuvieron otra opción, en su búsqueda de seguridad social, apoyo económico, solidaridad y recreo, que asociarse a las *Colonias Españolas*, verdaderos grupos de poder de las clase medias urbanas, o introducirse en las diversas logias, masónicas o no, que existían por toda la isla.

BALANCE DE LA ACCIÓN ASOCIATIVA GALLEGA EN CUBA

¿Resultó beneficiosa o perjudicial la acción de las asociaciones gallegas, y españolas en general, en Cuba? La respuesta es múltiple. Para la historiografía y sociología cubanas las asociaciones étnicas españolas fueron una rémora en el proceso de construcción de la nacionalidad cubana, pues, supuestamente, desviaron a una parte importante de sus miembros, la más poderosa económicamente, del proceso de integración en la sociedad cubana. Así, para el nacionalista Lamar Sweyer estas entidades étnicas:

“... admirables, ricas y de influencia poderosa (...), captan al inmigrante y lo mantienen ligado a la patria nativa, aislándolo de las influencias reductoras del medio cubano (...). Esos Centros regionales, con el dinero de sus socios, dinero ganado en Cuba, mantienen hospitales, escuelas, fundaciones benéficas en las respectivas regiones peninsulares. Convencidos de su fuerza y de su influencia, desafían al cubano, no ocultando su separación de nuestros problemas y de nuestras necesidades. Son agrupaciones españolas e hispanizantes que han llegado a tener ese carácter para sus organizaciones, superior en vigor y en sentido nacionalista a la del medio, a cuya desintegración contribuyen cada día con más fuerza”²⁹.

Por el contrario, para la gran mayoría de los intelectuales y publicistas gallegos de Cuba la acción de estas sociedades mutuales fue muy positiva, pues además de procurar servicios sanitarios y funerarios, instrucción, cultura y recreo social, contribuyeron a mantener y reforzar la identidad de origen de los inmigrantes, su propia autoestima y las relaciones económicas y lazos afectivos con sus familiares y convecinos del otro lado del océano, a la vez que sirvieron para amortiguar el choque social y cultural que sufrían a su llegada, contribuyendo a su paulatina y poco traumática integración en la sociedad de acogida. De este modo, el escritor Armada Teijeiro, que residió una larga temporada en la isla, defendía en 1906 el papel benéfico e integrador que estas sociedades representaban entre los más humildes de sus paisanos de Cuba:

²⁹ A. LAMAR SWEYER: *La crisis del patriotismo*, La Habana, Ed. Martí, 1929, p. 99.

(El inmigrante gallego en Cuba) "no está, no, abandonado y solo, sin afectos ni ternuras, puesto que a su arribo, acogiéndose el emigrante a la enseñanza regional, las Asociaciones gallegas le encaminan y dirigen, y allí, aleccionado y protegido por ellos, se instruye y educa, trabaja y ahorra, distrae el espíritu y da solaz a su cuerpo con esparcimientos de cultura, encuentra defensa a sus derechos y ante sus trances de dolor se le socorre y cuida con esmero"³⁰.

Papel positivo que no sólo jugaron las grandes asociaciones de carácter regional, sino sobre todo las pequeñas sociedades de adscripción local o comarcal, que además de ofrecer a sus miembros afecto, recreo colectivo y el mantenimiento de relaciones fluidas con su lugar de origen, contribuyeron al desarrollo económico y sobre todo educativo de sus parroquias natales, a las que dotaron de escuelas primarias antes que las propias instancias educativas españolas. Balance positivo que queda magníficamente resumido en las palabras que el publicista galleguista Constantino Piquer dedicó en la prensa gallega de La Habana en 1918 a los miembros de estas solidarias microsociedades:

"en galicia a principios del siglo xx (...) no se instruía a los niños labriegos y menos aun a las muchachas. Unos bardos adoloridos lloraban las desdichas del pueblo. Y el nombre de gallego había llegado a ser, símbolo de ignorancia. Entre tanto los siervos de la gleba iban a castilla a segar trigo y a hacer la zafra en cuba. Y galicia quedábase desierta porque hasta las mujeres y los rapaces se embarcaban en los puertos. Mejor era esto que hacer una revolución para la cual no estaban preparados y en la cual, seguramente habían de ser vencidos. Los hombres más fuertes, más sanos, de nuestra raza ibanse allende los mares. Iban a las tierras de promisión a buscar trabajo, a buscar pan y quizá fortuna. Un espíritu de progreso, de adelanto y de regeneración los animaba. Querían su bien y el de los suyos. Y trabajaban sin descanso y resignadamente sufrían todo para conseguir el objeto que los había llevado a aquellos países. Y poco a poco, con mil amarguras, con mil penalidades, reunían algunos ahorros. Y siempre, siempre, fijo en la mente el recuerdo de la región amada, se venían en falanges de luchadores en valientes mesnadas, que tenían un estandarte de oro que era como láboro bendito de una santa cruzada. Fomentar la instrucción era su ideal, ayudar a los de allá en toda obra altruista y benéfica. Y llenos de unión fervorosa, mensualmente y siempre que hacía falta, depositaban su óbolo para levantar escuelas. Una noble emulación se despertó en ellos y después de una gran obra emprendieron otras. Y en cada pueblo, en cada aldea, surgían como por encanto, bellos edificios dedicados a la enseñanza. Y así se fue extendiendo la cultura y se logró emanciparse de los caciques y oligarcas. Y así prosperó su industria y su comercio y se consiguió este bienestar que ahora disfrutamos"³¹.

³⁰ R. ARMADA TEJEIRO: *Labor moralizadora de las sociedades gallegas en América que sostienen planteles de enseñanza: su importancia educativa y patriótica*, La Coruña, Imp. y Fotograbado de Ferrer, 1906, p. 34.

³¹ PIQUER: *Eco de Galicia*, La Habana, 1/9/1918.

Centros gallegos en Venezuela

Xosé Ramón Campos Álvarez

INTRODUCCIÓN

Venezuela se incorporó tarde al grupo de países americanos receptores de inmigración masiva debido a que el siglo XIX¹ se caracterizó por una gran inestabilidad política y una economía de carácter agropecuario. Sin embargo, el descubrimiento y la explotación masiva de yacimientos petrolíferos a partir del segundo decenio del siglo XX supuso una profunda transformación de la economía y de la sociedad venezolana.

En la década de 1930 todavía eran muy pocos los españoles que se encontraban en el país. El Censo General de Población de 1936² refleja un total de 45.484 extranjeros de los que solamente 5.506 son españoles, de origen canario en su mayoría. En estos años encontramos también algunos gallegos llegados de Cuba, debido a que la isla atravesaba una profunda crisis económica, lo que llevó consigo una fuerte recesión del mercado de trabajo.

Una vez finalizada la Guerra Civil española y durante los primeros años de la contienda mundial, irán llegando pequeños grupos de exiliados. Venezuela recibió también una parte de la corriente reemigratoria de refugiados que se originó en la República Dominicana al fracasar la política de colonización de Trujillo, debido a que las condiciones de vida de los que aceptaron ir

¹ Según el Primer Censo Nacional de Población realizado en el año 1873, en el Distrito federal había 2.250 españoles, que constituían el grupo más numeroso de extranjeros, seguido de los alemanes con 414 y los franceses con 411. Venezuela tenía una población total de 1.784.194 habitantes y el número de extranjeros era de 29.000. M. BAFLE: *Los hijos de los inmigrantes y el modelo económico venezolano*, Academia Nacional de Ciencias Económicas, Caracas, p. 119.

² Ministerio de Fomento. *Anuario Estadístico de Venezuela*. Año 1936. Tipografía de Venezuela, Caracas, 1940.

a colonias agrícolas se hicieron tan insoportables, que la mayoría trató de abandonar el país cuanto antes.

Por tanto, a comienzos de la década de los cuarenta encontramos en Venezuela a un reducido grupo de gallegos, en su mayor parte exiliados republicanos, que desarrollan una importante labor asociativa en la capital del país, de tal manera que, en abril de 1945 fundan el primer centro gallego de Venezuela, el Lar Gallego, y participan en la creación de dos más: Centro Gallego (1948) y Casa de Galicia (1956). El cuarto existente en los años cincuenta, Asociación Civil Amigos de Santiago (1956), fue creado por un pequeño grupo de emigrantes procedentes de Santiago de Compostela. Los tres primeros terminarían fusionándose en 1960 dando lugar al nacimiento de la Hermandad Gallega de Venezuela.

La existencia de estas primeras sociedades se vio favorecida en la década de los cincuenta por la llegada de numerosos emigrantes³, cuando Venezuela se convirtió en un país receptor de inmigración masiva⁴, debido a la profunda transformación económica que experimentó el país impulsada por el auge petrolífero y por la política inmigratoria de "puertas abiertas" del gobierno del dictador Marcos Pérez Jiménez. Así, solo en cinco años, entre 1953 e 1958, entraron unos 150.000 españoles, lo que supone la mitad de todos los que emigraron a Venezuela entre 1946 y 1982.

Aproximadamente un tercio eran gallegos⁵, que llegaron al país atraídos por una fuerte demanda de mano de obra eficiente y barata para llevar adelante el programa de grandes obras públicas del gobierno de Pérez Jiménez. En la capital, Caracas⁶, que vivía un urbanismo acelerado, fue donde se instalaron algo más del 75 % de los españoles que llegaron al país. Se trata ahora de unos emigrantes despolitizados y con unos objetivos económicos muy claros.

³ Entre 1946 y 1949 tan solo emigraron a Venezuela: 3.854 españoles. *Estadísticas de Emigración (1946-49)*, Ministerio de Trabajo.

⁴ La emigración española a Venezuela aumentó progresivamente en los años cincuenta, constituyendo el 42% del total de la emigración española América en 1954 y 1955 y situándose por encima del 50% en los años 1956, 1957 y 1958. Según las Estadísticas españolas de Migración Exterior, entre 1950 y 1964: 246.433 españoles emigraron a Venezuela. La cifra más alta de entradas corresponde al año 1957, cuando 30.184 españoles entraron al país. En los años siguientes disminuyó paulatinamente (ver Tabla 2).

⁵ "Una tercera parte de ellos eran oriundos de las Islas Canarias y otro tercio de las provincias de Galicia". S. BERGLUND y H. HERNÁNDEZ CALIMÁN: *Los de Afuera. Un estudio analítico del proceso migratorio en Venezuela. 1936-1985*. Caracas, CEPAM 1985, p. 50.

⁶ Según el censo de 1961, los españoles se instalaron en la capital, en el Distrito Federal (58,55%) y en el Estado Miranda (17,46%), que comprenden, entre ambos, el Área Metropolitana de Caracas (donde se ubicaría el 76% del total); a ellos podemos sumar, aunque con porcentajes muy inferiores (que en ningún caso superan el 5%) los Estados Aragua (3,8), Carabobo (4,42%), Lara (2,37%) y Zulia (2,78%). Fuente: S. BERGLUND-THOMPSON: *The "Musius" in Venezuela: Immigration goals and Reality (1936-1961)*. University of Michigan, 1980 p. 203.

Tabla 1

CENTROS GALLEGOS FUNDADOS EN VENEZUELA (1945-1990)

<i>Centros</i>	<i>Año fundación</i>	<i>Año desaparición</i>
Lar Gallego	1945	1960
Centro Gallego	1948	1960
Casa de Galicia	1956	1960
Asociación Civil Amigos de Santiago	1956	1989
Centro Benéfico y Social Hijos de La Estrada	1959	
Hermandad Gallega de Venezuela	1960	
Centro Gallego de Puerto de La Cruz	1960	
Centro Gallego de Maracaibo	1962	
Centro Gallego de Barquisimeto	1963	
Hermandad Gallega de Ciudad Guayana	1964	
Hermandad Gallega de Valencia	1980	
Asociación Civil "Hijos de Vivero y su Comarca"	1980	
Asociación Civil "Fillos de Ourense"	1983	
Asociación Benéfica Hijos de Lalín	1983	
Asociación Benéfica "Provincia de La Coruña"	1984	
Asociación Benéfica Provincia de Pontevedra	1988	
Asociación Civil "Savia Nueva"	1989	¿?
Asociación "Hijos de la Isla de Arosa"	¿?	¿?
Asociación "Fillos de Galicia de Maracay"	1990	
Peña Gallega-Centro Español de Ciudad Bolívar	¿?	

Tabla 2
EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A VENEZUELA (1946-1964)

Año	Emigrantes a Venezuela	Total a América	% a Venezuela
1946	368	5.575	6,60
1947	423	13.532	3,13
1948	323	19.156	1,69
1949	2.740	41.910	6,54
1950	8.293	55.314	14,99
1951	10.810	56.967	18,98
1952	8.734	56.648	15,42
1953	12.306	44.572	27,61
1954	22.033	52.418	42,03
1955	26.277	62.237	42,22
1956	27.542	53.082	51,89
1957	30.184	57.900	52,13
1958	23.811	47.179	50,47
1959	16.235	34.648	46,86
1960	14.991	33.529	44,71
1961	11.828	35.658	33,17
1962	11.068	31.891	34,71
1963	9.774	24.416	40,03
1964	12.547	23.915	50,68
TOTAL	250.287	750.547	33,35

FUENTE: *Estadísticas de Emigración (años 1946 a 1960)*, Ministerio de Trabajo (Elaboración propia).

La mayoría de los gallegos procede del medio rural y se asienta en la capital, donde los paisanos⁷ ya instalados informan y orientan sobre los posi-

⁷ "El inmigrante recién llegado [...] tendía a buscar la compañía de sus convecinos, a organizar su (vida cotidiana) sociabilidad y tiempo libre preferentemente con ellos y, por esa vía, a fundar o asociarse a una sociedad comarcal, local o parroquial para reproducir en América los espacios de interacción social que le eran familiares. En esto jugaba un

bles puestos de trabajo y alojamiento; también cuentan con el asesoramiento de los centros gallegos entre cuyos objetivos está el socorro mutuo y la asistencia al inmigrante recién llegado al país, normalmente sin familia y sin recursos económicos.

Dentro del asociacionismo español en Venezuela, los centros gallegos fueron los que contaron con mayor número de socios y entre sus beneficiarios siempre hubo españoles originarios de otras comunidades autónomas, que habiendo llegado en número reducido, optaron por integrarse en las sociedades gallegas ya constituidas (incluso canarios, el grupo más numeroso entre los españoles):

"A mi mujer la conocí en el Centro Gallego, que organizaba bailes a los que yo iba [...] Bueno sí, yo soy canario, de Santa Cruz de Tenerife, pero aun- que aquí en Caracas había un Centro Canario, pues a mis amigos y a mí nos gusta- ba más ir al Gallego que era mucho más animado y al que iban muchas muje- res, con decirle que la mía también es canaria [...] Yo iba allí también a leer la prensa, y a sentirme acompañado por gente de mi tierra [...] Sobre si estábamos separados los gallegos, canarios y asturianos, pues yo creo que no, pero mire, no sé, porque mis dos amigos de aquella época, también de Santa Cruz, se casa- ron con canarias, por algo será ¿no?"⁸

Solo disponemos de registros de emigrantes españoles a Venezuela por comunidades autónomas de origen a partir de 1965, cuando ya este país había dejado de ser un destino prioritario, debido a que en 1958 fue derro- cado Pérez Jiménez y estalló un clima de rechazo contra los extranjeros, a lo que hay que añadir una situación de recesión de la economía y un aumen- to del desempleo⁹, por lo que el nuevo gobierno restringió la inmigración, permitiendo solamente la reagrupación familiar (entrada de familiares inme-

papel destacado la organización de fiestas en las que se mezclaban elementos tradiciona- les (gaiteros, alimentos del país, etc.) con otros propios de la sociedad de destino (música criolla, por ejemplo), o de romerías para celebrar los santos patronos locales o simples tertulias. [...] Encontrarse con los antiguos convecinos constituía una de las prioridades de la mayoría de los inmigrantes, para reproducir así su espacio original de identidad colec- tiva, vinculando el existente pero diluido sentimiento de patria con los más concretos de región, comunidad étnica o patria chica". X. M. NÚÑEZ SEIXAS: "Asociacionismo local y movilización sociopolítica: notas sobre los gallegos en Buenos Aires (1890-1936)", en E. FERNÁNDEZ y J. C. MOYA: *La inmigración española en la Argentina*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1999, p. 205.

⁸ M. J. FERNÁNDEZ MORALES: *La emigración española a Venezuela de 1850 a 1960*. Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral inédita, 1992.

⁹ Además, la Ley del Trabajo de 1936, establece que el porcentaje mínimo de traba- jadores venezolanos de cualquier empresa que opere en el país debe ser del 75%.

diatos)¹⁰. Ante estas circunstancias, muchos inmigrantes abandonaron Venezuela y la corriente migratoria española a partir de 1960 se reorientó hacia Europa. Así, entre 1965 y 1990 solamente 40.940 españoles se dirigieron a este país¹¹: siendo los canarios el grupo más numeroso con el 48,40%, seguido de los gallegos con el 37,08%. Los emigrantes originarios de Castilla-León apenas suponen el 0,83% (ver Tabla 3).

PRIMEROS CENTROS ESPAÑOLES EN VENEZUELA

En Venezuela, en la década de 1930 se fundó la *Casa de España*¹². Su adhesión a la República española durante la guerra civil la redujo a la mínima expresión, limitándose a prestar ayuda a los pocos exiliados (la mayoría vascos) que iban llegando de Europa o de países americanos. Celebraban reuniones y bailes todas las semanas, cada año conmemoraban la proclamación de la República con diversos actos culturales y efectuaban continuas denuncias del “totalitarismo franquista”.

Pero, la Casa de España no cubría las necesidades y aspiraciones de hombres y mujeres procedentes de diferentes puntos de la Península, por lo que, poco a poco se irán fundando centros regionales españoles en Venezuela, aunque los primeros intentos contaron con reticencias e incluso con la oposición abierta del gobierno venezolano, debido a que estas iniciativas, excepto en el caso canario, provinieron de exiliados republicanos.

El *Centro Vasco*¹³: fue autorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores el 8 de mayo de 1941 e inaugurado el 7 de abril de 1942 (día de San Ignacio de Loyola), por haber sido los primeros en llegar y los más tolerados,

¹⁰ “Por disposición de la Junta de Gobierno, este Despacho ha impartido instrucciones a fin de que instruyan a los funcionarios del Servicio Consular para que se abstengan de conceder, hasta nuevo aviso, “visto bueno” de ingreso a los extranjeros que deseen trasladarse a Venezuela con el propósito de radicarse en el país, con excepción de cónyuge, hijos y padres de los ya residenciados en Venezuela”. Oficio (18 de julio de 1958) incluido en la Memoria y *Cuenta* del Ministerio de Relaciones Exteriores del año 1958. Cfr. S. BERGLUND y H. HERNÁNDEZ CALIMÁN (1985), p. 36.

¹¹ Emigración Española a América por Comunidades Autónomas y países de destino. Años 1965-1990. en *Anuario de Migraciones 1992*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección General de Migraciones, Madrid, 1992.

¹² La Casa de España de Caracas fue creada a comienzos de la década de 1930 (desconocemos el año exacto).

¹³ “La idea de crear un centro propio fue impulsada por: Ángel Aznar, Hilario Ariño, Triki Azpirichaga, Víctor Elguezabal y Blas Gárate”. V. SANZ: *El exilio español en Venezuela*, Caracas, El Centauro, 1995, V. I, p. 104

al considerárseles “*gente respetuosa de la moral y de la Iglesia Católica*”. Su primer presidente fue José María de Echezarreta. Publicaron una revista mensual denominada “Euzkadi” desde la que difundían, además de las actividades relacionadas con el Centro, cuestiones de historia y cultura vasca. En 1945 celebraron su primer “Aberri-Eguna”¹⁴. El Centro Vasco sirvió de aglutinante de la colonia y fue lugar de reunión, de esparcimiento, de realización de actividades culturales y también de “[...] *solapado núcleo de actividad política, necesariamente soterrada al principio, bajo la forma de reuniones privadas, colectas con destino a la resistencia interior, conmemoración de efemérides y recepción de personalidades representativas*”¹⁵. Y al mismo tiempo, las actividades deportivas, sobre todo la pelota vasca y el fútbol tuvieron un papel muy destacado en la vida del Centro.

El *Hogar Canario* fue autorizado a funcionar antes que el catalán, por considerarlos más inofensivos y poco políticos. Constituido en 1942 por un pequeño grupo de isleños¹⁶ que se reunían en la carpintería “El Teide”, donde trabajaba la mayoría. No tuvieron un color político definido. Organizaron una sección de beneficencia, contaron con equipos de lucha canaria y fútbol. Emittían un programa de radio y realizaron actividades culturales desde un principio: en noviembre de 1942 tuvo lugar una velada literaria en la que participó Andrés Eloy Blanco y en 1943 rindieron un homenaje a Pérez Galdós.

El *Centro Catalán* logró constituirse como entidad después de haber realizado al menos dos intentos fallidos desde 1942. Las autoridades venezolanas negaron la autorización a los catalanes hasta abril de 1945, porque eran considerados como peligrosos extremistas por algunos sectores. Fijaron como fecha simbólica para la inauguración del Centro el 14 de abril de 1945. Su primer presidente fue Augusto Pi Sunyer.

*“Los primeros tiempos fueron difíciles, pues las discordias que caracterizaron la política republicana en los años de postguerra, pronto hicieron mella en la institución recién creada, favoreciendo el surgimiento de grupos excluyentes. Tendían a superar estas diferencias las actividades de tipo cultural, como la coral creada por Juan Gols antes de la constitución del Centro, que se integró a él cuando había ya obtenido un reconocido prestigio”*¹⁷.

¹⁴ “[...] a lo largo de tres jornadas y con amplia repercusión periodística, sobre la base de ofrenda floral a Bolívar, misa, danzas, orfeón, coro Pizkunde, competencias deportivas, banquete sesiones de cine, etc.” V. SANZ: Op. cit., v. I, p. 105.

¹⁵ V. SANZ: Op. cit., pp. 106-107. El *Deportivo Vasco* fue fundado en septiembre de 1944 y su primer presidente fue Julián Lezaralde.

¹⁶ “Su primer presidente fue Domingo Guancho, a quien sucedió Manuel Angulo y, en 1943, J. González Estarriol”. V. SANZ: Op. cit., p. 109.

¹⁷ V. SANZ: Op. cit., v. I, p. 108.

Tabla 3

EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A VENEZUELA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1965-1990)

<i>Comunidad Autónoma</i>	<i>1965-1990</i>	<i>%</i>
Andalucía	531	1,30
Aragón	515	1,26
Asturias	515	1,26
Baleares	51	0,12
Canarias	19.818	48,40
Cantabria	186	0,45
Castilla La Mancha	88	0,21
Castilla León	339	0,83
Cataluña	810	1,98
Comunidad Valenciana	253	0,62
Extremadura	32	0,08
Galicia	15.180	37,08
Madrid	2.448	5,98
Murcia	24	0,06
Navarra	84	0,21
País Vasco	24	0,06
La Rioja	24	0,06
Ceuta y Melilla	18	0,04
TOTAL	40.940	100,0

FUENTE: *Estadísticas de Emigración (años 1946 a 1960)*, Ministerio de Trabajo (Elaboración propia).

LAR GALLEGO (1945-1960)

El Lar Gallego, autorizado a funcionar el 9 de febrero de 1945, fue inaugurado el 15 de octubre "[...] con una fiesta en Casa de España, en el curso de la cual Rómulo Gallegos recordó sus día de exilio en la región"¹⁸. La creación de la sociedad no se debió a la presencia de un grupo numeroso de gallegos establecidos en el país, ya que, Venezuela no será un punto de destino importante de la emigración española y gallega hasta 1950. El siguiente testimonio de José Velo Mosquera es un reflejo de ello:

¹⁸ V. SANZ: Op. cit. p. 110.

“El primer gallego con el que tuve ocasión de hablar en los años treinta fue con el capitán del buque que me llevó en un viaje que hice al Oriente... Mis amistades las coseché entre españoles de otras regiones: santanderinos, isleños, vascos, catalanes. Comencé a notar la presencia de gallegos en los años de la Guerra Civil Española y después, sobre todo escapados y algunos como yo, llegados de Cuba también por esos años, pero éramos contaos todavía en 1945, cuando fundamos el primer centro gallego en el país¹⁹”.

En la constitución del Lar no participaron más que veintiocho personas, exiliados republicanos en su mayoría, que en número reducido habían ido llegando a Caracas después de muchas peripecias:

“Aquí el primero que se funda en Venezuela es el LAR GALLEGO..., ¿De que nace el Lar Gallego? El LAR GALLEGO nace de los exiliados prácticamente en la guerra, unos vinieron desde Francia, otros escaparon a Portugal y vinieron aquí, pero otros fueron por Cuba, después cayeron en Venezuela, otros fueron a Curaçao, Aruba; según la forma que ellos encontraban de escaparse. Así llegaron aquí a Venezuela²⁰”.

Desde este primer momento y durante casi toda la existencia del Lar, fueron los exiliados políticos los que tuvieron un papel más destacado dentro de la asociación²¹. Debido a ello, el Lar Gallego tuvo un carácter marcadamente político, con predominio de personas de ideología de izquierdas, republicano-progresistas, que defendían principios galleguistas y antifranquistas. Por supuesto no mantuvieron relaciones con el gobierno español ni con sus representantes en Venezuela, que afirmaban que el Lar era una sociedad “peligrosa dominada por los comunistas”.

La embajada española también argumentaba que las banderas gallega y republicana presidían el Centro, que se había negado en varias ocasiones el acceso al embajador español a su sede y que la Peña de ajedrez se denominaba Alexandre Bóveda²². Para echar más leña al fuego, Pepe Velo, su presidente en 1956, con motivo de la conmemoración del Estatuto de Autonomía gallego haría un alegato a favor de la República:

¹⁹ R. CONTIÑA: *Gallegos en Venezuela*, Caracas, Ed. Logos, 1982, p. 109.

²⁰ Manuel Ramos, expresidente de la Hermandad Gallega de Venezuela, Entrevista n° 2, Caracas, 21 de marzo de 1995 (archivo del autor)

²¹ Su primera directiva estuvo constituida por destacados exiliados como José Mosqueira Manso (presidente), Silvio Santiago (vicepresidente), Díaz Villamil (secretario), Isolino López (vicesecretario) Francisco Calviño (tesorero).

²² Alexandre Bóveda, intelectual y político galleguista, fusilado en Pontevedra en agosto de 1936.

"La libertad solo es posible en la democracia, y es por eso que nosotros somos partidarios decididos de la democracia. Pero en España, además, la democracia sólo es viable dentro del sistema Republicano, y es por eso que nosotros somos partidarios incondicionales de la Republica"²³.

Las relaciones con el gobierno del dictador Marcos Pérez Jiménez fueron muy tensas y ello frenó su expansión. Durante su existencia (1945-1960), el Lar desarrolló importantes actividades sociales, culturales, recreativas, deportivas y por supuesto, políticas.

Uno de sus objetivos principales fue la Asistencia Social y la Beneficencia, orientadas hacia la colonia gallega con una situación económica todavía precaria y que no contaba con una seguridad medico-asistencial. En este sentido ofrecían un servicio médico general y odontológico a los socios.

En el aspecto cultural publicaban un boletín mensual, en el que no solo se recogían noticias concernientes a la sociedad y a la comunidad gallega en Venezuela, sino que también se informaba sobre temas de la actualidad y de la cultura gallega a través de la colaboración de escritores desde Galicia. Contaban con un programa de radio dominical: "La voz de Galicia, La Voz de la Emigración" (emitido por la emisora Radio Rumbos) del que fue director *José Velo Mosquera* y desde el que exponía sus ideas galleguistas y republicanas. Organizaban periódicamente ciclos de conferencias y charlas culturales... En este sentido, Velo, se sintió muy decepcionado, tras la visita de Otero Pedrayo a Caracas (1956), quien se negó a visitar el Lar, cediendo así ante las presiones políticas a las que fue sometido (con posibles represalias a su regreso a Galicia), mientras que sí lo hizo en el Centro Gallego. También Camilo José Cela²⁴ rechazó las ofertas del Lar para dar una conferencia. El Lar contaba con la peña de ajedrez "Alexandre Boveda" y por sus salones pasaron los mejores ajedrecistas mundiales de la época²⁵.

Desde 1951, celebraron todos los años un homenaje a Castelao en el aniversario de su muerte, alguno de ellos organizado conjuntamente con el *Centro Gallego*. Además, financiaban academias gratuitas para socios, tenían equipos de fútbol, baloncesto y jockey (denominados todos "Celta del Lar Gallego), contaban con una coral llamada "Coro Curros Enríquez" y organizaban bailes los fines de semana.

²³ A. PIÑEIRO: *Pepe Velo*, Vigo, Xerais, 2000, pp. 83-84. Velo fue presidente de Lar y unos años más tarde dirigió con Galvao y Soutomaior el secuestro del trasatlántico portugués "Santa María"

²⁴ Cela escribió una novela por encargo de Pérez Jiménez: *La Catira* (que parodia a Doña Bárbara de Rómulo Gallegos). En una emisión radial Velo satirizó la Familia de Pascual Duarte y Cela contestaría haciendo alusiones a la gran nariz de Velo.

²⁵ Entre ellos un jovencísimo Bobby Fischer y el argentino Miguel Najdorf. El Lar fue uno de los clubes de ajedrez más importantes y de mayor prestigio e influencia en Caracas.

En 1956, el Lar contaba con unos mil socios y era la asociación gallega más importante de Venezuela. Pero solo un año después atravesó una grave crisis debido a las presiones de la embajada española ante el gobierno venezolano, que seguía acusando al Lar de ser una sociedad política que acogía en su seno a comunistas, advertía también, que sus miembros podían tener problemas en caso de viajar a España, lo que dio lugar a que casi dos tercios de los socios se dieran de baja por temor a las represalias. Además, las rencillas y disputas con las otras casas gallegas fueron continuas, por lo que el Lar estuvo a punto de desaparecer. Finalmente la situación cambió al caer la dictadura de Pérez Jiménez en enero de 1958²⁶.

CENTRO GALLEGO (1948-1960)

En 1948, se fundó el *Centro Gallego de Caracas*, como consecuencia de la escisión de un grupo de socios del Lar Gallego, descontentos con la línea política seguida por la sociedad. Este grupo estaba encabezado por Silvio Santiago²⁷.

Eduardo Meilán, directivo del Lar y presidente de la Hermandad Gallega de Venezuela entre 1985-87, vivió directamente estos acontecimientos y sostiene que la ruptura se debió a discrepancias ideológicas entre los dirigentes del Lar:

“Silvio Santiago fue uno de los líderes del Lar Gallego, junto con Manuel Gallego... Aunque siendo ambos republicanos, en cierto modo habían traído para el exilio los problemas de la guerra española, ya que, tengo entendido, que durante la guerra los de la CNT no se llevaban muy bien con los del Partido Comunista, pues aquí seguían la misma tónica. O sea, aun en el exilio donde debían estar unidos había esas diferencias. Silvio era de la CNT, Manuel Gallego era del Partido Comunista. Ambos líderes y ambos lógicamente chocaban y en uno de esos encontronazos resultó expulsado Silvio Santiago. Junto con Silvio Santiago se fueron una cantidad de socios, haciendo causa común con él por parecerles injusta la sanción y entre ellos mi padre... Y de ahí de esa escisión nació el CENTRO GALLEGO, del cual formé parte en su fundación y del cual tiempo después me fui, haciendo causa común con unos expulsados por Silvio Santiago muy injustamente ¡Estas luchas que había! ¿no? Y ¿que hicimos? Bueno pues, nos fuimos para el Lar Gallego²⁸”.

²⁶ La última directiva del Lar estaba presidida por: Baldomero Gallego Figueiras. Otros directivos eran: Amadeo Estévez Rodríguez, Manuel Gallego González, Antonio Rodríguez, Julio Fernández Candamio, Alfredo Caamaño Suárez, José Temprano Sánchez, Luis Noya Domínguez y Jaime Durán Soto (no constan los cargos). En *Hermandad Gallega de Venezuela, Álbum Conmemorativo de la Constitución de la Hermandad*, Caracas, 1962.

²⁷ Silvio Santiago: Sindicalista exiliado en Venezuela, donde trabajó como periodista. A su regreso a Galicia publicó dos libros: “Villardevós” (1960) y “O Silencio Redimido”.

²⁸ Eduardo Meilán, Entrevista n.º 3, Caracas, 22 marzo 1995 (archivo del autor).

Silvio Santiago²⁹ fue un personaje muy controvertido, objeto de los mayores elogios y también de gran número de críticas, sobre todo por su carácter autoritario y por sus deseos de notoriedad:

*"Silvio después tuvo problemas porque era un hombre muy polémico, a pesar de que tenía sus partes positivas. Sin duda era muy galleguista, fue un hombre muy preocupado por la cultura gallega, así como también tenía de gallego el "espíritu caciquil". Tenían que ser las cosas como él decía si no ya uno se convertía en enemigo de él. Pero sin duda se preocupaba mucho de nuestra cultura, tanto que siendo el Centro Gallego una sociedad pequeña, al igual que lo era el Lar y viviendo bastante en precario económicamente, Silvio se permitió el lujo de traer grandes personalidades de la cultura gallega a dar conferencias acá. Por lo que yo recuerdo trajo a Eduardo Blanco Amor, a Rodolfo Prada (entonces de la Argentina), a Otero Pedrayo, a Camilo José Cela. O sea, cada año por lo menos traía a una personalidad para dar unas conferencias aquí, de las cuales resultaban anécdotas muy curiosas ¿no?. Porque Silvio a la vez que los traía les decía que no debían ir al Lar Gallego"*³⁰.

Lo cierto es que a Venezuela comienzan a llegar emigrantes gallegos en un número cada vez mayor, con un carácter marcadamente económico, que ya no van a compartir los planteamientos políticos e ideológicos que caracterizaban al Lar Gallego. Se trata de una emigración despolitizada y con unos objetivos económicos claros. Y en este sentido, el Centro Gallego les ofrece un cariz más popular y menos político.

Los socios del Centro Gallego se definían como antifranquistas, *"pero con una gran gama de colores. Lo que aquí predominaba era un gran respeto... No tratábamos de sujetar a nadie con disciplinas partidistas. Habíamos abierto las puertas a la nueva emigración que llegaba, gente que no tenía la menor idea de lo que había sido la guerra. Se les abrieron las puertas porque pensamos que la gente nueva que aquí llegaba necesitaba un amparo. Esta es*

²⁹ Silvio Santiago participó en la fundación de las tres primeras asociaciones gallegas que se crearon en Venezuela y tuvo una influencia muy destacada sobre la colonia gallega. Según Manuel Ramos, presidente de la Hermandad Gallega de Venezuela entre 1981-1983, Silvio mantuvo buenas relaciones con la embajada de España: "(Silvio)... también funcionó mucho en base a la colaboración que le daba la embajada de España, muchísimo, aunque él se decía antifranquista, se llamaba republicano, se autodenominada republicano. Pero se dejaba llevar mucho por la fotografía con el embajador y el cónsul de la época. Entonces ahí funcionó el centro gallego hasta que consiguió dinero, no se sabe de donde, pero lo consiguió, y compraron una casa en El Paraíso. Claro, que después de comprada la casa, pues ya entraron otras personas y ya la cosa se le puso más difícil, ya le sacaron el mando, le echaron de la junta directiva, porque él era presidente vitalicio prácticamente... y fundó la Casa de Galicia³⁰...".

³⁰ Entrevista Eduardo Meilán.

*la misión que debe tener la gente cuando está fuera de su tierra, agrupar a la mayor cantidad, para llevarles el mayor beneficio*³¹”.

La rivalidad entre el Lar y el Centro Gallego fue continua y se agudizó en algunos momentos, ya que para los del Lar el Centro era una sociedad de “señoritos pequeño-burgueses” y para estos, el Lar era una sociedad de “rojos testarudos”³²

*“Silvio, era a matar con la gente del Lar, lo habían expulsado y no perdonaba y además allí estaban los comunistas, que repito si había algunos comunistas, pero la mayoría ni eso..., posiblemente había de todas las tendencias hasta de derechas teníamos gente en el Lar. Y no pasaba nada ¿no?”*³³.

Entre los objetivos del Centro Gallego estaba la beneficencia, el socorro mutuo y la asistencia al inmigrante recién llegado al país, normalmente sin familia y sin recursos económicos. En este sentido subvencionaba a sus socios amplios servicios médicos y odontológicos.

En el plano cultural editaron la revista “GALICIA”, en la que colaboraron intelectuales gallegos de la emigración en América y de Galicia. Publicaron diez números entre julio de 1952 y julio de 1954, prestando especial atención a cuestiones de tipo cultural, social y deportivo. Eduardo Blanco Amor dirigió la revista durante su estancia en Caracas (nº 3, 4, 5), en el resto de los números editados figura como director Antonio Somoza y Silvio Santiago fue redactor de la misma. Emitían un programa de Radio: “Ecos de Galicia” en la emisora Radio Caracas Radio. Organizaban periódicamente conferencias, charlas, conciertos... Contaban con una agrupación coral llamada “Coro Castelao”.

En el aspecto recreativo realizaban bailes todos los fines de semana y romerías de manera periódica. Y en el deportivo contaron con equipos de fútbol, baloncesto (Deportivo Centro Gallego) y con una peña de ajedrez (“José Raúl Capablanca”).

El Lar Gallego y el Centro Gallego funcionaron como centros autónomos. Pero las tensiones, descalificaciones y acusaciones mutuas fueron una constante durante su existencia. A pesar de ello, existió una “comisión por la unidad gallega” que llevó a cabo varios intentos de acercamiento de ambos centros encaminados hacia su fusión y de la que formaron parte Pepe Velo, Gonzalo Gómez Caridad, Manuel y Baldomero Gallego, Xoán Noya, Argimiro Costa, y otros.

Pepe Velo fue uno de los que lo intentó con mayor entusiasmo y así se expresaba en uno de los boletines del Lar:

³¹ Entrevista nº 12, Caracas, abril, 1995 (archivo autor).

³² Entrevista Manuel Ramos.

³³ Entrevista Eduardo Meilán.

"Eu son socio do Lar Galego..., e ti es socio do Centro Galego polo que for; pro ti e eu, irmán galego, somos diante de todo galegos, e non hai ningún motivo para que non nos entendamos. No nome dun grupo de galegos chegados eiqú despois xa da escisión, invítote a cambiar impresións, no lugar que coides máis comenente, encol diste problema que inventou o demo³⁴".

Uno de los mayores problemas estaba en que el Centro Gallego pretendía que los socios del Lar acatasen sus estatutos, lo que era considerado por la dirección del Lar como una absorción implícita, que no estaban dispuestos a aceptar.

Finalmente, después de arduas negociaciones, el 25 de marzo de 1956 se aprobaron los Estatutos y el acta constitutiva del "Lar y Centro Gallego", con lo que *"se consumaba por fin la unidad, aunque precariamente³⁵"*, tan precariamente, que de hecho solo existió sobre el papel.

Juan Noya Gil fue nombrado presidente de la nueva asociación, pero se encontró con grandes problemas para sacarla adelante. Noya, ferviente defensor de la unidad de los centros gallegos, fue advertido por la Dirección de Extranjería que no siguiese por ese camino, que era muy peligroso ya que el ministro del Interior venezolano y el embajador español estaban muy interesados en que no prosperara la fusión, pues consideraban al Lar una entidad procomunista. Noya, incluso sostiene que Silvio Santiago y Antonio Somoza (a pesar de ser republicanos) solicitaron la colaboración del embajador español para impedir que el acuerdo de fusión se materializara³⁶. Finalmente, *"la unión tan trabajosamente lograda, sin embargo, entre uno y otro, no duró mucho, a causa de que el Lar no entregó al Centro el aporte monetario convenido³⁷".*

Las diferencias se manifestaron de nuevo con motivo del banquete de fin de año que proyectó la Casa de España como acto de confraternización de las sociedades españolas, y al que los dirigentes del Centro y de Casa de Galicia se negaron a asistir, por incompatibilidad con los del Lar, que les acusaban, particularmente a Silvio Santiago, de calumniadores y difamadores: de haber hecho *"norma de la difamación, y de la calumnia, habito"*. Pero, a pesar de este fracaso, no pasará mucho tiempo antes de que se logre la unidad³⁸.

³⁴ A. PIÑEIRO: Op. cit. p. 74.

³⁵ V. SANZ, Op. cit. p. 153.

³⁶ Ver J. NOYA: *Fuxidos*, Vigo, Galaxia, 1996, pp. 334-335.

³⁷ Ver V. SANZ: Op. cit. p. 154.

³⁸ En el momento de la unificación (1960), la directiva del Centro Gallego estaba formada por: Presidente: Vicente Barcia Portela. Otros directivos: José Soto Pérez, Gregorio Sánchez Martínez, José Villar Román, Alfonso Fernández Gutiérrez, Gonzalo Maceiras Filgueira, Manuel García González, Jesús Pereira Deibe, Humberto Suárez Mosquera, Jacinto Pena Fontao, Ángel Espido Pan y Gonzalo Gil Rodríguez. (No constan los cargos). En *Hermandad Gallega de Venezuela. Álbum conmemorativo...* (1962).

CASA DE GALICIA (1956-1960)

La unificación del Lar Gallego y Centro Gallego en una sola entidad, no solo no dio resultado, sino que en ese mismo año (1956) una escisión, esta vez del Centro Gallego encabezada (como no) por Silvio Santiago, dio lugar a la creación de una nueva sociedad gallega: la *Casa de Galicia*.

Silvio Santiago fue su primer presidente. Su junta directiva estaba conformada únicamente por dos miembros: presidente y secretario general³⁹. Se establecieron en un local situado frente a la Plaza Carabobo, en aquellas fechas punto de reunión de la mayor parte de la colonia gallega. Posteriormente se trasladaron a una "quinta" situada en Los Caobos. Su existencia fue corta, debido a que el deseo de agrupar a toda la comunidad gallega en un solo centro estaba ya en el ánimo de los gallegos que vivían en Caracas.

Sus fines fueron sobre todo culturales y recreativos (organizaban fiestas y bailes todos los fines de semana). En su corta existencia la Casa de Galicia tuvo una importante actividad cultural y desarrolló iniciativas verdaderamente relevantes en apoyo de la cultura gallega: Patrocinó la edición del Diccionario Gallego-Español. Emitían un programa semanal de radio llamado "Sempre en Galiza" (en la actualidad sigue emitiéndose con este nombre el programa radial de la Hermandad Gallega de Venezuela) y tuvieron un grupo teatral (Cuadro Escénico de la Casa de Galicia) de gran aceptación entre público y crítica.

Contaron con un elevado número de socios (cerca de un millar) ya que las cuotas eran muy reducidas (5 bolívares mensuales). En el momento de la fusión tenían unos trescientos socios⁴⁰.

ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DE SANTIAGO

El 23 de mayo de 1956, un pequeño grupo de emigrantes procedentes de Santiago de Compostela, crearon una cuarta entidad gallega en Caracas, la Asociación Civil Amigos de Santiago. Su idea era fundar una asociación en cuya sede social pudieran continuar con las tradicionales reuniones que venían

³⁹ "La directiva estaba conformada solo por dos personas, ya que, tener muchos directivos resultaba difícil, porque ser directivo significaba trabajar y no figurar". Entrevista n.º 12 (1995).

⁴⁰ La última directiva de la Casa de Galicia en el momento de la fusión estaba formada por: Presidente: Ángel Feijoo González. Vocales: Ramón Jácome Rodríguez, Victorino Mateo Humbero, Emilio Varela Vidal, Arturo Ces Chisca y Alfonso Rodríguez Pazo. En *Hermandad Gallega de Venezuela. Album conmemorativo...* (1962).

manteniendo los domingos después de misa o los días laborables a la salida del trabajo⁴¹.

La primera sede de la asociación estuvo en el n° 14 de Cuartel Viejo a Llaguno, pero el rápido aumento de socios planteó la necesidad de mudarse a un local más amplio y céntrico, por lo que alquilaron un local (de 1.580 metros cuadrados) en las inmediaciones de la Plaza de la Candelaria, lugar de residencia de gran número de gallegos. Desde el año 1968 por parte de los propietarios del inmueble les ofrecieron la posibilidad de comprar el local, pero nunca fueron capaces de hacer frente al importe, por lo que finalmente, a finales del año 1988 fueron desalojados, lo que supuso la rápida desaparición de la sociedad.

Durante las negociaciones que llevarían a la fusión de los tres centros gallegos (Lar, Centro y Casa de Galicia) de Caracas en la Hermandad Gallega de Venezuela (1960), Amigos de Santiago fueron invitados a participar en ellas, pero su directiva rechazó la invitación y desde ese momento siempre funcionaron independientemente de la Hermandad Gallega.

La Asociación tenía finalidad social, cultural, benéfica y recreativa. Se definían como apolíticos, pero este club tuvo tradición españolista, conservadora y simpatizante con el franquismo⁴². Después de la caída de Pérez Jiménez y del establecimiento de la democracia en Venezuela, aquí fue donde tuvieron mejor acogida las personas vinculadas al gobierno español de paso por Caracas.

En el aspecto benéfico, prestaban ayuda a las personas necesitadas y con escasos recursos económicos, también ayudaban a los socios que tenían problemas económicos para retornar y contribuían a financiar su atención médica e intervenciones quirúrgicas.

⁴¹ “Y así fue: el día 23 de mayo de 1956 se reúne un grupo de amigos, todos gallegos, todos de Santiago de Compostela, todos devotos del Apóstol, Patrón de España, Patrón de Galicia, Patrón de Caracas, y acuerdan a través de un Acta Constitutiva, dar el paso definitivo para la creación de la “ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DE SANTIAGO”. Una asociación que recibirá en su seno a todas las personas nacidas en Santiago de Compostela, a sus hijos, a todas las personas nacidas en Galicia, o en cualquier parte de España o a todos los devotos de Santiago Apóstol”. En “Breve estudio sobre las características más importantes de la Asociación Civil Amigos de Santiago desde su fundación hasta la presente fecha (enero 1985)”. Archivo Secretaría Xeral de Relacións Coas Comunidades Galegas, Santiago de Compostela. (Mimeo).

⁴² De hecho, otorgaron a Franco la máxima condecoración de la sociedad (que entregaban a aquellas personas o instituciones que hubieran desempeñado una labor destacada a favor del bienestar de la comunidad española en Venezuela o España). “Amigos de Santiago fue una sociedad muy personal. Un señor que se apartó de todo esto de la colonia y fundó su refugio... Ese vivió mucho bajo el régimen de la Embajada de España, era mantenido prácticamente por la Embajada de España... tenía amistades en el gobierno y todas esas cosas, entonces lo seguían.” Entrevista Manuel Ramos.

Disponían de bar y restaurante con precios asequibles para aquellos socios que por cuestiones de trabajo no pudieran volver a comer a sus casas. Realizaban bailes los domingos, celebraban la festividad del Apóstol Santiago, organizaban excursiones y torneos de juegos de salón (cartas, dominó...).

En el aspecto cultural, realizaron exposiciones de pintura y escultura, organizaron concursos literarios. Tenían biblioteca. Contaban con grupo de gaitas y coro "Airiños da Terra" y una Estudiantina, cuyo objetivo era la difusión del folclore gallego por toda Venezuela. Emitían un programa de radio semanal (en 1970: los domingos de 21.30 a 22.30 por Radio Libertador) con informaciones dirigidas a la colonia española de Venezuela. Desde 1969 publicaron con carácter mensual (a veces trimestral) la revista "Compostela". Su fundador fue Ramón Piñeiro Túñez y la tirada era de 15.000 ejemplares, que se distribuían gratuitamente; en ella informaban sobre las actividades de la asociación, noticias de España, deportes, ocio, humor... A nivel deportivo contaron con varios equipos de fútbol (infantiles, juveniles y amateurs) y fútbol sala.

En 1985 tenían 1.045 socios activos "*que sumados a los socios familiares dan un total aproximado de cinco mil socios*⁴³". Para ser presidente⁴⁴ de la asociación era indispensable "ser gallego por nacimiento", mayor de edad y llevar un año como socio⁴⁵.

La evolución de esta asociación está marcada por algunos enfrentamientos con la Hermandad Gallega y por no contar con una sede social en propiedad. Después de ser desalojados a finales del año 1988 celebraron sus reuniones durante algunos meses en la sede de la Hermandad, pero la sociedad había quedado herida de muerte y desapareció a finales del año 1989.

⁴³ En "Breve estudio sobre las características más importantes de la Asociación Civil Amigos de Santiago...". Ese año la cuota mensual era de 30 bs.

⁴⁴ Presidentes de la asociación (1956-1985): Enrique Iglesias Vilouta (1956-59), Raúl Sánchez Guerra (1959-60), Germán Manso Núñez (1960-61), José Castaño Vázquez (1961-63), Sabido Santamaría (1963-64) Manuel Barba Mella (1964-65), Manuel Estévez (1965-66), José Castaño Vázquez (1966-67), José Filloy (1967-68), Ramón Piñeiro Túñez (1969-70), Félix Novoa Martínez (1971-75), Serafín Gómez Campos (1975-77), Félix Novoa Martínez (1977-81), Antonio Pereiro (1981-83), Félix Novoa Martínez (1983-85). En "Breve Estudio...", (1995).

⁴⁵ *Estatutos de la Asociación Civil Amigos de Santiago* (Reformados en setiembre de 1965), Caracas, Arquivo Secretaría Xeral de Relacións Coas Comunidades Galegas, Santiago de Compostela.

HERMANDAD GALLEGA DE VENEZUELA

Desde principios de la década de los cincuenta en Caracas, hubo varios intentos para unificar las asociaciones gallegas que había en la ciudad en esos momentos. Intentos que no se concretaron, fundamentalmente por la oposición de la embajada de España y del gobierno de la dictadura de Pérez Jiménez (que consideraban al Lar y al Centro Gallego como sociedades procomunistas) y por la oposición de algunos directivos de las propias sociedades gallegas (como Silvio Santiago o Antonio Somoza).

Sin embargo, durante el año 1959, caída ya la dictadura de Pérez Jiménez (y con Silvio Santiago de regreso a España), la embajada española pierde influencia sobre el nuevo gobierno y no puede impedir que se forme una Junta de Acercamiento para establecer nuevas negociaciones⁴⁶.

Conscientes de la necesidad de crear una sociedad fuerte que aglutinara a toda la colonia gallega (por aquel entonces bastante numerosa), los dirigentes de los diferentes centros dejaron a un lado sus rencillas e intereses personales⁴⁷ y comenzaron las gestiones para formalizar la unión, en la que participaron representantes del Lar Gallego, Centro Gallego y Casa de Galicia. La cuarta sociedad gallega existente en Caracas, la Asociación Civil Amigos de Santiago fue invitada a participar en estas primeras reuniones, pero declinaron el ofrecimiento y siguieron funcionando de manera totalmente independiente.

El 10 de mayo directivos y socios de los tres centros se reunieron en un cine de la Candelaria y decidieron formalizar la unión. Se decidió como fecha para la inauguración de la nueva sociedad el 12 de octubre de 1960. Ese día

⁴⁶ "Entonces a lo largo del año 59 se intentó nuevamente la unidad, había personalidades como MANOLO GALLEGO, como AMADEO ESTÉVEZ, como BALDOMERO GALLEGO, como CORTIÑAS, yo (MANUEL RAMOS) dentro de mi juventud también trataba de hacer un poco de labor en ese sentido (en ese entonces tenía 24 o 25 años). Entonces se llegó a convencer a todos los centros gallegos para que fundaran una sociedad común. Y ahí es donde nace la Hermandad Gallega, que primero funcionó en Lar Gallego y en el Centro Gallego, funcionaban las dos casas, porque una estaba en la parte oeste de la ciudad y la otra estaba en la parte este. Y la mayor parte de los gallegos estaban concentrados en la zona de la Candelaria, aunque después ya se dispersaron hacia Chacao. Para que la gente tuviera facilidad para asistir a un lado y a otro pues se mantuvieron las dos casas, mientras no se conseguía un lugar céntrico de fácil acceso para llegar. Ahí fue donde nació la Hermandad Gallega...El proceso de unidad no fue complicado porque la primera directiva de la Hermandad Gallega la componían las directivas de los tres centros, mientras no se convocaran elecciones y eso duró más o menos un año". Entrevista a Manuel Ramos.

⁴⁷ "... y es aquí cuando verdaderamente se notó que entre la colonia no había ninguna separación, ésta estaba solamente entre un grupo de dirigentes... Se imponía entonces, que estos bajaran de su pedestal y aceptaran... Comenzamos a funcionar como si fuéramos uno, cada uno en su casa, cada uno con su directiva, pero cuando se presentaba algún acto en honor de Galicia nos reuníamos... Esta situación duró meses". Entrevista n° 12.

en una Asamblea General⁴⁸ celebrada en la sede del Centro Gallego, en el Paraíso, con la asistencia de unos 150 socios, se aprobaron los nuevos estatutos y a partir de ese momento, las tres casas, con todas sus propiedades, pasaban a constituir en igualdad de condiciones una sola asociación denominada *Hermandad Gallega de Venezuela*.

“... a condición que se puxo, era que cada casa entraba co que tiña. O que tiña algo, tiña algo, e o que non tiña nada, non tiña nada. O Lar Galego tiña unhos sesenta e pico mil Bs., a Casa Galicia tamén, pouco mais tiña. O Centro Galego non tiña nada, pero tiña a propiedade da súa sede social, que a estaba pagando... E tamén se chamou a AMIGOS DE SANTIAGO (que desapareceu fai pouco). Tamén puxeron unhas condicións..., Pero as tres casas que estaban de acordo, que eran as mais grandes, dixeron que cada un viña co que tiña. Pero era necesario que cada ún perdera esa noción de propiedade da súa casa, indo a dos demais e deixando entrar os demais na deles”⁴⁹.

En esa misma Asamblea se nombró un Directorio que quedó constituido por las juntas directivas de las tres entidades⁵⁰, y que administraría la Her-

⁴⁸ “En Caracas, a doce de octubre de mil novecientos sesenta, siendo la nueve horas,.... se reunieron en el local social del Centro Gallego visto en la avenida Principal del Paraíso “Quinta Valencia”, en Asamblea General conjunta y extraordinaria, los asociados del “Lar Gallego”, “Centro Gallego” y “Casa de Galicia”, previamente citados, conjuntamente con sus respectivas Juntas Directivas. Abre el acto, facultado por los demás directivos, el Presidente de la Casa de Galicia, señor Ángel Feijoo, quien expone el objeto de la Asamblea y estimula especialmente a la juventud gallega a que ponga todo su empeño en conservar y fomentar la unidad de la colonia que hoy se va cristalizar por medio de este acto”. Hermandad Gallega de Venezuela. A.C. Libro de Actas de las Asambleas Generales. Acta N° 1, Caracas, 1960.

⁴⁹ Entrevista a Manuel Quiroga.

⁵⁰ Los miembros del Directorio eligieron en esa misma asamblea a un Consejo Ejecutivo (formado por los presidentes de las tres asociaciones) y a un Consejo Directivo (formado por los directivos de las tres asociaciones, sin funciones específicas). Consejo Ejecutivo: Presidente: Ángel Feijoo González (Casa de Galicia); Secretario General: Baldomero Gallego Figueiras (Lar Gallego); Tesorero: Vicente Barcia Portela (Centro Gallego). Consejo Directivo: Vocales: Ramón Jácome Rodríguez, Victorino Mateo Humbreiro, Emilio Varela Vidal, Arturo Ces Chisca, Alfonso Rodríguez Pazo (por la Casa de Galicia); José Soto Pérez, Gregorio Sánchez Martínez, José Villar Román, Alfonso Fernández Gutiérrez, Gonzalo Maceiras Filgueira, Manuel García González, Jesús Pereira Deibe, Humberto Suárez Mosquera, Jacinto Pena Fontao, Ángel Espido Pan, Gonzalo Gil Rodríguez (por el Centro Gallego); Amadeo Estévez Rodríguez, Manuel Gallego González, Antonio Rodríguez, Julio Fernández Candamio, Alfredo Caamaño Suárez, José Temprano Sánchez, Luís Noya Domínguez Y Jaime Durán Soto (por el Lar Gallego). Hermandad Gallega de Venezuela. A.C. Libro de Actas de las Asambleas Generales. Acta N° 1, Caracas, 1960. A partir del año siguiente (1961) la junta directiva quedó constituida por 20 miembros: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Secretario de Relaciones Públicas y Tesorero. Los otros 15 miembros no tenían cargos, ni funciones específicas.

mandad hasta el 25 de julio del año siguiente, fecha en la que se convocarían elecciones. El primer presidente fue Ángel Feijoo Fernández y el número de socios nominales o fundadores fue de 800⁵¹. La cuota mensual para los asociados se estableció en diez bolívares.

Las finalidades de la asociación son fundamentalmente de tres tipos: culturales, asistenciales y deportivo-recreativas⁵²:

Culturales: Fomentar y defender el idioma y la cultura gallega, a la vez que promocionar la cultura gallega en Venezuela.

Asistenciales: Creación de servicios medico-asistenciales, de previsión y ayuda a los socios y gallegos en general.

Deportivo-recreativos: Fomentar y desarrollar actividades deportivas y recreativas entre los asociados.

Una vez consolidada la unificación, uno de los principales objetivos de la directiva va a ser buscar un local apropiado. Los tres con los que cuentan están repartidos por la ciudad, son pequeños e incómodos para dar cabida a un número creciente de socios. Se nombra una comisión "pro local único" que plantea la posibilidad de adquirir el antiguo "Casablanca Tennis Club" que, después de graves problemas económicos, había pasado a ser propiedad del Banco Unión (que ejecutó una hipoteca). Se trataba de un antiguo club deportivo que contaba con una serie de instalaciones deportivas y recreativas que se ajustaban a las necesidades de la Hermandad.

El 15 de julio de 1961 se aprobó la compra del club "Casablanca", que costaba unos 5 millones de Bs., logrando que el banco Unión⁵³ dejara la transacción en 1 millón de Bs. de entrada y el resto a pagar en cuotas mensuales⁵⁴. Cinco meses después, el 21 de diciembre de 1961, se inauguró la nueva sede, situada en el centro de la ciudad y con unas instalaciones mediocres, pero amplias (30.000 m. cuadrados).

"Cando se comprou esta sede que era entonces o "Club Casablanca", nos só tiñamos 120.000 Bolívares para facerlle frente a un compromiso de 5 millóns. Pero o banco, a xente do Banco Unión que era a que se fixera coa propiedade embargando o Club Casablanca sabía do potencial de unha colonia tan numerosa. E entón deunos o creto, pero con fianzas. Houbo moita xente que puxo os seus pequenos negocios, porque os grandes capitalistas non entraron na fundación desto. Puxo os seus pequenos negocios como aval ante o banco para res-

⁵¹ En menos de un año triplicó el número de socios, pasando de los 800 fundacionales a más de 2.000.

⁵² Art. 2 de los ESTATUTOS de la Hermandad Gallega de Venezuela, Caracas, 1980.

⁵³ El banco Unión estaba muy interesado en captar a los ahorristas gallegos, ya que formaban una colonia numerosa y con un potencial económico importante.

⁵⁴ En 1968 consiguieron cancelar la hipoteca con el Banco Unión.

*ponder por o compromiso da sociedade... Por eso existe a Irmandade Galega, porque esto non se fixo de milagro, esto se fixo coa colaboración, co esforzo e coa solidariedade de moitos galegos*⁵⁵.

Durante los tres primeros años de existencia de la HGV se puede hablar de un periodo de transición, en el que las posiciones políticas todavía no están bien perfiladas, pero a partir de 1963⁵⁶ se concreta un bipartidismo basado en la polarización de los socios en dos “planchas” o grupos políticos que se irán alternando en el poder hasta la actualidad⁵⁷:

Plancha 1 (Grupo Galicia, posteriormente denominada Agrupación Galaica): aglutinó a los simpatizantes de izquierda, incluidos socialistas, comunistas, republicanos, galleguistas y nacionalistas.

Plancha 2 (o Grupo Unión): formada por conservadores y simpatizantes del franquismo durante la dictadura y próximos al Partido Popular en la actualidad.

Desde su fundación y como marcan sus estatutos, la HGV realiza actividades recreativas, culturales, educativas, médicas... Cuenta en sus instalaciones con bares, restaurantes, instalaciones deportivas (fútbol sala, baloncesto, tenis, frontón, piscina, hockey sobre patines, “chave”...), culturales (teatro, biblioteca, clases de pintura, música, coro, grupos folclóricos, escuela de gaitas... Colegio Castelao⁵⁸, que desde 1965 imparte enseñanza primaria a 450 niños). Programa dominical de Radio “Sempre en Galiza”. Servicio médico y odontológico⁵⁹ (donde los socios pagan el 20% de lo que costaría una consulta privada).

⁵⁵ Entrevista a Eduardo Meilán.

⁵⁶ Desde 1963, las directivas pasaron a tener una composición cerrada, con los siguientes cargos fijos: Presidente, vicepresidente, secretario general, tesorero, vicetesorero, secretario de relaciones públicas, secretario de cultura, secretario de beneficencia, secretario de deportes, secretario de fiestas, secretario de mantenimiento y secretario de administración y disciplina.

⁵⁷ Desde 1963-1967: gobernó la Plancha 1; 1967-1971: Plancha 2; 1971-1972: Plancha 1; 1972-1977: Plancha 2; 1977-1983: Plancha 1; etc.

⁵⁸ Colegio “Castelao”: creado el 7 de septiembre de 1965.

⁵⁹ Cuentan con consultas de Medicina general, traumatología, pediatría, cardiología, medicina interna, medicina vascular, ginecología, urología, otorrinolaringología, odontología, además de servicios de enfermería, laboratorio clínico y rayos x. “Hai mais de 20 médicos traballando nos servizos medicos da Irmandade. Para os socios da Irmandade a precios moito máis económicos que fora. A nosa idea era sempre ter unha clínica de hospitalización. A nosa idea máis adiante foi ter tamén un ancianato. Pero lamentablemente, ultimamente a mentalidá dos que estan gobernando agora (grupo Unión, hasta mayo 1995) e non e por crítica a eles, sempre foi outra mentalidad distinta: son dos que pensan que aquí todo o mundo e rico, porque non queren mirar o seu redor. Entonces, xa esas cousas foronse deixando un pouco, pero siguen os servizos médicos ¿non?”. Entrevista Eduardo Meilán.

Un acontecimiento de importancia fue la expulsión de la sociedad del poeta Celso Emilio Ferreiro, el 24 de junio de 1968. Celso Emilio había llegado a Caracas en 1966 contratado por la directiva de ese año (Plancha 1) para hacerse cargo de las actividades culturales, pero al cambiar el grupo de gobierno, fue despedido de su cargo y expulsado de la sociedad por desavenencias con la nueva directiva (Plancha 2).

En 1978 la HGV se encontraba en su punto más alto en cuanto a número de socios y contaba con cerca de 18.000 socios y unos 50.000 beneficiarios. Este mismo año adquirieron los terrenos de Valle Fresco⁶⁰, situado en las afueras de Caracas, donde construyeron un gran complejo deportivo y recreativo.

En los años ochenta también construyeron, en la sede central de Maripérez⁶¹, un aparcamiento con capacidad para 1.000 vehículos (la zona de aparcamiento anterior, situada en el exterior de la sede, resultaba muy peligrosa ya que los atracos eran continuos) y en la parte superior del mismo, el Teatro Rosalía de Castro (1991-1992) con un aforo de 750 butacas (lo que probablemente le convierta en el tercero más importante del país).

Entre sus publicaciones destacan el boletín informativo "Irmandade" (1965-1972) y las revistas informativas (con noticias sobre las actividades societarias): "Galicia en Caracas" (1967), "Revista de la Hermandad Gallega de Venezuela" (1970), "Boas Novas" (1979) y "Punto de Unión" (1987).

En 1991-93, la Hermandad atravesó una grave crisis económica debido a los gastos de expansión y crecimiento (aparcamiento, teatro...) de los años anteriores. El grupo de gobierno en ese entonces (el Grupo Unión, Plancha 2), como respuesta a esa delicada situación y para hacer frente a las deudas, consiguió que se aprobara en Asamblea General del 30 de enero de 1992 la recon-

⁶⁰ La sede Valle Fresco, adquirida por 8 millones de bolívares en 1978, ocupa, en las afueras de Caracas, 40 hectáreas (de zona arbolada y abundante vegetación). Muy frecuentada durante los fines de semana y días festivos. Ahí se realizan romerías, la fiesta de "San Xoán", el "Magosto", la fiesta de "Santiago Apóstol", espectáculos al aire libre, torneos deportivos, parrilladas y comidas de campo familiares en sus merenderos. Conserva una típica casa colonial remodelada en la que funcionan bar-restaurante y cafetería. Dispone de canchas de fútbol, caminos de senderismo e incluso una capilla dedicada a Santiago Apóstol para oficios religiosos... Según publicidad de la HGV: "Valle Fresco es lo mas parecido a la campiña gallega que en los alrededores de Caracas se pueda encontrar. Amalgama los verdes de Galicia con la lujuriosa vegetación tropical"

⁶¹ La sede central, situada en Maripérez, ocupa una manzana completa, unos 24.000 m² donde disponen de servicios médico-asistenciales, administrativos, Colegio "Castelao", Teatro "Rosalía de Castro", Biblioteca "Curros Enríquez" (con más de 20.000 volúmenes), cultura, deporte y recreo. En sus instalaciones cuentan con piscina olímpica e infantil, canchas de tenis, de frontón y squash, una gran pista techada, salón para actos sociales, gimnasio, 2 restaurantes, 2 bares, 2 cafeterías, heladería, terraza colonial, parque infantil, aparcamiento de varios niveles y una plaza, llamada Simón Bolívar.

versión de la HGV en una “sociedad por acciones” (cada socio, para seguir siéndolo, debía comprar una cuota de participación patrimonial o un título de uso, valorados en 30.000 BS).

La Hermandad Gallega de Venezuela fue creciendo de manera continua hasta finales de la década de 1970⁶² y consiguió aumentar su patrimonio hasta convertirse en la asociación sin fines de lucro más importante del país y en uno de los centros gallegos más importantes del mundo⁶³.

OTROS CENTROS GALLEGOS EN VENEZUELA⁶⁴

A partir de 1960 los gallegos, dispersos por todo el país, irán fundando nuevas asociaciones en aquellas ciudades donde cuenten con presencia suficiente, así fueron surgiendo⁶⁵:

- Centro Gallego de Puerto de La Cruz (1960)
- Centro Gallego de Maracaibo (1962)
- Centro Gallego de Barquisimeto (1963)
- Hermandad Gallega de Ciudad Guayana (1964)
- Hermandad Gallega de Valencia (1980)
- Asociación “Fillos de Galicia de Maracay” (1990)

Estas asociaciones fueron creadas siguiendo el modelo de la Hermandad Gallega de Venezuela y sus objetivos principales son de tipo recreativo y cultural, sin olvidar la asistencia social y la ayuda mutua⁶⁶. Se trata de reunir a los

⁶² A partir de mediados de los ochenta se produce un estancamiento y disminución en el número de socios debido a la situación de crisis económica que se vive en el país, lo que da lugar a un aumento del retorno.

⁶³ En 1995 tenía 9.080 socios y 17.268 beneficiarios, de los cuales 2034 no eran gallegos: Españoles: 638; Venezolanos: 709; Portugueses: 335; Italianos: 86; Colombianos: 67; Uruguayos: 43; Peruanos: 30 y Chilenos: 20.

⁶⁴ Ver: C. SIXIREI; X. R. CAMPOS y E. FERNÁNDEZ: *Asociacionismo galego no exterior*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2001, v. I, pp. 673-750.

⁶⁵ También encontramos la *Peña Gallega-Centro Español de Ciudad Bolívar*: El Centro Español de Ciudad Bolívar fue fundado en 1962 y en él se integraron los gallegos residentes en la ciudad. Es probable que una “peña” gallega funcionara dentro de esta sociedad y que cambiaran el nombre uniendo los dos (de cara a obtener ayudas de las administraciones gallega y española).

⁶⁶ Dentro de las posibilidades de cada sociedad tratarán de financiar entierros de paisanos sin medios económicos, prestar ayudas económicas a personas sin recursos o imposibilitadas para trabajar (para operaciones, medicinas, bolsas de comida, visitan enfermos, hacen colectas para recaudar dinero y comida, bingos...). Debido al envejecimiento de los emigrantes gallegos entre los proyectos de la mayoría de estos centros figura la creación de un hogar para la tercera edad.

gallegos (y españoles) residentes en la ciudad (y área de influencia) donde están ubicados; reproducir y mantener vivas las costumbres y tradiciones gallegas (fiestas, gastronomía...); asesorar y tratar de ayudar a los socios y paisanos que lo necesiten en cuestiones laborales, legales, trámite de cédulas y pasaportes (gestiones ante la Consejería laboral, Embajada de España... y de otros organismos oficiales). Algunas incluso cuentan con un servicio médico y odontológico para sus socios.

Son sociedades abiertas a todas aquellas personas (inmigrantes o venezolanos) que quieran formar parte de ellas, pero para poder ser presidente u ocupar determinados cargos en las directivas es necesario haber nacido en Galicia o ser hijo de gallegos. Además, en la mayoría solo pueden ser socios titulares los nacidos en Galicia o sus hijos. El porcentaje de gallegos⁶⁷ en ellas oscila entre el 70 y el 80%.

Casi todas cuentan con instalaciones en propiedad. Una de las primeras iniciativas, una vez consolidada la sociedad, es la de comprar un terreno y edificar una sede según sus posibilidades económicas. La única excepción es la Asociación "Fillos de Galicia de Maracay" (la más reciente) que nace dentro del Centro Hispano Venezolano de Maracay, del que son socios también la mayoría y cuyas instalaciones usan para sus actividades.

Publican una revista o boletín informativo (mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual) según las posibilidades de cada Centro y alguna, como el Centro Gallego de Maracaibo, emite un programa de radio semanal por una emisora local, donde se informa sobre las actividades del Centro y también sobre la actualidad de Galicia, su historia, cultura, gastronomía...

Celebran la fiesta de Santiago Apóstol (día de Galicia) y organizan periódicamente bailes, romerías populares (empanada, pulpo...), comidas, etc. Las actividades deportivas tienen un papel destacado⁶⁸. Suelen organizar cursos de idioma gallego y todas cuentan con un grupo folclórico de baile (en algunos casos también de gaitas).

CENTRO GALLEGO DE PUERTO LA CRUZ

El Centro Gallego de Puerto La Cruz nació el 4 de septiembre de 1960 en el transcurso de una reunión de un pequeño grupo de gallegos en el "Bar Quico"⁶⁹:

⁶⁷ Actualmente, la mayoría son sociedades por acciones y para ser socio es necesario comprar una acción o cuota patrimonial (C.G. Maracaibo, H.G. Ciudad Guayana, H.G. Valencia).

⁶⁸ Fútbol, fútbol sala (organizan torneos), baloncesto, tenis, frontón, también juegos de origen gallego como la "Chave" y también alguno venezolano como "Bolas criollas".

⁶⁹ Situado en el km 5 de la Carretera Negra de Puerto La Cruz.

“Cuando fundamos este Centro Gallego éramos como 16 o 17 personas, y empezó porque un día caminando dos o tres personas por el paseo Colón, nos encontramos con dos gallegos que estaban durmiendo en los bancos de este paseo. Y de ahí surgió la idea de hacer algo para que cualquier gallego que llegara allá tuviera el apoyo de los que estábamos allí, para buscarle trabajo y para que se integrara a esa comunidad”⁷⁰.

Erundino Senra, Jaime Martínez, Juan Manuel Giráldez y Juan Torea formaron la “Junta Administrativa Provisional”, creada en el “Acta de Constitución” (4 de septiembre de 1960). Esta junta dirigió la sociedad hasta el 25 de septiembre de 1960, fecha en la que se celebró una Asamblea General Extraordinaria donde se eligió una nueva junta directiva por un período de un año.

En 1972 adquirieron su actual sede de Lecherías⁷¹. En 1990 se convirtieron en sociedad por acciones al emitir cuotas de participación patrimonial por valor de 25.000 Bs. cada una. A partir de ese momento cada socio debía comprar una acción. El 80% de los socios son de origen gallego⁷².

Sus objetivos son: reunir a los gallegos de Puerto de la Cruz, mantener vivas las costumbres y tradiciones gallegas, y difundir sus valores culturales, históricos, artísticos y deportivos. En los primeros años del Centro, ayudaban a encontrar alojamiento y trabajo a los gallegos recién llegados a la ciudad. También tratan de ayudar a los socios y paisanos necesitados. Uno de sus objetivos principales sigue siendo: la creación de un servicio médico para los socios.

En el aspecto cultural, desde 1964 publican una revista cuatrimestral llamada “Morriña” que se distribuye gratuitamente entre los socios. Cuentan con un grupo de baile gallego: “Aires Galegos”. Organizan una feria del libro, representación teatrales, exposiciones de pintura, libros... y actuaciones de grupos folclóricos.

Celebran el Día de Galicia, el 1º de Mayo y el 12 de octubre. También organizan bailes, comidas y romería. En su sede se practica: fútbol, fútbol sala, baloncesto, natación, artes marciales y “chave”.

⁷⁰ Entrevista a Juan Manuel Giráldez, Caracas, 28 de marzo de 1995. (Archivo del autor).

⁷¹ En Lecherías cuentan con instalaciones en propiedad y disponen de locales sociales (con sala de reuniones, salón de actos, biblioteca, salón de juegos y bar) e instalaciones deportivas (canchas para fútbol sala y baloncesto, piscina, pista de tenis y gimnasio).

⁷² Número de Socios en 1980: 350; en 1988: 196 (153 gallegos y 16 descendientes directos); en 1991: 207 (153 gallegos y 14 descendientes directos); en 2000: 307 socios. Para ser presidente, vicepresidente, secretario general, secretario de relaciones públicas, secretario de cultura y secretario de fiestas de la sociedad es necesario ser gallego, hijo o nieto de gallegos.

“Como anécdota puedo decirte que durante los actos de inauguración del Centro, fue la primera vez que se jugó “CHAVE” en Venezuela. Se jugó una partida de chave y se narró por radio. La primera vez que una partida de Chave se narró por radio⁷³...”

CENTRO GALLEGO DE MARACAIBO

El Centro Gallego de Maracaibo se fundó el 16 de mayo de 1962. Su primera sede fue una vieja casa alquilada donde se reunían un pequeño grupo de gallegos. Pocos años después, en 1970, debido a la crisis económica que atravesaba la asociación, tuvieron que hacer una profunda renovación y la convirtieron en una sociedad por acciones, que quedó integrada por quinientos socios propietarios, *“tenedores cada uno de ellos de una Acción”* (art. 5), cuyo valor nominal era de mil bolívares.

En esta nueva etapa, uno de sus primeros pasos fue el de comprar un terreno. En el año 1972 pusieron la primera piedra para dar inicio a la construcción de una nueva sede, más moderna y funcional, que fue inaugurada el 12 de mayo de 1974. En 1977 adquirieron nuevos terrenos limítrofes con el Centro donde realizaron importantes obras, contando actualmente con unas amplias instalaciones⁷⁴ que (en total) ocupan unos 35.000 m².

Aunque la mayoría de los socios⁷⁵ son gallegos, hay una importante presencia de: asturianos, canarios, valencianos, andaluces, murcianos, catalanes, vascos, navarros, cántabros y castellano-leoneses. En esta sociedad, al contrario que en la mayoría de centros gallegos, los miembros da Directiva son *“electos entre los miembros propietarios”* (art. 18) sin tener en cuenta su lugar de nacimiento.

El Centro Gallego de Maracaibo es una asociación civil con carácter social y deportivo, cuyos objetivos principales son: defender y divulgar los valores *“autóctonos, espirituales e históricos de España y de Galicia en particular”* (art. 2) y el desarrollo de las relaciones sociales, deportivas y culturales entre sus miembros.

⁷³ Entrevista a Juan Manuel Giráldez.

⁷⁴ Edificio principal: oficinas, sala de reuniones, salón de actos, salón de juegos, salón de fiestas-discoteca, bar, almacén, biblioteca, guardería infantil, salón de trofeos, consultorio médico y odontológico y Hotel-Residencia con 22 habitaciones para servicio de los socios.

Complejo deportivo: campo de fútbol, 2 canchas de tenis, 2 canchas de fútbol sala, frontón, piscina (para adultos y niños) gimnasio cubierto, cancha de bolas criollas y cancha de voleibol.

⁷⁵ Número de Socios: 1985: 800; 1991: 550; 2000: 704.

Emiten todos los sábados, desde 1974, por la emisora local "Radio Cataumbo Internacional" un programa de radio llamado "A voz de Galicia", donde informan sobre lo que acontece el Centro, y sobre la actualidad y la historia de Galicia y España.

Publican una revista mensual desde el 1 de mayo de 1974 llamada "Alborada", que distribuyen gratuitamente entre los socios donde se informa sobre las actividades sociales, culturales y deportivas do Centro, además de contener artículos sobre la cultura gallega.

En 1975 fundaron el Grupo de Danzas Alborada, en el que cuentan con el Grupo de Gaitas Gallegas "Cachafeiro". Actúan regularmente en los locales de la asociación, en otros centros, festivales y por todo el país. También cuentan con un grupo de armónicas, con el Orfeón "Santiago" y con un Grupo de teatro (que realiza representaciones periódicamente). Imparten cursos de danza y gaita, y organizan festivales folclóricos, exposiciones de pintura, escultura y artesanía⁷⁶.

El deporte tiene un papel muy destacado en el Centro. Periódicamente organizan torneos internos y también participan en los de otras entidades. Cuentan con equipos de fútbol (8 en todas las categorías), fútbol sala (4 equipos), baloncesto masculino y femenino (cuatro equipos), natación, kárate, frontón, tenis y tenis de mesa.

Disponen de consultorio médico y odontológico. Su meta es poner en marcha una asistencia médica integral para todos los socios y beneficiarios del Centro.

Desarrollan actividades benéficas: financian entierros de paisanos sin medios económicos, prestan ayudas económicas a personas sin recursos e imposibilitadas para trabajar, visitan a paisanos enfermos, entregan bolsas de comida... También realizan colectas para recaudar dinero y comida⁷⁷.

CENTRO GALLEGO DE BARQUISIMETO

El 26 de noviembre de 1961, treinta y cinco⁷⁸ gallegos residentes en Barquisimeto, fundaron el Centro Gallego de Barquisimeto con la idea de tener un lugar donde poder reunirse todos los gallegos de la ciudad, donde poder

⁷⁶ Todos los años celebran: Fiesta de los Reyes Magos, Fiesta de Carnaval (concursos de disfraces), Elección de la Reina del Centro, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Apóstol Santiago, Fiesta Aniversario, Fiesta de la Hispanidad, "Día de la Chinita" (patrona del Zulia), cenas con actuaciones musicales... También organizan romerías populares, y torneos de cartas, dominó...

⁷⁷ Debido al envejecimiento de la emigración gallega y española en general, entre sus proyectos está la creación de un hogar para la tercera edad.

⁷⁸ Entre los que se encontraban Eloy Castro, José González Conde, Heliodoro Sueiro, Nicolás Núñez y Horacio Cas.

celebrar fiestas al estilo de Galicia y donde sentirse más vinculados a la "Tierra", ya que *"el Centro Gallego es nuestra tierra en Venezuela"*.

Pueden ser miembros de la directiva todos los socios⁷⁹, excepto para los cargos de presidente, vicepresidente y primer vocal, que deben ser nacidos en Galicia. Además, la mitad más uno de los miembros de la directiva deben ser nativos de Galicia (art. 15).

Los fines de la sociedad son culturales, benéficos y recreativos: Defender y difundir los valores autóctonos, espirituales e históricos de Galicia, promover la hermandad y la convivencia entre los socios y establecer relaciones cordiales e intercambios culturales con las demás asociaciones gallegas y con las de otros pueblos.

Realizan actividades benéficas para ayudar a los ancianos gallegos sin recursos, y fiestas y colectas para obtener fondos con los que poder financiar a los emigrantes que deseen retornar a Galicia y no cuenten con medios económicos para ello.

Tienen sede propia⁸⁰. Cuentan con el "Grupo de Danzas y Gaitas Carballreira", que realiza actuaciones en el local social, en diversos centros oficiales de Barquisimeto y en centros gallegos de Venezuela. Celebran⁸¹ el Día de las Letras Gallegas y el Día de Galicia (Fiesta de Santiago Apóstol). Organizan actuaciones de grupos folclóricos y torneos de ajedrez. Tienen equipos de fútbol, fútbol sala, natación, baloncesto e voleibol. Con motivo de la celebración del Día de Galicia, organizan torneos de fútbol sala, natación, baloncesto y voleibol.

El Centro Gallego de Barquisimeto es la única asociación gallega en Venezuela cuyos estatutos están redactados en gallego.

HERMANDAD GALLEGA DE CIUDAD GUAYANA

La iniciativa de la creación de una asociación gallega en la zona de Puerto Ordaz partió de un pequeño grupo de gallegos⁸² que se reunían por las noches en San Félix y ambicionaban tener un lugar donde poder juntarse todos con sus familias respectivas. Nombraron una junta organizadora, buscaron un terreno e hicieron las gestiones necesarias para constituir un centro *"para*

⁷⁹ Número de Socios: 1981: 467; 1998: 201; 2000: 150. Porcentaje de socios gallegos en 1998: 90% (180). Cuota de los socios: Año de fundación: 60 Bs. mes; 1998: 2.500 Bs. mes.

⁸⁰ En la que disponen de bar, restaurante, oficinas, salón de espectáculos, sala de juegos (billar, fútbolín...), discoteca, sala de baile, piscina, canchas de baloncesto, voleibol e fútbol sala.

⁸¹ Todos los años celebran: Feria del Pulpo, Fin de Año y Reyes Magos. También organizan torneos de "tute", "dominó" y "envite canario".

⁸² Número de socios fundacionales: 52. Porcentaje de socios gallegos en el 1º año: 75%.

*recibir de hermano a hermano, de amigo a amigo, de compañero a compañero, a todos los hijos de Galicia y unirse en una gran familia, bajo una misma consigna y con un mismo fin: honradez de espíritu, sencillez de carácter y ayuda mutua, en todas las esferas sociales*⁸³”.

La Hermandad se fundó el 7 de junio de 1964 y su primer presidente fue Juan Manuel Giráldez, también fundador del Centro Gallego de Puerto La Cruz. Pronto compraron un terreno en Castillito⁸⁴ en las proximidades del río Caroní, que en ciertas épocas del año se inundaba, por lo que tuvieron que hacer rellenos para evitarlo.

En 1976 la Hermandad se convirtió en una sociedad por acciones al emitirse unas 1200 acciones nominativas a 2.500 Bs. cada una. A partir de ese momento solo los socios⁸⁵ propietarios accionistas tienen derecho a voz y voto. Los fines de la asociación son de tipo benéfico, cultural y recreativo, y los objetivos principales son “*difundir y defender los valores autóctonos, espirituales e históricos de Venezuela, España y Galicia*” y buscar “*la hermandad, el amor, la convivencia y la protección de todos sus hijos*” (art. 2).

Disponen de consultorio médico para atender a los socios. Desde sus oficinas gestionan y facilitan los trámites a cualquier español residente en el Estado Bolívar ante la “*Conserjería Laboral y de Asuntos Sociales*” de la Embajada de España.

Emiten todos los domingos, desde 1974, por una emisora local un programa de radio llamado “*Aires da Terra*”, cuyo primer director fue Juan Manuel Giráldez. En 1976 (12 de octubre) fundaron el Grupo de Baile “*Terra A Nosa*⁸⁶”. Desde 1982, el maestro Castor Cachafeiro dio clases de gaita, los fines de semana, a los hijos de los socios que lo solicitaban, siendo este el origen del actual grupo, que en un principio se chamaba “*Terra a Nosa*” y que hace unos años pasó a denominarse Grupo de Gaitas “*Maestro Cachafeiro*”.

⁸³ Acta Constitutiva de la Hermandad Gallega de Santo Tomé de Guayana.

⁸⁴ Cuentan con un edificio de dos plantas, en el que disponen de: oficinas, comedor, bar, salón para ensayos del grupo de baile, salón de juegos (hombres), salón de damas, biblioteca, consultorio médico, sala de ensayo de gaitas, sala de reuniones de la directiva, salón con escenario para fiestas. También tienen, parque infantil, campo de fútbol, canchas de tenis, fútbol sala e frontón, salón de juegos para: tenis de mesa, fútbol y billar, piscina, aparcamiento, áreas verdes (con fuente, hórreo y cruceiro), playa fluvial...

⁸⁵ Número de socios: en 1998: 380 socios propietarios; en 2000: 350 socios. Los cargos de presidente, vicepresidente, secretario general, tesorero, primer vocal, segundo vocal y tercer vocal, sólo pueden ser ocupados por gallegos o hijos de gallegos (art. 35).

⁸⁶ El Grupo de Baile “*Terra A Nosa*” ha realizado actuaciones en la Hermandad Gallega de Caracas y en distintos centros gallegos y portugueses de los Estados Bolívar, Monagas, Anzoátegui. Desde sus inicios la sociedad contó también con un grupo de gaitas formado por Lufís Ouviaña, sus hijos y Aquilino González.

Todos los años organizan una "Semana de Galicia" (con diversos actos culturales y recreativos)⁸⁷. También desarrollan periódicamente cursos de historia de Galicia, cursos de danza y gaita, y proyección de películas.

Desde la constitución de la sociedad tomaron muy en cuenta el deporte formando dos equipos de fútbol: infantil y juvenil. Actualmente cuentan con dos equipos de fútbol inscritos en la Liga y en el torneo de liga del Estado Bolívar: "Atlético Hermandad" de primera división y el "Deportivo Galicia" de veteranos "formado en su totalidad por socios". También practican fútbol sala (1 equipo), tenis y frontón. Imparten cursos de natación y artes marciales.

HERMANDAD GALLEGA DE VALENCIA

La Hermandad Gallega de Valencia tiene su origen en un equipo de fútbol, el "Club Deportivo Orense" (con el que participaban en un campeonato local de veteranos) fundado en 1979 por un pequeño grupo de amigos gallegos (22 a 25 socios, que pagaban una cuota mensual de 50 Bs.).

Posteriormente, en abril de 1980, en una reunión a la que asistieron unas 70 personas, acordaron crear una sociedad totalmente gallega y tratar de involucrar en ella a la mayor parte de los gallegos residentes en el Estado Carabobo. Así, después de solicitar permiso a la Hermandad Gallega de Caracas para denominar a la nueva asociación "Hermandad Gallega de Valencia"⁸⁸, quedó constituida el 2 de julio de 1980.

Muy pronto, el local social les quedó pequeño, por lo que compraron unos terrenos (por un valor de 3.750.000 Bs., a pagar en seis años) a los que se trasladaron el 24 de junio de 1982. Desde entonces la sociedad no dejó de crecer llegando a los mil quinientos socios en el año 1995⁸⁹.

A partir de abril de 1989 la Hermandad Gallega de Valencia se convirtió en una "sociedad por acciones". Desde ese momento cada socio debía comprar una acción (valorada en 25.000 Bs.) y pagar las cuotas correspondientes.

⁸⁷ Anualmente también celebran la fiesta del pulpo, fiesta de la empanada. Día de la Hispanidad, Día de los Reyes Magos, Día de la Madre, Día del Padre, carnaval y una cena de navidad con todos los socios.

⁸⁸ Presidentes de la sociedad (1980-1995): Manuel Vázquez (1980-82), Francisco Rey (1982-83), José Cachaldora (1983-84), José Fernández (1984-85), Juan Tomé (1986-87), Enrique Villanueva (1987-89), Camilo Taboada (1989-93), Manuel Freire (1993-95).

⁸⁹ Número de socios: 1995: 1.500 socios beneficiarios; 2000: 170 (familias). Porcentaje de socios gallegos: 1995: 60 %. Para formar parte de la junta directiva como presidente, vicepresidente, secretario general, secretario de cultura y secretario de emigración, es necesario ser gallego por nacimiento o hijo de gallegos (art. 50).

El objeto de la asociación es el de agrupar a los gallegos, descendientes de gallegos y simpatizantes de la cultura, costumbres y “*espíritu*” de Galicia, con los fines siguientes: Fomentar entre los miembros actividades culturales, artísticas, benéficas⁹⁰ y recreativas y crear lazos de unión, fraternidad y amistad entre los socios.

Disponen de un consultorio médico con unas veinte especialidades, laboratorio clínico y farmacia, que prestan sus servicios a precios muy bajos para los socios. También atienden gratuitamente a los españoles indigentes. Prestan asesoría legal y para la “*cedulación y pasaportes*”.

El primer local social fue una casa con terreno situada en la zona de la Viña, que utilizaron como sede desde la fundación de la sociedad en el mes de julio de 1980 hasta el mes de junio de 1982, fecha en la que se mudaron a los terrenos que ocupan en la actualidad. La sede actual ocupa un área de 45.000 m², en la que disponen de unas instalaciones amplias y modernas⁹¹.

Cuentan con dos grupos folclóricos: “*Grupo de Danzas e Gaitas Aires da Terra*” y Coro “*Cantigas Rumorosas*” (fundado el 11 de noviembre de 1991).

Publican una revista con carácter semestral “*Galicia en Valencia*”, desde 1988 (julio), que se reparte de manera gratuita entre los socios y donde se informa de las actividades sociales, culturales, deportivas, etc. de la sociedad.

Organizan cursos de idioma gallego, seminarios y conferencias de temática diversa. Además de “*talleres*” de dibujo, pintura, diseño gráfico, escultura, cerámica, artesanía, historia del arte... Talleres de Literatura y poesía. Taller de Teatro. “*Aula Creativa*” orientada a niños de 6 a 12 años, comprende talleres de artes plásticas, literarias, musicales, escénicas, artesanía, folclore... Celebran romerías gallegas con actuaciones musicales y degustación de productos gallegos. También fiestas y verbenas a lo largo del año⁹².

⁹⁰ Realizan tómbolas y “*eventos*” para recoger fondos (que entregan a Fundación de lucha contra el cáncer y contra la diabetes). Entregan “*canastillas*” en hospitales y centros asistenciales. En navidad entregan regalos y bolsas de comida a los niños en hospitales y orfanatos. Ayudan a los ancianos que lo necesitan y están tratando de construir una residencia para la tercera edad.

⁹¹ Edificio Central de 2.000 m² que cuenta con: Salón comedor, salón de actividades diversas, área de cocina e servicios, salón de juegos para damas con área anexa de guardería infantil, salón de juegos para hombres, tasca, sala de TV, aula creativa-talleres e exposiciones. Salón para usos múltiples de 4.600 m² condicionado para: Teatro, conciertos, congresos, convenciones, eventos... Edificio de oficinas. Edificio para consultorios médicos. Áreas para ensayos y actividades diversas. Área de gimnasio. Área de peluquería y salón de estética. Plaza de Galicia y fuente. Área deportiva, que cuenta con: piscina olímpica, 2 canchas de tenis, 2 de baloncesto, 1 de fútbol sala, 1 de Voleibol, 1 de bolas criollas, 1 de aerobio.

⁹² Celebran el día del niño (con juegos y diversiones para los niños) y organizan torneos de juegos de cartas, dominó...

El deporte es una de las principales actividades que se desarrollan en la Hermandad Gallega de Valencia. En el año 1995 contaban con 18 profesores y unos 1800 practicantes, repartidos en los siguientes deportes: Fútbol (todas las categorías, con varios equipos masculinos y uno femenino), fútbol sala, tenis, tenis de mesa, baloncesto, natación, natación sincronizado, voleibol, aerobio y "bolas criollas". Anualmente organizan unos "juegos deportivos" en los que participan varios centros sociales y deportivos de Valencia.

ASOCIACIÓN "FILLOS DE GALICIA DE MARACAY"

A principios del año 1990, el 23 de marzo, un grupo de gallegos (101) decidieron crear una asociación encaminada a "*mantener lazos de amistad y ayuda mutua entre los paisanos residentes en Maracay*". La mayoría son socios (alguno incluso fundador) del Centro Hispano Venezolano de Maracay (40 % de los socios son gallegos), pero no se produce una situación de ruptura sino que funcionan como una agrupación regional (gallega) dentro del Centro, utilizando sus instalaciones⁹³. El primer presidente fue Antonio López. Únicamente pueden ser socios titulares⁹⁴ los nacidos en Galicia y sus descendientes mayores de edad.

Los objetivos de la sociedad son la difusión de la cultura gallega, promover la ayuda mutua y la realización de actividades de tipo social, benéfico, cultural y recreativo⁹⁵.

Cuentan con dos grupos folclóricos: Grupo de gaitas gallegas "Alborada" y un grupo Coral llamado también "Alborada". Además, ayudan a mantener y financiar al Grupo de Danzas del Centro Hispano Venezolano (que cuenta con más de cincuenta miembros). Celebran todos los años un acto conmemorativo del aniversario del nacimiento de Rosalía de Castro, el día del Apóstol Santiago y varias romerías.

⁹³ No disponen de sede propia por lo que utilizan las instalaciones del Centro Hispano Venezolano de Maracay.

⁹⁴ 1991: 115 socios (109 gallegos y 6 descendientes directos); 1998: 128 socios. En 1995 la cuota mensual de los socios era de 100 Bs.

⁹⁵ Realizan actividades de tipo benéfico-social, ayudan a los paisanos en situación económica "crítica" que lo requieran, pagan algunas operaciones médicas, dan dinero para medicinas o en metálico... Atienden en sus oficinas a los paisanos que necesiten información de organismos oficiales (Consulado de España, Agregaduría laboral, Xunta de Galicia).

OTRAS ASOCIACIONES GALLEGAS EN CARACAS⁹⁶

Una vez consolidada la Hermandad Gallega de Venezuela, en la década de 1980 fueron surgiendo en Caracas otras asociaciones microterritoriales (de carácter comarcal o municipal) con el objeto de complementar las prestaciones que la HGV no podía facilitarles⁹⁷. La única excepción la constituye el "Centro Benéfico y Social Hijos de La Estrada" que fue creada en 1959 aunque no realizó actividades hasta la década de 1970.

- Centro Benéfico y Social "Hijos de La Estrada" (1959)
- Asociación Civil "Hijos de Vivero y su Comarca" (1980)
- Asociación Civil "Fillos de Ourense" (1983)
- Asociación Benéfica Hijos de Lalín (1983)
- Asociación Benéfica "Provincia de La Coruña" (1984)
- Asociación Benéfica "Provincia de Pontevedra" (1988)
- Asociación "Hijos de la Isla de Arosa" (¿? - ¿?)

Estas sociedades solamente admiten como socios a los nacidos en la provincia, localidad o comarca de la que llevan el nombre, a sus cónyuges e hijos⁹⁸. Todas ellas tienen carácter benéfico y social. Tratan de ayudar a aquellos socios que por enfermedad o accidente queden incapacitados o a la familia en caso de defunción, para ello cuentan con pólizas de accidentes. Prestan apoyo moral o jurídico a los socios, les informan sobre el mercado de trabajo, etc. También tienen en propiedad sepulturas en diversos cementerios de Caracas a disposición de los socios con escasos recursos económicos.

Para recaudar fondos organizan colectas, romerías, bailes... Además tratan de fomentar y divulgar los "valores autóctonos de Galicia" y suelen realizar actividades culturales, recreativas y deportivas.

⁹⁶ Ver: C. SIXIREI; X. R. CAMPOS y E. FERNÁNDEZ: Op. cit., pp. 673-750.

⁹⁷ No incluimos en este grupo a la Asociación Civil Amigos de Santiago (vista en páginas anteriores), ya que se creó con otros criterios más amplios y su ámbito de actuación excedió más allá del comarcal, estando abierta durante toda su existencia a todos los gallegos y españoles que quisieran pertenecer a ella.

⁹⁸ Centro Benéfico y Social Hijos de La Estrada: Partido Judicial de La Estrada (ayuntamientos de A Estrada, Forcarey e Cerdedo). Asociación Civil "Hijos de Vivero y su Comarca" (ayuntamientos de Viveiro, Orol, Vicedo, Xove, Cervo y Muras). Asociación Civil "Fillos de Ourense" (naturales de la provincia), Asociación Benéfica Hijos de Lalín (comarca del Deza), Asociación Benéfica Provincia de Pontevedra (naturales de la provincia o aquellos que a juicio de la junta directiva reúnan meritos suficientes para serlo, art. 4).

No disponen local propio y para sus reuniones, actividades recreativas, culturales y deportivas utilizan las instalaciones de la Hermandad Gallega de Venezuela (de la que también suelen ser socios)⁹⁹.

CENTRO BENÉFICO SOCIAL HIJOS DE LA ESTRADA

El 14 de septiembre de 1958, cinco emigrantes en Venezuela originarios del Partido Judicial de la Estrada, acordaron crear una Comisión Preparatoria, presidida por Manuel Coto Porto, que aprobó la constitución de una sociedad y la elaboración de los estatutos¹⁰⁰. El 22 de septiembre de 1959 eligieron una directiva presidida por Manuel Goldar.

La nueva sociedad languidece pronto debido al escaso número de socios: en 1965 solo contaban con 14 socios, por lo que se nombra una Comisión Gestora formada por Albino Porto, Manuel Goldar y Manuel Blanco.

En 1971 reaparece de nuevo, consiguiendo tener en esta década una media de 350 socios, llegando el año 1979 a su techo de 460 socios¹⁰¹. Solo

⁹⁹ Además de las sociedades anteriormente enumeradas existió una asociación juvenil gallega llamada *Asociación civil "Savia Nueva"*. Fue creada el 24 de febrero de 1989 por un pequeño grupo de chicos y chicas (15), gallegos en su mayoría, con la idea de "fomentar la participación juvenil gallega en el nuevo marco de la Galicia actual al igual que mantener los lazos culturales y sociales con el pueblo gallego, así como dar a conocer su lengua y sus costumbres". La primera presidenta fue María del Carmen Tato Dacasa. Para ser miembro de esta asociación había que tener una edad comprendida entre 14 y 30 años, ser hijo o nieto de emigrantes españoles o ser un joven emigrante español. En mayo de 1989 contaban 70 socios (10 gallegos, 57 descendientes directos de gallegos y 3 descendientes de otras comunidades autónomas, lo que supone un 96 % de origen gallego). Pagaban una cuota mensual de 40 Bs. La sociedad tuvo una vida corta, desconocemos el año exacto de su desaparición, pero debió de ser a comienzos de la década de los noventa (entre 1992 y 1994). Sus objetivos eran dar a conocer la cultura gallega entre los jóvenes (costumbres, lengua...), mantener lazos culturales y sociales con Galicia y divulgar los aspectos culturales, sociales, educativos, etc. de España. Informaban sobre los campamentos de verano para chicos y chicas organizados por la Xunta de Galicia. También informaban sobre la homologación de títulos extranjeros de educación superior en España. Desde julio de 1989, publicaron un boletín gratuito llamado "A Nosa Voz", dirigido por María del Carmen Tato, en el informaban sobre las actividades de la sociedad y otros temas de interés para los emigrantes. Organizaban charlas, conferencias y proyección de vídeos sobre temas relacionados con la cultura gallega y con la emigración, recitales de poemas, exposiciones de escultura, talleres y exposiciones de pintura, concursos literarios de prosa y poesía, representaciones teatrales, etc. Festejaban el 25 de julio (día de Galicia) en la Hermandad Gallega y realizaban cenas y quemadas. En el terreno deportivo organizaron campeonatos de tenis de mesa y un maratón juvenil. También organizaban campamentos juveniles en Isla Margarita.

¹⁰⁰ Los estatutos fueron aprobados el 6 de diciembre de 1960.

¹⁰¹ Número de Socios: En 1979: 460; 1987: 389; 1998: 200; 2000: 190 socios. Dentro de la sociedad desempeñaron una actividad destacada: Luís Veiga Rodríguez (presidente durante 12 años), José Cachafeiro Eirin (tesorero durante 15 años) y Manuel Ramos.

admiten como socios a los nacidos en el partido judicial de la Estrada (ayuntamientos de la Estrada, Forcarei y Cerdedo), a los cónyuges de los nacidos en ese partido y a sus hijos.

Se trata de una asociación de carácter benéfico y cultural. Según sus Estatutos (arts. 2 e 3) los principales objetivos son: Ayuda mutua a todos los asociados, tanto benéfica como social, sobre todo en los casos en que por enfermedad o accidente algún socio quede incapacitado física o mentalmente¹⁰². Defender los valores autóctonos de Galicia y realizar actividades culturales e recreativas.

No tienen sede propia. Utilizan para la mayoría de sus actividades las instalaciones de la Hermandad Gallega de Venezuela.

Desde 1982 publican el "Boletín Centro Benéfico Social Hijos de La Estrada". Celebran la Fiesta de San Paio (patrón da Estrada), la Fiesta da Richada y Romerías en "Valle Fresco". Cuentan con tres equipos de fútbol sala en diferentes categorías que compiten en la Liga de la Hermandad Gallega de Venezuela. Tienen varias sepulturas en el Cementerio del Este (Caracas) a disposición de los socios con escasos recursos económicos.

ASOCIACIÓN CIVIL "HIJOS DE VIVERO Y SU COMARCA"

"Hijos de Viveiro y su comarca" es una asociación sin fines de lucro que fue constituida a principios del año 1980 por 12 personas¹⁰³.

Solo pueden ser socios¹⁰⁴ de número de la sociedad, todos los nacidos en Viveiro y en los ayuntamientos de Orol, Vicedo, Xove, Cervo e Muras. También los cónyuges y sus hijos (art. 5).

Los objetivos de la asociación son culturales, benéficos, recreativos y deportivos: Divulgar y defender la cultura de Galicia, en especial todo o relacionado con Viveiro y su comarca. Promover y desarrollar programas de ayuda médico asistencial entre los socios. Realizar actividades de carácter deportivo, recreativo y social encaminadas a fomentar la convivencia entre los naturales de Viveiro residentes en Venezuela.

Tienen 16 nichos en propiedad en un cementerio de Caracas que están a disposición de los socios. No disponen de sede social y utilizan las instalacio-

¹⁰² Para recaudar fondos para estas actividades organizan colectas y romerías.

¹⁰³ Antonio Ricardo Piñón Ferreiro, José Chao Trobo, Francisco Rolle Galdo, José Raúl Amor García, Cosme Pinillos, Alfonso Rodríguez, Francisco Dopico García, Eliseo Berdeal Insua, Manuel Blanco López, Antonio Cora Mel, Silvano Álvarez Vale e Servando García.

¹⁰⁴ Número de socios: en 1995: 180; en 2000: 200 socios. En 1994 los socios pagaban una cuota mensual de 100 Bs.

nes de la Hermandad Gallega de Venezuela. Todos los años, el último domingo del mes de agosto, celebran la Romería de Nuestra Señora do Naseiro (muy popular en el ayuntamiento de Viveiro).

ASOCIACIÓN CIVIL “FILLOS DE OURENSE”

“Fillos de Ourense” fue creada el 27 de enero de 1983 con la idea de reunir a los naturales de la provincia de Ourense residentes en Caracas, para así poder realizar algunas prestaciones específicas que no podían ser obtenidas a través de la Hermandad Gallega, ya que casi que todos sus socios lo son también de esta. El nº de socios fundacionales fue de 60.

“En los primeros 5 años de la Fundación registramos socios¹⁰⁵. En los siguientes 10 años, fuimos consolidando nuestros objetivos, creando los segmentos necesarios para beneficio de los socios: Medicina preventiva, Radio y Prensa, Banda de Gaitas, Deportes, Ayudas a Ancianos e Instituciones, Asistencia socio-económica, Nichos en el cementerio¹⁰⁶”.

La finalidad de la asociación es “*esencialmente benéfica, de asistencia social, Cultural y Deportiva*” y sin fines de lucro. En este sentido prestan apoyo moral, social y jurídico a sus asociados (según el caso). También proporcionan ayuda monetaria en los casos de enfermedad grave o accidente que supongan incapacidad física parcial o total. En caso de defunción serán el cónyuge o los hijos (si no existiese aquella) los que perciban la ayuda (art. 2 a).

Dado su carácter benéfico y social, los socios gozan de una póliza de accidentes. Tienen en propiedad 20 “nichos” (1990) que están al servicio de los asociados de forma gratuita. Prestan ayudas benéficas a los necesitados (socios). Realizan visitas a asilos de ancianos e instituciones de beneficencia. Hacen aportes para beneficencia a entidades gallegas. Donan becas para alumnos ourensanos.

Sólo pueden formar parte de la directiva los socios nacidos en la provincia de Ourense, los cónyuges (aún que no naciera en dicha provincia) y los hijos de padre y madre ourensana. (Art. 7 a).

¹⁰⁵ Número de socios: 1990: 500 (399 nacidos en Galicia e 101 descendientes directos de gallegos, nacidos y domiciliados en Venezuela); 1992: 640 socios; 1996: 1.740 socios; 2000: 1.540 socios.

Cuota de los socios: Año de fundación: 20 Bs. o mes; 1990: 1200 pesetas el año; 2000: 500 Bs. al mes.

¹⁰⁶ Álvaro Gómez, presidente da sociedade, marzo 2000.

Presidentes de la asociación (1983-1985): Jesús Pereira Fernández (Presidente Fundador: 1986-1990); José Ramón Vilanova (1990-1992); Benito Varela Mociños (1992-1998); Alvaro Gómez García (1998-2000).

En el aspecto cultural tratan de “preservar y difundir” el idioma gallego y los “valores culturales autóctonos de Galicia” (art. 2 b). En los veranos organizan cursos de idioma gallego, por medio de los programas de la Xunta de Galicia. Desde el año 1997 emiten, con periodicidad semanal un programa de radio llamado “Xuntanza Fillos de Ourense”, por la emisora Radio Uno 1340, de Caracas. También desde 1997 cuentan con un grupo folclórico: Banda de Gaitas “Xuntanza Fillos de Ourense”, fundada y dirigida por Jonathan Casal Montesinos.

Publican un boletín con carácter trimestral (desde 1996) llamado “Reporte Ourense”, que distribuyen de manera gratuita entre los socios. Celebran la Fiesta do Magosto (San Martín patrón de Ourense), Feria del pulpo (mes de abril), Feria de los “callos”. Para estas celebraciones (y para sus actividades ordinarias) utilizan las instalaciones de la Hermandad Gallega, tanto en su sede de Maripérez, como en la de Valle Fresco.

En el aspecto deportivo cuentan con 15 equipos de fútbol sala y con 1 equipo de fútbol.

ASOCIACIÓN BENÉFICA “HIJOS DE LALÍN”

El origen de la sociedad se remonta a una asamblea celebrada en la sede de la Hermandad Gallega el 7 de febrero de 1972, en la que, con la asistencia de 893 personas del Partido Judicial de Lalín, se decidió constituir una asociación que agrupe a los originarios de la comarca del Deza (sin nombre concreto).

El 20 de marzo de 1972, en otra asamblea, en la que participan 350 personas, ya socios de número, deciden poner un abono mensual de 50 bolívares.

Desde el 16 de abril de 1972 se reúnan todos los sábados por la tarde en unas dependencias de la Hermandad Gallega, a las que solamente tenían acceso los hijos del Partido de Lalín. En esas reuniones se concibió la posibilidad de comprar un local para la sociedad, pero lo primero que compraron fueron 20 “sepulturas” en el “Cementerio del Este” (Caracas). En el momento de registrar esta propiedad no habían decidido el nombre de la sociedad, por lo que tuvieron que celebrar una asamblea después de la cual decidieron denominarse “Asociación Benéfica Hijos de Lalín”. Pero no fue hasta el 30 de noviembre de 1983, en una reunión en la sede de la Hermandad Gallega en la que participaron 226 socios¹⁰⁷, cuando eligieron la primera junta directiva, presidida por David Mato López, y aprobaron los Estatutos de la sociedad.

“Hijos de Lalín” es una asociación de carácter benéfico y social, cuyo objeto fundamental es la promoción de actividades de tipo social, cultural y

¹⁰⁷ En el año 2000 contaban con 600 socios.

recreativas, con la idea de conseguir un “...desarrollo integral del grupo humano formado por los nacidos dentro de los términos del Partido Judicial de Lalín...” (art. 2).

En este sentido una de sus finalidades principales es la de fomentar la ayuda mutua entre sus asociados “en los campos médico, social, docente, asistencial, cultural y cualquier otro cuyas actuaciones y aplicaciones beneficien a la Asociación y a sus miembros” (art. 2d). También, según sus estatutos deben tratar de fomentar y divulgar la cultura gallega y promover actividades culturales y recreativas, orientadas a mejorar los niveles culturales, sociales y económicos de los integrantes de la asociación.

Atienden a los emigrantes gallegos en Venezuela prestando apoyo como asesoría, información sobre el mercado de trabajo, sobre cuestiones burocráticas, etc. Realizan donaciones monetarias a la Cruz Roja, Asociación de lucha contra el cáncer, etc.

No disponen de sede propia y celebran sus reuniones, fiestas y bailes en las instalaciones de la Hermandad Gallega. Organizan periódicamente conferencias y charlas sobre temas de cultura gallega. Celebran romerías campestres, y la Fiesta de San Andrés¹⁰⁸.

ASOCIACIÓN BENÉFICA “PROVINCIA DE LA CORUÑA”

Creada en 1984, su primer presidente fue Arturo Ces Chisca. Se trata de una sociedad de carácter benéfico cuyo objetivo fundamental es la de protección y socorro mutuo entre todos sus asociados¹⁰⁹.

Admiten como socios: a los naturales de la provincia de A Coruña, cónyuges y descendientes, a los que residieran varios años en la misma y a los que a juicio de la “Junta Directiva¹¹⁰” reúnan méritos para serlo (art. 4).

En sus comienzos se reunían en la sede de la Hermandad Gallega, pero desde 1989 cuentan con una oficina en la zona de la Candelaria (av. Urdaneta). Para sus actividades recreativas, culturales o deportivas usan las instalaciones de la Hermandad Gallega (tanto de “Maripérez” como de “Valle Fresco”). Organizan una cena anual (con motivo del aniversario de la sociedad) y bailes.

¹⁰⁸ Organizaron un torneo de fútbol, al que invitaron al equipo de fútbol de Lalín (entonces en la segunda división B do fútbol español).

¹⁰⁹⁰ Con la finalidad de obtener fondos que luego deberán traducirse en beneficios asistenciales, de previsión y ayuda para todos los socios, podrán fomentar, promover e desarrollar actividades de carácter cultural, deportivo y recreativo (art. 2).

¹¹⁰ Al contrario que en muchas otras asociaciones, para ser miembro de la junta directiva da “Asociación Benéfica Provincia de La Coruña”, solo es necesario ser socio mayor de edad.

La Asociación Benéfica Provincia de La Coruña tiene suscrito con una compañía de seguros de Caracas un seguro médico que cubre la hospitalización, cirugía y maternidad del asociado y de los familiares que de él dependan. Mediante este seguro el titular podrá elegir médico y hospital o la clínica que prefiera.

ASOCIACIÓN BENÉFICA “PROVINCIA DE PONTEVEDRA”

El 8 de enero de 1988 durante una reunión en la sede de la Hermandad Gallega de Venezuela (Caracas), un grupo de emigrantes originarios de la provincia de Pontevedra crearon una asociación benéfica con la idea de promover el acercamiento entre los hijos y amigos de dicha provincia. El primer presidente fue: Moisés Muñiz Méndez. En esta Asamblea constitutiva estuvieron presentes 25 personas¹¹¹. Doce días después, el 20 de enero, la sociedad casi había duplicado el número inicial de socios¹¹², ya que contaba con 48 (de los que 40 eran nacidos en Galicia y los ocho restantes eran descendientes directos de gallegos).

Se trata de una asociación de carácter benéfico cuyo objetivo fundamental es el de promover actividades de previsión y socorro mutuo para sus asociados. Además, según el art. 2 de sus Estatutos deben: Promover el acercamiento de los hijos y amigos de la Provincia de Pontevedra. Promover actividades de carácter cultural “*autóctono y defender el carácter de la Provincia*” y fomentar y desarrollar actividades deportivas y recreativas.

Podrán ser miembros de la asociación los naturales de la provincia de Pontevedra, los cónyuges, ascendientes e descendientes, así como aquellos que “*a juicio de la Junta Directiva reúnan méritos suficientes para serlo*” (art. 4).

Organizan actos culturales: conferencias y charlas sobre cultura e historia de Galicia. Celebran la Fiesta de la Virgen de la Peregrina (patrona de Pontevedra).

Utilizan las instalaciones de la Hermandad Gallega, aunque cuentan (o contaban en noviembre de 1988) con una oficina en Sabana Grande.

ASOCIACIÓN “HIJOS DE LA ISLA DE AROSA”

En el año 1987, existía en Caracas una asociación con este nombre que tenía su sede en la Hermandad Gallega de Venezuela. En esas fechas el presidente era Juan José Besada y el secretario general José Poza.

¹¹¹ Juan López Pita, Santiago Oviaño Cerviño, Jaime Tosar Silva, Raimundo Toubes, José Manuel Díaz, Abelardo Rios Giraut, José Ramil Martínez, Eduardo Meilán Sánchez, Alberto Jesús García Hernández, Manuel Ramos López, José Manuel Carpintero, Ofelia Otero Fernández, Dolores Bastidas Martínez, María Pérez de Sanmartín, José Sanmartín López, José Ferreira, Benigno Rossua Vázquez, Francisco González Otero, Maribel Muíz Méndez, Ernesto Chao Pazos, Ana María Rodríguez, Ramiro Muñiz Martínez, Moisés Muñiz Méndez, José Rodríguez Sánchez e José Antonio Chao Louzao.

¹¹² En 2000 contaba con 2.188 socios.



Lar Gallego



Centro Gallego



Casa de Galicia



Hermandad Gallega de Venezuela (1962)

Nota: Las fotos de las sedes del Lar Gallego, Centro Gallego y Casa de Galicia corresponden al año 1961, cuando las tres ya se habían fusionado en la Hermandad Gallega de Venezuela.

Tres inmigrantes, cuatro centros, un periódico... Las asociaciones españolas en Brasil*

Elda González Martínez

Uno de los aspectos que tal vez despiertan mayor interés en la temática inmigratoria actual se refiere a la incorporación de los inmigrantes a los países de recepción. Más aún, a los especialistas en este fenómeno les llama mucho la atención la proliferación de asociaciones que los inmigrantes van fundando desde poco después de su llegada. Señalando que tales entidades resultan fundamentales en la integración de los sujetos, dado que tienen estrecha relación con la decisión, más o menos consciente, de asentarse en el nuevo destino, hacerse un espacio y construir, expresar y mantener una nueva identidad colectiva.

Tanto durante las migraciones en la larga duración como las que se están produciendo en estos momentos, tal tipo de instituciones facilita a los inmigrantes la superación de su aislamiento social, les ayuda a resolver sus problemas materiales y personales, combina la defensa de los intereses del grupo y los va negociando con la sociedad, así como mantiene y desarrolla modelos compartidos de significado. Por todo ello cobra sentido, sobre todo teniendo nuestra vista puesta en el presente, el estudio del asociacionismo, cualquiera sea la época en que éste se produzca.

Sin embargo, y dicho esto, es necesario señalar que sobre el papel que juegan las instituciones no existe una opinión unánime. A mediados de los ochenta, el debate que surgía en torno al tema en la revista *International Migration Review* (XIX (3) 1985) revela el interés académico y político por dilucidar si este tipo de entidades ayudan o por el contrario entorpecen la integración de los inmigrantes¹. Su funcionamiento, sobre todo el de las asociaciones culturales,

* Este artículo se ha realizado en el marco del Proyecto de investigación HUM2006-00765.

¹ Ciertos especialistas piensan que las entidades segregan a los individuos en la medida que no favorecen los vínculos con la sociedad receptora, y con ello obstaculizan su asimilación. En cambio, otros, estiman que estos centros operan como instituciones sociales que facilitan la integración al crear un equilibrio entre diferentes intereses, ya que no resulta

les resultaba paradójico. En opinión de Schoeneberg² y Layton-Henry³ se trata de centros que por un lado facilitan la integración de los inmigrantes, actuando como instituciones intermedias, sin embargo, por otro, su interés por tratar de perpetuar las tradiciones culturales de origen, resulta una contradicción⁴.

Mientras que, para el multiculturalismo, —desde un planteamiento normativo opuesto al del asimilacionismo— no resulta contradictorio que las asociaciones persigan el doble objetivo de participación de los inmigrantes, igualitaria y plena, en las instituciones de la sociedad de acogida y el mantenimiento de su cultura en el ámbito privado, siempre que se negocien las cuestiones culturales que afecten al dominio público⁵.

Teniendo en cuenta estos debates es que cobra sentido el análisis de las instituciones surgidas durante las “migraciones históricas”. La experiencia de nuestros emigrantes, que generaron y diversificaron sus prácticas asociativas al otro lado del Atlántico, ayudará a entender la problemática inmigratoria en los días que corren.

Más aún, tenemos que tener en cuenta que, ante el empobrecimiento que ha sufrido la clase media en diversos países latinoamericanos, a la cual pertenece la mayoría de los residentes españoles, muchas de ellas reactualizaron su función benéfica, prestando y canalizando ayuda a los inmigrantes.

EL ASOCIACIONISMO DURANTE LAS “MIGRACIONES HISTÓRICAS”

En toda América, del norte al sur, no bien comenzaron a llegar inmigrantes, fueron surgiendo sociedades que los agrupaban y les permitían establecer relaciones de solidaridad, que a su vez posibilitaban a los individuos “sobrevivir” en el nuevo medio. Desde fechas muy tempranas, mediados del siglo XIX, al compás del fenómeno inmigratorio, las diversas colectividades, entre las que se contaba la española, fueron creando distintas organizaciones.

fácil combinar las necesidades y expectativas individuales con las normas, valores e intereses de la sociedad.

² SCHOENEBERG: “Participation in Ethnic Associations: The Case of Immigrants in West Germany”, *International Migration Review* XIX (3): 1985, 416-37.

³ Z. LAYTON-HENRY: “Immigrant Associations”. En *The political rights of Migrant Workers in Western Europe*, Zig Layton-Henry, ed. London, Sage Publications, 1990.

⁴ A pesar de que se pueda afirmar que incluso las que supuestamente preservan la identidad cultural lleguen a establecer un vínculo más cercano con las instituciones de la sociedad receptora.

⁵ J. REX: “Introduction: The Scope of a Comparative Study”. En *Immigrant Associations in Europe*, John Rex, Daniel Joly y Czarina Wilpert eds. Brookfield, Gower, 1987.

Se trató de procesos cuasi universales, tanto que una idea que circulaba en distintos países fue que si tres inmigrantes se reunían, surgían cuatro centros regionales y tal vez, un periódico.

En el sur de Brasil esta frase se refiere a los alemanes, en otros puntos a diferentes colectividades. Lo cierto es que, aunque parezca un tópico, no poca verdad se encierra en ello, porque respetando las especificidades locales y temporales, las prácticas asociativas formales se multiplicaron con un perfil que les permitía trascender las tradiciones del lugar de recepción.

La primera entidad del colectivo español surgió en 1853 en Montevideo, se trató de la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos. Desde entonces, particularmente desde finales del siglo XIX y principios del XX, fueron expandiéndose, impulsadas por el hecho de que no existían instituciones locales, basadas en el estado del bienestar, que cubriesen las necesidades sociales de los que recién llegaban.

Con ello nos adentramos en la problemática de definir a este tipo de entidades. Aclarando que no se trata de una negligencia conceptual nuestra el hecho de que no podamos formular con precisión qué entendemos por ellas. La multiplicidad de términos empleados en la literatura abarca a las asociaciones que persiguen un objetivo muy preciso, las que están fundamentadas en el lugar de origen –parroquia, municipio, provincia, comunidad autónoma–, hasta las que responden a algún grupo político y las que no pretenden ningún beneficio.

En el caso que nos concierne, una primera diferencia que encontramos tiene que ver con que tuviesen una base regional o nacional. En Brasil existieron centros como la Sociedade Espanhola de Socorros Mutuos, Instrução e Recreio de São Paulo, que englobaba a todos los inmigrantes de origen español, con otras del tipo de Caballeros de Santiago de Salvador de Bahía, de origen autonómico. Además de instituciones pequeñas, cuyos asociados pertenecían al mismo pueblo de origen o del vecindario tales como el Centro Recreativo Unión del río Tea, también ubicado en la capital de Bahía. No obstante, específicamente éstas, en Brasil, no suelen ser muy comunes.

Otra cuestión que las ha diferenciado fue el tipo de objetivo que cada una propugnaba. Aunque, y dado los años en los que surgió la mayoría, casi la totalidad optó por incluir el mutualismo. E inclusive debemos subrayar que a medida que los años fueron transcurriendo, éste objetivo se constituiría en la principal actividad. Tanto es así que, asistencia médica era brindaba por una buena parte de ellas.

Sin embargo, y dicho esto, cualquiera incluía un múltiple abanico de funciones, desde la fundamental relacionada, insisto, con la ayuda económica en caso de enfermedad o desempleo y con las prestaciones a la salud en épocas en donde no existía la seguridad social, a otras, que coexistían con la anterior, tales como la recreación, la representatividad y la educación.

En este aspecto hay que destacar que la oferta de instrucción básica era una cuestión de gran relevancia, porque el analfabetismo era común entre la masa inmigrante, muy especialmente en la etapa denominada de emigración masiva. Esto hacía que entidades como la Federación Española intentasen sostener una escuela de estudios primarios, o que otra, con un sesgo ideológico definido como el Centro Gallego-Centro Democrático Español de Sao Paulo, todavía publicitara en 1959, unos cursos de portugués, matemáticas y castellano para sus asociados⁶.

Así mismo perseguían la afirmación de la identidad cultural —sobre todo lo que se refería al mantenimiento de la lengua en un país en donde se hablaba una diferente, y todo tipo de manifestaciones, tanto folklóricas, como gastronómicas, en ambos casos expresadas en las romerías, festivales y banquetes—, la difusión de valores e información —algunas editaron boletines con noticias de aquí y de allá⁷—, la ayuda para obtención de empleo y la solidaridad con el lugar de origen. Por ejemplo promocionaron obras para mejorar, en lo posible, el día a día de sus paisanos en sus sitios de procedencia.

En ese aspecto es abundante la acción que desarrollaron, en Brasil y en el resto de América, que inclusive envolvían muchas veces acciones transnacionales. Especialmente importantes fueron las que se llevaron a cabo en el campo educativo, creando y sosteniendo escuelas y bibliotecas⁸.

Otra cuestión relevante tenía que ver con los sepelios, no sólo en cuanto a la ayuda económica que se brindaba, a las flores que podían depositarse en nombre de la asociación, sino a la participación en el ritual de los miembros de la Junta Directiva. Con este hecho el socio anónimo se transformaba con la muerte en alguien a quien se le rendía ciertos honores⁹.

Por último, algunas instituciones incluían la repatriación cuando la situación en que se encontrase el inmigrante le impidiera trabajar, y “no tuviera posibles” para el transporte. Con este fin acudían a las compañías navieras a

⁶ *Boletín del Centro Gallego-Centro Democrático Español*. Noviembre-diciembre-enero de 1959.

⁷ Hacia 1960 en São Paulo se podían localizar las siguientes publicaciones: Prensa Hispánica (semanario independiente); Prensa Hispánica Brasileira; Tribuna Hispánica (Semanao español); España, Órgano oficial de la Casa de España; España: las Provincias; Ecos da Terra; Las Provincias. Órgano de la colectividad española de Sao Paulo y su estado; Alborada, Órgano de la Casa de Galicia, posteriormente de la Sociedad Hispano Brasileira de São Paulo.

⁸ Sobre este tema en particular se puede consultar el texto de V. PEÑA SAAVEDRA: *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar. La impronta educativa de la emigración*. 2 vols. A Coruña, Xunta de Galicia, 1991.

⁹ *Estatutos de la Sociedad Española Castro Méndez Nuñez de Beneficencia*. Campinas, Typ. A Vapor do Livro Azul, 1890. p. 7.

las que les solicitaban un número —en general no demasiado abultado— de pasajes anuales. Otras servían de intermediarios entre el inmigrante y las autoridades consulares. Esta cláusula tuvo, sobre todo en los años de inmigración masiva, gran trascendencia, dado que los arribados a través de los programas de reclutamientos gubernamentales eran unidades familiares. La enfermedad del cabeza de familia, o cualquiera de las crisis económicas que afectaron al país condenando a los inmigrantes al paro, casi con certeza desembocaba en la indigencia de todo el grupo.

Para tener una idea estimada del volumen de personas envueltas en este tipo de auxilio, los cálculos del distrito consular de São Paulo hacían referencia a que entre 1890 y 1932 unos treinta y ocho mil inmigrantes fueron repatriados. Esta cifra representaría aproximadamente el diez por ciento de los que entraron en el estado, en el mismo periodo¹⁰.

Los centros podían desarrollar sus fines gracias al dinero —una suma cuyo monto era igual para todos— que aportaban los asociados. Ese capital se utilizaba para brindar el socorro a aquellos miembros que lo necesitaran. Aunque e insisto una vez más, el sistema sobre todo estaba estructurado para funcionar como un seguro de salud, sin fines de lucro.

A su frente se encontraba algún inmigrante, que por lo general ya había alcanzado una cierta posición económica relevante frente a sus pares, que lograba mejorar y consolidar gracias a su actuación en las instituciones étnicas.

Ejemplo de ello fue Pedro Molina, uno de los fundadores de la Real Sociedade Española de Beneficencia de Bahía. Molina estableció en 1882, en sociedad con un portugués, un comercio de compra y venta de géneros nacionales y extranjeros. Comenzaron con un capital de “quatro contos de réis”, cuatro años más tarde disolvió tal unión, continuando Molina, esta vez su capital ya alcanzaba los “16 contos de réis”. Para entonces había iniciado su colaboración en la Real Sociedade de Beneficencia, creada sólo un año antes¹¹.

También los intelectuales de la colonia, maestros, periodistas, formaban parte de las juntas directivas. E Inclusive cuando los dirigentes surgían de la clase trabajadora, se trataba de personas con una gran capacidad de liderazgo, como fue el caso de Everardo Díaz, en la Sociedad de Socorros Mutuos de São Paulo.

Unos y otros acababan por circular entre las distintas entidades, en especial esto es muy visible en Brasil, donde el “éxito” económico no abundó entre los españoles inmigrados durante la etapa masiva, con los cual los personajes destacados escaseaban.

¹⁰ Arquivo do Estado. São Paulo. Requerimentos Diversos. Secretária da Agricultura. Caixa 7219.

¹¹ J. BACELAR: *Galegos no Paraíso Racial*. Salvador, Ianamá/CEAO/CED, 1994. pp. 51-52.

Aunque las puertas de los centros estuvieron abiertas a todos los individuos, no importando su extracción social, en ningún caso las mujeres participaban, ni lo hacen en la actualidad, de su dirección. Sin embargo es necesario subrayar que, en la segunda asamblea celebrada por Sociedad Española de Socorros Mutuos de Sao Paulo, uno de los miembros de su junta directiva, el Sr. Valentín Diego, defendió la admisión de las mujeres en igualdad de condiciones a los hombres, es decir con voz y voto¹². Su posición fue derrotada y a lo sumo, en el futuro, en éste y en otros centros, algunas integraron las comisiones de damas encargadas de ciertas tareas culturales o lúdicas muy puntuales, o formaron parte de los grupos corales y folklóricos. Las diferencias se marcaban también en algunos estatutos al especificarse la edad hasta la cual era permitida que se asociaran, por lo general inferior en un lustro a la autorizada a los hombres¹³.

Por último, debemos señalar que todas estas sociedades pudieron desarrollar sus actividades en Brasil, con completa libertad hasta la década de los años 30 del siglo xx. Fue entonces cuando se empezó a reflexionar sobre la identidad nacional y otras cuestiones relacionadas con la formalización de una idea de nación: la herencia esclavista, la modernización del Estado, la heterogeneidad étnica, la importación de modelos extranjeros y los inmigrantes, que a veces, podían constituirse en un elemento positivo, pero que en otros su presencia era calificada de inoportuna¹⁴.

En nombre de la asimilación y del mestizaje y ante la desconfianza que despertaban las asociaciones que aglutinaban a los inmigrantes, comenzó a intervenir en las actividades que eran practicadas en su seno. El decreto ley número 338 de 18 de abril de 1938 prohibió la realización de cualquiera que fuese considerada como política. Además fue establecido que no podían crearse escuelas, ni periódicos, sólo estaba permitida la asociación con fines culturales, de beneficencia o de asistencia¹⁵. Esta legislación no sólo afectaría a los centros existentes en el momento sino a todos aquellos que fueron fundados desde entonces.

¹² Que Diego defendiese la incorporación de la mujer no debe sorprender dado que se trataba de un líder sindical, con el tiempo muy reconocido por sus luchas en la conquista obrera de mejoras en el salario y las condiciones de trabajo, A. MARTÍNEZ GALLEGO y OTROS: *Sociedade Hispano Brasileira de Socorros Mútuos*. Memoria manuscrita. 1988. p. 2. Texto cedido por los autores a quienes agradezco su gentileza.

¹³ En los Estatutos de la Sociedad Española de Socorros Mutuos e Instrucción de Campinas, se especificaba la edad límite de 45 años para las mujeres y de 50 para los hombres. *Estatutos de la Sociedad Española de Socorros Mutuos e Instrucción. Reforma de Estatutos aprobada en asamblea general especial realizada en 25 de noviembre de 1922*. São Paulo, Typografia do Diário Español, 1922. p. 4.

¹⁴ E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: *La inmigración esperada: la política migratoria brasileña desde Joao VI hasta Getúlio Vargas*. Madrid, CSIC, 2003. p. 196.

¹⁵ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE). Legajo R 1070. Expediente 56. Año 1938.

DE CÓMO SE DESARROLLARON LAS INSTITUCIONES ÉTNICAS EN BRASIL: SÃO PAULO EL PRIMER DESTINO DE LOS ESPAÑOLES

Los distintos colectivos de inmigrantes en este país crearon un sin número de entidades que los agrupaban. Entre las pioneras encontramos la Società Italiana di Beneficenza, que surgió en Rio de Janeiro en 1854 y la Sociedade Portuguesa de Beneficência de Santos, fundada en 1859. Ambas incluían en sus fines brindar asistencia médica a sus asociados. En el caso de la portuguesa, fue perfeccionándose hasta la construcción, entre 1923 y 1928, de un hospital que aunque en sus comienzos estuvo destinado a los compatriotas, con el tiempo abrió sus puertas a todos los santistas. Como este centro, y agrupando a distintas nacionalidades, fueron surgiendo multitud de ellos en todo el país. A modo de ejemplo y con respecto al colectivo italiano, el más importante en el país desde el punto de vista cuantitativo, cuando en 1884 intentaron organizar una confederación de sociedades, acudieron a la reunión en São Paulo 242 representantes de centros localizados en varios estados¹⁶. Antes de que finalizara el siglo funcionaban diversas asociaciones italianas de carácter regional, como la Sociedad de Meridionales, la de Calabreses y la de Venecianos, entre otras¹⁷.

Respecto al colectivo compuesto por alemanes, éstos impregnaron el paisaje del sur del país, de tal manera que instituciones de todo tipo surgieron en ese ámbito geográfico. Desde las que mantenían escuelas en las cuales no se hablaba portugués, sino exclusivamente alemán, hasta sociedades de canto, de tiro al blanco –muy comunes entre estos inmigrantes– de gimnasia, además de las de ayuda mutua¹⁸.

Ahora bien, centrándonos en São Paulo, el estado que se había convertido –si tenemos en cuenta el componente étnico– en el más plural del país. Cuando el siglo XIX empezaba su andadura, a la capital se la describía de la siguiente manera: “São Paulo no es una ciudad brasileña de 450.000 habitantes, sino una ciudad italiana de aproximadamente 100.000, una portuguesa de unos 40.000, una española de igual tamaño y una alemana de 10.000 habitantes más o menos (...) Incluso tiene unos 5.000 sirios que poseen tres periódicos impresos en caracteres arábigos; unos 1.000 franceses, rusos, polacos, tur-

¹⁶ Sobre el tema consultar: F. CENNI: *Italianos no Brasil. Andiamo in Mérica...* São Paulo, editora da Universidade de São Paulo/Livraria Martins editora, 1975.

¹⁷ A. TRENTO: “Miséria e esperanças: a imigração italiana para o Brasil: 1887-1902”. En J. L. del ROJO (comp.). *Trabalhadores do Brasil, imigração e industrialização*. São Paulo, 1990. pp. 40-41.

¹⁸ R. GERTZ: *O fascismo no sul do Brasil. Germanismo, Nazismo, Integralismo*. Porto Alegre, Mercado Aberto, 1987. pp. 68-72.

cos, además de ingleses, escandinavos, americanos en número desconocido por falta de una estadística fidedigna. El resto, probablemente un tercio del total, debían de ser brasileños”¹⁹.

Los españoles, como señalaba el texto, formaron parte de este multiculturalismo. En la capital del estado que acogería aproximadamente al 75 % de los que emigraron a Brasil en el periodo 1880-1930, surgiría no sólo una de las instituciones con más antigüedad, sino que todavía se encuentra activa, me refiero a la Sociedad Española de Socorros Mutuos, Instrucción y Recreo, creada en 1898.

La fecha en que fue instalada tiene estrecha relación con el volumen de inmigrantes que para entonces habían desembarcado en estas tierras.

São Paulo, sobre todo a partir de 1880 vio incrementar el número de españoles que escogían residir en el medio urbano. Hacia 1899 ya habían ingresado en este estado alrededor de 100.000 individuos de esa nacionalidad. Algunos habían participado del sistema de reclutamiento llevado a cabo por las autoridades y los dueños de las grandes plantaciones de café, otros se encaminaron de forma espontánea, costeándose de su propio peculio los pasajes. Estos últimos, rechazaban las prerrogativas oficiales porque no aceptaban trabajar en el interior, en el cuidado de los cafetos. Con lo cual se establecieron en los núcleos urbanos, en particular en São Paulo y Santos.

Por ello no nos asombra que las primeras asociaciones surgieran en la capital del estado y, como veremos más adelante en dos de sus ciudades más importantes, porque eran espacios que aglutinaban contingentes relevantes de españoles.

A comienzos del siglo XX, la ciudad de São Paulo acogía a 40.000 españoles, concentrados la mayoría en Brás y Mooca, barrios pobres situados en las cercanías del río Tiête. En Brás estaba ubicada una estación del ferrocarril que unía la capital con Santos, con la particularidad que sus andenes comunicaban directamente con la Hospedaria de Imigração, el alojamiento de todos los extranjeros que arribaban a esas tierras. Además que allí se había instalado una oficina de Trabajo. También en Brás se ofrecían otras cosas: había un cine, el Ideal, en la rua Piratininga, que proyectaba películas habladas en español²⁰, algún club de fútbol en donde participaban españoles y, sobre todo, existían las sociedades de beneficencia de las distintas nacionalidades.

¹⁹ P. PETRONE: *A cidade de São Paulo no século XX*. São Paulo, 1955. Citado por: S. ROBLES DE QUIROZ: *São Paulo*. Madrid, Mapfre, 1992, p. 174.

²⁰ J. L. do NASCIMENTO: “Trabalho e prestígio social: os espanhóis em São Paulo”. En S. SILVA y T. SZMERCSÁNYI: *História Económica da Primeira República*. São Paulo, Hucitec, 1996, p. 379.

La Sociedad Española de Socorros Mutuos se instaló en 1898 justamente en Brás, como veremos más adelante, las que se fueron fundando a partir de entonces, elegirían el mismo ámbito.

En su creación participaron un conjunto heterogéneo de personas, desde pequeños comerciantes, periodistas como Eiras García –director de la *Voz de España*, más tarde, *Diario Español*– hasta un grupo de artesanos. Algunos de estos últimos – Everardo Díaz y Valentín Diego, por ejemplo– se convertirían con el tiempo en destacados líderes del movimiento obrero del país.

En el artículo 1º de su reglamento quedaba establecido que se atendería al restablecimiento de la salud de los asociados, proporcionándoles asistencia médica y farmacéutica, así como ayuda pecuniaria. Pero no era lo único que se señalaba, también pretendía “propender, por medio de la cooperación moral y material, al fomento de la cultura, al esparcimiento del espíritu y al bienestar social”. Además de “interponer toda su influencia moral para la defensa de sus asociados, en casos de manifiesta ilegal persecución por parte de cualesquiera poderes o entidades”²¹, se harían respetar los derechos de los mismos, si en alguna situación se veían lesionados, defendiéndolos cuando fuesen víctimas de abusos o de atropellos patronales.

Así mismo señalaba que iban a intentar fomentar el progreso de los socios a través de la instrucción y aún más, tratarían, en la medida de sus posibilidades, encontrarles una colocación adecuada²².

Durante la presidencia de Vargas, el centro debió adaptarse a la legislación vigente. En primer término debieron no sólo traducir al portugués los estatutos y su propio nombre, sino que a partir de entonces la documentación que se generara debía estar redactada en ese idioma. En septiembre de 1944 su Junta Directiva –integrada por españoles– renunciaba y era reemplazada por otra cuyos miembros portaban la nacionalidad brasileña²³.

Desde esa fecha pasó a denominarse Sociedade Hispano Brasileira de Socorros Mutuos, Instrução e Recreio, dando cobijo en su seno, en años venideros, a una serie de centros existentes en la ciudad: Casa de Galicia, el Centro Asturiano, el Instituto Regional Valenciano, el Centro Andaluz, la Casa de Aragón y el Centro Democrático Español.

En la actualidad conviven en ella los españoles, junto a sus descendientes y a individuos de cualquier nacionalidad. Este hecho nos lleva a preguntarnos si podemos “hablar” de ella todavía como una sociedad de inmigrantes. Es decir hasta que punto pueden ser considerados centros de este tipo, cuan-

²¹ *Reglamento de la Sociedad Española de Socorros Mutuos*. São Paulo, 1903, p. 1.

²² *Ibidem*. p. 3.

²³ A. MARTÍNEZ GALLEGO: *Espanhóis*. São Paulo, Centro de Estudos Migratórios, 1995, pp. 32-33.

do incluyen la participación de socios, tanto los que provienen de la segunda o hasta de la tercera generación de inmigrantes, como nativos. Entendemos que cuando desaparezcan los actores directos de este fenómeno, será más difícil que se conserven las características étnicas que todavía permanecen.

Respecto a sus fines, al comienzo incluía los servicios médicos y farmacéuticos, así como la ayuda económica para los funerales. Sin embargo en cuanto la asistencia social se extendió en el país, fueron reorientados sus objetivos de manera que, en la actualidad, además de actividades deportivas de todo tipo se incluye la preservación y difusión de la lengua y de la cultura española.

Otro cuño tuvo el Centro Republicano Español. Ubicado también en el Brás, comenzó a funcionar el 27 de febrero de 1918, prolongando su existencia hasta 1947. A diferencia de los restantes, en éste se perseguía la difusión de las ideas republicanas entre los españoles, para lo cual promovían una serie de actividades tales como conferencias y seminarios. Mientras que hacía la propaganda de tales ideas, prestaba "la más decidida cooperación a los republicanos españoles que en España o fuera de ella se hayan constituido en agremiación política para alcanzar el mismo objeto y una vez implantada la república se continuará la propaganda en la misma forma, de conferencias o boletines periódicos, tanto en la capital como en el interior del estado".

El Centro Republicano Español poseía una sala de lectura con libros, revistas y periódicos. Entre estos se admitía también a los extranjeros que gozaban de los mismos derechos de los españoles, e hijos de españoles, con la única salvedad de que no podían formar parte de la Junta Directiva.

También de carácter mutualista fue otra institución que se instaló en el mismo barrio, el 4 de octubre de 1912, la Federación Española. En este caso su organización fue responsabilidad casi exclusiva de los obreros que residían en la capital.

Esta entidad se diferenciaba porque entre sus objetivos incluía el fomento del progreso de los españoles, por medio de la instrucción y de la cultura. Con ese propósito inauguraron, un año más tarde, una escuela nocturna, viejo anhelo que tuvieron la mayoría de los centros, pero que en ningún caso se llegó a plasmar.

Si tenemos en cuenta los altos índices de analfabetismo del grupo español, el funcionamiento de una escuela, con horario que permitiese la asistencia de los trabajadores, fue una labor por demás encomiable. Señalemos que de los 209.282 individuos que ingresaron en São Paulo por el puerto de Santos entre 1908 y 1936, el 72.03% no sabían leer ni escribir²⁴.

²⁴ Secretaria da Agricultura, Industria e Comercio. *Boletim da Directoria das Terras, Colonização, e Emigração*. Ano I, outubro de 1937, nº 1, p. 69.

La Federación también atendió a otro tipo de requerimiento, especialmente al de los hijos de españoles que estaban siendo alfabetizados en portugués, olvidando de esta manera su lengua materna. En un escrito dirigido por las autoridades de la entidad al cónsul en São Paulo manifestaban su preocupación por lo que les ocurría: “Nos hallamos en un país donde los intereses del elemento indígena nos obligan, tanto a nosotros como a nuestros hijos, a adoptar para todas las transacciones y en todas las circunstancias, el idioma oficial (portugués) y que, poco a poco e insensiblemente, se va amalgamando por así decirlo, nuestra colonia al ambiente exótico que respira, amoldándose al idioma extraño y dejándose llevar, unos por convencionalismos, otros por parecer bien y los más por encontrarse sin el indispensable centro de enseñanza del idioma nativo”²⁵.

Durante el transcurso de 1903 surgió, por mediación de alguno de los fundadores de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, la Liga Española de Defensa Mutua, que sobre todo pretendía cubrir las necesidades de la gran masa de inmigrantes que se localizaban en las fazendas del interior del estado.

En consecuencia priorizaba otros fines, en particular estaba volcada a suministrar ayuda jurídica a los asociados, a través de la intervención de un abogado que fue contratado para esta empresa.

Tal vez sus pretensiones hayan sido demasiado ambiciosas, por lo cual su vida fue muy breve, sólo funcionó durante un año.

Otra institución nacida ese año fue el Centro Gallego. Se trató de una “Sociedad fundada por los hijos de la región galaica el 17 de mayo e inaugurada en octubre de 1903”. No debe sorprender el hecho de que ésta haya sido la primera entidad de carácter regional, ya que los gallegos fueron justamente los que mayoritariamente formaron parte de los contingentes que se incorporaron al mercado de trabajo urbano.

De las primeras décadas de su existencia poco se sabe. En 1933 el Boletín de la Inspección General de Emigración citaba que la colectividad gallega residente en São Paulo acababa de agruparse en un Centro²⁶.

Los periódicos brasileños de 1933 y 1934 –*Correio de São Paulo*, *Folha da Noite*, etc.– dieron intensa cuenta de la enorme actividad desarrollada por esta sociedad, sobre todo en las áreas recreativa y social, mencionando la creación en 1934, de una sección de beneficencia que se volcaba fundamentalmente a prestar asistencia médica.

Sin embargo esta sociedad, cuando se prohibió el funcionamiento del Centro Republicano de São Paulo, tuvo un marcado carácter político, incor-

²⁵ A.M.A.E. Consulado de São Paulo. Expediente R 2048.

²⁶ Ver A. MARTÍNEZ GALLEGU: *Espanhóis*. São Paulo, Centro de Estudos Migratórios, 1995, p. 44.

porándose sus asociados al gallego. Finalmente, en la asamblea ordinaria realizada el 12 de enero de 1964 se aprobó el cambio de nombre, desde entonces pasó a denominarse Centro Gallego-Centro Democrático Español.

Hacia 1950 puede decirse que fue clara su lucha en defensa de las libertades democráticas. Veinte años más tarde mantenían sus reivindicaciones, en la programación mensual correspondiente al mes de diciembre de 1970 pedían solidaridad con los presos políticos en España: "...En este fin de año lleno de esperanzas para nuestro pueblo, no podemos dejar de pensar un poco en aquellos luchadores abnegados, que sacrifican todo en su lucha por el bienestar social, privados de la libertad, alejados de sus familias y humillados a todo momento..." y concluían deseando feliz año para todos y que "1971 sea un año lleno de libertades para España e nuestro pueblo"²⁷.

Las actividades culturales ocuparon un espacio destacado en el Centro, conferencias, charlas, mesas redondas sobre temas de actualidad mundial, la guerra de Vietnam, el pueblo palestino, entre otros, compartían protagonismo con cuestiones circunscritas a España. Sus asociados fueron anfitriones de prestigiosas figuras de la talla de Pablo Neruda y Gabriel Celaya.

No descuidaron tampoco la instrucción de sus socios, a quienes gratuitamente brindaban clases de portugués y castellano. Ni el servicio médico que funcionaba en el Centro, sin que tuviera que pagarse por recibirlo. También ofrecían un descuento en el caso tanto de ingresos como de intervenciones quirúrgicas²⁸.

A partir de 1964, como consecuencia de la represión desatada por la dictadura militar vigente en Brasil, los miembros del Centro Democrático Español fueron vigilados y en algunos casos, detenidos.

Las sociedades que hemos ido reseñando no fueron las únicas. En 1918 se creó en la capital del estado de São Paulo un Consejo Federal de las asociaciones españolas que pretendía construir una Casa de España.

Los fines que perseguía dicha casa podrían resumir los ideales de las distintas asociaciones: desde lograr el estrechamiento de los vínculos entre los españoles y difundir las "glorias pasadas, presentes y futuras" del país que se abandonó, hasta la creación de una escuela y de un hospital. Para cumplir el primer objetivo tuvieron que esperar hasta 1978, cuando gracias al empuje de un grupo de españoles se logró crear el colegio Miguel de Cervantes, sin embargo respecto al segundo, nunca sus deseos fueron satisfechos.

²⁷ Se invitaba a acudir a la comida de solidaridad con los presos organizada por las mujeres de la entidad. *Folleto del Centro Gallego-Centro Democrático Español*. Programación del mes de diciembre de 1970

²⁸ *Boletín del Centro Gallego-Centro Democrático Español*. Noviembre-diciembre-enero de 1959.

El Consejo estaba integrado además de las ya citadas Federación Española y la Sociedad Española de Socorros Mutuos, por el Centro Unión Española, el Centro Catalán, el Grupo Dramático Recreativo Cervantes y el Grupo Dramático Hispano Americano, además de los periódicos "Diario Español" y "Revista Española Ilustrada"²⁹. De ninguna de ellas hemos obtenido información acerca de su funcionamiento.

LA ASISTENCIA EN DISTINTOS AYUNTAMIENTOS PAULISTAS

Además de los centros localizados en la capital, en numerosas localidades del interior del estado también se organizaron instituciones semejantes. Cuando la etapa de emigración masiva estaba a punto de concluir estaban en funcionamiento una serie de ellas. Todos se ubicaban en los municipios productores de café, en uno de ellos, de la zona noroeste, se encontraba la Sociedad Española de Baurú, que ofrecía sólo diversiones literarias y artísticas. En la misma área existía el Centro Español de Cafelandia, que tenía por fines el recreo, la protección jurídica, el auxilio médico y los gastos del entierro de los socios. En la región central, La Sociedad Española de Socorros Mutuos 2 de mayo de Bragança —fundada en 1900— brindaba socorro médico y farmacéutico, ayuda material diaria en caso de enfermedad y un auxilio en dinero a la familia del socio fallecido. Iguales beneficios obtenían los miembros de la Sociedad Beneficente Gremio Español de Piracicaba.

Concomitantemente, en la ciudad que albergaba el puerto más importante del país, Santos, surgieron distintos centros.

Esta urbe, junto a la capital del estado, eran ayuntamientos en donde el predominio urbano y las actividades comerciales eran sus componentes distintivos. Millares de inmigrantes se instalaron dentro del municipio: en 1913 los portugueses representaban el 25 % de la población, los italianos el 3% y los españoles el 9%³⁰. Aunque estos se dedicaban casi fundamentalmente al trabajo en los muelles, también había conductores de vehículos, comerciantes y algunos agricultores.

En ese contexto, en el año 1900, fue creada en Santos la Sociedad Española de Socorros Mutuos, Instrucción y Recreo que combinaba fines de asistencia médico hospitalaria, con otros de tipo recreativo.

²⁹ A.M.A.E., Brasil. Legajo H. 1420.

³⁰ A. L. DUARTE LIMA: *Uma cidade em transição. Santos: 1870-1913*. São Paulo/Santos, Editora Hucitec/Prefectura Municipal de Santos, 1996. p. 196.

Cuando en 1923 se les solicitó información acerca de sus actividades, respondieron que mantenían farmacia, laboratorio, gabinete médico, sala de operaciones, además de una biblioteca y una sala de billares³¹.

Tres años más tarde, en la misma ciudad, surgió la Sociedad Española de Repatriación, encargada de brindar ayuda a los que se viesen impelidos a retornar a España, estuvo formada al comienzo por 425 socios. Al parecer esta actividad estaba fundamentada en el alto porcentaje de indigentes que existían en Santos. Tanto es así que a principios del siglo, el 90% de los mendigos eran españoles, con lo cual no nos sorprende que durante el primer año de funcionamiento lograran repatriar a 24 personas. Sin embargo, a partir de la Guerra Civil Española, las solicitudes de ayuda para regresar a España disminuyeron de tal manera que, prácticamente, las actividades se circunscribieron a lo recreativo.

Finalmente, en 1895 también vio la luz el Centro Español de Santos, situado en una de las zonas más bien comunicadas de la ciudad, se lo conoció al comienzo como Casino Español. Destacó por el carácter cultural de sus actividades, que incluían representaciones teatrales de carácter familiar y religioso, que servían para reafirmar las referencias a la tierra que habían tenido que abandonar. Además disponía de una escuela de canto y una biblioteca.

Es interesante subrayar que en general este tipo de instituciones eran dirigidas por algún personaje destacado del colectivo español, en el caso del Centro Español de Santos, uno de sus fundadores, que además se desempeñó como primer presidente fue Miguel Troncoso, de la firma de su mismo nombre, empresa consignataria de varias navieras que atracaban en dicho puerto.

Las dos últimas entidades que mencionamos se unieron en 1954 dando lugar al Centro Español y de Repatriación. En esa época, ambas atravesaban por una situación delicada, los socios habían disminuido a la mitad y muchos no abonaban la cuota mensual, así mismo habían acumulado numerosas deudas. Un año más tarde abandonaban la sede histórica y acompañando el desarrollo urbanístico de la ciudad levantaron sus instalaciones en la nueva zona noble, concretamente en la avenida que bordea la playa.

Respecto a las actividades deportivas, los españoles fundaron en 1914 un club denominado España Fútbol Club. Durante el gobierno de Vargas y debido a las medidas nacionalistas impuestas desde entonces debió cambiar de nombre, adoptando el de Jabaquara.

Como en otras localidades brasileñas, durante la guerra civil española, en Santos se creó un Centro Republicano que aglutinó alrededor de cuatrocientos españoles y brasileños descendientes de españoles, simpatizantes de esta causa. En su mayoría se trataba de jornaleros que trabajaban en el puerto.

³¹ Archivo General de la Administración. Asuntos Exteriores. 54/01281.

En agosto de 1937 con la presencia de representantes de distintas instituciones españolas y de diferentes sindicatos —entre otros, del de los Empleados de la Compañía de Muelles— se inauguró el Centro. El periódico *O Diário* publicó el acto resaltando las palabras de uno de los oradores, quien subrayó la división ideológica de la colonia española, las dificultades surgidas para formar una entidad de este tipo, pero recalcando que se trataba de una entidad que respetaba la legislación y las autoridades brasileñas, que era una institución “republicana y nada más”³².

Desde el comienzo sus actividades se volcaron a recabar fondos que contribuyeran a ayudar a la causa republicana.

También desde los primeros momentos fueron minuciosamente investigados tanto su junta directiva, como los asociados. A todos se los acusó de comunistas. En un informe elaborado a raíz de la expulsión de españoles del país, se afirmaba que “se habían organizado en un centro especial, para el trabajo continuo de ideas subversivas con el régimen social, ya sea difundiendo entre los elementos de la colonia española las teorías subversivas y marxistas sustentadas por el actual gobierno de Valencia, digo republicano, ya diseminando entre nosotros la educación sin Dios, sin religión, contraria a la actual constitución y a la condición del pueblo brasileño. Son pues, además de comunistas confesos y convictos, elementos peligrosos para Brasil, que son irrespetuosos con nuestra constitución ... inútiles, con una teoría verdaderamente internacional, sin una idea de Patria que les ilumine el sentido empapado de la pasión subversiva y destructora...”³³.

Otro de los núcleos urbanos importantes, fuera de la capital y de Santos, fue Campinas, allí como en tantas localidades surgieron varias instituciones.

El municipio fue epicentro de la producción cafetalera en el estado desde 1860³⁴ y de alguna manera se convirtió en el lugar que articulaba distintas vías férreas. Esta posición privilegiada en el sistema de transportes junto a la expansión de los cultivos de cafetos, impulsó la expansión urbana. Campinas

³² *O Diário*. Santos, 24 de agosto de 1937. p. 3

³³ Arquivo do Estado. Sao Paulo. Departamento de Orden Política e Social de Sao Paulo (DEOPS). Relatório para o Delegado Addido a São Paulo de Investigações. São Paulo. 16/6/1937. Prontuario 3817.

³⁴ En la década de los años 30 del siglo XIX se implantaron los cultivos de café en la entonces provincia de Rio de Janeiro, inmediatamente comenzaron a expandirse hacia zonas limítrofes, pertenecientes a Sao Paulo. Más tarde en la región oeste —en la cual estaba Campinas— la producción de café aumentó de 700.000 arrobas anuales en 1860 a 1.300.000 en 1874. A partir de entonces se iniciará el desarrollo ferroviario, convirtiéndose esta ciudad en un polo regional.

U. C. SEMEGHINI: *Do café à indústria. Uma cidade e seu tempo*. Campinas, editora da Unicamp, 1991.

creció no sólo en población —contribuyendo en ello los inmigrantes— sino que se convirtió en un polo regional en donde se multiplicaron las actividades ligadas a la producción, comercialización y transporte de café; así mismo nacieron para entonces las fábricas de maquinaria agrícola, de tejidos y en general de bienes de consumo; los talleres ferroviarios, bancos, empresas de energía eléctrica, de servicios urbanos, el comercio, etc.

En esa coyuntura fueron fundados los centros regionales. El 1º de junio de 1886 se creó la Sociedad Española Méndez Nuñez de Beneficencia, convirtiéndose en la única a la que se le adjudicó una denominación específica, en este caso en homenaje al marino español.

Para ser miembro de este centro era necesario ser un varón español, mayor de 15 años, con buena conducta, y que debía ser presentado por algún asociado. Entre los derechos de los que gozarían se encontraba el de recibir un sepelio digno. Aunque se exigía una antigüedad de seis meses como miembro de la institución, además de exceptuarse los que hubiesen fallecido a causa de una epidemia³⁵.

Poco se sabe de cómo se fueron desarrollando sus actividades, tampoco si la asociación erigida a principios del siglo xx formaba parte de una nueva etapa en la Méndez Nuñez. Lo cierto es que en julio de 1900 se instituyó la Sociedad Española de Socorros Mutuos e Instrucción. Sus fines fueron similares a la de las restantes, pero nos centraremos en algunas especificidades, por ejemplo, en el capítulo de sus Estatutos referido a los socorros quedaba subrayado que se negarían, previa declaración de los médicos de la sociedad o debido a informes recibidos por la Junta Directiva, toda ayuda a los que abusaran del alcohol, o que hubiesen sido dañados a consecuencia de una riña. Así mismo perdían su calidad de asociados los condenados por delitos; los que difamasen a la Sociedad, los que “abandonaran” los medios honestos de vida³⁶, entre otros. También reflejaba que sería concedida una ayuda económica para los funerales. Pero sobre todo quedaba de manifiesto que la sociedad quería dar una buena imagen, por ello se pretendía mantener un ambiente de armonía, de honradez, de saber vivir. Todos los que cometiesen alguna transgresión serían excluidos del sistema.

Es necesario subrayar que tal como sucede en los seguros médicos actuales, los socios debían recurrir a los facultativos designados por la entidad: quedaban exceptuados las situaciones de urgencia, en ese caso podía llamarse a

³⁵ *Estatutos de la Sociedad Española Castro Méndez Nuñez de Beneficencia*. Campinas, Typ. A Vapor do Livro Azul, 1890, pp. 3-5.

³⁶ *Estatutos de la Sociedad Española de Socorros Mutuos e Instrucción. Reforma de Estatutos aprobada en asamblea general especial realizada en 25 de noviembre de 1922*. São Paulo, Typografia do Diário Español, 1922, pp. 7-8.

cualquier médico, recibiendo un reembolso por los gastos. Cuando existiesen razones plausibles que obligasen la consulta de un especialista, se debía contar con la autorización expresa de la Junta Directiva. Con los años, todos los servicios médicos pasaron, a través del convenio que había sido firmado con el Circolo Italiani Uniti, a realizarse en dicha institución³⁷.

LAS SOCIEDADES ESPAÑOLAS QUE SURGIERON DE LOS ÚLTIMOS FLUJOS DE INMIGRANTES

Otro grupo de entidades comenzaron a surgir a mediados del siglo XX, a raíz de la llegada de nuevos contingentes de inmigrantes. Esta etapa, que va desde 1950 hasta 1970, también tuvo como la anterior a São Paulo como foco de recepción mayoritaria³⁸. Sin embargo, en este caso se trató de una inmigración compuesta mayoritariamente por hombres solos —la práctica totalidad arribaba de esa manera, aunque una vez superados los primeros momentos de arribo al país, se llamaba a la mujer y a los hijos—, con capacitación laboral —se trataba de técnicos y obreros especializados—, que respondieron a los requerimientos de mano de obra del país.

Recordemos que sobre todo a partir de la administración de Juscelino Kubitschek en 1956, se consolidó el desarrollo industrial. Su “Programa de Metas” perseguía que el Estado invirtiese en aquellas áreas de la economía que no resultaban atractivas para el sector privado y lograr la expansión de la industria de base, sobre todo la automovilística y la pesada a través de la inversión de capitales extranjeros con apoyo gubernamental. La mayoría de las propuestas se hicieron visibles con rapidez, creciendo la producción industrial en un 80%, aunque índices más elevados se encontraban en la industria del acero (100%), las mecánicas (125%), las eléctricas y de las comunicaciones (380%)³⁹.

São Paulo en estos años llegó a convertirse en el mayor parque industrial no sólo del país sino de América Latina, dado que concentraba todos los sectores, salvo el siderúrgico. Al sur, este y oeste de la capital se instalaron fábricas

³⁷ E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: *Café e inmigración: los españoles en São Paulo, 1880-1930*. Madrid, CEDEAL, 1992.

³⁸ Según Manuel Diegues Júnior, hacia 1950 102.671 españoles residían en el estado, que representaban el 77.9% de los españoles de los que vivirían en Brasil. El de Guanabara reunía a 10.814; Paraná a 6.683 y Bahía a 2.509. Manuel Diegues Júnior. *Imigração, Urbanização e Industrialização*. Rio de Janeiro, Instituto Nacional de Estudos Pedagógicos/Ministério de Educação e Cultura, 1964, p. 198.

³⁹ M. V. BENAVIDES: *O governo Kubitschek. Desenvolvimento económico e estabilização política*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1976, pp. 203-204.

como la Ford Motor, General Motors, Volkswagen, Mercedes Benz, en el campo automovilístico y la Philips, General Electric y Toshiba, en el eléctrico.

Este creciente desarrollo determinó la demanda de mano de obra calificada, que arribaría la mayoría de Europa. Entre otros colectivos también responderían a ella los españoles, que entre 1950 y 1969 alcanzaron la cifra de 169.117 individuos.

De la iniciativa de estos hombres fue la Casa de Galicia-Hogar Español, que se creó en São Paulo en marzo de 1955. Llamándonos la atención el hecho de que el local se estableciese en el barrio de Liberdade, que ya para entonces se lo consideraba un enclave de orientales. Quince años más tarde se trasladaría a la antigua sede del Centro Democrático Español, contando para entonces con un local de recreo a las afueras de la capital, en Itapicirica da Serra⁴⁰.

Sus objetivos eran exclusivamente sociales y culturales aunque señalaban también los benéficos, remarcando su falta de ideología y su amor por Galicia. Con ello querían distanciarse del Centro Democrático Español de marcado carácter político, sin embargo no lograron borrar la imagen que los otros centros tenían de ellos, a quienes siempre se los asociaría dentro del campo franquista.

Al comienzo sus dirigentes debían ser gallegos, aunque con los años fueron aceptados los nacidos en otras comunidades autonómicas.

Las actividades lúdicas primaban en esta institución. Por ejemplo eran convocados bailes semanales, en donde se registraba la presencia de asociados y de los que no lo eran. Estos eventos servían para recaudar dinero, pero eran fuente de conflictos por los disturbios que se originaban. Para los niños fueron realizados bailes infantiles y sesiones de cine.

En la década de los '60 hemos podido detectar huellas de la existencia de un Centro Catalán, el Recreativo Andaluz, la Casa de Valencia, la Casa de Aragón, Rioja y Navarra, el Centro Asturiano, el Instituto Regional Valenciano, el Centro Vasco y el Centro Dramático Hispano Americano. Todos, junto a los ya mencionados Casa de Galicia, Centro Democrático Español y Sociedad Hispano Brasileira de Socorros Mutuos, funcionaban para entonces. Sin embargo en esos años también comenzaron los procesos de fusión. Problemas económicos y la falta de renovación de los flujos migratorios profundizaron la crisis en algunas instituciones. En 1965 la Casa de Aragón, Rioja y Navarra se integró en el Centro Recreativo Andaluz, fundando ambos la Casa de España, a la cual al poco tiempo se le unirá el Gremio Dramático Hispano Americano.

En 1973 se reúnen en un denominado Centro Español, la Casa de Galicia-Hogar Español, el Centro Asturiano, el Círculo Cervantino y el Instituto

⁴⁰ E. PÁJARO PÉRES: *A inesitência da Terra Firme. A imigração galega em São Paulo. 1946-1964*. São Paulo, Fapesp/Edusp/ Imprensa Oficial SP, 2002, p. 311.

Regional Valenciano. Durante el mismo año también se incorporaría el Centro Democrático Español.

Tanto el Centro Español, como la Casa de España, acabarían fusionándose en 1976 y 1977 en la Sociedad Hispano Brasileira, la única que ha logrado superar todos los escollos que a través de los años se le fueron presentando.

Simultáneamente eran realizados programas radiofónicos que estaban centrados en los inmigrantes tales como "Recordando España" en radio América; "Relicario Español", en radio Piratininga y radio Club Santo André; "Ondas de España" en radio Sur América; "Programa Español" en radio Cacique de São Caetano do Sul, entre otros⁴¹.

Por último es necesario destacar el surgimiento, dentro de este abanico de instituciones, de la Sociedad Beneficente Rosalía de Castro de Sao Paulo⁴², que fue fundada en 1981 para asistir a los ancianos españoles que se encontraran marginados y con carencias tanto sanitarias como de alojamiento. Entre sus actuaciones destaca la asistencia domiciliar, médico y psico geriátrica, así como de compañía, ayuda en la limpieza del hogar, higiene personal y la cobertura hospitalaria, a través de convenios con distintas entidades sanitarias. Para aquellos que no dispusiesen de seguridad social, también se dispondría de complementación de la asistencia hospitalaria. Además, y dentro de este rubro, todos los que carecieran de familiares, podrían optar por la internación en residencias especializadas, ubicadas en los barrios de su residencia.

En otro orden incentivan la incorporación del anciano, cuando sus condiciones físicas se lo permitan, a las distintas actividades de las sociedades españolas existentes. De esta manera estimulan su participación en las distintas actividades que se programan en dichos centros⁴³.

LAS ASOCIACIONES EN RIO DE JANEIRO, BELO HORIZONTE, MANAOS, SALVADOR Y OTRAS CIUDADES BRASILEÑAS

En la capital del entonces imperio de Brasil surgió el 13 de septiembre de 1859 la Sociedade Espanhola de Benificência, entidad que podemos señalar como pionera dentro de las que agrupaban a los españoles.

Se trató de asociación que tuvo propósitos casi exclusivamente benéficos, que incluían la asistencia sanitaria. Casi 70 años después, en 1928, ampliarían su obra con la creación del Hospital Español, un establecimiento modélico

Acta de la columna gallega en Brasil y sus centros de atención social

⁴¹ *Ibidem.* p. 315 y *Boletín del Centro Gallego-Centro Democrático Español*. Noviembre-diciembre-enero de 1959.

⁴² También se fundó una institución similar y con igual nombre en Santos.

⁴³ *Acta de constitución de la Sociedad Beneficente Rosalía de Castro*. São Paulo, 1981.

en su género que en la actualidad brinda servicios a sus asociados, sin que estos sean necesariamente de origen español. Para entonces contaban con alrededor de 2.500 socios.

Como en los otros núcleos urbanos en donde la presencia gallega fue importante⁴⁴ surgieron también diversas asociaciones que los aglutinaban. Aunque a comienzos del siglo XIX existió en esta capital un Centro Gallego, poco sabemos de sus actividades, sólo que alguna vez sirvió de local de reunión para asambleas obreras. En 1924 el cónsul señaló que funcionaban, además de las señaladas, el Centro Español, la Sociedad Agrícola de Socorros Mutuos y Ganadería "Hijos del distrito de Arbo", la Luz de los Tres Rivartemes —cuyo fines incluían cooperar con la Sociedad Agrícola de Nieres (¿), en la provincia de Pontevedra y la Sociedad pro Santa Bárbara —en este caso se trataba de un centro muy pequeño, sólo contaba con 72 socios, todos originarios de San Jorge de Salceda, también de la misma provincia⁴⁵—.

En 1947 fue fundada la Casa de Galicia, que en la década de los '80 del siglo pasado se fusionó con el Club Español —que había sido creado en junio de 1951— dando lugar a la Casa de España de Río de Janeiro.

Entre los fines de esta institución se encuentra el de mantener las costumbres, el idioma, el folklore español, así como la promoción de eventos sociales, culturales, deportivos y lúdicos entre los nativos y los inmigrantes. Fundamentalmente se trata de un club deportivo en donde también se dictan cursos de lengua y de danzas de las distintas comunidades autonómicas.

Otro de los estados que acogió españoles, si bien es cierto que en cantidades no demasiado abultadas, fue Minas Gerais.

En esta región, a pesar de los esfuerzos realizados para atraer mano de obra tanto para que se establecieran tanto en pequeñas propiedades como en las plantaciones de café, que incluía el reembolso de los gastos del pasaje, no se produjo el arribo de contingentes significativos de ninguna nacionalidad. Sobre todo los diferentes planes que se fueron articulando se vieron perjudicados por la extraordinaria capacidad de captación del estado vecino, Sao Paulo.

Aún así, y en lo que se refiere a los españoles, un grupo de inmigrantes fundó en la capital, Belo Horizonte, el Gremio Español de Socorros Mutuos e Instrucción, en febrero de 1911.

Justamente fue con motivo de la construcción de dicha ciudad, a fines del siglo XIX, que arribaron obreros especializados en el trabajo en piedra y madera. No pocos ebanistas y canteros llegaron de otras localidades brasileñas,

⁴⁴ Hacia principios del siglo XX, según los informes consulares, el 70% de los 40.000 españoles residentes en Río de Janeiro eran gallegos.

AMAE, Embajada de Río de Janeiro, Legajo R 721, expediente 49.

⁴⁵ Archivo General de la Administración. Asuntos Exteriores. 54/01281.

como Sao Paulo, Rio de Janeiro y Salvador. Al parecer, de esta última, acudieron numerosos españoles, sobre todo gallegos de la tierra de Montes y de sus alrededores, que probablemente habían conocido la Real Sociedad Española Benéfica de Salvador, una de las más antiguas de Brasil. Con lo cual intentaron seguir el ejemplo, brindando ayuda económica a los necesitados, estuvieran o no asociados. Así fue como levantaron en sus instalaciones una casa que sirviese de refugio a los más carenciados. Hacia 1930 ampliaron el alojamiento para poder albergar a los que se encontraban mendigando en las calles de la ciudad, dándole el nombre de Albergue para los españoles.

Respecto al servicio sanitario que ofrecían, hasta avanzado el siglo XX se brindaba en la propia sede, a partir de entonces se firmaron convenios con clínicas privadas para que atendiesen a los socios, desentendiéndose de hacerlo en sus instalaciones⁴⁶.

En Salvador de Bahía la institución más antigua fue la Real Sociedade Espanhola de Beneficencia de Salvador, fundada en 1885. Apenas 12 años más tarde, un grupo compuesto por 124 asociados, logró comprar un edificio que con el tiempo se convertiría en el Hospital Español⁴⁷. En 1924 los socios entre contribuyentes y "redimidos" eran 1200.

Para entonces el colectivo de los españoles era el más numeroso entre los extranjeros. Se trataba de en general de propietarios de pequeños comercios, ultramarinos, panaderías y restaurantes, mayoritariamente originarios de Galicia, en los cuales existía una valorización exacerbada del trabajo.

Durante la Segunda Guerra Mundial los gallegos de Salvador se encontraron en la mirada de las autoridades brasileñas, en consecuencia, en esa época, acentuaron sus posiciones de apoyo al gobierno. Entre otras medidas, por ejemplo, pusieron a su disposición el hospital⁴⁸.

Ahora bien, aunque en sus estatutos se definía como casi exclusivamente de asistencia médica, el artículo 2º extendía su acción en el sentido de proteger a los españoles que fueran víctimas de naufragio, desastre o calamidad⁴⁹.

En 1929 surgió el Centro Español dedicado casi exclusivamente a la recreación. Con el tiempo la inmigración continuó arribando a Bahía, manteniéndose el mismo origen regional en los contingentes, por ello los centros fundados avanzado el siglo XX respondieron a ese perfil. En noviembre de 1960, por ejemplo, se creó la Sociedad Caballeros de Santiago, con la finali-

⁴⁶ Sobre este centro consultar: *Gremio Español. Noventa años de historia*. Belo Horizonte, Editora Gráfica Speed, 2001.

⁴⁷ Acerca de la colonia gallega en Bahía y sus asociaciones, consultar el texto de Jefferson Bacelar. *Gallegos no Paraíso Racial...* Op. cit.

⁴⁸ L. LIPPI OLIVEIRA: *O Brasil dos imigrantes*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor, 2001, p. 41.

⁴⁹ Archivo General de la Administración. Asuntos Exteriores. 54/01281.

dad de difundir la cultura, el folklore, el arte de Galicia y de España en la sociedad bahiana. Al poco tiempo comenzaron a impartirse cursos de lengua y de danzas españolas. Editando un par de publicaciones para sus asociados, el boletín informativo "Plus Ultra" y la revista "Caballeros de Santiago".

En la capital de la Amazonía los españoles nunca llegaron a conformar un grupo numeroso. A comienzos del siglo XX aproximadamente tres mil personas residían en este ámbito. Sin embargo, fueron capaces de reunirse para levantar, en 1916, la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

En este caso, más que en ningún otro, la oferta asistencial era primordial, la malaria y otras enfermedades tropicales abundaban entre los residentes de la zona, con lo cual que la Sociedad brindase asistencia médica e internación en los dos hospitales locales, fue fundamental. Otro fin que también incluía era el de posibilitar la repatriación de sus asociados, cuando sus condiciones físicas les impidiesen trabajar.

También realizaban veladas artísticas y diversas fiestas en fechas específicas como el día de Santiago Apóstol, el 2 de mayo, el 12 de octubre, entre otras, que servían muchas veces para reafirmar las referencias a la patria que habían dejado.

En 1933 el cónsul de Manaus informaba que esta entidad ya poseía sus propias instalaciones, pero no hacía referencia a ninguna otra institución de este tipo⁵⁰.

Después de la Segunda Guerra Mundial el número de españoles se redujo hasta alcanzar sólo a 300 personas, esta disminución a su vez tuvo consecuencias directas en los asociados. Tal situación y diversos infortunios —por ejemplo, el incendio de su sede social— provocaron una crisis que condujo a su cierre en 1966.

Belem do Pará, fue la ciudad en la desembocadura del Amazonas en la que se podía detectar población española desde mediados del siglo XIX.

A finales de esa centuria unos seiscientos individuos residían en la ciudad que para entonces contaba con tres entidades, la Unión Española, el Centro Galaico y la Liga Española de Repatriación⁵¹.

Todas ellas se dedicaban a fines benéficos, aunque también desarrollaban alguna actividad cultural y festiva. En 1932 las dos primeras poseían edificios en propiedad y al parecer un buen patrimonio social⁵².

Ahora bien, los españoles también residieron en el sur del país. Porto Alegre, Pelotas, Uruguaiana, Bajé, congregaban en la década de los años 20 del

⁵⁰ AMAE. Legajo R 721. Expediente 144.

⁵¹ E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: "Gallegos en Pará: el fracaso de una política migratoria". En *Actas de las Primeras Jornadas de la Presencia de España en América: Aportación gallega*. Pazo de Mariñán, 1987.

⁵² AMAE. Legajo R 721. Expediente 144.

siglo pasado, unos 10.000 individuos. En la capital de Río Grande do Sul se instaló en 1893 una entidad que agrupaba a los españoles, Sociedad Española de Socorros Mutuos de Porto Alegre, la cual en la década de los años '40 del siglo pasado inauguró una "Policlínica de Beneficencia", aunque sobre todo centraba sus actividades en la recreación de sus socios, celebrando festivales, banquetes y romerías. Años más tarde surgiría la Casa de España con el objetivo de unir a todos los compatriotas.

Hoy se acude a este centro, como a los restantes, como si tratara de un club social, frecuentado por españoles y brasileños. A pesar de esto, se escucha la expresión de la morriña, justamente en la citada Casa de España de Porto Alegre, la convocatoria a sus fiestas gallegas es elocuente: "A los que nacimos en la región gallega, estas fiestas nos hacen recordar los tiempos de niños que esperábamos las fiestas contando los días y horas que faltaban, para poder esperar la Banda de Música que venía, a las veces de lejos, a los gaiteros, poner la ropa mejor o estrenar nueva, comer un buen caldo o cosa especial, a los más jóvenes la oportunidad de bailar y encetar nuevos amores, y a los más viejos, unos dedicados a beber "chiquitos en los bares" y como hay para todos los gustos, a otros, especialmente a las mujeres más viejas, a vigilar sus hijas y al mismo tiempo criticar a los otros por los más diversos motivos..."⁵³.

Jornadas de Asociacionismo de tipo cultural y deportivo. Estas actividades se realizan como entidades de carácter recreativo y de instrucción. Es decir, si comparamos a la actividad de carácter cultural y deportivo, una temática ha ocupado un lugar secundario.

Por tanto, referencias al deporte. Se trata de actividades vinculadas a las prácticas recreativas, algunas de ellas de carácter competitivo, pero que sólo pueden decirse su existencia cuando se refieren a la posibilidad de un examen más detenido acerca de sus actividades y actividades.

Este diagnóstico es claro.

Una vez más subrayamos el carácter recreativo y deportivo de una actividad, así que la mayor parte de las referencias sobre actividades deportivas mantenidas por la colonia española en São Paulo, son pocas referencias de forma indirecta por los registros en sí mismos y por la correspondencia de la Sociedad de Socorros Mutuos. Más tarde, se puede un documento que la fundación de esta sociedad se identificó con objetivos de carácter recreativo y deportivo, permitiendo acompañar su trayectoria en el tiempo.

53 Convocatoria "Fiestas Gallegas". Porto Alegre, Casa de España de Porto Alegre, 1985. Citado por E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: "El aporte gallego al proceso inmigratorio brasileño (1890-1950). En *V Jornadas de Historia de Galicia: Galicia y América: el papel de la emigración*. Orense, Deputación de Orense, 1990, p. 270.

El Diario Español y las asociaciones españolas en São Paulo, en las primeras décadas del siglo XX

Marília K. Cánovas

El estudio del asociacionismo de los inmigrantes españoles en la ciudad de São Paulo está por hacerse, todavía. Es el reflejo, por un lado, del fenómeno general que se abate sobre ese contingente en la ciudad, cuya presencia aunque tangible, es invisible, por cuanto silenciada por la historiografía y, por otro, por la contingencia de que *“en faz de las sociedades de resistencia, las formas de asociación de tipo asistencial y de seguridad tenderán a ser encaradas como entidades de menor importancia o quizá de desviación”*¹. Es decir, si comparada a la temática de la clase obrera y de los sindicatos, esa temática ha ocupado un lugar secundario desde la visión de la historiografía.

Pequeñas referencias dispersas, sin embargo, fueran localizadas respecto a las prácticas asociativas, algunas de ellas tan fragmentadas que prácticamente solo pueden atestar su existencia concreta, sin señalar para la posibilidad de un examen más detenido acerca de sus actuaciones y amplitud.

Ese diagnóstico es claro:

*Una vez más subrayamos el carácter puntual y fragmentario de esa documentación, ya que la mayor parte de las informaciones sobre las asociaciones mantenidas por la colonia española en São Paulo solo puede ser obtenida de forma indirecta por los registros en actas o por la correspondencia de la Sociedad de Socorros Mutuos. Muchas veces fue posible tan solamente apuntar la fundación de una sociedad, sin identificar sus objetivos (...) y sin los datos que permitan acompañar su trayectoria en el tiempo*².

¹ B. FAUSTO: *Historiografia da imigração para São Paulo*. São Paulo: Série Imigração, Sumaré/FAPESP/Instituto de Estudos Econômicos, Sociais e Políticos de São Paulo, 1991, p. 41.

² M. A. ANTONACCI e L. A. MACIEL: “Revisitando a imigração: cultura cotidiana e experiências de espanhóis em São Paulo: 1890-1930”. In: *Margem*, nº 06.

No resta duda de que fueron innumerables las asociaciones culturales, recreativas y mutualistas creadas por los emigrantes españoles en el Estado de São Paulo sobre todo en la ciudad, en ese periodo. Tânia Regina de Luca, en su trabajo³ informa de la existencia, hasta el año 1935, de 66 asociaciones de inmigrantes fundadas en la Capital y catorce en la ciudad de Santos. De esas, 51 fueron organizadas por los miembros de cuatro colonias, o sea: 28 de los italianos; 14 de los portugueses; 7 de los españoles y 7 de los alemanes. Informa la autora que, cuanto a las españolas, 4 de ellas fueron localizadas en la ciudad: *Sociedade Hespanhola de Socorros Mútuos*, *Sociedade Beneficente Hespanhola de São Paulo*, *Sociedade Beneficente Hespanhola* y *Círculo Hespanhol*.

En la investigación que llevamos a efecto en el examen de la serie localizada del periódico *El Diario Español* (1912-1922) publicado en la ciudad (desde 1898 hasta 1922), constatamos, en su recorrido, la existencia de innumerables sociedades y asociaciones que se utilizaban de sus páginas para diversas finalidades. Durante el periodo analizado, constatamos algunas con menciones esporádicas, por veces con una única citación⁴; dos otras, también con pocas citaciones y en un único año⁵ y otras más con pocas citaciones, pero en años distintos⁶.

A pesar de la escasez de los datos, que deja inviable una apreciación más amplia, en el examen al *El Diario Español* se pusieron en evidencia algunas

São Paulo: 1997, p. 72. Con efecto, la referida Sociedad, hoy denominada Sociedad de Socorros Mutuos, agregó, en la década de 1970, a todas las asociaciones aún existentes, y, por lo tanto, mantiene en su acervo la documentación a ellas pertenecientes. Traducción de la autora.

³ T. R. de LUCA: *O sonho do futuro assegurado (o mutualismo em São Paulo)*. São Paulo: Contexto; Brasília, DF: CNPq, 1990, p. 124.

⁴ Fue el caso de: *Academia Española* (*El Diario Español* (EDE) 09.08.1913); *Centro Dramático Recreativo "María Guerrero"* (EDE 29.11.1912); *Centro Republicano Español* (EDE 26.02.1920); *Círculo Dramático Recreativo Isaac Peral* (24.05.1918, fundada a 1º del corriente).

⁵ Fueron: *Cámara Española de Comercio y Industria* (EDE's 17.02.1912 y 30.03.1912); *Liga Defensora de Españoles* (05.04.1913, 29.07.1913 y 28.11.1913).

⁶ De la *Beneficencia Española* encontramos dos citaciones apenas, la primera en 24.08.1912 y la última en 05.09.1918; del *Centro Dramático Español Cervantes* localizamos tres citaciones (26.06.1912, 15.01.1920 y 04.01.1921); del *Centro Gallego* (18.06.1912, 24.07.1912, 31.07.1913 y 19.08.1913); del *Centro Unión Catalán* (15.07.1919, 13.01.1922, 08.02.1922, 05.04.1922, y 02.05.1922); de la *Cruz Roja Española* (09.06.1921, 25.05.1922, 08.09.1922); Del *Centro Unión Española* (04.06.1918, anuncio de su fundación, teniendo como presidente a José Eiras García, propietario de EDE; 24.08.1918, 05.09.1918, 15.07.1919, 18.10.1919); de la *Sociedad de Repatriación e Instrucción* (04.05.1919, 25.08.1920)

asociaciones que, sea por su larga existencia abarcando todo el periodo alcanzado, sea por la frecuencia con que aparecían en las ediciones examinadas, se constituyen una fuente importante para el estudio de las prácticas asociativas adoptadas por el español que emigró para la ciudad de São Paulo, que abrigaba, en el periodo, no solamente elementos nativos, más, y sobretudo, crecientes contingentes migratorios que pasaron a constituir la mayoría de su población. Entre los grupos principales, tres se destacaban: los italianos, los portugueses y los españoles.

Los italianos fueron los que primero llegaron y en mayor porcentaje. Así es que en 1886, según Ângelo Trento⁷ ellos ya representarían 13% de la población total de 47.697 habitantes, o 5717 individuos. Comparativamente a las demás etnias existentes en la ciudad ya serían 47,9% del total, seguidos de los portugueses (3.502 o 29,3%); dos alemanes (1.187 o 9,9%) y finalmente de los españoles, con apenas 3,2% o 379 personas⁸.

En el quinquenio siguiente, 1886-1890, la ciudad crece cerca de 36%, concentrando 5% del total de la población del Estado de São Paulo⁹ (64.934 habitantes), de los cuales 77,9% se constituía de nacionales y 22,1% de extranjeros¹⁰. El cambio brusco se daría en la década siguiente, 1890-1900, cuando la ciudad tuvo un incremento de 269%, alcanzando 239.820 habitantes, en cuanto pasa a concentrar 10,5% del total de población del estado¹¹.

Los italianos llegaron a 75.000 personas en 1900, números indicadores de su presencia masiva en la ciudad en el viraje del siglo XIX, representando, entonces, 31% de la población total.

Las características de la inmigración española fueron distintas de la italiana, en lo que se refiere al movimiento ultramarino, presentando, por sus propias características, una evolución tardía, alcanzando sus índices máximos

⁷ Â. TRENTO: *Do outro lado do Atlântico. Um século de imigração italiana no Brasil*. Trad. Mariarosária Fabris (cap. 2 a 5) e Luiz Eduardo de L.Brandão (cap. 1, 6 e 7). São Paulo: Nobel/Inst. Italiano di Cultura di San Paolo: Inst.Cultural Ítalo Brasileiro, 1988, p. 124.

⁸ Cf. *A reconstituição da memória estatística da Grande São Paulo*, Governo do Estado de São Paulo, Secretaria dos Negócios Metropolitanos. Emplasa - Empresa Metropolitana de Planejamento da Grande São Paulo S.A., vol. II, 1983, p. 170, Tabela I-19.

⁹ La población del estado de São Paulo en 1890 era de 1.384.753 habitantes. Cf. *Recenseamento do Brasil realizado em 1 de setembro de 1920*. Ministério da Agricultura, Indústria e Comércio. Diretoria Geral de Estatística. Rio de Janeiro: Imprensa Oficial, 1962.

¹⁰ *Reconstituição da memória estatística*, Op. cit., p.134, Tabela III.1.14.

¹¹ M. A. R. RIBEIRO: *História sem fim... Inventário da saúde pública, 1880-1930*. São Paulo: Editora Unesp, 1993, p. 354.

solamente en las dos primeras décadas del siglo xx. Con efecto, hasta 1902, con el Decreto Prinetti que prohibía la emigración italiana para Brasil, aquel grupo ultrapasará los españoles en grande medida.¹² El año de 1905 registra oficialmente uno de los mayores picos de ingreso del elemento español, lo cual presentaría, en el quinquenio 1905-1909 un porcentaje de 35,45% frente a las demás procedencias, con 69.682 entradas. En el quinquenio anterior, ese grupo inmigrante representaba solamente 10,99% del total de entradas¹³, presentando un direccionamiento casi exclusivo para el núcleo cafetero.

Importa retener de esa discusión que justo en el período inicial de la inmigración masiva, cuando las estadísticas acusan el ingreso de enormes contingentes de italianos, fue cuando hubo un enorme aumento en el mercado de trabajo en la Provincia (así se llamaba el estado antes de la proclamación de la República) y, por extensión, en lo de la capital, aumento ese que acompañó la evolución de sus crecientes ingresos. En ese período, es imperioso recordar, el grueso de la inmigración italiana ya estaba instalada y solamente se iniciaba, muy frágil, la cadena oriunda de España, del que se deduce que fueron aquellos los que más se beneficiaron de las mejores oportunidades presentadas por la economía de la ciudad, para donde refluían venidos de las haciendas, en función de las crisis internacionales del café, de las condiciones adversas y dificultades, de la falta de perspectiva, en síntesis. Si hubiera un índice de absorción de fuerza de trabajo llevándose en cuenta el mercado de trabajo de la ciudad, ese ciertamente registraría porcentajes bastante elevados en ese periodo, muy distintas de aquellas del periodo posterior. Aunque la economía de la ciudad no estuviera paralizada – al revés, hay indicadores de que la primera guerra mundial incrementó a los diversos ramos de la industria –, o siquiera porque faltasen oportunidades a ser explotadas, sino porque la condición del inmigrante recién llegado era muy diferente de aquella del periodo anterior, por la ciudad presentar las puertas abiertas a cualquiera iniciativa.

No es demasiado decirse respecto a esto que:

... Al comienzo del inicio del siglo, alrededor de un tercio del contingente de inmigrantes italianos en Brasil estaba empleado en los centros urbanos (...), esa masa de gente se dedicó a las más variadas profesiones: sastres, zapateros,

¹² De 1901 a 1920 cayó por la mitad el ingreso de los italianos, llevándose en cuenta el periodo anterior (1887/1900, con 564.800 entradas; 1901/1920, con apenas 278.807 entradas). Para los españoles, segundo grupo en volumen para o Estado de São Paulo, el crecimiento fue de 93.777 en el primero período para 229.362 en el segundo.

¹³ Cf. *Relatório da Secretaria da Agricultura. Imigrantes estrangeiros entrados no Estado de São Paulo, período 1885-1961*. Discriminação por quinquênios das principais nacionalidades entradas no Estado, em três quartos de século de existência da Hospedaria “Visconde de Parnaíba”, s.d.

albañiles, barberos, carpinteros, camareros, eran con frecuencia italianos [y] prácticamente detenían el monopolio del pequeño comercio. Mientras tanto desembarcaban médicos, ingenieros, técnicos, abogados y profesionales que encontraban buenas oportunidades de empleo¹⁴.

El ciclo cafetero representó un marco en la economía brasileña del período, de reconocida importancia, bajo varios aspectos. En la Provincia de São Paulo él fue el responsable, hasta 1930, por más de la mitad de los ingresos provinciales. En ese momento se hacía necesario irrigar constantemente su cultura intensiva con mano de obra abundante. Ese fue el principal foco de la política inmigratoria brasileña de ese periodo: suministrar las haciendas que rasgaban el interior de la Provincia con inmigrantes constituidos en familias, lo que, conforme su óptica, evitaría que pudiesen desplazarse con más frecuencia. Nuestros hacendados eran, igualmente, los propios gobernantes en ese periodo, así que en esa conjugación de interés, se utilizaban de la máquina estatal para una agresiva política inmigratoria “oficial” de captación en amplia escala, cuya oferta creciente les garantizaba mayor poder de negociación en los contratos. Dicha política inmigratoria que se inició en 1887 se apoyaba sobre algunos pilares siendo el principal de ellos el subsidio al pasaje del aspirante a la emigración, y ya en el decenio de 1890-1900, 80% de los ingresados fueron subvencionados¹⁵.

Los hacendados, sin embargo, poseían muchos aliados en ese proyecto, a empezar por los ganchos, así denominados los agentes de la emigración, contratados por las compañías de navegación o por los propios gobiernos de los países receptores, que recorrían los pueblos intentando persuadir a los campesinos de las ventajas de la emigración – idea que se consubstanciaba en la expectativa de convertirse en pequeños propietarios, condición aspirada por todos como a volver a su condición original¹⁶– además de facilitarles los

¹⁴ Â. TRENTO: “Miséria e esperanças: a emigração italiana para o Brasil: 1887-1902”. In: J. L. DEL ROIO, J.L. (org.). *Trabalhadores no Brasil: imigração e industrialização*. São Paulo: Ícone/Edusp, 1990, p. 39.

¹⁵ Ya en la década de 1901-1910 solo 40% de los 420.000 ingresos fueron a través de lo subsidio; esa porcentaje bajó para 36% en los cinco primeros años de la década de 1910, ocasión en que se contabilizó el ingreso de 356.000 inmigrantes. Cf. Douglas GRAHAM: “Migração estrangeira e a questão da oferta de mão-de-obra no crescimento econômico brasileiro, 1880-1930”. In: *Estudos Econômicos*, 3 (1), 1973, p. 40. Los datos cuanto a la inmigración no subsidiada para Brasil, aunque el autor son precarios. Sin embargo, para São Paulo, hay algunas porcentajes: de 1889 a 1892 fue de 6,4% (o 13.770 personas) o número de los ingresos espontáneos, o sea, sin subsidio. Ya de 1893-1898, esa porcentaje aumentó para 22,5% (115.758 personas) del total de ingresos.

¹⁶ Ver, a ese respecto: Marília K. CÁNOVAS: *Hambre de Tierra. Imigrantes espanhóis na cafeicultura paulista, 1880-1930*. São Paulo: Lazuli Editora, 2005, especialmente pp. 184 e 254.

trámites para la obtención de la documentación y incluso su falsificación. Sus promesas, señalizando con la posibilidad de huir de la penuria se transformaban en el antídoto más eficaz a la miseria. Muchos encarecían los precios de los pasajes y otros aún ofrecían préstamos con elevados intereses, por los cuales sugerían la hipoteca de algunos bienes a su favor. Actuaban como ganchos desde el secretario de los ayuntamientos y juzgados locales, farmacéuticos, comerciantes y hasta curas o cualquier individuo con buenas relaciones. Muchos eran propietarios de las pensiones próximas a los puertos de embarque que explotaban aquellos que, llegados de los pueblos, aguardaban la fecha de salida del buque. Consta que recibían de 5 a 10 liras por cada candidato que convenían y que enviaban al puerto de embarque.

Las compañías navieras poseían sus propios agentes que recorrían los pueblos persuadiendo a los vecinos a embarcaren clandestinamente por Gibraltar, puerto inglés, cuyo mayor ventaja era de eximir el candidato de los trámites oficiales y de las exigencias legales impuestas por el gobierno español.

Su actuación siempre fue contestada. La prensa local, en lengua española, temprano así se manifestaba:

*¿Para qué consentir, pues, con nuestro silencio, el que laboriosos agricultores españoles, muchos de los cuales venden sus fincas, vengán a Brasil en busca de mejoras que solo existen en los fementidos labios de los contratistas a tanto por cabeza?*¹⁷.

Vendían al candidato una imagen del país [Brasil] que él jamás encontraría – y que ellos mismos desconocían – y el ensueño del enriquecimiento y de la posibilidad del fácil acceso a la propiedad agraria.

La crudeza de la realidad local, sin embargo, no muy distinta de aquella que habían dejado por detrás, pronto se diseñaría, muchas veces antes mismo del desembarque. El impacto provocado por las precarias condiciones de vida y trabajo en los cafetales y la baja remuneración de los contratos casi enteramente comprometidos con sus gastos con la subsistencia llevaban el inmigrante a peregrinar con su familia de hacienda en hacienda, en un constante recorrido, buscando condiciones más favorables que pudiesen garantizarle la posibilidad de la acumulación de algún peculio que le permitiese el retorno a su país – sueño de difícil concretización – o a la adquisición de alguna pequeña propiedad. Las epidemias de fiebre amarilla que en la última década del novecientos atacaron constantemente inmensas regiones del Oeste cafetero,

¹⁷ Periódico *La Tribuna Española*. São Paulo: año III, nº 104, de 09.01.1904, p. 1.

no logrando, sin embargo atingir la capital deben de ser consideradas como un factor adicional para ese desplazamiento:

Mis bisabuelos estuvieran en la Hacienda Monte Alto, cerca de 1893/95, lo pasaron muy mal allí. La madre de mi bisa perdió dos hijos de fiebre amarilla y fue expulsada para el monte con ellos quemando en fiebre. Los dos murieron y ella los enterró cavando con sus propias manos sus sepulturas. Huyeron de allí a pie hasta la ciudad de Santos, donde se establecieron y mi bisabuelo fundó la Sociedad Española de Repatriación¹⁸.

Ese raciocinio puede llevar a la constatación inequívoca de que, una vez agotados los recursos para la concretización de su aspiración, el acceso a la propiedad, y, una vez libre de sus obligaciones contractuales en el colonato, tuviese ese inmigrante la inclinación de buscar una mejoría en sus condiciones de vida en las oportunidades que despuntaban en las ciudades, para donde eran atraídos.

Ni todos los colonos que abandonaron su hacienda después de la cosecha se dirigieron a las haciendas cercanas; cada año, la cosecha señala un nuevo movimiento de concentración de la población rural hacia los centros urbanos. Ese movimiento es ininterrumpido (...). Todas las ciudades del estado, incluso la capital, son pobladas por viejos inmigrados que rompieran con el trabajo agrícola¹⁹.

Conjugado a todos esos factores – crisis coyunturales, epidemias, inestabilidad, inadaptabilidad del inmigrante a las condiciones locales – surgía, del punto de vista del colono, la fuerza de atracción de la ciudad de São Paulo, donde había la mayor demanda de mano de obra de todo el estado. Además el colono que quisiese solo cambiar de hacienda, vendría a la ciudad para eso, pues allí también se concentraban las oportunidades de empleo en el núcleo cafetero. En esos casos, él difícilmente retornaría al interior, fascinado con la ciudad, con sus atractivos y las posibilidades que vislumbraba y también por las redes de parentesco, amistad o vecindad que fueran fundamentales en ese periodo. También la ciudad portuaria de Santos, después de la construcción

¹⁸ Testimonio a la autora de Márcia Dieguez, residente en la ciudad de Santos, donde es funcionaria de la Biblioteca del *Centro Español* de aquella ciudad.

¹⁹ P. DENIS: *O Brasil no século XX*. Lisboa: Antiga Casa Bertrand, José Bastos & Cia. Editora., s.d., p. 152. En esa fase, también las repatriaciones fueron elevadas: de 1887 a 1914 fueron de la orden de 65% de las salidas; de los demás 30% fueron para Argentina e Uruguay, 4% para otras regiones brasileñas y 1% para los Estados Unidos. Cf. Á. TRENTO, *Op. cit.*, p. 121.

del ferrocarril que unía los centros productores del interior del estado al puerto de exportación, puede ser considerada otro grande polo de atracción de la mano de obra.

Repentina, esa inmigración tendía a hinchar la ciudad con inmensas vagas de trabajadores rurales pobres, sobrecargando su fuerza de trabajo. La abundante presencia de esos trabajadores en la ciudad excedía largamente las necesidades del mercado, constituyéndose en un grande mercado de mano de obra disponible, que resultaría, como era de esperarse, en alta tasa de desempleo permanente y rebajamiento en los salarios, obligándolos a vivir precariamente del trabajo informal y provisional; del subempleo y del empleo fluctuante y rotativo y en tránsito permanente, factores que se conjugaban para el aumento de la inestabilidad y el apego a la prácticas de subsistencia poco usuales, como pequeños expedientes y tareas ocasionales.

La mendicidad aparece como una de esas estrategias y hay registros precoces de las consecuencias provocadas por el adhesionamiento de esa población que recorría a la ciudad. Un periódico de 1892, así decía:

*Son todos extranjeros, y extranjeros que no emprobecieron aquí, que vinieran de sus países llamados por la fama de nuestra generosidad y que vinieran dar nota oscura a la nuestra vida activa con el triste cuadro de sus deformidades*²⁰.

Pasado un año en otro periódico se leía:

*De todos los ángulos surgen mendigos, de ambos los sexos, cubiertos de harapos y sucios, de aspecto más o menos repelente, mujeres con niños hambrientos en brazos, viejas casi seniles, negros con los pies deformes con parásitos...; descontentos de todos los pueblos: aventureros, conquistadores y nómadas, vinieron aquí para pudrirse – purulencia de la emigración masiva*²¹.

Esa abundante oferta de mano de obra obtenida por los ingresos masivos de inmigrantes con pasaje subvencionado por el poder público, puede ser considerada como la responsable por los bajos sueldos en el colonato que producía

²⁰ *Diário Popular*, 30 de abril. Apud: Morse, R.M. *Formação Histórica de São Paulo (de comunidade à metrópole)*. São Paulo: Difusão européia do livro, 1970, p. 242. Traducción de la autora.

²¹ *O Commercio de São Paulo*, 22 de Julio. Apud: Ch. VANGELISTA: *Os braços da lavoura. Imigrantes e "caipiras" na formação do mercado de trabalho paulista (1850-1930)*. São Paulo: Editora Hucitec-Instituto Italiano di Cultura-Instituto Cultural Ítalo-Brasileiro, 1991, pp. 240. Traducción de la autora.

algunos artificios para amenizar la compresión salarial, haciendo algunas concesiones al inmigrante, como el permiso para producir y vender en las calles de los cafetales jóvenes, géneros de subsistencia y tener creación.

En la ciudad, receptora de esa mano de obra los salarios o la remuneración – pautándose por el padrón cafetero – también fluctuaban de conformidad con su movimiento cíclico. De ahí las altas tasas de desempleo y la creciente cantidad de desempleados por la ciudad, hombres, mujeres y niños pobres viviendo de ocupaciones esporádicas, algunos en indigencia, viviendo de limosna, identificados como vagabundos y representando una potencial “amenaza a la sociedad”, y, en el caso del inmigrante así encuadrado, la legislación preveía, para los casos de “reincidencia”, la expulsión. Tenemos, respecto a eso, la investigación de Guido Fonseca²², que hizo una incursión en el mundo policial de la ciudad, resaltando que, ya en 1875, era grande la preocupación de las autoridades para con “*el gran número de extranjeros refractarios al trabajo*”, que “*su osadía era tanta que atacaban los transeúntes a la mano armada y en las calles más frecuentadas*” y que “*los españoles y los italianos deberían estar siempre bajo los ojos de la policía, pues eran peritos en el vicio*”.

Acostumbrado en su mayor parte al trabajo agrícola, hablando un idioma distinto de la población nativa y diferente también de los demás inmigrantes, así llegaba el español a la ciudad, disputando con los demás un mercado de trabajo ya bastante saturado. Discriminados por la autoridad del país de adopción, en la marginalidad en cuanto extranjero, a la margen de la vida pública, por las restricciones impuestas a extranjeros para asumieren cargos públicos y electivos; desamparados por la autoridad consular y olvidados por la autoridad de su país, por quién de cierto modo eran acusados de traidores, ese era el inmigrante pobre que, desgarrado y itinerante, buscaba la ciudad como una boya del bañero.

Su desconfianza para con la autoridad consular era patente, evidenciándose por el hecho de que preferían dirigirse al propietario do *El Diario Español*, José Eiras García, en caso de necesidad, a apelar para aquella. Tal vez eso sea un reflejo de la sensación de abandono por parte del poder público español, para quién, en ese momento, solo interesaba la manutención de su imperio colonial ya bastante comprometido y para quién los inmigrantes de cierto modo simbolizaban el contingente potencial que huyera a la obligación de defensa militar de sus posesiones. Tenido como a un desertor, era tratado como tal. La postura oficial del gobierno español en cuanto a la emigración no

²² G. FONSECA: *Crimes, criminosos e a criminalidade em São Paulo (1870-1950)*. São Paulo: Ed. Resenha Tributária, 1988. Ver Segunda Parte.

dejaba dudas a considerar la Real Orden de 11.07.1891, que atribuía al gobierno la prerrogativa de encaminar la ola migratoria “en los límites del propio suelo o dirigirla a nuestras posesiones ultramarinas”²³, aludiendo a Cuba, Argentina y Puerto Rico.

En las páginas del *El Diario Español* eran comunes los llamamientos para socorrer a personas en dificultades. Tal fue el caso de la columna informando que una viuda, de nombre María Alcázar, con cinco hijos menores, la más grande con 7 años, vivía deambulando por la ciudad, llegada del interior, donde falleció su marido. El *El Diario Español* informa que el Consulado le ofreció medio pasaje para volver a España, desde que pagara la otra mitad²⁴.

Figura de destaque en todas las iniciativas y manifestaciones de la colonia, José Eiras García tuvo en su país una trayectoria digna de registro y que, de cierto modo, explica sus posiciones, una vez en Brasil, con relación a los representantes del gobierno español. En la data de su fallecimiento, en São Paulo, el día 23.12.1921, a los 53 años de edad, de problemas cardiacos, dejando cuatro hijos y seis hijas, el *El Diario Español*, periódico que fundara, a través de diversos editoriales, hizo una retrospectiva de su recorrido: nacido en Pontevedra, en 1866, donde tenía un gran establecimiento tipográfico y una librería, era casado con D. Deolinda e tenía un hijo, José Eiras García. En su diario combatía el caciquismo político apoyado por la primera autoridad civil de la provincia, hasta que fue convocado a presentarse al despacho del gobernador que lo amenazó de pena de prisión preventiva, de entregarle a los tribunales de justicia, además de intervención en su hacienda. El día siguiente, su periódico estampaba esa materia y la tentativa de la autoridad de hacerlo cambiar de lado, mismo reconociendo que firmaba su sentencia de muerte. Así para evitar ser asesinado, huye de Pontevedra, sin exponer sus planes a nadie, embarcando por Vigo, en el primer buque que salía para América. Llegó al puerto de Santos y vino a São Paulo, donde ocupó diversos puestos en empresas periodísticas, ganó dinero y mandó venir a su familia. Fundó el primer diario español, mas por desconocer los trámites de la prensa en Brasil y por la inferioridad numérica de los españoles, no logró sustentarlo. Luego, funda *La Voz de España*, publicación que salió en la defensa de los españoles que fueran para las haciendas. En esa época su periódico era un desafío a los hacendados y la policía que los ocultaba y, por eso, su casa vivía rodeada de matones que lo amenazaban. Iba personalmente a las haciendas negociar con los

²³ B. SÁNCHEZ ALONSO: “La visión contemporánea de la inmigración española”. In: *Revista de Estudios migratorios latinoamericanos*. Buenos Aires: n. 13, dic/1989, p. 445.

²⁴ EDE 06.10.1921.

hacendados los valores en retraso con los inmigrantes; muchos eran presos por reclamaren sus derechos y él los quitaba de allá; fue procesado y condenado por haber denunciado la conducta de un hacendado con relación a los inmigrantes españoles. Hubo una verdadera romería de personas a la prisión. Más tarde sustituyó el *La voz de España* por *El Diario Español*. Fueron muchas las dificultades enfrentadas por ese periódico, exigiendo que, en 1918, por ejemplo, en un Editorial²⁵ el periódico resolviera compartir con toda la colonia los problemas que venía enfrentando a causa de la guerra y del valor del papel importado de los Estados Unidos. El periódico sobrevivía de las donaciones y suscripciones de la colonia de varias partes del país y, en septiembre de 1918, en edicto a la colonia hace la emisión de acciones de préstamo, las cuales eran ofrecidas a los individuos en mejor situación en la colonia. Asimismo casi todas las ediciones del año corriente fueron de apenas dos páginas.

Sus relaciones con las autoridades brasileñas ni siempre fueron amenas. Así, en junio de 1920 el periódico critica el servicio sanitario del municipio por hallarse en persecución por el mismo, que le había donado un plazo para regularización del inmueble de su sede. Comenta entonces que el edificio del *El Diario Español*, al contrario de muchos en el centro de la ciudad, no tenía sus subterráneos húmedos, y declara que es implicación del inspector y persecución al director del *El Diario Español*, invitando al director del servicio sanitario para una visita a sus instalaciones²⁶. También vivía peleándose con la autoridad consular española acusándola de desamparar a los paisanos, razón esa que motivó el rechazo a su inscripción en el consulado español, en el año 1917²⁷.

No sabemos en que año él llegó al país, pero hizo su primera inscripción en el *Consulado General de España* de la ciudad de São Paulo el 10 de junio de 1903 (profesión: tipógrafo); luego, su próxima inscripción fue solamente en 1906, el 21.03 (como negociante y periodista ya). Uno de los peores embates que pudimos acompañar en *El Diario Español* fue la denuncia formal que Eiras García encaminó – juntamente con Antonio Días López, director de *La Tribuna Española* y Antonio García Portela, director de *El Comercio Español* – al Presidente del Consejo de Ministros de Madrid contra el cónsul general de España en São Paulo, Juan Solórzano, acusándole de que, cuando los necesitados recorrían al Consulado como repatriados, aquél les exigía un importe para completar el costo del pasaje con un aumento tal que la media pasaje salía poco menos que una entera. Las compañías de navegación eran obliga-

²⁵ EDE18.05.1918.

²⁶ EDE 02.06.1920.

²⁷ Libro *Inscripción de los Súbditos Españoles*, registros 10.399 y 10.400, de 07.05.1917.

das a cobrar apenas 50% del repatriado, y, así, de posesión de esos billetes, el señor cónsul les vendía a esos una pasaje entera, pero con precio menor, quedándose con la diferencia²⁸. Una semana después de esa denuncia, el cónsul fue visto en el Brás, barrio de residencia de la mayoría de los inmigrantes, amenazándolos con la prisión o deportación a los que desafiasen su autoridad. Pocos días después, llegaba la noticia de la entrega del cargo por el cónsul, que embarcó a España en seis días²⁹.

En ese vacío del poder público se colocan las asociaciones y sociedades de beneficencia fundadas en la capital del estado, algunas de ellas bastante precozmente cuando se considera el carácter tardío del flujo inmigratorio español. Luca³⁰, a ese propósito, agrupó en algunas docenas de ítemes las finalidades declaradas de esas asociaciones de inmigrantes: prestar asistencia a los pobres se reveló la categoría con mayor porcentaje, 56,9%; hacer el funeral de los socios, 51,6%; fornecer tratamiento médico, 42,7%; el ítem siguiente, suministrar medicamentos, componía, así, un módulo que, en su conjunto, ponía en relieve la cuestión central, después del sustento a los desempleados, que era la salud, elemento vital para que el individuo pudiese mantenerse en la activa en el proceso productivo, condición para su supervivencia. Muchas de ellas, como veremos en el caso español, extrapolaron ese carácter meramente asistencial, prestando apoyo jurídico a los miembros que fuesen presos y otras más promovían la esfera cultural, educacional y recreativa de la colonia, con la creación de escuelas, programación de eventos teatrales y fiestas étnicas.

Fue en el Estado de São Paulo que el asociacionismo español alcanzó expresividad, desde finales del novecientos, marcado por el modelo mutualista adoptado en Argentina e Uruguay³¹. La primera sociedad que se conoce, fundada en la ciudad de São Paulo, fue la *Sociedad Española de Socorros Mutuos*³² en 1898 en la calle Martín Buchard, 12, en barrio del Brás y es la

²⁸ EDE 04.07.1914.

²⁹ EDE 15.07.1914.

³⁰ Op. cit., p. 32. La autora consultó los Estatutos disponibles de diversas asociaciones de inmigrantes en el *Diario Oficial del Estado de São Paulo*, de 1890 a 1935.

³¹ A. FERNÁNDEZ: "Mutualismo y Asociacionismo". In: P. VIVES; P. VEGA y J. OYAMBURU (coord.): *Historia General de la emigración española a Iberoamérica*. Madrid: Historia 16, Vol. 1, p. 343.

³² En su estera nacerían otras en ciudades del Interior del Estado de São Paulo, tributarias del café y con fuerte presencia de españoles. Así, tenemos en Campinas, Ribeirão Preto, Monte Azul, Olímpia e São Carlos do Pinhal, las *Sociedades de Socorros Mutuos*; en Jaú, la *Sociedad Protectora Beneficente*; en Itatiba, el *Centro Español de Beneficencia*; en Catanduva, la *Federación Española*; en Presidente Alves, Duartina, Itú, Río Claro e Araçatuba, las *Comisiones Españolas*. In: A. MARTÍNEZ GALLEGO: *Os espanhóis em São Paulo: presença e invisibilidade*. São Paulo: Mestrado em Ciências Sociais, PUC-SP, 1993, p. 40 e ss.

única aún existente funcionando³³, en el barrio Ipiranga – hoy *Casa de España*. Sus fundadores y miembros efectivos estuvieron ligados a otras entidades de la colonia, a la prensa de lengua española y también algunos de ellos se destacaron en los movimientos operarios del inicio del siglo. Eiras García fue quién, en fin, en 1898, con media docena de españoles, se reunió en un café en la Calle XV de noviembre, fundó la *Sociedad Española de Socorros Mutuos* y ofreció los recursos para los primeros gastos. En la década de 1970, agregó a todas las demás entidades remanentes de la colonia española.

Imaginamos que haya funcionado durante mucho tiempo en sede provisoria³⁴ porque solamente en 1920³⁵ hubo el anuncio de la compra de dos casas geminadas adquiridas por la *Sociedad Española de Socorros Mutuos* por 120 contos de réis. “*Se trata del primero edificio adquirido en esa capital por nuestras corporaciones representativas*” explicaba. Un año después³⁶, con el título *¡Atendámosle! Llamamiento patriótico y humanitario a la colonia española*, materia firmada por toda la directoria, convocaba el auxilio de los españoles para la manutención de la *Sociedad Española de Socorros Mutuos*. Para tanto, les hacían una exposición de todos los programas en que la *Sociedad* participaba: en la epidemia de gripe española, socorriendo con medicinas; en la repatriación de muchos compatriotas enfermos e inútiles para el trabajo, además de otros. La *Sociedad Española de Socorros Mutuos*, con esa convocatoria, buscaba, al fin y al cabo, solicitar la contribución de todos para, juntamente con las cuantías recaudadas en la Primera Romería y en las fiestas anuales que realizaba, saldar el compromiso de la adquisición de las dos casas, donde pretendía instalarse, con la secretaría, la farmacia, el consultorio médico y demás servicios. Para tanto, la sociedad emitiría una serie de bonos en el valor total de 10\$000 réis, para ser adquiridos. Probablemente esa llamada no resultó satisfactoria, pues en octubre localizamos otra apelación a los compatriotas, de esa vez garantizándoles el préstamo por los mismos edificios y con intereses de 6% al año, que serían amortiguados por sorteo, de seis en seis

³³ Restaban en la capital del Estado de São Paulo, a finales de 1930, solo los siguientes centros y asociaciones españoles: *Centro Gallego*; *Centro Republicano Español*; *Federación Española e Grupo Dramático Hispano-Americano*. Por cierto que para su extinción fueron determinantes dos ocurrencias: la guerra civil española y el decreto del gobierno brasileño, de 1938, impidiendo a los brasileños natos o naturalizados, aunque hijos de extranjeros, que perteneciesen a clubes, centros y asociaciones extranjeras. Cf. Gallego, Avelina. *Op. cit.*, 1993, p.50.

³⁴ Por el EDE 28.06.1918 la sociedad comunica a sus socios la mudanza de dirección para el Largo da Sé, 9 – planta 2, donde continuarían el servicio médico y farmacéutico.

³⁵ EDE 03.05.1920.

³⁶ EDE 30.06.1921.

meses. El número de los socios variaron en el período de 1901 a 1916, con un mínimo de 270 en 1904 y 452 en 1911³⁷.

Eiras García, propietario del *El Diario Español*, fuera fundador de la *Sociedad Española de Socorros Mutuos* y su primer vicepresidente. Como él, muchos periodistas o tipógrafos, también pertenecientes a las juntas directivas de esas entidades, son reconocidos por su actuación en el movimiento operario, caso de Antonio Días, director de la *Tribuna Española* o Everardo Días, que fue secretario de la *Sociedad Española de Socorros Mutuos*, y después deportado por el gobierno brasileño en 1920.

Los temas que envolvían cuestiones políticas o procesos por parte de las autoridades brasileñas, aunque injustas, provocaban divisiones en los directorios de las asociaciones cuyo reglamento prevía la neutralidad política. Sin embargo, Eiras García, en cuanto director de periódico tuvo actuación combativa y en sus editoriales cargaba las tintas en contra las arbitrariedades de la policía. Actuaban sobre todo en las cuestiones de deportación, como fue el rumoroso caso ocurrido con el español Picón³⁸, para lo cual obtuvo la solidaridad de la *Federación Española*, que remitió al periódico un mensaje de solidaridad y de la Liga Española de Defensa Mutua. Esa asociación fuera fundada en 1903, por Antonio Días e Manuel Rodríguez, periodistas de la *Tribuna Española*; por Everardo Días secretario da *Sociedad Española de Socorros Mutuos* y notorio militante del movimiento operario y Valentín Diego, militante y periodista y también por José Eiras García. Su objetivo era ofrecer asistencia jurídica a sus asociados, atendiendo la demanda de reclamaciones de los inmigrantes en contra los hacendados³⁹. En la Acta de reunión de julio del mismo año ya registra la intención de contratar un abogado de actuación en otras "*causas difíciles*", "*y por justa razón, amante de la colonia española*". Su pretensión era llevar al interior las sesiones, pero su duración fue muy corta, solo un año y medio, desactivándose sin dejar vestigios⁴⁰.

Eiras García en diversos editoriales buscaba la defensa de los españoles residentes en el interior del estado, contra atropellos a que eran sometidos por los hacendados. Por eso, sufrió mucha persecución por parte de la prensa brasileña, cuyos propietarios eran los propios hacendados acusados, la aristocracia cafetalera, los cuales lo procesarían diversas veces, provocando incluso su prisión. El *El Diario Español* muchas veces también hacía una provocación abierta a los periódicos nacionales, como fue el caso ocurrido por ocasión del

³⁷ T. LUCA: Op. cit., p. 134.

³⁸ EDE 28.09.1913

³⁹ EDE 07.05.1922.

⁴⁰ A. GALLEGOS: Op. cit., 1993, p. 50.

cumpleaños del monarca D. Alfonso XIII, cumpliendo entonces 34 años, en que se publicó una nota con el título "Odio sarraceno", comentando que el periódico *O Estado de São Paulo* no había dedicado siquiera una sola línea en su homenaje ⁴¹.

Además de las contribuciones de los socios, de las campañas de recaudación de hondos y subcripciones, generalmente publicados en el *El Diario Español*, tales asociaciones también recibían donaciones de las personas mejor posicionadas de la colonia. Ejemplo de eso fue la hecha por la señora Manolita Diez, esposa de Raimundo Diez, presidente a la época de la *Sociedad Española de Socorros Mutuos* la cual, a la víspera del embarque para España, de vacaciones, hizo una donación de 1.000\$000 (un *conto de réis*)⁴².

Es evidente que había en la constitución de las asociaciones miembros de condiciones financieras diferenciadas en contrapunto a los que, sin cualquier condición, necesitaban de su apoyo financiero, concedido a través de ellas. Sin embargo, las convocatorias en el *El Diario Español*, indican la necesidad del convencimiento a estos individuos de su "misión" junto a los demás, y sugieren no solamente la solidaridad con sus compatriotas, sino también un modo de ejercer el prestigio social delante de sus pares más adinerados. A propósito, la propia constitución de tales entidades parece indicar esa tendencia.

Por cierto que esos no fueron los únicos objetivos para su constitución. Los vínculos con la patria distante, la tentativa de manutención de la cultura ancestral – tradiciones, costumbres – y del idioma patrio, en fin, ese compartir de recordaciones que la idea de la patria distante evocaba y que la convivencia en esas asociaciones por cierto proporcionaba, funcionaban como puntos de apoyo emocional al alojar referencias comunes del país de origen.

La manutención del vínculo con España, por veces os haría ir al encuentro de las necesidades de sus compatriotas al otro lado del Atlántico: en las primeras páginas de *El Diario Español*, sobretudo a partir de septiembre de 1921, noticias diarias sobre la guerra de Marruecos y de listas de subcripciones, encabezadas por las personas más preeminentes de la colonia, a favor de los oficiales y muertos en batalla. Muchas de las fiestas de la *Sociedad Española de Socorros Mutuos* se destinaron a los soldados muertos en Melilla. Desde 1909, España había implementado la ocupación militar de Marruecos, de conformidad con el acuerdo realizado con Francia, fijando las respectivas zonas de protectorado. El principal objetivo era garantizar la explotación de las minas de hierro próximas a Melilla; choques con los marroquíes eran frecuentes, como el ocurrido en 1893, durante las obras de su fortificación,

⁴¹ EDE 19.05.1919.

⁴² EDE 21.03.1920.

ratificando la política desconcertante del Gobierno Español en África, motivo de constante polémica entre los oficiales, muchos de los cuales proponían el abandono de Marruecos.

Pero, el ámbito de su actuación, extrapolando esas instancias, penetraba en circuitos claramente diplomáticos, que por cierto serían del encargo de la autoridad consular. Así se constituyeran las diversas iniciativas de ayuda o de interferencia en casos de repatriación, cuestión para la cual la *Sociedad Española de Socorros Mutuos* intentó contornear con la creación de un fondo que garantizase la repatriación de los asociados que lo necesitasen. Seguro que la condición de candidato a la repatriación debía constituirse para el inmigrante como las más degradantes y humillantes, si consideramos que en su entendimiento (y también en el de aquellos que permanecieran) el retorno solo se justificaría por una opción del inmigrante y después de una bien sucedida trayectoria en el país de acogida. Sin embargo, el retorno en condiciones precarias significaba doble frustración: emigrara, sintiéndose un fracasado, sin opción de quedarse y ahora retornaba sin haber conseguido poner en práctica lo que ambicionara, además de hacerlo por los favores de las autoridades.

Sin embargo, desconocemos si otro evento o iniciativa haya tenido mayor repercusión entre y para los miembros de la colonia, en términos de adhesión y participación indiscriminada congregando hasta los pertenecientes a las distintas asociaciones regionales, que la Romería Campestre, grande fiesta patrocinada por la *Sociedad Española de Socorros Mutuos*. Su primera edición aconteció en 1920 (15 de agosto)⁴³ y contó con la participación del *Centro Unión Catalán*; del *Centro Español*; de la *Cruz Roja Española* y de la *Federación Española* y con extensa participación popular. Su finalidad declarada era la compra de un edificio propio para la *Sociedad Española de Socorros Mutuos*. Hasta el medio de julio⁴⁴ ya habían sido vendidos 7 mil ingresos en la capital y en el interior del estado, número ese que llegaría a 20 mil, solo de españoles y más 10 mil de no españoles⁴⁵. La lista de donaciones era muy grande, con dinero y objetos, y hasta con cosas raras, como la donación, por un español residente en el interior, de un lobo vivo con 1,15 m. de largo.

Su programación⁴⁶:

7 h.: Una banda de música del maestro Mascagni recorrerá la ciudad anunciando la fiesta.

⁴³ Consta tener perdurado hasta 1922, año límite de los ejemplares analizados; en ese año, la novedad fue la cobranza del ingreso al parque, donde se realizaba, para asistir al fútbol; además, su duración fue de tres días. La *Federación Española* tenía su propio time de fútbol.

⁴⁴ EDE 14.07.1920.

⁴⁵ EDE 25.08.1920.

⁴⁶ EDE 20.08.1920.

8 h.: Tranvías especiales partirán del Largo de la Sé, con la comisión de señoritas y una banda de música, para el Parque São Jorge;

9 h.: Carreras en bicicleta, en que se disputarán ricos cinturones bordados a oro y seda por las señoras de la comisión;

10,30 h.: Carreras (jóvenes montando briosos caballos) con iguales premios;

12 h.: Cucañas (*pau de sebo*). Premio: un jamón;

12,30 h.: Carreras a tres pies. Premio: un objeto de arte;

13 h.: Carreras en saco, con premio de otro valioso objeto;

16 h.: Juego amistoso de fútbol entre los cuadros de la *Federación Española* y *Syrío*, en que se disputará una artística copa grabada;

20 h.: fuegos artísticos;

A distintas horas: sardanas, bailadas por caballeros y señoritas del *Centre Unió Catalana*; sevillanas, tocadas en guitarra, cantadas y bailadas; rondalla y gaita gallega, con sus respectivos bailes; jota, cantada por el "andorrano" y otros entretenimientos.

Tres bandas de música, rondalla de panderetas, bandurrias y guitarras, conciertos de gaita y otras músicas amenizarían la fiesta campestre. Para comodidad del público serían instaladas barracas con bebidas, comidas, churros, buñuelos, dulces, bombones, café, chocolate *Lacta*, cigarros *Castellões*, que se venderían en su respectivo kiosco.

Tal acontecimiento movilizaba toda la colonia, desde mucho antes, con distintos artículos publicados en *El Diario Español*, convocando a todos para ayudaren en la recaudación de los regalos para la *quermesse* (*fiesta típica brasileña*), y pidiendo a las señoritas y señoras para vestir mantillas y trajes típicos de las regiones españolas. A su término, algunas manifestaciones despuntaban en *El Diario Español*, como el caso de A. López Campillo, comerciante local que, comentando del suceso de la Romería afirmaba que su realización no logró concretizarse antes, a causa de la guerra, pero también "*porque la colonia española no estuviera preparada para celebrarla, sea porque las sociedades españolas estuviesen un tanto divorciadas unas de otras*"⁴⁷.

A propósito, ocurre en 1919 la primera fusión de dos sociedades pertenecientes a la colonia española de la ciudad de São Paulo, ocasión en que se agrega a la *Sociedad Española de Socorros Mutuos* la *Beneficencia Española*, fundada en 1919, que tenía por función básica la asistencia médica.

⁴⁷ EDE 20.08.1920.

LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA

Esa asociación, fundada en 12 de febrero de 1912, aparecería, días después por la primera vez en *El Diario Español*⁴⁸, en un anuncio de convocatoria para ingreso. En 1912, otra materia informaba que Teófilo Sáenz sería su presidente y José Jiménez, su secretario⁴⁹ y apenas en 1914⁵⁰ es que se publicó, en *El Diario Español*, sus estatutos, precedido de nueva convocatoria a los lectores:

El señor Presidente interino de la Federación Española, en organización, nos ha pedido en su nombre comuniquemos a los españoles residentes en el distrito del Braz que habiéndose ofrecido gentilmente Don Pablo Cornadó a cooperar al desarrollo de la Federación, los españoles que desearan ingresar en ella pueden dirigirse a dicho señor, que se halla establecido en la Avenida Rangel Pestana, 109-B⁵¹.

Según el estatuto, publicado en la íntegra, constituido de siete capítulos y 35 artículos distribuidos en diversos ítemes, firmado por el presidente Luis Sánchez en el día 07.09.1913 – el lema de la FE sería “*Respetar y hazte respetar*”, esclareciendo en su capítulo I que “*esta sociedad no tiene carácter político ni religioso, prohibiéndose terminantemente dentro del local social las discusiones que atañan a esos puntos (...)*”. A ese propósito, interesante el registro, apenas dos meses después⁵² del envío al *El Diario Español*, por parte de algunos de sus dirigentes, de nota de desagravio comunicando el recibimiento de ejemplares de la Revista *A Rebelião*, de orientación anarquista, los cuales, declarándose no comulgaren con su orientación, vinieran a público para rechazarle.

En su Capítulo II, los objetivos, fines y funcionamiento, que, en síntesis serían: agrupar en su seno a los españoles residentes en Brasil; defender y hacer respetar sus derechos en cualquier circunstancia en que fueron lesionados, reclamando ante las autoridades o particulares que corresponda; prestarles auxilio en la forma más adecuada y económica; elevar el nivel intelectual de sus asociados; cooperar a las iniciativas de carácter humanitario; crear un albergue nocturno en donde puedan pernoctar los españoles faltos de recursos

⁴⁸ EDE 15.02.1912.

⁴⁹ EDE 24.07.1912.

⁵⁰ EDE 18.03.1914.

⁵¹ EDE 15.02.1912, nº 1015. Hubo aún una convocatoria para una Asamblea para la constitución de una sección de la *Federación Española* en el barrio *Água Branca*.

⁵² EDE 05.05.1914.

que no estén embriagados (...) que no excederá en ningún caso de 15 días. Cuanto a los socios: podrán formar parte de la *Federación Española* los españoles en Brasil (y sus hijos, acá nacidos) habiendo cumplido quince años de edad, sin distinción de sexo. En su artículo 6, del Capítulo III, sin embargo:

No se admitirá como socio a quien por su conducta y proceder público desdore el buen nombre de la colectividad española y si alguno de los ya socios cometiese actos que perjudiquen a esta Sociedad, la Junta Directiva podría acordar su expulsión.

En el capítulo VII, Art. 28, su marca distintiva:

La Federación Española podrá prestar su apoyo a todas aquellas iniciativas que puedan redundar en beneficio de sus asociados, bien sea creación de Bancos, Cooperativas, Cajas de Ahorro, Periódicos, Revistas, Socorros Mutuos, etc., tomando acciones o ayudando en forma oportuna a su desarrollo.

Se destacó precozmente por las iniciativas de cuño educacional. De ese modo, ya en 1913⁵³, comunican al *El Diario Español* y envían una invitación a su director, José Eiras Garcia, para el acto inaugural para la instalación de una escuela nocturna⁵⁴; luego⁵⁵ noticia de la inauguración ocurrida, con la presencia del cónsul y demás autoridades representando las entidades españolas (*El Diario Español, Sociedad Española de Socorros Mutuos, Beneficencia Española, Liga Defensora de los Españoles*) y, por el contenido del discurso, las clases serían dirigidas inicialmente a los analfabetos. El profesor sería el Sr. Antonio Pérez Aviléz y las contribuciones mensuales para su manutención, ya entonces formalizadas, serían: *El Diario Español*: 20\$000; *Consulado General de España*: 50\$000. El 05 de mayo de año siguiente, indicativo de que la escuela progresara, aparece un edicto en *El Diario Español* para una oposición para profesor de español de instrucción primaria a la escuela diurna, lo cual tendrá la remuneración de 1\$500 por alumno, hasta el límite de 100\$000 mensuales. Informa el edicto de que, en caso de más de un pretendiente, ocurriría examen delante de un tribunal formado por prestigiados miembros de la colonia.

⁵³ EDE 31.10.1913

⁵⁴ Antes de esa, la única indicación es del *Liceo Español*, fundado en 1903, con sede a la Calle Gasómetro, 54, en cuyos salones ocurrían presentaciones teatrales marcadamente políticas y fiestas libertarias. Cf. E. RODRIGUES: *O anarquismo na escola, no teatro e na poesia*. Rio de Janeiro: Edições Achiamé Ltda., 1992, p. 142 e ss e 231.

⁵⁵ EDE 07.11.1913

Sin embargo, en 1922, en materia publicada⁵⁶, los dirigentes de la *Federación Española* lamentaban el hecho del cierre de la escuela en lengua española que no resultó, malogrando sus esfuerzos en intentar darle más impulso, introduciendo la enseñanza en todas sus manifestaciones; su desaparición, completaban ellos, podría transformarse en obstáculo a la propagación del idioma español en la capital, eso por culpa de la

apatía de nuestros compatriotas que en la creencia de que no han de volver más a nuestra querida España prefieren que sus hijos aprendan idiomas distintos antes del nuestro (...) distanciándolos del que es su patria, del que ella vale en el presente y de lo que pueda valer en el futuro.

Actuante, esa asociación sería la responsable por la creación de una agencia de colocaciones, en la cual podían recorrer todos los socios sin trabajo, pero también los industriales, fabricantes o hacendados. Para mantenerla, las contribuciones eran espontáneas y el servicio era gratuito⁵⁷; también sería suya la iniciativa para la construcción de la *Casa de España* y por la constitución de la *Cruz Roja Española*⁵⁸, asociación esa existente mucho antes, a considerar la invitación de la presidenta de su Comisión de Damas, Doña Elena Melian de Motta, para una misa solemne, el día 03 de noviembre de 1917 “en la iglesia del Sagrado Corazón de María, para bendecir la bandera de esta institución, la cual será apadrinada por el interventor oficial, Exmo. Sr. D. Antonio de Motta, cónsul de España en esta capital”. Terminaba la invitación convocando a todos para que formaran parte de esta Asociación, dirigiéndose a su secretaría provisoria, Calle Gasómetro, 49 “donde se informará de todos los requisitos indispensables”⁵⁹.

En mayo de 1922, el *El Diario Español* se levanta contra lo que diagnostica su “flaco desempeño” informando de la intención de erigir una “especie de hospedaría o abrigo para acoger las familias pobres que vagan andrajosos por las calles”, en terreno ya comprado y cercado, generalizando su conclusión:

*Hora es ya de que todas las sociedades españolas de São Paulo dejando a parte ciertas rencillas y ciertos antagonismos, propios en asuntos particulares (...) cooperen y trabajen de común acuerdo*⁶⁰.

⁵⁶ EDE 07.05.1922

⁵⁷ EDE 25.07.1918.

⁵⁸ EDE 07.05.1922.

⁵⁹ Invitación original, con fecha de octubre de 1917. *Consulado General de España*.

⁶⁰ En EDE's 25.05 y 08.09.1922, el resultado de una fiesta patrocinada por las señoras.

El grupo de teatro de la *Federación Española* se constituyó como uno de los más famosos grupos teatrales existentes en la ciudad, en las primeras décadas del siglo xx⁶¹. En su artículo *Castañolas vermelhas*, la historiadora Esther Gambi Jiménez⁶² hace un relato de la militancia femenina y cita dos representantes – María Alles, andaluza de Sevilla, nacida en 1900 y Salvadora López, hija de inmigrantes españoles, nacida en una hacienda en 1918 –, que actuaran en su grupo de teatro amateur, representando piezas con fuerte contenido político.

Las fiestas de la *Federación Española* eran famosas, como lo recuerda doña María Martín, en testimonio⁶³; consta la existencia de un “fiesta de la flor”, en beneficio de “los hambrientos del Ceará”. En otras ocasiones, como en el caso de la gripe española, su actuación también fue efectiva⁶⁴.

En *El Diario Español* de 17 de mayo de 1914, un grupo de jóvenes socios de la *Federación Española* pidió de la Junta Directiva la permisión para la realización de bailes familiares en su sede, en la Calle Gasómetro, 42-A. Los bailes familiares parecen haberse transformado en una rutina, pues, en 1918⁶⁵, materia informaba de la programación de su fiesta mensual en cuyo evento se presentarían diversos grupos teatrales y, al final, el baile familiar.

Ya en 1912⁶⁶ se anunciaban en sus páginas las matinées familiares “con las célebres bailarines españolas las bellezas y los simpáticos duetistas los madrileños”, sin con todo informar la dirección. Luego⁶⁷, noticia de que se encontraban en la ciudad, tres músicos gallegos de Pontevedra (gaita, clarinete y tamboril), dos de ellos ciegos a quién el periódico recomendaba para fiestas familiares o en sociedades.

Refiriéndose específicamente a los bailes de carnaval, Olga Rodrigues de Moraes Von Simson⁶⁸ comenta que durante las primeras décadas del

⁶¹ M. R. E. GALVÃO: *Crônica do cinema paulistano*. São Paulo: Editora Ática, 1975, p. 30.

⁶² E. GAMBÍ JIMÉNEZ en *Revista de História*. Rio de Janeiro: ano I, n° 2, agosto de 2005.

⁶³ M. A. ANTONACCI: “Atravesando el Atlántico: españolas en São Paulo” In: *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, n° 28. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2002, p 30.

⁶⁴ EDE 07.05.1922. Ceará es un Estado del nordeste brasileño.

⁶⁵ EDE 24.09.1918

⁶⁶ EDE 08.01.1912.

⁶⁷ EDE 22.10.1912.

⁶⁸ O. SIMSON: *Branços e negros no carnaval popular paulistano, 1914-1988*. São Paulo: Tese de doutoramento, FFLCH-USP, 1989, p. 31. La autora comenta de los otros dos tipos: los bailes realizados en cinemas, teatros y salones de danza, sin cualquier control de ingreso, bastante el pago de una cuantía generalmente pequeña y los bailes en casas de familias que se juntaban para eso.

Novecientos se realizaban en el barrio del Brás tres tipos de bailes diferentes, identificando aquel que ocurría en la *Federación Española*, como el en que la invitación era distribuida solamente entre los socios o entre sus amigos e invitados o parientes, pero, y ahí reside la cuestión central, esos “*eran clubes o asociaciones que reunían elementos de origen étnica semejante, los cuales ya estaban relativamente bien situados en la escala social de los barrios*”.

En 1920⁶⁹ en el anuncio de la fiesta de aniversario, consta la presentación del *Grupo Dramático Recreativo Isaac Peral*, en la Calle Rangel Pestana, 265 – altos. De su programación: Monólogo dramático *Criminal*, con Francisco Guerrero; las Hermanas Fernández, cantantes, harán su repertorio; Sr. José Solé hará una conferencia; el tenor Pedro Forgas cantará diversas obras en portugués, italiano y español; Monólogo dramático *Ladrón* y baile familiar. Ese Grupo Recreativo fue creado en 1918, con domicilio en los salones de la *Federación Española*⁷⁰, y, ya en 1920, anunciaba un gran festival que ocurriría en beneficio de la reparación del palco escénico, con drama en cinco actos (*El Conde de Montecristo*), y, al final, baile familiar.

Aún en 1920⁷¹, la publicación del programa oficial del “*grandioso festival*” en conmemoración al descubrimiento de América, llamado de “*día de la raza*”, fiesta típica española, cuyos festejos, informados por *El Diario Español* con notas detalladas, traían también la programación entonces llevada en cada provincia de España. En su programación, la Marcha Real Española, con orquesta; conferencia con el orador oficial, Antonio Días; poesía con D. Antonio López; monólogo por la señorita Rosa Veronês; presentación del grupo dramático de la *Federación Española*, con comedia en dos actos *El padrón municipal* y grande baile con la banda *La Internacional*.

Otra de las fechas conmemorativas era el día 2 de mayo⁷² en que tanto la *Federación Española* cuanto el *Centro Español* hacían grande programación. En una de ellas, nota del *El Diario Español*⁷³, después de la publicación de la programación, comentó la ausencia de invitación para asistir a las fiestas de la *Federación Española* y del *Grupo Dramático Cervantes*, nítida insinuación a las cisiones que, sin embargo, acompañaron la trayectoria de esas asociaciones. De cualquier modo, el *El Diario Español* daba cobertura a todos los eventos

⁶⁹ EDE 16.12.1920.

⁷⁰ EDE 24.05.1918.

⁷¹ EDE 04.10.1920. El día de la raza era también conmemorado en Campinas (cf. EDE 16.11.1920).

⁷² El 2 de mayo de 1866 representa la fecha en que hincó la bandera española en el Pacífico.

⁷³ EDE 03.05.1921

ofrecidos por la *Federación Española* o cualquier otra asociación de la colonia que tenían espacio garantizado en sus páginas.

En 1914 el *El Diario Español* adquiere, “en vista de los constantes pedidos” de la *Sociedad de los Autores Españoles* y pone a la venta, una serie de obras teatrales de diversos autores, como Benavente y De Dicenta⁷⁴, claro indicio de la importancia, quizá una pasión, de la colonia por el teatro. En 1913⁷⁵, a propósito, una nota pagada publicaba la búsqueda que hacía una madre, natural de Baza, en Granada, residente en la Calle Caetano Pinto, 83 (dirección típica de los inmigrantes) por su hijo Miguel Rodríguez Ruiz, “artista ecuestre y propietario de un teatrillo ambulante”.

A la época ya despuntaban en la ciudad diversos grupos de teatro y centros de dramaturgia españoles. De conformidad con los artículos publicados en *El Diario Español* ya en 1912⁷⁶ (y posiblemente antes, si hubiera las ediciones más antiguas) actuaban en la ciudad con programación regular el *Centro Dramático Español Cervantes*, que entonces se presentaba en los salones del Conservatorio de Música, en la Calle São João con la pieza *La Dolores*, cuya escenografía fuera elaborada por un escenógrafo español. No conocemos sus fundadores, pero como sus funciones muchas veces eran en beneficio de los fondos sociales⁷⁷, es probable que en su constitución directiva hubiese individuos que también compusiesen las demás. Tampoco conocemos cuanto tiempo sobrevivió; hubo un receso de algunos años sin aparecer en las páginas del *El Diario Español*, retornando en 1920 con una extensa programación – drama en un acto; *esquete* chistoso; acto variado de ilusión y magnetismo; baile con Toribio y Carlitos –, en su sede, entonces en la Calle Gasómetro, 64⁷⁸. De cualquier modo, era una de las más prestigiadas sociedades, considerándose lo que dijo a su respecto Jacob Penteado⁷⁹, refiriéndose al año de 1921: “eran numerosas las sociedades danzantes-recreativas en el Brás y en Belenzinho (...) havia las tradicionales Cervantes (...)”.

En ese mismo año, 1912, constatamos la existencia de otra agremiación, el *Grupo Dramático Alfonso XIII*, establecido a la calle Rangel Pestana, 265, anunciando una fiesta⁸⁰; en 1913, surge otro, de nombre *Centro Lírico-Dramático Alfonso XIII*, a la calle Martín Buchard, 3, ese con el anuncio de la

⁷⁴ EDE 04.06.1914.

⁷⁵ EDE 29.08.1913.

⁷⁶ EDE 18.06.1912.

⁷⁷ EDE 26.06.1912. En esa ocasión habría la presentación de la obra *El Chiquillo*.

⁷⁸ EDE 15.01.1920.

⁷⁹ J. PENTEADO: *Memórias de um postalista*. São Paulo: Livraria Martins Editora, 1963, p. 47. Trad. de la autora.

⁸⁰ EDE 17.02.1912.

presentación del drama *La Muerte Civil*⁸¹. Afuera ese, el *Centro Dramático Maria Guerrero*, entonces anunciando su primera función dramática, con un reparto de apellidos españoles, en la calle Florencio de Abreu, 45⁸². El último registro de la *Federación Española* en la ciudad es de 1939⁸³. En los libros de inscripción del *Consulado General de España* en São Paulo hay dos registros⁸⁴, constando como domicilio de los inscriptos (diversos elementos de la familia Romero y Romero, padre y cuatro hijos, todos jornaleros) la *Federación Española*, de Atibaia, municipio cerca de la Capital.

EL CENTRO ESPAÑOL

En 1918, en cuanto el *El Diario Español* se debatía para aguantar las presiones financieras, inventando modos para garantizar las suscripciones de sus subscriptores, se fundaban dos nuevas asociaciones en la ciudad. El primero, el *Centro Español*, lo cual, en su convocatoria, de 09.03, publicada algunos días después⁸⁵ informaba que se destinaba a todos los españoles y que se trataba de una sociedad de carácter recreativo y cultural. Esa asociación en principio reunía familias en tertulias todos los domingos por la tarde⁸⁶ y organizaba fiestas en honor al patrono de España, Santiago Apóstol⁸⁷ pero su actuación extrapoló muy pronto el carácter recreativo faz, probablemente, a las necesidades de los compatriotas. Así es que, ya en principio de 1920⁸⁸ notamos una movilización distinta siendo patrocinada por la junta de señoras del *Centro Español*, denominada *Sección de las señoras de socorro a los enfermos*, quienes patrocinaban la *Caja de Socorros*, visando la realización de fiestas de caridad, para recaudación de fondos para el socorro de los miembros carentes de la colonia, especialmente a los niños pobres. A tales fiestas comparecían miembros prestigiados de la colonia y representantes de las demás asociaciones – *Sociedad Española de Socorros Mutuos, Federación Española, Cruz Roja, Centro Unión Catalán* –, cuyos nombres eran citados en

⁸¹ EDE 21.08.1913.

⁸² EDE 29.11.1912. En otro momento, Maria Guerrero aparece como artista del Circo Americano. EDE 16.05.1922.

⁸³ A. MARTÍNEZ GALLEGU: "Espanhóis". In: *Cadernos de migração*: 5. São Paulo: CEM- Centro Estudos Migratórios, 1995, p. 45.

⁸⁴ RC's Registros n^{os} 12.157 a 12.162, de 25.04.1918.

⁸⁵ EDE 09.03.1918.

⁸⁶ EDE 24.12.1918.

⁸⁷ EDE 15.07.1919.

⁸⁸ EDE 03.01.1920.

el periódico. El té era servido por jóvenes socias “camareras” y les tocaba sacar el mayor valor posible del sexo “feo”⁸⁹.

En una de esas fiestas, realizadas en los salones del *Conservatorio Dramático-Musical*, diversos números dramático-teatrales presentados por los socios, números de poesía – como la inédita, de J. Aparicio, *La caja de socorros* –, números musicales con presentación de piano, a cargo de Manolita Diez, hija de Raimundo Diez, entonces presidente de la *Sociedad Española de Socorros Mutuos*⁹⁰. En otra ocasión⁹¹ nota de la presentación de la profesora de piano, Elena Parada, en un recital de canto, la cual, acompañada de otros artistas, fue muy aplaudida. En sus dependencias se presentaban artistas venidos directamente de España, como el caso de Josefina Robledo y Fernando Molina, en exhibición de concierto de guitarra y violonchelo en despedida al público de la colonia⁹².

Las noticias de las fiestas e bailes, su programación y otras notas sociales paralelas evidencian la existencia de una camada social constituida por personas de la colonia que hacían parte de más de una agremiación, quizá como dirigentes. Evidenciaba, asimismo, la existencia de una camada en mejor posición social, tal como la familia Ares, también socia del *Centro Español*, cuya hija, Josefina Ares, que también hizo una presentación de piano en esa fiesta, aparece en una materia ilustrada con foto suya, dos años después⁹³, informando que acabara de recibir el título de “*notable*” por parte de los miembros del *Real Conservatorio de Madrid*, para donde se cambiara para avanzar sus estudios de piano, iniciados en São Paulo. Sus eventos eran grandiosos. En uno de ellos, un té danzante, también organizado por la *Caja de Socorros*, el anuncio de que la *Rossi-Film*⁹⁴ filmaría el evento. Aquí también aparecen diversos apellidos del alto escalón de la colonia, como Bobadilla, Zambrana, Lorenzo, Villadangos, etc.; Zambrana, además, era un comerciante de tejidos y parece que había ofrecido financiamiento para la *Rossi-Film*, recusado por Medina, español socio de Rossi⁹⁵, empresarios cinematográficos. De cualquier modo, el carácter caritativo y socialmente distintivo se

⁸⁹ EDE 08.08.1920.

⁹⁰ EDE 27.01.1920.

⁹¹ EDE 16.06.1922.

⁹² EDE 07.06.1919.

⁹³ EDE 28.07.1922.

⁹⁴ EDE 28.07.1922.

⁹⁵ Respecto a eso ver Maria Rita GALVÃO: Op. cit., p. 35 a 41 y 218. En 1919, Gilberto Rossi se asocia a José Medina, entonces fotógrafo y amador del *Grupo Teatral Gil Vicente*, que ya fuera operador de cabina y tenía en aquella ocasión una casa de pinturas; de su asociación iría surgir algunas de las obras primas de nuestro cinema mudo.

evidenciaba ya en la invitación o citación publicadas en *El Diario Español*: “las honrosas damas españolas que dirigen los destinos de esa sociedad (...) no se olvidaron de los niños pobres de nuestra colonia (...) y prepararon una hermosa árbol navidad con regalos que serán ofrecidos a los presentes al acto”⁹⁶.

Paralelamente aquí, como además en la *Federación Española*, se conmemoraba el “*día de la raza*” cuyo programa de la fiesta, publicado en *El Diario Español*⁹⁷, presidido por el cónsul general de España, en ese caso, D. Manuel de Caabeyro, incluía discursos, lecturas de fragmentos literarios, presentaciones musicales y, completando el evento, baile. Había otras conmemoraciones nacionales, como la del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, fiesta presidida por el cónsul, que reunía muchas autoridades de la ciudad como el alcalde y el gobernador y el cuerpo consular de diversas repúblicas americanas⁹⁸.

Sin embargo, el *Centro Español* se distinguió, paralelamente, por innumerables iniciativas en la esfera comercial. Así es que, ya en 1920, el *El Diario Español*⁹⁹ publicaba una carta del Director de la *Revista Comercial Ibero-Americana Mercurio*, de Barcelona al director del *Centro Español*, lo cual supiera que el ministro de Estado de España había autorizado el carácter oficial a la “*semana española*”, entonces organizada por el *Centro Español* para divulgación del comercio, de la industria y arte españolas; así, a la revista le interesaría divulgar el evento, con informaciones y fotos, a fin de dar la mayor publicidad posible. La contestación del secretario del *Centro Español*, Sr. Aparicio Martí, también publicada, fue la que había solicitado y obtenido la permisión para fundar la *Cámara Oficial de Comercio, Industria y Arte*, en la capital, visando la instalación de una exposición permanente de productos españoles, con todo el soporte al probable comprador, pero también asesorar a los vendedores con los esclarecimientos necesarios cuanto a los hábitos propios del país consumidor – embalajes, condiciones de venta y plazos, fiscalización de las marcas de fábrica, etc.

Esa iniciativa denotaba la preocupación de los miembros de la colonia en la apertura de nuevos mercados, como lo hacían las naciones europeas, Estados Unidos y Asia, intención además declarada, en el final de su exposición. En esa dirección, se puede comprender la convocación para una primera reunión de una comisión ejecutiva indicada por asamblea para tratar de la creación de una casa bancaria española en São Paulo¹⁰⁰.

⁹⁶ EDE 05.01.1922. El baile infantil sería realizado el día 06 de Janeiro, después de las fiestas de Navidad.

⁹⁷ EDE 04.10.1920.

⁹⁸ EDE 02.12.1920.

⁹⁹ EDE 21.06.1920.

¹⁰⁰ EDE 09.10.1922.

NOTAS CONCLUSIVAS

Por lo que vimos y aunque no estén satisfactoriamente documentadas, la colonia española en la ciudad de São Paulo, en las primeras décadas del siglo XX configuró, a través de sus agremiaciones y asociaciones, una intensa vida asociativa. Parece razonable, sin embargo, discutir el alcance de esas prácticas, en lo que dice respecto a la población española en la ciudad y observar en que medida y de que modo abarcaba a todas las camadas sociales de que se componía.

La creación de esas entidades se orientaba para muchos propósitos. Algunos eran explícitos, como la tentativa de una convivencia harmónica y de unión entre sus distintos componentes, independiente de la posición social ocupada. Un ejemplo típico de esa intención puede ser observado en la apelación a los compatriotas publicada en el primer Boletín de la *Sociedad Española de Socorros Mutuos*, de 1902, donde se dice:

Nos alegramos en declarar que, entre nuestros nuevos socios se hallan, allá de los compatriotas para quién las condiciones económicas tornan imperiosa esa clase de asociaciones, otros que se hallan fuera de las necesidades inherentes a la pobreza. Aquellos comprenden lo mucho que podrían perder distanciados de la Asociación; estos se convencieron de que la mejor obra de humanidad y patriotismo que se puede hacer es la de pertenecer a esa institución española (...); redoblemos nuestros esfuerzos y ya que nos separan en la vida aspiraciones diversamente cristalizadas por nuestra razón y aún intereses contrarios, nos unamos para la consecución de aquello que no debe de nos dividir: la defensa de la salud física y moral, obtenida por el esfuerzo de la asociación¹⁰¹.

Sin embargo, aquí evidenciase algunas de las muchas cuestiones que configuraron su recorrido. No resta duda de que la ciudad comportaba una camada socialmente más privilegiada que la grande mayoría. También no dudamos de que en el origen de esas entidades estuviesen esos elementos posicionados en escala social más elevada, pero queda evidente que tanto unos cuantos otros, por razones específicas a cada grupo, necesitaban de la validación de su actitud, de la justificación para que se quedasen asociados y participando de ellas. Para aquellos más adinerados la creación o la participación efectiva en esas asociaciones representaba un modo de solidarizarse con los menos favorecidos y alcanzar el prestigio social. Para estos, en general desamparados y constituyendo la mayoría, oportunidad de ayuda en casos específicos.

¹⁰¹ Boletín de la Sociedad Española de Socorros Mutuos e Instrucción. São Paulo: ano I, nº 1, 01.05.1902. Apud: T. LUCA. Op. cit., p. 142.

En su grande mayoría, esas asociaciones empezaran, como vimos, con finalidades claramente sociales. La “*salud física*” emergía concretamente como uno de los principales objetivos de su constitución. Dentro de los objetivos considerados clásicos por esas asociaciones, la asistencia médica, el auxilio a los enfermos, viejos, inválidos y viudas y compra de medicamentos siempre ocuparan destaque en los propósitos que orientaran su creación. Además de esos, observamos algunas otras fundadas con objetivos específicos, tal es lo caso de las sociedades de repatriación.

En su recorrido, sin embargo, muchas fueran incorporando otros campos y segmentos de intereses, caso patente del *Centro Español* que acreció a las funciones habituales algunas nítidamente comerciales, como la iniciativa de fundar la *Cámara Oficial de Comercio, Industria y Arte* y la casa bancaria.

De todo modo, para la realización de sus programas, esas asociaciones contaban con las contribuciones de los socios, las donaciones esporádicas y, como forma de viabilizar su receta realizaban actividades sociales – fiestas, bailes, romerías, tómbolas, sorteos, subscripciones – para cuya divulgación contaban con el *El Diario Español*, que traía en sus páginas extenso noticiero detallando su programación.

No se puede descuidar de otra cuestión, evidenciada en el Boletín de la *Sociedad Española de Socorros Mutuos*, ya citado y además sugerido en otros pasajes puntuales. Queremos creer así que la expresión de “*las aspiraciones diversamente cristalizadas por nuestra razón*” no esté refiriéndose a una problemática exclusivamente social, sino señalizando otra problemática relevante para los españoles: la cisión político-ideológica que enmarcó la trayectoria de esas agremiaciones, además de las divisiones meramente regionales¹⁰². La manutención de la solidaridad étnica, uno de los papeles fundamentales de esas entidades, en el caso español, fue, muchas veces relegada para la regional. Tenemos a ese respecto diversos ejemplos ya anteriormente mencionados, bastando retener que la condición de español se subordinó muchas veces a la de gallego, catalán o asturiano. Es probable que muchos se “descubriesen” españoles después de emigrar, en contacto con elementos de otras etnias y con los nativos.

Los predicados morales para la participación como socio en esas sociedades evidencian la preocupación con la preservación de una imagen modelar, ejemplar, de decoro, de su población: “*Para ser socio de la Beneficencia*

¹⁰² Por lo menos en una ocasión, en EDE 07.12.1918, constatamos la declaración de un lector acerca de la manifestación, publicada en *O Estado de São Paulo*, de algunos españoles que habían conmemorado la victoria de los aliados de la guerra. Para él, se trataba de media docena de españoles pertenecientes al *Centro Republicano Español* que, convertidos en republicanos, no representan la colonia de la ciudad.

*Española se requiere: ser español o hijo de españoles, tener más de 15 años y menos de 60, ser honesto y no estar sujeto a procesamiento criminal*¹⁰³.

La denominación alusiva a fechas nacionales (2 de mayo) o en homenaje a personalidades (*Rey Alfonso XIII/Cervantes/Isaac Peral*); las fiestas conmemorativas (día de la raza/2 de mayo/Estrecho de Magallanes) y, en ellas, la manutención de costumbres y tradiciones culturales genuinas, como el uso de una indumentaria regional; la comida típica; los juegos; la música; el teatro; la danza, indican la tentativa de preservación de algunos cuadros referenciales como sustentáculo a la memoria colectiva y a la cultura ancestral. En ese particular las fiestas, y los bailes, tan comunes, representaban allá de todo, momento privilegiado para el ejercicio de compartir las recordaciones comunes del pasado.

La iniciativa de la fundación de escuelas para la manutención del idioma patrio bien así la confección de documentos en la lengua patria para la divulgación de eventos – lo que era hecho también por la *Librería Española*¹⁰⁴ – y la sección *Ecos de España* del *El Diario Español*, columna con noticias publicadas en distintas localidades de España, anuncios de fiestas, teatros, pequeñas ocurrencias aldeanas, fallecimientos, denuncias y demás temas, también pueden ser entendidas como manifestaciones en ese intuito, como para estrechar y mantener vivos los lazos con la patria madre. Percibimos, aunque en pocas ocasiones, otras prácticas alternativas en esa dirección, tal es el caso de las subscripciones en favor de los oficiales y muertos en batalla de la guerra de Marruecos.

Las fuentes compulsadas, permiten vislumbrar aspectos de la compleja relación entre las asociaciones y la identidad cultural, que se deseaba conservar a través de mecanismos capaces de mantener viva la memoria colectiva del grupo, percibiendo, sin embargo, en las transformaciones decurrentes del proceso de asimilación y integración, su rediseño, matizado por la dinámica

¹⁰³ Diálogo Oficial de 25.11.1923. Apud: T. LUCA: Op. cit., p. 138.

¹⁰⁴ Esa librería pertenecía a Pablo Cornadó, en la Calle Rangel Pestana, 109-B. También en Río de Janeiro había una *Librería Española*, de Samuel Núñez López, con representante en São Paulo, en la Calle Santa Efigênia, 36, y mantenía un Catálogo exclusivamente español. Cf. EDE's 11.04.1912 y 30.06.1913. En EDE 03.11.1920 reapareció, después de años, otro anuncio de la *Librería Española*, de Cueto & Martí, a la Calle Paula Souza, 15, ofreciendo libros escolares. También el EDE mantenía un comercio de libros (novelas, libros escolares y mapas de España) venidos directamente de España, que ofrecía a los lectores, además de almanaques conmemorativos de pared con "*hermosa matrona sosteniendo la bandera de la patria*" y bloques en español con chistes, versos, puentecitos, anécdotas, cantares y charadas", cf. EDE 18.01.1913; Los folletines, como *El cura de aldea*, y *La mujer adúltera*, de Pérez Escrich y *Los siete niños de Écija*, de Manuel Fernández y González, estuvieron en las páginas del EDE durante los años de nuestra investigación. En EDE 18.10.1919 aparecía un cuento infantil, "*Las tres plumas*".

de una ciudad como era la São Paulo de las primeras décadas del siglo XX, privilegiando las especificidades internas y buscando aprehender la interacción con los nacionales y las demás etnias allí establecidas.

Es preciso tener en cuenta que el país, en ese período, experimentaba el pasaje del régimen monárquico al republicano (y su pueblo de la condición de súbditos a la de ciudadanos), cuyos cambios institucionales, incluyéndose la Constitución de 1891 y el sufragio universal, poco representarían en términos de conquistas a los derechos civiles y políticos. El proyecto político democrático-liberal de los republicanos, englobando una fracción de los hacendados del café del Oeste paulista, muy bien analizado por Iraci Galvão Salles¹⁰⁵, propone y

desarrolla una práctica política que buscaba, a través del control del estado, rearticular las relaciones de dominación, a través de un discurso que, al mismo tiempo, propusiese la República como régimen político capaz de llevar el país al "progreso" y a la "civilización" y tuviese condiciones de convencer el conjunto de la clase de los beneficios del trabajo libre.

Para los republicanos, en suma, había una estrecha vinculación entre economía/negocios y república, por que sería el régimen del trabajo, y, en cuanto tal, tenía en el acto productivo, la condición para el ejercicio de la ciudadanía. El inmigrante europeo, en esa perspectiva, aparecerá como la opción para sustituir al esclavo-negro. Ya en 1885 los hacendados paulistas, vinculados al Partido Republicano Paulista, el PRP, conseguían la transferencia de la responsabilidad de la formación del mercado de mano de obra libre al Estado. Acostumbrados, sin embargo, con siglos de convivencia con el trabajo esclavo y con la inmensa población de hombres pobres libres, que a ellos se vinculaban por el "favor", los gobernantes brasileños, hasta mismo bajo la "democracia" republicana, no parecían preparados para asumir los nuevos comportamientos exigidos por la institución del trabajo libre y ampliación de los derechos civiles¹⁰⁶.

Con todo, con la proclamación de la República, se adopta el sufragio universal, concediendo el derecho al voto a los mayores de 21 años¹⁰⁷ y, oficial-

¹⁰⁵ I. SALLES: *República: A civilização dos excluídos (representações do "trabalhador nacional", 1870-1919)*. São Paulo: Tese de doutoramento, FFLCH-USP, 1995, p. 12 e ss.

¹⁰⁶ Ídem, *Ibidem*, p. 52.

¹⁰⁷ Estaban excluidos del sufragio universal: "los mendigos, los analfabetos, las plazas de *pré*, exceptuados los alumnos de las escuelas militares de enseñanza superior; los religiosos de órdenes monásticas, compañías, congregaciones o comunidades de cualquier denominación sujetos al voto de obediencia, regla o estatuto, que importen a la renuncia de la libertad individual" y las mujeres. Cf. M. T. J. RIBEIRO: *Desejado e temido. Preconceito contra o imigrante italiano em São Paulo na Primeira República*. São Paulo: Dissertação de Mestrado, FFLCH-USP, 1985, p. 136.

mente, se ofrecía al trabajador extranjero el derecho del voto, institucionalizando una aparente igualdad cuando se procede, por decreto, a la “*gran naturalización*”¹⁰⁸. En esa condición, ellos se juntaron a la grande mayoría de la población nacional legalmente excluida del proceso, sino por las propias leyes electorales, también por la manipulación a que eran sometidos en el proceso electoral, en que el voto, marcado por las fraudes, no era secreto. Además, “*los inmigrantes estaban siendo transplantados para el país no como ciudadanos, mas, tanto cuanto posible, como fuerza productiva pura*”¹⁰⁹ y, probablemente esa fuese la medida con que eran percibidos por los legisladores.

Viviendo en las ciudades, contrariando la intención del legislador, para quién la destinación exclusiva sería el campo, esa población extranjera de la ciudad de São Paulo era numéricamente superior a la nacional, muchos de los cuales, incluso los españoles, provenientes de regímenes monárquicos, de quien eran súbditos, habían se opuesto a la “*gran naturalización*” – solamente 20% de los extranjeros aceptarían la ciudadanía brasileña después de la ley de la gran naturalización¹¹⁰ – que, de cierto modo, implicaba la renuncia a su ciudadanía, esa población vivía, pues, doblemente excluida: exclusión de derecho en el caso del inmigrante, y de facto, en el caso del emigrante.

Despojados de la posibilidad de la participación política, mantenidos a la margen de la vida pública y de las instancias del poder de la burguesía hegemónica, esa primera generación de inmigrantes casi dedicada exclusivamente al proyecto de ascensión social por la vía del trabajo, pasó a componer nuevos espacios de vida comunitaria, sutilmente delimitados en las agremiaciones y sociedades de ayuda mutua, driblando la marginalización a que estaban sometidos por las restricciones impuestas a los extranjeros del ejercicio de ciudadanía y de la posibilidad de asumieren cargos representativos.

De ese modo, queremos creer que el cuestionamiento del sentido de esas agremiaciones y asociaciones étnicas y la aprehensión del significado de las prácticas asociativas de los inmigrantes españoles en la ciudad en su recorrido, puede revelar múltiples indicadores, para allá de los más evidenciados –el

¹⁰⁸ Fue así llamado el proceso de naturalización automática (Artigo 69, párrafo 4º, de la Constitución de 1891), segundo lo cual todos los que residiesen en Brasil anteriormente a 15.11.1889, tenderían seis meses para declarar la decisión de mantener la nacionalidad de origen, caso contrario pasarían a ser considerados nacionales. También serían considerados ciudadanos brasileños los extranjeros que residiesen en el país, durante dos años de la data del decreto en cuestión. Se queda clara la intención del leg*Trabalho urbano e conflito social*. São Paulo

¹⁰⁹ B. FAUSTO: *Trabalho urbano e conflito social*. São Paulo: Difel, 1977, 69.

¹¹⁰ J. M. CARVALHO: *Os bestializados. O Rio de Janeiro e a República que não foi*. São Paulo: Companhia das Letras, 1987, pp. 81-82.

padrón de la asociación, sea segundo el país, sea conforme la región; la relación y vinculación entre sus distintas asociaciones y entre los miembros de la colonia; de esos para con los representantes de las otras etnias y con los nacionales; para con la autoridad consular; de la autoridad consular con la autoridad local en cuestiones diplomáticas; las necesidades más urgentes a ser atendidas, la orden de prioridad y el trato dado a los problemas más cruciales, como el de la deportación; el papel de las camadas de mejor posición social y su trayectoria anterior – como la función y los mecanismos para la manutención de la identidad; la tradición reinventada; la circulación de valores y tradiciones diversificadas en un espacio recreado; los espacios de sociabilidad multiculturales propiciados por el local de trabajo, por las calles y el sincretismo cultural desencadenado, en fin, esa miríada de cuestiones pueden insinuar, sin agotar, la multiplicidad de papeles desempeñados y el universo que configuraban en la naciente metrópoli.

De todo el expuesto, y considerando la oscuridad historiográfica que cerca el español de los centros urbanos, parece razonable afirmar que, en su origen y en su creación, esas asociaciones cumplían el papel fundamental de agregar, al rededor de una memoria que se quería común, a individuos que conseguirían escapar a las determinaciones impuestas por la dinámica de la política inmigratoria, tornando exequible un proyecto personal sin vinculación aparente a los favores del clientelismo burocrático, prosperando y ascendiendo socialmente, a través de pequeños negocios de naturalezas diversas, en su mayoría componiendo los sectores medios urbanos (aún mal documentados en la historiografía brasileña), los cuales fueron consolidándose aislados de los sectores del pequeño y medio funcionalismo público.

Así, los límites materiales o simbólicos (discriminación, prejuicio) impuestos al elemento inmigrante parecen no haber sido suficientemente eficientes para impedir su ascensión social, y, de ese modo, conforme cuidaban de sus negocios, seguían no votando ni participando de las actividades políticas, pero hacían de su vida asociativa y de sus prácticas, formas de actuación segura dentro de la propia comunidad, pasando a conformar a la margen de la burguesía hegemónica espacios nuevos de vida comunitaria, delineando y rescribiendo hábilmente formas opcionales de expresión en el conjunto de la sociedad.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA UTILIZADAS

- M. A. ANTONACCI: "Atravesando el Atlántico: españolas en São Paulo" In: *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, nº 28. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2002.

- M. A. ANTONACCI, e L. A. MACIEL: "Revisitando a imigração: cultura cotidiana e experiências de espanhóis em São Paulo: 1890-1930". In: *Margem*, nº 06. São Paulo: 1997.
- M. K. CÁNOVAS: *Hambre de Tierra. Imigrantes espanhóis na cafeicultura paulista, 1880-1930*. São Paulo: Lazuli Editora, 2005.
- Imigrantes Espanhóis na Paulicéia. Trabalho e Sociabilidade Urbana, 1890-1922*. São Paulo: Tese de Doutorado, FFLCH-USP, 2007.
- J. M. CARVALHO: *Os bestializados. O Rio de Janeiro e a República que não foi*. São Paulo: Companhia das Letras, 1987.
- P. DENIS: *O Brasil no século XX*. Lisboa: Antiga Casa Bertrand, José Bastos & Cia. Editora., s/d.
- B. FAUSTO: *Trabalho urbano e conflito social*. São Paulo: Difel, 1977.
- Historiografia da imigração para São Paulo*. São Paulo: Série Imigração, Sumaré/Fapesp/Idesp, 1991, p. 41.
- A. FERNÁNDEZ: "Mutualismo y Asociacionismo". In: P. VIVES; P. VEGA, y J. OYAMBURU (coord.) *Historia General de la emigración española a Iberoamérica*. Madrid: Historia 16, Vol. 1, 1992, p.331/357.
- G. FONSECA: *Crimes, criminosos e a criminalidade em São Paulo (1870-1950)*. São Paulo: Ed. Resenha Tributária, 1988.
- M. R. E. GALVÃO: *Crônica do cinema paulistano*. São Paulo: Editora Ática, 1975.
- D. GRAHAM: "Migração estrangeira e a questão da oferta de mão-de-obra no crescimento econômico brasileiro, 1880-1930". In: *Estudos Econômicos*, 3 (1), 1973.
- T. R. DE LUCA: *O sonho do futuro assegurado (o mutualismo em São Paulo)*. São Paulo: Contexto; Brasília, DF: CNPq, 1990.
- A. MARTÍNEZ GALLEGO: *Os espanhóis em São Paulo: presença e invisibilidade*. São Paulo: Mestrado em Ciências Sociais, PUC-SP, 1993.
- "Espanhóis". In: *Cadernos de migração: 5*. São Paulo: CEM- Centro Estudos Migratórios, 1995.
- R. MORSE: *Formação Histórica de São Paulo (de comunidade à metrópole)*. São Paulo: Difusão européia do livro, 1970.
- J. PENTEADO: *Memórias de um postalista*. São Paulo: Livraria Martins Editora, 1963. Periódico *El Diario Español*, 1912-1922.
- Recenseamento do Brasil realizado em 1 de setembro de 1920*. Ministério da Agricultura, Indústria e Comércio. Diretoria Geral de Estatística. Rio de Janeiro: Imprensa Oficial, 1962.
- A reconstituição da memória estatística da Grande São Paulo*. Governo do Estado de São Paulo, Secretaria dos Negócios Metropolitanos. Emplasa – Empresa Metropolitana de Planejamento da Grande São Paulo S.A., vol. II, 1983.

Relatório da Secretaria da Agricultura. Imigrantes estrangeiros entrados no Estado de São Paulo, período 1885-1961. Discriminação por quinquênios das principais nacionalidades entradas no Estado, em três quartos de século de existência da Hospedaria "Visconde de Parnaíba", s/d.

M. A. R. RIBEIRO: *História sem fim... Inventário da saúde pública, 1880-1930*. São Paulo: Editora Unesp, 1993.

M. T. J. RIBEIRO: *Desejado e temido. Preconceito contra o imigrante italiano em São Paulo na Primeira República*. São Paulo: Dissertação de Mestrado, FFLCH-USP, 1985.

E. RODRIGUES: *O anarquismo na escola, no teatro e na poesia*. Rio de Janeiro: Edições Achiamé Ltda., 1992.

I. SALLES: *República: a civilização dos excluídos (representações do "trabalhador nacional", 1870-1919)*. São Paulo: Tese de doutoramento, FFLCH-USP, 1995.

B. SÁNCHEZ ALONSO: "La visión contemporánea de la inmigración española". In: *Revista de Estudios migratorios latinoamericanos*. Buenos Aires: n. 13, dic/1989.

O. de M. von SIMSON: *Brancos e negros no carnaval popular paulistano, 1914-1988*. São Paulo: Tese de doutoramento, FFLCH-USP, 1989.

Â. TRENTO: "Miséria e esperanças: a emigração italiana para o Brasil: 1887-1902". In: DEL ROIO, José Luis (org.). *Trabalhadores no Brasil: imigração e industrialização*. São Paulo: Ícone/Edusp, 1990.

Do outro lado do Atlântico. Um século de imigração italiana no Brasil. Trad. Mariarosária Fabris (cap. 2 a 5) e Luiz Eduardo de L. Brandão (cap. 1, 6 e 7). São Paulo: Nobel/Inst. Italiano di Cultura di San Paolo: Inst.Cultural Ítalo Brasileiro, 1988.

CH. VANGELISTA: *Os braços da lavoura. Imigrantes e "caipiras" na formação do mercado de trabalho paulista (1850-1930)* São Paulo: Editora Hucitec-Instituto Italiano di Cultura-Instituto Cultural Ítalo-Brasileiro, 1991.

Asociacionismo español de inmigración en Uruguay

Carlos Zubillaga

1. INMIGRACION ESPAÑOLA Y CONFIGURACION DEMOGRAFICA EN URUGUAY

UNA CUANTIFICACION APROXIMADA

Cuando en 1830 Uruguay accedió a la condición de Estado independiente, luego de un complejo proceso de ruptura de los lazos coloniales y de reacomodo como entidad viable en el contexto de poderosas vecindades, la realidad demográfica del país puso en duda el proyecto: apenas 74.000 habitantes en un territorio de 187.000 kilómetros cuadrados. País en el que campeaba el ganado vacuno explotado bajo un sistema que requería escasa mano de obra, las soledades del medio rural realimentaban la vieja tendencia metropolitana de Montevideo (capital y puerto, que concentraba por entonces casi el 19% de la población del país). Con una distribución de la tierra que fincó el éxito económico en la explotación pecuaria extensiva, la feracidad de los suelos no compensó el esfuerzo de una agricultura constreñida a los espacios de influencia de núcleos urbanos de reducida sociabilidad.

La inestabilidad política de las cuatro primeras décadas de vida independiente agravó la situación del país, cuando comenzaron a despuntar las expectativas de modernización en el medio rural. Las exigencias que las demandas del mercado internacional imponían a la producción ganadera sólo pudieron atenderse mediante un cambio radical de las relaciones socio-económicas y de los cauces políticos. El sistema institucional de cuño liberal (formalmente previsto en la Constitución de 1830) se demostró incapaz para procesar esas transformaciones; la Asociación Rural del Uruguay (organismo corporativo de los sectores jugados al cambio y verdadero responsable del diseño de las estrategias de modernización) apeló al brazo armado para encauzar el proceso. A par-

tir de 1875 el Ejército asumió la conducción política y el “orden” rural se impuso. El alambramiento de los campos, la determinación rigurosa de la propiedad rural, la persecución de los vagos, la mestización del ganado criollo, la promoción del ovino, la incorporación de nuevas tecnologías, supusieron la reconversión de la vieja estancia *cimarrona* en una estancia-empresa. Todo lo cual implicó, a su vez, desplazamiento de mano de obra que no se ajustaba a los nuevos requerimientos (escolarización imprescindible para la implementación de las nuevas prácticas laborales) y conflictos en los que resultaron conjugados problemas del mercado de trabajo, fidelidades y dependencias personales de viejo cuño, y proyectos ideológicos.

Es precisamente en ese contexto que tuvo lugar el primer gran impacto inmigratorio de origen europeo. Hombres y mujeres procedentes de los más variados horizontes confluyeron en la joven República, al amparo de proyectos de colonización agrícola (en términos generales, poco exitosos) o en el curso de una aventura menos institucionalizada, en la que incidían fuertemente las redes étnicas y familiares. Las noticias (pero sobre todo, las imágenes) que cruzaban el Atlántico hablaban de “ricas posibilidades”, de una sociedad abierta a la conquista de quien se abroquelara en el esfuerzo y el ahorro, de unos modos de vida menos excluyentes (o menos estamentales), de una oferta educativa más democrática... Ciertos unos, exagerados otros, estos rasgos terminaban por configurar un llamador. Si no se trataba estrictamente de *El Dorado*, se le parecía, o se quería creer que se le parecía. En todo caso, *hacer la América* suponía “apropiarse” de esas expectativas, apostar a la utopía realizable. De allí que la inmigración europea en general, y la española en particular, aunque tuviera una causalidad socio-económica, no se nutriera por lo general de menesterosos, sino de desesperanzados. Trocar ese agotamiento de las expectativas en la tierra natal (el fatalismo de un destino marcado) por la ilusión (a veces, tan sólo la ilusión) de una prosperidad que permitiera “construir” un destino diferente. Ese fue el motor que impulsó a multitudes; y no fue un proceso sencillo ni indoloro. Como toda circunstancia de cambio cultural implicó desgarramiento, incertidumbre, temor, al tiempo que tenacidad y valentía.

País de corta y precipitada historia, Uruguay se abrió entonces al pacífico flujo humano europeo. Los inmigrantes de diversa procedencia, portadores de cosmovisiones muchas veces difícilmente asimilables, hermanados más allá de las lenguas y las tradiciones en una aspiración común de mejorar su suerte, dieron a la sociedad en gestación un perfil cosmopolita. No sin dificultades (ya que ciertos resabios xenófobos no estuvieron ausentes en las relaciones entre *criollos* y *recién llegados*), los hombres y mujeres que “bajaron de los barcos” penetraron el débil tejido demográfico preexistente. Si bien la endogamia étnica fue significativa entre los inmigrantes, los problemas de escala del mercado matrimonial forzaron a la exogamia (sobre todo en el medio rural). El proceso de integración

resultante es una de las claves de comprensión de la identidad uruguaya: apegados al país, los herederos de aquellos inmigrantes (en segunda o tercera generación) no renuncian del todo a la memoria étnica ni a la nostalgia de la *otra patria*.

Hasta 1890 el proceso inmigratorio estuvo regulado en Uruguay por un conjunto de normas que sólo lateral o transitoriamente abordaron el fenómeno y sus consecuencias en la constitución socio-económica del país. Se trató por lo general de leyes o decretos en los que primaba la expresión de un deseo (abrir las puertas a la inmigración, considerada factor de “engrandecimiento”) o la atribución de ciertas funciones de promoción o control a oficinas del Estado. La ley de 18 de junio de 1890 constituyó la única norma global en la materia que conoció el país. Más allá de la intención reconocible del legislador de propulsar la inmigración laboriosa, el articulado de la ley incluyó disposiciones excluyentes que iniciaron la práctica oficial de enunciar criterios de rechazo, fundados en razones económicas, sociales y étnicas. La acción del Estado resultaba canalizada en la ley de 1890 a través de cuatro modalidades: [1] la conversión de los agentes consulares de la República, en sus respectivas jurisdicciones, como agentes de información y propaganda en relación a la inmigración; [2] el anticipo de pasajes de tercera clase para inmigrantes que determinaran establecerse en el país; [3] el alojamiento y manutención gratuitos en el Hotel de Inmigrantes a los que llegaran con pasaje anticipado; [4] el funcionamiento de una agencia de trabajo, que incluía la traslación de los inmigrantes al Interior del país¹.

El ciclo largo de la inmigración masiva se cerró al tiempo en que comenzaron a manifestarse los efectos de la crisis de 1929. La legislación sobre la materia, sancionada en 1932 (conocida como *Ley de indeseables*), profundizó la noción de inmigración de rechazo y condicionó el ingreso de extranjeros al país, a la posesión de recursos para subsistir por el término de un año². En el curso de la década se incorporaron por vía legal nuevas restricciones, que alcanzaron el plano ideológico, al compás del avance de los totalitarismos europeos y de la regresión conservadora del régimen uruguayo luego del golpe de Estado de 1933. Al término de la Segunda Guerra Mundial y por incidencia de las políticas implementadas por el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), tuvo lugar un nuevo ciclo de inmigración masiva, vigoroso hasta 1956, aunque rápidamente agotado antes de concluir la década.

El peso de la inmigración española tuvo relevancia durante el siglo considerado (a partir del proceso de modernización del XIX), constituyendo en el primer ciclo largo la segunda nacionalidad de origen de los inmigrantes, y en el último ciclo referido la primera.

¹ Cfr. el texto de la ley del 18 de junio de 1890 en *Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay*. Tomo XIII. Montevideo 1892, pp. 55 ss.

² *Registro Nacional de Leyes y Decretos. Año 1932*. Montevideo, 1933, p. 396.

Cuadro 1
VOLUMEN DE LA INMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN URUGUAY (1866-1963)

Años	Total de inmigrantes ingresados al país	Total de españoles ingresados al país	% (españoles/total)
1866-1868 (1)	43.600	7.875	18,1
1878-1882 (2)	15.529 (3)	6.896	44,4
1883-1887	32.225	9.349	29,0
1888-1892	25.087	9.153	36,5
1893-1897	18.782	4.230	22,5
1898-1900	8.419	3.576	42,4
1901-1906	9.844	3.864	39,2
1907-1912 (4)	75.851	19.579	25,8
1913-1918	7.762	166	2,1
1919-1928 (5)	112.567	27.366	24,3
1929-1931	43.384	5.656	13,0
1932-1941	14.290	6.341	44,4
1942-1947	- 22.734	252	--
1948-1956 (6)	55.144	29.347	53,2
1958-1961	8.499	6.049	71,2
1962-1963	3.375	2.335	69,2

(1) Entre 1866 y 1868 se consideran los pasajeros ingresados con pasaporte para Montevideo.

(2) Entre 1878 y 1921 se consideran los saldos de pasajeros de ultramar ingresados por el Puerto de Montevideo.

(3) Entre 1878 y 1890 se incluyen en estas cifras los pasajeros orientales.

(4) Faltan registros estadísticos del año 1909.

(5) Entre 1922 y 1949 se consideran los saldos del movimiento legal de pasajeros por todos los puestos de entrada a la República.

(6) Los datos entre 1948 y 1963 corresponden al análisis de entrada de inmigrantes realizado por la Dirección General de Inmigración. Para el año 1956 sólo se dispone de los datos correspondientes al período enero-octubre.

Fuentes:

O. MOURAT: *La inmigración y el crecimiento de la población del Uruguay, 1830-1930*. Montevideo, 1968.

COMISIÓN CENTRAL DIRECTIVA DE INMIGRACION, *República Oriental del Uruguay. Informe anual de 1868*. Montevideo, s.f.

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA GENERAL (luego: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS), *Anuario Estadístico*. Años 1885-1949.

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN, *La inmigración en los últimos veinte años*. Montevideo, 1956.

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN, *Memoria*. Años 1958-1963.

Un flujo de tal intensidad y frecuencia constituyó a la colonia española en un agonista inexcusable de la sociedad uruguaya, manteniendo en el seno de ésta una influencia cimentada más que en su peso demográfico en sentido estricto (no desdeñable, como puede apreciarse en el Cuadro 2), en la compleja inserción en el tramado socio-económico (sobre todo del espacio urbano).

Cuadro 2

PARTICIPACIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN EL TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS Y DE LOS ESPAÑOLES EN EL TOTAL DE EXTRANJEROS (1860-1985)

Censo	Población del país		Población extranjera		Población española		
	cifras abs.	%	cifras abs.	%	cifras abs	%s/(1)	%s/(2)
	(1)		(2)		(3)		
1860	223.238	100	75.681	33,9	19.064	8,5	25,2
1908	1.042.686	100	181.222	17,4	54.885	5,3	30,3
1963	2.595.510	100	208.482	8,0	72.754	2,8	34,9
1975	2.788.429	100	131.800	4,7	44.899	1,6	34,1
1985	2.955.241	100	103.030	3,5	31.546	1,1	30,6

Fuentes: *Censos Nacionales de 1860, 1908, 1963, 1975 y 1985.*

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, *Anuario Estadístico, 1983.*

Como puede apreciarse en el Cuadro precedente, la relación porcentual entre la población extranjera y la población general de Uruguay en el lapso considerado (un siglo y cuarto), descendió de 33,9% a 3,5% (su índice sufrió una variación al 10,3 del año base 1860 = 100); en cambio la población española pasó de representar 8,5% del total de la población del país a significar 1,1% (su índice sufrió una variación, en el mismo período, algo menos severa: 12,9). Pero si la comparación se efectúa tomando en cuenta el porcentaje de españoles en el total de extranjeros, la situación constatable es singularmente diferente: en 1860 los españoles eran 25,2% entre todos los extranjeros radicados en Uruguay; en 1985 representaban 30,6%, lo que supone situar el índice de variación (con base 100 en 1860) en 121,4. El peso de la presencia española en el conjunto inmigratorio (si bien disminuido éste sensiblemente) se incrementó.

LA INMIGRACIÓN CASTELLANO-LEONESA

La presencia castellano-leonesa en este conglomerado migratorio no ha sido objeto de consideración específica. A la ausencia —hasta tiempos muy recientes—, de asociaciones de inmigrantes de esta procedencia con capaci-

dad para indagar sobre el flujo de sus paisanos que les precedieron en el arribo a Uruguay (la *Unión Castellano-Leonesa* se fundó recién en 1995), se ha unido una dificultad estadística (los registros oficiales de ingreso de inmigrantes sólo califican por nacionalidad estatal, no permitiendo desagregar por origen étnico o provincial). Esta dificultad, si bien incide en el estudio del conjunto de la inmigración española, lo hace de manera diferencial, afectando en menor medida la investigación sobre los colectivos de mayor gravitación cuantitativa (gallegos, asturianos, canarios) o mayor perfil diferencial étnico (catalanes, vascos), poseedores de registros institucionales propios, que habilitan desagregaciones por oriundez, incluso comarcal o parroquial, en períodos extensos.

A pesar de las limitaciones señaladas, un primer intento por definir el volumen de la inmigración castellano-leonesa en Uruguay, permite concluir –provisoriamente– que ésta se ubicó en el largo plazo en cifras inferiores al 10% del total de la española. Contribuyen a este aserto –que por otra parte se acerca al que formula Consuelo Naranjo, analizando las cifras de “última vecindad” consignadas en las estadísticas de emigración españolas entre 1880-1930, y que sitúa en 9% del total³– tres ejercicios de cuantificación, realizados a partir de fuentes diferentes. En primer término, el realizado con dos repertorios biográficos sobre inmigrantes españoles en el país (uno publicado en 1918 a manera de *álbum de exitosos*⁴; otro como fruto de una investigación académica realizada tres décadas más tarde⁵). Si bien se trata de registros biográficos excluyentes: en el primer caso, porque considera sólo a quienes alcanzaron éxito en sus actividades (preferentemente económicas); y en el segundo caso, porque alude sólo a quienes se destacaron en el ejercicio de la docencia (primaria, secundaria y universitaria), la limitación del universo abordado no inhibe la validación de las conclusiones que facilita en relación con el tema de la procedencia de los inmigrantes, presentando una razonable consistencia con los datos provenientes de otras fuentes para el caso de los colectivos de identificación más fluida. Sobre un total de 320 fichas biográficas registradas, 33 pertenecen a castellano-leoneses (10,3%), dedicados a las más variadas actividades o profesiones.

³ C. NARANJO: “Análisis cuantitativo”, en A. VIVES-VEGA-OYAMBURU (coord.): *Historia General de la Emigración Española a Iberoamérica*. Volumen 1, Madrid, CEDEAL, 1992, pp. 180-181.

⁴ L. VALLS y J. MORAGUES [dir.]: *Los españoles del Uruguay. Año 1918*. Montevideo, Tipografía Moderna, 1918.

⁵ J. C. SABAT PEBET: *Contribución Hispánica a la Cultura Uruguaya*. Montevideo, Institución Cultural Española del Uruguay, 1950.

Cuadro 3

CASTELLANO-LEONESES REGISTRADOS EN REPERTORIOS BIOGRÁFICOS DE INMIGRANTES ESPAÑOLES EN 1918 Y 1949

	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	TOTAL
Abogac.			1							1
Agricul.			2							2
Alto comerc.		1								1
Barraca			1							1
Comerc.		6	5	1				1	1	14
Docenc.				2	1					3
Ganad.		2	1							3
Import.		1							1	2
Industr.		1			3					4
Rentas		1	1							2
TOTAL	--	12	11	3	4	--	--	1	2	33

El segundo ejercicio de cuantificación aludido toma en cuenta los registros del Consulado General de España en Montevideo, a partir de 1940, referidos a españoles residentes en Uruguay; una elaboración de estos datos realizada por María Camou⁶ consigna 8,4% de castellanos (presumiblemente incluyendo también castellano-manchegos) sobre el total de residentes españoles. El tercer y último ejercicio de cuantificación se sustenta en la estadística de enfermos internados en el *Hospital-Sanatorio Español* entre el 1º de julio de 1926 y el 30 de junio de 1927; de un total de 414 españoles, 21 eran oriundos de las Provincias de Burgos, León, Salamanca y Valladolid (5,1 %)⁷.

⁶ M. CAMOU: "Volumen y características demográficas de la inmigración española", en C. ZUBILLAGA [editor], *Españoles en el Uruguay. Características demográficas, sociales y económicas de la inmigración masiva*. Montevideo, Universidad de la República - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1997, p. 84.

⁷ Estadística anexa a la Exposición de Motivos que acompañó el proyecto de ley presentado a la Cámara de Representantes por los diputados Julio Lorenzo y Deal y Alberto Nieto Clavera, por el que se otorgaba una subvención anual al *Hospital-Sanatorio Español*, en atención al servicio público que prestaba dicha institución (*Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*. Tomo 346. Montevideo, 1929, p. 616).

2. EL ASOCIACIONISMO INMIGRATORIO

LAS RAZONES PARA "OPERAR EN COMÚN"

El proceso de integración de los inmigrantes españoles a la sociedad receptora, pautado por la existencia de culturas en conflicto, tuvo en las asociaciones voluntarias un cauce para resolver situaciones no previstas (o escasamente atendidas) por un Estado que aún se debatía con los problemas de adaptación de la institucionalidad liberal (consagrada formalmente en la Constitución de 1830) a una realidad socio-cultural pre-moderna. De allí que las instituciones creadas por los inmigrantes españoles en Uruguay actuaran como espacios de autodefensa (de derechos básicos, de identidades culturales), como instrumentos para alcanzar una inserción menos azarosa en el mercado laboral, como ámbitos mutuales para la preservación de la salud, como vehículos para el mejoramiento de la instrucción básica o la adquisición de capacitación técnica, etc.

La principal consecuencia del impacto migratorio masivo residió en el plano cultural: cosmovisiones no siempre compatibles pusieron en muchos planos frente a frente a inmigrantes y criollos (aunque éstos fueran, en buena medida, segunda o tercera generación de otros inmigrantes, los llegados durante las postrimerías del período colonial o en los años agitados de la revolución independentista y la configuración del Estado nacional). Hábitos, valores, tradiciones, códigos de conducta, costumbres arraigadas, jugaron como barreras para la comprensión mutua, aún para el caso —no debidamente comprobado por la historiografía— de la activación de las *cadenas migratorias dormidas*. De hecho, los cambios operados tanto en la sociedad de origen como en la de arribada —ambas en tránsito hacia la modernización—, no habían borrado totalmente el tono de las tradiciones preexistentes; más allá de los discursos universalistas, lo *peninsular* y lo *criollo* seguían generando campos de diferenciación. Entre los inmigrantes, impulsados por ansias de mejoramiento socio-económico, la abulia del criollo (la *pereza*) en tanto difería la responsabilidad de la propia situación a factores ajenos al empeño personal, cuestionaba el valor trabajo y, por elevación, la estrategia para el logro del éxito en el horizonte migratorio. Entre los criollos, por su parte, la apuesta del inmigrante al ahorro (acumulación tenaz de "excedentes" arrancados a la satisfacción de necesidades secundarias, cuando no básicas), era demostración de avaricia, de una filosofía de vida que negaba al individuo su libertad de hacer (y de ser).

En este juego de mutuos rechazos el inmigrante resultó frecuentemente marginado por los sectores dirigentes de la sociedad receptora, conformados a lo largo de todo el siglo XIX mediante criterios de cooptación oligárquicos que resultaban excluyentes de las mayorías de la población. Un sistema polí-

tico que tornaba arduo el ejercicio de la ciudadanía, que excluía formalmente del goce de ésta a los analfabetos y a las mujeres al tiempo que fomentaba prácticas clientelísticas y fraude electoral, no ofrecía al inmigrante ni un panorama sustancialmente diverso del que conocía en su tierra (caciquismo y pucherazo), ni un cauce confiable para conquistar un reconocimiento explícito de sus aspiraciones o una defensa nítida de sus derechos. En un contexto semejante, no fue casual que el asociacionismo inmigrante actuara (en los hechos o en el imaginario colectivo) como un mecanismo de amparo. Sería necesario indagar (dado que la investigación sobre este fenómeno no ha trascendido aún las etapas de exploración inicial) en qué medida la existencia de estas asociaciones de inmigrantes fue percibida por los poderes locales como algún tipo de grupo de presión.

La superación del enfrentamiento apuntado se fue operando, paulatinamente, a través de varios cauces: la común oposición de inmigrantes y sectores no privilegiados de la sociedad de arribada a las modalidades más burdas del poder oligárquico; el acceso de los hijos de inmigrantes a las posibilidades que brindaba un sistema de educación pública crecientemente expandido (y tendencialmente gratuito); la acción catalizadora de partidos de masas de clases medias (el *batllismo* en su versión populista urbana; el *herrerismo* en su expresión tradicional rural), que nutrieron sus programas con propuestas de reforma social o con defensas del derecho de propiedad que resultaban (unas y otras) atractivas para los “llegados tarde” a la configuración del poder socio-económico, y que por lo mismo apostaban firmemente a la renovación social operada a través del ahorro, en cuanto expresión del esfuerzo acumulado.

El traumático enfrentamiento de culturas que se evidenció en los años iniciales del aluvión migratorio se encauzó en el crecimiento y consolidación de las clases medias, crisol de expectativas en el que se moderaron los términos opuestos y naufragaron los proyectos ideológicos extremos. Las asociaciones de inmigrantes, en tanto microcosmos en el que cierto ejercicio democrático se anticipó al logrado a escala del país recién con la Constitución de 1919, y manifestación de los sectores de la colonia que habían podido sortear con éxito la aventura transatlántica, no fueron ajenas a las transformaciones socio-culturales que permitieron acuñar el tópico de *Uruguay, la Suiza de América*.

LOS FINES A CUMPLIR

Frente al “desamparo” que suponía la migración no oficial (es decir, la encarada como experiencia individual, más allá de la existencia de redes familiares o étnicas que le daban cierto marco de contención) las asociaciones de inmigrantes privilegiaron, sobre todo en el primer medio siglo de la inmigra-

ción masiva⁸, su perfil de ayuda mutua. Concebida como una modalidad de apoyo solidario, su ejercicio tendió a prestar servicios de diversa naturaleza que permitieron al inmigrante adaptarse paulatinamente a los desafíos de una sociedad diferente. Regulación de la oferta y de la demanda de trabajo, prestación de asistencia médica, establecimiento de sistemas de beneficencia⁹, montaje de actividades educativas¹⁰, otorgamiento de asesoría letrada o administrativa, fueron los rubros más frecuentes que abordó el mutualismo, en su intento por ayudar al inmigrante a superar los inconvenientes del aislamiento. La organización mutual suplió las carencias de los servicios públicos o la indiferencia del Estado ante el desafío de incorporar a su área de prestaciones una masa importante de nueva población económicamente activa.

Las asociaciones de inmigrantes españoles surgieron, asimismo, para satisfacer la necesidad de reafirmación de la identidad nacional (estatal) tanto como de la cultural (étnica). En tal sentido, operaron como referentes locales del regeneracionismo, en el primer caso; o como ámbito de expresión de perfiles diferenciales, tradiciones, emociones, costumbres y reivindicaciones, en el segundo. En referencia a estos fines, incidieron las concepciones que debatieron sobre la organización del Estado español, ya dando al centralismo carácter de verdad incontestable, ya promoviendo una concertación de *las Españas* en un régimen federal. Desde esta perspectiva, para el caso de las asociaciones fundadas por inmigrantes procedentes de las nacionalidades de la periferia peninsular (catalanes, vascos y gallegos), la reafirmación de identidad cultural supuso una reasunción de la significación

⁸ Las fechas de fundación de la *Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos* (1853) y la de *Casa de Galicia* (1917), las dos instituciones mutualistas de matriz inmigratoria más importantes del país, pueden servir como marco de periodización para la etapa aludida.

⁹ En los primeros años de actuación, el *Centro Gallego* de Montevideo tuvo en funcionamiento una Oficina Central de Protección, destinada entre otras finalidades a brindar asistencia a inmigrantes menesterosos, ya para atender situaciones concretas de desempleo, enfermedad o muerte, ya para solucionar los problemas del repatrio. Por su parte, *Casa de Galicia* contó con una Comisión de Beneficencia, a cuyo cargo estuvieron acciones de asistencia dirigidas a inmigrantes en situación de indigencia o riesgo social.

¹⁰ A partir de 1879 el *Centro Gallego* de Montevideo desarrolló una experiencia educativa que abarcó primeras letras, enseñanza de lenguas extranjeras y formación artística (plástica y musical), y tuvo por destinatarios a socios e hijos de socios. Sobre los altibajos de esta labor, cfr.: C. ROBILOTTI: "La Junta de Instrucción: un emprendimiento cultural del Centro Gallego (1879-1893)", en *Anuario del Centro de Estudios Gallegos*. 2005. Montevideo, Universidad de la República, 2005.

Casa de Galicia implementó desde la década de 1920 una oferta de enseñanza complementaria en primeras letras (para inmigrantes con escolarización incompleta), que luego se orientó a la capacitación comercial (teneduría de libros, taquigrafía, dactilografía). Para implementar esta línea de trabajo creó el Instituto Curros Enríquez, cuya matrícula se integró en las décadas siguientes –mayoritariamente– por hijos de asociados.

étnica, que estuvo en la base de futuras acciones de reivindicación política, tanto en la línea del difuso regionalismo inicial, cuanto en la más precisa del nacionalismo autonómico de los años '20 y '30 del siglo pasado. Una de las modalidades preferidas por el asociacionismo español para encauzar esta finalidad de afirmación identitaria fue la artística (orfeones, coros¹¹, grupos teatrales¹²), que supuso nuclear sobre todo a las generaciones más jóvenes, al tiempo que mantener cierta fluidez en los vínculos con los productores culturales de la Península.

Por otra parte, el acceso de un vasto conjunto de inmigrantes a sectores de clase media o media alta que disfrutaban de bienestar económico (y de su correspondiente representatividad corporativa¹³), planteó la necesidad de adoptar modalidades de relacionamiento que dieran satisfacción social a la potencialidad económica adquirida¹⁴. Las asociaciones de inmigrantes (en algunas de sus modalidades de configuración, de manera exclusiva¹⁵; todas ellas en cierta medida, acorde con sus actividades de recreación y con los niveles sociales en que reclutaban su masa de afiliados) dieron cauce a esa necesidad, que en otros planos obtuvo condigna satisfacción: en el político, mediante la inserción en partidos de masas con gravitación creciente de las clases medias, que protagonizaron la ruptura del régimen oligárquico; en el

¹¹ En 1906 se fundó el *Orfeón Español*, cuyas actividades musicales y corales obtuvieron amplio reconocimiento en Montevideo hasta fines de la década de 1910. Ya en la siguiente, el orfeón de *Casa de Galicia*, posteriormente bautizado "Pascual Veiga", desplegó intensa actividad en escenarios de ambas márgenes del Río de la Plata.

¹² Quizás la experiencia más importante en este campo fue la protagonizada entre 1958 y 1960 por el *Teatro Popular Galego*, dirigido por Manuel Domínguez Santamaría, inmigrante gallego que tuvo activa participación en la renovación escénica montevideana, en especial en la promoción del denominado *teatro independiente*.

¹³ Desde su creación, las entidades representativas del empresariado uruguayo (Asociación Rural del Uruguay, Cámara de Industrias, Cámara de Comercio, Federación Rural, Cámara Mercantil de Productos del País) contaron en sus comisiones directivas con inmigrantes españoles enriquecidos. A este reconocimiento del potencial económico faltaba, no obstante, el complemento de una aceptación social en el complejo entramado de los sectores tradicionales (los herederos del viejo patriciado), dispensadores reacios del *buen gusto*.

¹⁴ Así lo ponía de manifiesto en 1877 el acta de fundación del *Casino Español* (de Montevideo), al señalar que su objetivo consistía en "fomentar el espíritu de asociación, para proporcionar [a sus asociados] diversiones cultas y amenas".

¹⁵ Tal fue el caso del *Club Español*, fundado en 1878, considerado el ámbito social de referencia de la inmigración exitosa. La suntuosidad de su sede y los criterios de cooptación en su dirigencia fueron los signos más visibles de la búsqueda de un *buen tono*, que alejara la imagen de la inmigración como mera proveedora de fuerza de trabajo en relación de dependencia.

intelectual, a través de la Universidad oficial¹⁶, con matrícula abierta. Veladas, bailes, actividades artísticas, constituyeron espacios de sociabilidad que habilitaron la endogamia del colectivo inmigrante, al tiempo que legitimaron trayectorias de trabajo y ahorro con oropeles que las elites sociales tradicionales se resistían a ceder.

Tampoco fueron ajenas al origen y desarrollo (asimismo, a la desaparición) de las asociaciones formadas por inmigrantes españoles, las motivaciones políticas y religiosas. Desde la dicotomía monárquicos / republicanos adelante, el enfrentamiento ideológico tuvo asiento en la colectividad española en Uruguay, hasta alcanzar sus expresiones más agudas durante la guerra civil de 1936-1939. En el curso de los acontecimientos que la tuvieron como centro, las asociaciones de inmigrantes fueron a un tiempo tribuna de combate, marco de solidaridad y espacio de integración, puesto que a ellas se acercaron vastos sectores de la sociedad uruguaya para testimoniar alineamientos con las concepciones en pugna en la Península. Algunas de las asociaciones religiosas, incluso, manifestaron la extensión del campo de confrontación desde el estricto plano de lo litúrgico al de lo ideológico-político, que pautó los años de la guerra civil y los del primer franquismo¹⁷.

Un rango especial de finalidades sin retorno directo para el asociado, estuvo constituido por aquellas instituciones que centraron su accionar en el servicio a la comunidad, tanto a la inmigrada e indigente¹⁸, como a la que per-

¹⁶ Las relaciones de las asociaciones españolas en Uruguay con la Universidad de la República (a veces aludida como Universidad de Montevideo) permiten apreciar la valoración positiva que dicho colectivo inmigrante hacía de la principal casa de estudios del país. Resultaba prestigioso instituir una Cátedra de cultura española, como la promovida en 1919 por la *Institución Cultural Española del Uruguay*; o celebrar una Semana de Estudios Vascos como la impulsada en 1943 por la sociedad *Euskal Erria*; u obtener que el Departamento de Lingüística de la Facultad de Humanidades instituyera en 1965 los primeros cursos universitarios de lengua gallega, a propuesta del *Patronato da Cultura Galega*.

¹⁷ La *Sociedad Española de la Virgen del Pilar y del Apóstol Santiago*, cuyos orígenes se ubican en los meses previos al triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, constituyó un ejemplo de utilización del campo religioso en el seno de la inmigración española, para disponer un operativo de prédica ideológica que tuvo nexos firmes tanto con el Ministerio de Asuntos Exteriores como con el Servicio Exterior de Falange. Sobre las actividades de esta asociación, cfr.: C. ZUBILLAGA: "Religiosidad e inmigración española en Uruguay", en: C. ZUBILLAGA (ed.): *Españoles en el Uruguay. Características demográficas, sociales y económicas de la inmigración masiva*. Montevideo, Universidad de la República-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1997, pp. 186 ss.

¹⁸ En la década de 1880 funcionó una *Junta Central Española de Beneficencia*, vinculada a (aunque no dependiente de) la representación diplomática de España en Montevideo. En 1886 y a impulsos del Ministro y Cónsul General de España, Julio de Arellano, comenzaron los trabajos tendientes a instalar un *Hospital-Asilo Español*. Si bien

manecía en la sociedad de origen¹⁹. Se trataba en estos casos de asociaciones formadas por inmigrantes que habiendo logrado cierto nivel de éxito en sus emprendimientos económicos, optaban por contribuir al mejoramiento colectivo de quienes habían “quedado por el camino”, ya fueran sus coterráneos de ultramar, ya los “iguales” en la aventura inmigratoria (aunque vueltos “diferentes” por el fracaso laboral). Finalidad benéfica que si alguna utilidad generaba para el inmigrante que la impulsaba en las asociaciones específicas, era la cuota de prestigio que su humanitarismo —de alguna forma hecho público— comportaba.

LOS RASGOS CARACTERIZADORES

La tendencia a la dispersión

El asociacionismo inmigratorio presentó en Uruguay —como en casi todos los países de la América hispanohablante en que el flujo humano peninsular alcanzó rango demográfico significativo— una tendencia a la dispersión. Aunque se fundaron instituciones en las que se apeló a la denominación eponímica (*Asociación Española, Club Español, Hospital-Asilo Español, Insti-*

la iniciativa preveía un área de Asilo para imposibilitados y huérfanos pobres, se priorizó el área hospitalaria. El esquema operativo estribaba en conjugar la atención de quienes pudieran sufragar su internación y terapia, con la requerida por quienes no podían hacerlo, transformándose para estos últimos en una institución caritativa (y gratuita). La obra del Hospital-Sanatorio se concretó en 1909, y en sus salas encontraron los inmigrantes indigentes la solidaridad de sus coterráneos triunfadores. Sin embargo, unas décadas más tarde el planteo inicial fue distorsionándose, pasando el servicio hospitalario gratuito a los sin recursos a ocupar un lugar secundario, en beneficio de los servicios que la institución en tanto Sanatorio de pudientes había comenzado a prestar concibiéndolos como fuente de recursos para la obra benéfica. La finalidad alternativa y proveedora de fondos para la sustancial (y caritativa), terminó por sustituir a ésta (Cfr.: *Memoria presentada a la Junta Directiva de la Sociedad “Hospital-Sanatorio Español” por su Presidente D. Enrique Dupuy de Lôme*. Montevideo, 1890; *Memorias de la Junta Directiva de la Sociedad Hospital-Asilo Español presentadas a la Asamblea General. Años 1898-1927; El Diario Español*. Montevideo, 2-5-1934).

¹⁹ Un ejemplo notorio de este asociacionismo inmigratorio establecido para generar un retorno de beneficios a la sociedad de origen, lo ofreció la *Unión Hispano-Americana “Valle Miñor”*, que aunque fundada en Buenos Aires en 1905, extendió su acción a Montevideo a través de una comisión delegada, y que desarrolló una intensa labor de fomento educativo en la comarca miñorana, fundando escuelas de primeras letras que canalizaron innovaciones pedagógicas ya entonces de recibo en las sociedades rioplatenses.

Sobre otros ejemplos similares, cfr.: V. PEÑA SAAVEDRA: *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar. La impronta educativa de la emigración transoceánica en Galicia*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1991 (dos volúmenes).

tución Cultural Española), emergieron a lo largo de un siglo decenas de sociedades que respondían a criterios de nucleamiento diversos, resintiendo la unificación o centralización de las actividades. Esa desagregación societaria pudo ser apreciada –según el tipo de cobertura brindado y su relación con servicios públicos ofrecidos por el país receptor– como: alternativa, complementaria, o subsidiaria. Razones para la dispersión estribaron, fundamentalmente, en afinidades ideológicas (incluyendo las referidas al modo en que debía articularse el Estado español, no sólo a su forma de gobierno) o étnicas (dando cuenta de la variedad de auto-reconocimiento identitario de nacionalidades y regiones coexistentes en la Península)²⁰.

La construcción de un espacio de aculturación

Ha sido objeto de diferentes interpretaciones el papel cumplido por las asociaciones de inmigrantes en referencia al proceso de aculturación de los contingentes incorporados a la sociedad uruguaya. En tanto Oddone ha visto a estas organizaciones jugando como factores que “retardaban la asimilación”²¹, Solari ha destacado su naturaleza “funcional” desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto, en cuanto impedían una serie de conflictos que, inevitablemente, se habrían producido si se hubiera procurado inhibir su constitución y funcionamiento²².

En la mayoría de los casos, en tanto las asociaciones de inmigrantes resultaron abiertas a los hijos nacidos en la sociedad receptora, se operó en su seno un espacio de aculturación de caracteres singulares: en él se cultivaron las tradiciones, las costumbres, la lengua y el folklore de las “patrias lejanas”, sin dejar de apreciarse las peculiaridades que presentaba el nuevo horizonte de radicación. El riesgo de que las asociaciones de inmigrantes se convirtieran en núcleos activos de aislamiento, fue sorteado por la exigencia que las mismas debieron atender para operar como cauces de acción válidos sobre la sociedad

²⁰ Gallegos, vascos, catalanes, asturianos, aragoneses, valencianos, canarios, andaluces, baleares, castellano-leoneses, dieron forma a instituciones (aunque de dimensión, permanencia y proyección muy disímiles) caracterizadas por algunos rasgos comunes: la difusión de los valores culturales propios, el cultivo de la lengua o el dialecto (en su caso), el relacionamiento institucional con la tierra de origen, el mantenimiento de las expresiones folklóricas y culinarias, la conformación de bibliotecas especializadas, la edición (en ocasiones, en la lengua propia) de boletines o revistas, la divulgación de piezas teatrales relacionadas con la realidad peculiar, el establecimiento de beneficios configurados sobre la base de la solidaridad (bolsas de trabajo; mecanismos de repatrio; instrucción elemental, técnica o artística).

²¹ J. A. ODDONE: *Los gringos*. Montevideo, Editores Reunidos, 1969, p. 118.

²² A. SOLARI: “Relaciones interculturales: el caso de la inmigración”, en *Estudios sobre la sociedad uruguaya (I)*. Montevideo, Editorial Arca, 1964, p. 74.

receptora (para incidir en ésta, para adecuar las capacidades de sus afiliados a la demanda laboral existente, para sustituir la debilidad del reclamo individual por la “fortaleza” de la pretensión comunitaria). En este proceso de integración (no exento de conflictividad ni de percepciones sesgadas) las asociaciones de inmigrantes se convirtieron en eficaces agentes, que hicieron más fluido el “cambio de ambiente”, en cuanto “dulcificaron” sus aristas más agresivas, aportando el bálsamo de la emotividad (alimentada por la reproducción ideal de la “patria chica” en el microcosmos institucional).

La presencia de hijos (y descendientes) de inmigrantes en la configuración y dirección de estas asociaciones, contribuyó a la convivencia de culturas implicada por el proceso de inmigración masiva. Se dio en el caso un mecanismo (de suyo complejo) de integración recíproca: la del inmigrante en la cosmovisión de sus hijos “acriollados” (servida fundamentalmente por una enseñanza primaria a la que se atribuyó un fuerte componente nacionalizador), y la de estos uruguayos “recientes” en la cultura paterna (portadora de valores y traumas).

Algunos episodios en los que las asociaciones de inmigrantes españoles resultaron involucradas (por ejemplo la adhesión a la política exterior española durante la Guerra del Pacífico, o el posicionamiento contrario a la independencia cubana), en cuanto violentaban sentimientos de la “comunidad americana”, fueron en su tiempo factores negativos para el cumplimiento de la función integradora que finalmente asumieron. Avanzado el proceso de inmigración masiva, esos rasgos de ajenización resultaron prácticamente aventados, cuando no sustituidos por conductas ostensibles de acercamiento a las pautas emocionales de la “patria adoptada”, incluso en referencia al hecho sustantivo de la ruptura de los vínculos coloniales con España²³.

²³ En 1911 al celebrarse el Centenario de los acontecimientos bélicos que marcaron el inicio de las luchas por la Independencia (Grito de Asencio, Batalla de Las Piedras), el Ateneo de Montevideo organizó una manifestación cívica que tuvo lugar el 21 de mayo y de la cual participó la colectividad española a través de sus instituciones representativas (*Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos, Club Español, Centro Gallego, Centre Català, Centro Asturiano, Orfeón Español, Orfeón Catalán, Catalunya Nova, Hospital-Asilo Español*), que entonaron en la ocasión junto al Himno de Riego el uruguayo. Con motivo de esa celebración cívica —que involucraba una valoración del proceso de ruptura del orden colonial— la *Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos* emitió un manifiesto en el que consignó: “Conmemorando hoy los hijos de este hospitalario y generoso pueblo uruguayo, el Centenario de la batalla de Las Piedras —primer baluarte de la Independencia— en cuya acción de guerreros dio ejemplo de magnanimidad y nobleza, respetando la vida del herido y del prisionero, por cuya razón los españoles debemos doblemente adherirnos a esta festividad como demostración de cariño a los orientales y de gratitud y reconocimiento al humanitario proceder del ejército mandado por el general Artigas, la Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos se adhiere a los festejos del Centenario Uruguayo [...]” (Cfr.: *El Diario Español*, Montevideo, 21-5-1911 y 23-5-1911).

La práctica de la participación política

La constitución de las asociaciones de inmigrantes sobre la base de los principios de adhesión voluntaria y estructura democrática de su conducción, permitió a muchos españoles participar por primera vez –efectivamente– en instancias de discusión y decisión (asambleas, comisiones directivas o asesoras) y comiciales (en la doble calidad de elector y elegible). Si bien se trató de un ejercicio *ciudadano* cumplido en ámbito restringido, su práctica no dejó de tener proyección en el plano de la sociedad receptora, sobre todo cuando al atemperarse los requisitos para la adquisición de la ciudadanía, regularizarse las instancias electorales y transformarse los partidos políticos tradicionales en partidos de masas, muchos inmigrantes españoles se incorporaron a la militancia cívica (ya como miembros de clubes u otras organizaciones partidarias, ya como simples votantes).

La participación en la orientación y conducción de las asociaciones de inmigrantes implicó, como natural consecuencia de las pautas democráticas en las que se sustentaba, la emergencia de controversias. Dos problemáticas estuvieron, generalmente, en la base de esa conflictividad: la de la articulación del Estado español y la de la forma de gobierno más conveniente para dicho Estado. Respecto de la primera, es posible detectar la subsistencia por casi un siglo (el fenómeno mantuvo su vigencia hasta la entrada en vigor de la Constitución española de 1978 y la configuración efectiva de las Comunidades Autónomas), de dos tendencias que de forma más o menos explícita reclamaron la adhesión de las asociaciones de inmigrantes. Por un lado la corriente que podría denominarse *españolizante*, que cimentó sus criterios en la promoción de una estructura política unitaria y centralista de los pueblos peninsulares; por otro lado, la tendencia *regionalista* o *nacionalista*, que reconociendo la existencia de nacionalidades o regiones con características definidas e identidad diferenciada, en el complejo de pueblos que convivían en la Península, sustentó los principios del federalismo, la modalidad de articulación autonómica o la virtualidad de las soluciones separatistas. Ambas percepciones (y propuestas) se enfrentaron frecuentemente, conformando un clima de enconadas divergencias que proyectó en el ámbito inmigrante las diferencias que se expresaban en España, incluso con prescindencia de la consideración de otros factores que aconsejaban un mayor grado de cohesión de las instancias representativas de la inmigración de cara a la sociedad receptora.

La segunda de las problemáticas aludidas tuvo expresiones virulentas en los primeros tiempos de la Restauración²⁴ y en los años que precedieron

²⁴ Cfr.: C. ZUBILLAGA: “Republicanos y monárquicos. Un conflicto en Montevideo con ocasión de la muerte de Alfonso XII”, en *Hacer la América. Estudios históricos sobre la inmigración española al Uruguay*. Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 1993, pp. 86-102.

a la instauración de la Segunda República; en este último lapso, con particular referencia a la represión política durante la dictadura de Primo de Rivera y en ocasión del frustrado pronunciamiento republicano de Jaca. Casi medio siglo después, la salida del franquismo y el giro democrático que en ese proceso asumió la monarquía española terminaron por erradicar en el seno de las asociaciones de inmigrantes el debate en torno a la forma de gobierno.

De manera menos explícita, aunque no menos incidente, la conflictividad en el interior de las asociaciones tuvo origen en diferencias socio-económicas esgrimidas como fronteras impermeables para la definición de los fines institucionales. El caso más notorio de controversia en este sentido, fue el protagonizado en la segunda década del siglo xx por la colonia gallega de Montevideo; se centró en la pertinencia de incorporar a las actividades del *Centro Gallego* la asistencia sanitaria en régimen de mutualidad. Los sectores dirigentes de la colectividad (los empresarios y los rentistas), que habían hecho del *Centro Gallego* su espacio de representación y sociabilidad, rechazaron el cambio de papel institucional que suponía incorporar a los registros sociales a la inmigración de *medio pelo* o a la directamente proletarizada. El debate suscitado entonces (1917), pretextó referencias al clima internacional (se habló de *casa del pueblo* y de *soviet*, para aludir al proyecto de los sectores de inmigrantes asalariados y pequeños propietarios, que promovían la extensión de la cobertura institucional) y desnudó los miedos que generaba entre los gallegos enriquecidos, una ampliación de las prácticas democráticas en el seno de la entidad epónima de la colonia. El epílogo del conflicto fue la creación de una nueva sociedad, *Casa de Galicia*, en la que primó un talante liberal-progresista en consorcio con un moderado regionalismo²⁵, proyectado dos décadas más tarde en la firme defensa de la institucionalidad republicana durante la guerra civil.

La constitución de liderazgos

En el caso de las asociaciones que encararon el mutualismo médico, la preocupación del inmigrante al afiliarse residía en asegurar una prestación que lo resguardara de su riesgo de enfermedad (diagnóstico, terapia y medicamentos), en un contexto diverso del de la asistencia pública hospitalaria (vinculada en su imaginario a las nociones de caridad e indigencia). Ese objetivo básico, excluía generalmente precisos requerimientos de otra naturaleza, por más que la asociación brindara una gama variada de actividades y servicios.

²⁵ Sobre este proceso, cfr.: C. ZUBILLAGA: "Controversia ideológica y crisis de representatividad en el asociacionismo inmigratorio gallego, 1916-1918", en *Anuario del Centro de Estudios Gallegos*. 1999. Montevideo, Universidad de la República, 1999.

Menos nítida resulta la situación al analizarse las expectativas que llevaban al inmigrante a insertarse en una asociación cultural, étnica o política; en principio había en estos casos una intencionalidad más “militante”, en el sentido de un compromiso activo del afiliado con la marcha de la entidad, con su orientación y con la naturaleza de las acciones emprendidas. Por lo general menos numerosas en cuanto al volumen de afiliados, estas asociaciones tendieron a ofrecer más indiferenciada la relación entre masa y elite dirigente. Sin embargo, tanto en unos como en otros tipos de asociación, fue reconocible la configuración de grupos con vocación de poder intrainstitucional. Estos sectores tendieron a concentrar fuertemente el rol representativo y a transformarse en los interlocutores privilegiados de las dirigencias políticas de la sociedad receptora.

La existencia de elites dirigentes²⁶ en el asociacionismo inmigrante matiza la caracterización de esas instituciones como “escuelas de democracia”; en todo caso, se trató de estilos que acentuaron el perfil representativo o delegado (vicarial, en fin) que toda democracia indirecta supone. Se reprodujeron en el seno de la inmigración pautas que registraban arraigo en la sociedad de origen (caciquismo, cooptación, clientelismo), aunque en no pocas oportunidades sustentadas –social o ideológicamente– en legitimaciones contrarias a las imperantes en la vida peninsular. En las entidades de mayor caudal societario y presupuestal de la inmigración española, llegaron a registrarse prácticas de populismo, que al consolidar liderazgos fuertes, no resultaron ignoradas por el sistema político uruguayo. En todo caso, los agentes político-partidarios del país receptor tomaron debida nota de las posibilidades electorales que de semejantes liderazgos podían resultar.

Las elites dirigentes del asociacionismo inmigratorio se conformaron, con mucha frecuencia, reclutando sus componentes entre los elementos enriquecidos; tales fueron los casos –entre otros– de Juan Vicente Arcos (en la *Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos*), Nicolás Inciarte y José García Conde (en el *Club Español*), Manuel Senra (en la *Institución Cultural Española del Uruguay*), José Añón (en la *Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos* y en *Casa de Galicia*), Jesús Canabal (en *Casa de Galicia* y en el *Patronato da Cultura Galega*). Los profesionales (médicos y abogados, particularmente), aunque no revistaron en los sectores privilegiados por su fortuna, constituyeron un núcleo de imprescindible presencia en esas elites, a las que aportaban, más allá de sus méritos y del vigor de su militancia, el difuso prestigio de su condición de ilustrados; así sucedió con los abogados Antonio

²⁶ Sobre este tema, cfr.: C. ZUBILLAGA: “Notas para una tipología de los liderazgos en la inmigración española en Uruguay, 1870-1960”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 15. N° 44. Buenos Aires, Abril 2000.

Varela Stolle (en el *Centro Gallego*) y Matías Alonso Criado²⁷ (en la *Institución Cultural Española del Uruguay* y en el *Hospital-Asilo Español*), y con los médicos Francisco Suñer y Capdevila (en el *Hospital-Asilo Español*), Constantino Sánchez Mosquera y José María del Rey²⁸ (en el *Centro Gallego*) y José Cancela Freije (en el *Patronato da Cultura Galega*). En unos y otros casos, las afinidades ideológicas operaron en la configuración de las redes dirigentes; particular relevancia adquirió, en ese sentido, el tramado sutil que en el asociacionismo inmigratorio de las décadas de 1930 a 1960 permitió a la masonería²⁹ incidir fuertemente en la tesis pro-republicana y anti-franquista que asumieron varias entidades (en especial, las dos mutualistas: *Asociación Española I^a de Socorros Mutuos* y *Casa de Galicia*).

Un fenómeno menos frecuente, pero vigoroso cuando llegó a registrarse, estuvo constituido por la emergencia de expresiones populistas, que nutriéndose en la adhesión de la masa de afiliados, cuestionaron la hegemonía de las dirigencias tradicionales operando como contra-poder. El caso del bayonés José María Barreiro en la segunda década del siglo XX, en el seno de la colectividad gallega, ilustra adecuadamente este tipo de situaciones.

Continuidad y cambio en la política de relaciones

Las relaciones del asociacionismo inmigratorio con la representación diplomática y consular española en Uruguay resultó condicionada, en algunos tramos del período analizado, por la exacerbación de las pasiones políticas o la ruptura de la convivencia democrática en la Península. Salvo el caso de algu-

²⁷ Probablemente, la figura leonesa de mayor prestigio en la colonia española de Uruguay. Nacido en Quintanilla de Somoza (Astorga) en 1852, se doctoró en Derecho en la Universidad de Valladolid, radicándose en Montevideo a partir de 1874. Vinculado al foro, encaró una importante labor publicística, editando el "Boletín Jurídico-Administrativo" y la *Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay* (antecedente del *Registro Nacional de Leyes y Decretos*). Periodista, agente consular de Chile y Paraguay en Montevideo, promotor de experiencias innovadoras en el campo hortícola, presidió el *Hospital-Asilo Español*, llevando a término en 1909 la construcción del edificio asistencial.

²⁸ Tío y sobrino, respectivamente. Sánchez Mosquera tuvo una temprana militancia en el autonomismo gallego, que él compatibilizaba (ambiguamente) con una convicción hispanista y antinorteamericana; al producirse en 1936 el alzamiento faccioso se adhirió al Movimiento, aunque en los círculos de poder madrileños se le tuvo por veleidoso y no totalmente confiable. Del Rey Sánchez, en cambio, tuvo siempre una militancia franquista, manteniendo fluida relación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y la representación diplomática española en Montevideo, a cuya estrategia de penetración e influencia en el colectivo inmigrado sirvió desde el asociacionismo religioso, la prensa y la tribuna.

²⁹ Militaron en logias de obediencia al Gran Oriente del Uruguay, entre otros, Jesús Canabal, José Añón, Manuel Meilán, José Cancela Freije, Luis Luna. Todos ellos habrían de confluír en los años 60, junto a exponentes del galleguismo político y de izquierda, en la creación del *Patronato da Cultura Galega*.

nas instituciones que debieron su creación a finalidades explícitas de posicionamiento político o ideológico, las asociaciones de inmigrantes intentaron mantener un equilibrio entre su autonomía y su trato formal con las instancias oficiales. Tal ponderación se dejó de lado durante la guerra civil y la inmediatez postguerra: los alineamientos institucionales fueron entonces muy nítidos, produciéndose en el caso de las entidades representativas de la mayoría de la colonia española un rechazo a la representación diplomática franquista³⁰. De acuerdo a directivas explícitas del Ministerio de Asuntos Exteriores, el personal diplomático y consular acreditado en Montevideo desplegó una labor de penetración en el seno de la colectividad, en oportunidades escasamente sutil, que alcanzó éxito en el correr de la década de 1960³¹. La política de condicionado apoyo financiero brindado a entidades económicamente debilitadas por el cese de la corriente inmigratoria, logró finalmente alinear tras las directivas de la representación diplomática en Montevideo a la mayor parte de las asociaciones de inmigrantes, siendo el vehículo formal de esta estrategia la *Federación de Instituciones Españolas del Uruguay*, fundada en 1967³².

Para apreciar cabalmente el significado de este proceso, es preciso reiterar que el surgimiento y consolidación de la mayor parte de las asociaciones de inmigrantes tuvo, desde mediados del siglo XIX hasta entrada la década de 1930, el carácter de emprendimiento autosustentado; las sociedades a las que los españoles adherían voluntariamente, no dependían sino de sus socios para desarrollar sus actividades. No se esperaban (ni se solicitaban) contribuciones oficiales ni subsidios de especie alguna para llevar adelante proyectos, construir sedes, ofrecer asistencia. Por el contrario, se asignaban fondos (no siempre excedentarios) del propio caudal societario, para asistir a instituciones en la tierra de origen³³, para concurrir al auxilio de poblaciones en caso de catás-

³⁰ En esta tesitura se inscribieron la *Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos, Casa de Galicia, Centro Asturiano, Casal Català, Peña Andaluza, Centro Orensano, Casa Compostelana, Centro Lucense, Centro Coruñés*, entre los de mayor peso societario.

³¹ Los vaivenes y las características operativas de esta gestión diplomática aparecen reflejados en numerosos documentos (algunos caratulados en su momento como "reservados") obrantes en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid) y en el Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares).

³² Integraron esta Federación instituciones de larga trayectoria o de más reciente creación, pero en ambos casos con efectiva existencia (*Club Español, Centro Gallego, Centro Asturiano, Casa de Galicia, Institución Cultural Española del Uruguay, Unión Hijos de Morgadanes, Sociedad Islas Canarias, Peña Andaluza, Centro Orensano, Centro Pontevedrés, Centro Valle Miñor, Hospital-Sanatorio Español*, entre otras), junto a entidades de difusa autonomía (*Cámara Española de Comercio, Liga Española de Deportes, Tradición Española*) o de existencia "virtual" (*Agrupación Gallega, Peña Taurina*).

³³ Fue el caso de la *Asociación Protectora de la Cultura Gallega*, fundada en Montevideo en 1929, con la finalidad de asistir económicamente al Seminario de Estudios Gallegos (de Santiago de Compostela) y a la Academia Gallega (con sede en La Coruña).

trofes o infortunios, para desplegar intervenciones educativas que beneficiaran a las nuevas generaciones de coterráneos³⁴, o para reafirmar simbólicamente la pertenencia étnica desde la emigración³⁵. El aporte (que era fruto del esfuerzo individual y societario) se realizaba siempre en el mismo sentido: desde la sociedad receptora a la sociedad de origen. Si bien este fenómeno podía contener algunos de los rasgos que hicieron tópica la actitud del *indiano*, nada impide reconocer que en su concreción había un sustento emocional, una generosidad, un talante solidario, que le conferían peculiaridad, habida cuenta de que quienes lo protagonizaban habían transitado la expatriación impulsados por la búsqueda de mejores horizontes.

La autonomía económica de las sociedades de inmigrantes fue, hasta la séptima década del siglo xx, el rasgo distintivo (y legitimador) de su incidencia. Los pocos casos de entidades que no se ajustaron a esta norma (es decir, las que surgieron o sobrevivieron al calor de las "contribuciones" de la diplomacia franquista) no calaron en el colectivo inmigrado: ni lo expresaron, ni lo representaron. Al producirse el agotamiento del flujo inmigratorio español en Uruguay, las limitaciones de un recambio en la masa afiliada comenzó a repercutir negativamente en la viabilidad de las asociaciones. La crisis socio-económica en la que se precipitó la sociedad uruguaya al promediar la década de 1960 y su correlato de autoritarismo político y represión, al incentivar en los hechos el retorno de inmigrantes a la Península, contribuyó a profundizar la crisis de las asociaciones que éstos habían creado y sostenido. El clima político enrarecido que instauró la dictadura en Uruguay, con modalidades de control sobre toda la sociedad civil³⁶, terminó afectando (hasta la reinstitucionalización democrática, en 1985) la dinámica institucional de las entidades españolas.

³⁴ Un ejemplo, entre otros, lo ofreció la *Unión Hijos de Morgadanes en el Uruguay*, creada en 1917, con el objetivo de solventar en la tierra de origen un núcleo escolar gratuito, ajustado a "la pedagogía moderna".

³⁵ Inmigrantes gallegos crearon en Montevideo, en la década de 1950, un *Patronato Rosalía de Castro*, para recabar fondos con los que sufragar el monumento levantado en Padrón a la autora de *Cantares Galegos*. También los inmigrantes ribadenses en Montevideo solventaron por los mismos años, el busto de su coterráneo, el poeta gauchesco José Alonso y Trelles (*El Viejo Pancho*), que se instaló en la plaza principal de Ribadeo.

³⁶ El Ministerio del Interior, a través de las Jefaturas de Policía, instauró un severo control de los actos de renovación de autoridades en todo tipo de sociedades (mutualistas, culturales, deportivas, sociales, recreativas), como forma de inhibir la participación de quienes eran considerados opositores (en algún sentido) al régimen o de quienes habían militado en organizaciones sindicales o políticas ilegalizadas o impedidas de funcionar. La criba policial dificultó la permanencia de algunos inmigrantes españoles en la conducción de sociedades a las que habían estado vinculados tradicionalmente.

3. LAS INSTITUCIONES EMBLEMÁTICAS

Por su prolongada trayectoria, su incidencia en el servicio público, su interrelación con los ámbitos culturales del país receptor, o la pertinaz defensa de peculiaridades étnicas en complejo diálogo con las búsquedas de identidad de la sociedad uruguaya, un conjunto de asociaciones fundadas por inmigrantes españoles ha asumido la representación simbólica de ese colectivo. Se trata de instituciones que son vistas como expresión y síntesis de tradiciones y valores asociados al fenómeno migratorio; en tal sentido su condición emblemática refiere no necesariamente (o, no sólo) a su intrínseca significación en el seno de la sociedad civil, sino fundamentalmente a lo que su continuidad denota en un contexto temporal en el que la inmigración masiva es ya historia y no, por cierto, reciente.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA 1ª DE SOCORROS MUTUOS

Al promediar el año 1853, Uruguay se hallaba inmerso en un dificultoso camino de reinstitucionalización; una guerra civil —que implicó el sitio de la capital durante nueve años— había devastado las bases de producción económica y comprometido severamente el crédito internacional; los servicios públicos en el área de la salud eran magros y la incertidumbre de los inmigrantes reconocía motivos no sólo en la inestabilidad de la plaza comercial, sino en la debilidad institucional referida al respeto de las libertades individuales. Con este marco de fondo, en el domicilio montevideano del catalán Miguel Roldós, tuvo lugar el 4 de setiembre la reunión preparatoria para la fundación de la entidad mutual pionera de los inmigrantes españoles en América. José María Buyo³⁷, impulsor de la iniciativa, expuso sus conceptos sobre mutualismo, sumándose a la iniciativa un núcleo de españoles que tres semanas más tarde dejaría constituida la entidad bajo la presidencia de Jacinto Olivelles y Obiol. El núcleo fundacional se compuso de 186 inmigrantes, entre los que predominaron los catalanes (83), los gallegos (29), los vasco-navarros (18) y los andaluces (18), así como los asalariados (73), los comerciantes (49) y los artesanos (48). La configuración de la entidad se sustentó, pues, sobre dos pilares fundamentales: el equilibrio multiétnico (que aseguró el carácter español de la experiencia asociacionista) y la representación social de sectores medios y medios-

³⁷ Buyo fue un inmigrante emprendedor y talentoso que luego de fundar en Montevideo la *Asociación Española* realizó un viaje a la Argentina —donde finalmente se radicó— y también allí sentó las bases del mutualismo, organizando la *Asociación Española de Socorros Mutuos de Rosario* y la similar de Buenos Aires (fundada en 1875) (Cfr.: A. FERNÁNDEZ: "El mutualismo español en Buenos Aires. 1890-1920. Un estudio de caso", en *Cuadernos de Historia Regional*. Vol. III. Nº 8. Universidad Nacional de Luján, Abril 1987, p. 37).

bajos (estratos emergentes y con dificultades de inserción en una estructura todavía fuertemente oligárquica, al promediar el siglo XIX).

Habida cuenta que las relaciones entre España y Uruguay no se subsanaron definitivamente hasta 1882 (en que Uruguay ratificó el Tratado de Paz y Amistad, que implicaba el reconocimiento formal de su independencia), al promediar el siglo se mantenía una situación diplomática de hecho, traducida en la existencia de un Cónsul General español en Montevideo que investía al mismo tiempo la titularidad de la Legación de España con jerarquía de Encargado de Negocios. Atento a la Real Orden de 17 de marzo de 1859, por la que se dispuso que los representantes diplomáticos debían extender su acción tutelar a las “colectividad[es] de españoles que se reun[i]e[ran] para prestarse mutuamente apoyo y socorro”, siendo conveniente que las Legaciones tramitaran ante las autoridades del país de residencia la autorización legal para el funcionamiento de las asociaciones (sin que ello implicara potestad alguna de los agentes diplomáticos respecto a la matrícula de afiliados), la Junta de Observancia de la *Asociación Española* solicitó al Encargado de Negocios de España en Montevideo, Carlos Creus y Camps, que obtuviera del Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo el reconocimiento de la entidad³⁸. Este acercamiento de la *Asociación* a la representación diplomática supuso su inserción en la esfera de influencia de la política exterior española, por lo menos en los tramos iniciales, que coincidieron con los de algunas acciones bélicas inscriptas en las trasnochadas ambiciones colonialistas del período isabelino³⁹.

La *Asociación* consolidó sin embargo su acción mutual en el campo de la asistencia integral al enfermo: atención médica, tratamiento curativo, medicamentos y pensión sucedánea del jornal perdido por enfermedad. Los beneficios que otorgaba la sociedad llegaban hasta la concesión de una pensión vitalicia al enfermo crónico que quedara “absolutamente imposibilitado para procurarse los medios de subsistencia”. Ciertas pautas éticas y hasta políticas —no exentas de rigor, aunque inscriptas en los criterios al uso en el seno de las mutualidades de todo signo— regulaban la prestación de los beneficios sociales: los afiliados “enfermos de mal venéreo sólo recib[an] la asistencia curativa, sin la pensión

³⁸ Cfr.: *Reglamento de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Montevideo*. Montevideo, Impr. a vapor de El Telégrafo Marítimo, 1875, pp. 30 a 55.

³⁹ Cuando en 1860 se constituyó la Comisión Central de donativos para los heridos del ejército español en África, la *Asociación Española de Socorros Mutuos* levantó una colecta entre sus afiliados, que constituyó un aporte sustancial al caudal alcanzado (cfr.: RIVAS y CORDERO [editores]: *Guerra entre España y Marruecos*. Montevideo, 1860); de modo similar —aunque asumiendo en la ocasión un claro protagonismo— la *Asociación* promovió en 1867 una suscripción a favor de los españoles emigrados de Chile en ocasión de la Guerra del Pacífico (cfr.: *Suscripción promovida por la Asociación Española de Socorros Mutuos a favor de los emigrados de Chile. Notas cambiadas. Resoluciones tomadas. Inversión de los fondos y lista de los contribuyentes*. Montevideo, Imprenta Oriental, 1867).

pecuniaria”, y “los heridos en desafío, en el servicio de las armas o por ebriedad no [eran] socorridos, antes bien, [era] puesta a deliberación su permanencia en la Asociación”. Otras prestaciones previstas a favor de los afiliados eran las emergentes de una oficina de colocaciones para los desocupados, del establecimiento de “aulas de estudios comerciales, artes y oficios”, y de las honras fúnebres sociales y enterramiento en el panteón de la entidad.

El Reglamento de la *Asociación* preveía en su artículo 69 la propagación de los principios mutuales “en las principales poblaciones del Río de la Plata, enviando para ello [...] alguno de sus socios más aptos, con las necesarias instrucciones”. Fruto de esa siembra resultaron las *Asociaciones Españolas de Socorros Mutuos* fundadas en Salto (1867), Colonia (1871), Canelones (1872), San José de Mayo (1873), Trinidad (1877), Las Piedras (1878), Melo (1878), Florida (1879), Nueva Palmira (1882), Mercedes (1885), Castillos (1891), Artigas (1892), Fray Bentos (1902), Tacuarembó (1903) y Pando (1907)⁴⁰. Aunque formalmente autónomas, todas estas entidades reconocieron en su par montevideana la primacía en la difusión del ideario mutual, reproduciendo en sus Reglamentos las normas del de aquella y remitiendo a los principios estatuidos en el “Tratado de reciprocidad entre las distintas Asociaciones que constituyen aliadas la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Sud América”, intento parcialmente logrado de una mutualidad continental de base inmigratoria. La circunstancia fundamental que preveía el tratado era la de acoger una Asociación al afiliado de la otra, cuando residiera en su zona de influencia, previa presentación del *pase* (que consistía en una declaración firmada por las autoridades de la Asociación de origen, en que se consignaba estar al día en sus obligaciones sociales)⁴¹.

⁴⁰ Sobre el origen de estas entidades, que motivaron la adopción por la montevideana de una identificación de prioridad cronológica (*Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos*), cfr.: VALLS-MORAGUES: Op. cit., pp. 25, 28, 82, 89 y 104; A. SCARONE: *Efemérides uruguayas*. Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1956, Tomo I, p. 188; Tomo II, pp. 416 y 460; Tomo III, p. 627; O. ARAUJO: *Diccionario Geográfico del Uruguay*. Montevideo, Dornaleche y Reyes, 1900, p. 696; ASOCIACIÓN ESPAÑOLA 1ª DE SOCORROS MUTUOS, *125 Años al Servicio del País. 1853-1978*. Montevideo, 1978, pp. 246-248.

⁴¹ El viajero catalán Federico Rahola comentaba en 1905 la significación de esa red de derechos mutuos establecida a favor de los inmigrantes afiliados a las *Asociaciones Españolas de Socorros Mutuos* en el Río de la Plata, en cuanto cobertura social de amplio espectro, diciendo: “Como en la Argentina, los españoles han constituido [en Uruguay] las Asociaciones de Socorros Mutuos ramificadas en toda la República. Por su medio tienen los enfermos pensiones y asistencia; los privados de recursos, pasaje para España; amparo los desvalidos en las tristes circunstancias de la vida, y, por último, el que fallece lejos de su patria, piadosa sepultura en ese osario social que semeja un pedazo de tierra propia en el suelo extranjero” (F. RAHOLA: *Sangre nueva. Impresiones de un viaje a la América del Sur*. Barcelona, Tipografía “La Académica”, 1905, p. 243).

Un aspecto de la acción desarrollada por la *Asociación Española de Socorros Mutuos*, aunque lateral, llegó a constituir, sin embargo, durante varias décadas, una manifestación singular de la identidad cultural de los inmigrantes españoles en Uruguay: la celebración de las romerías (“paseos campestres”) en el Prado Oriental de Montevideo. Iniciadas en 1877 a propuesta del pontevedrés Juan Vicente Arcos, constituyeron año tras año una referencia ineludible de los variados componentes étnicos de la inmigración española. Todos los ritmos musicales, todas las tradiciones culinarias, todas las lenguas, todas las coreografías folklóricas, se daban cita a la convocatoria de la *Asociación*, conmocionando la vida de la ciudad. “No me hubiera nunca imaginado demostración semejante del espíritu español al otro lado del mar”, reconocería con asombro en 1906 el periodista sevillano Carlos María Santigosa, de visita en el Plata⁴².

Aunque formalmente apolítica, la *Asociación Española* vivió la experiencia de la guerra civil en franca tesitura de adhesión a la legalidad republicana. Incluso durante las décadas de 1940 y 1950 mantuvo una conducta institucional de repudio al régimen franquista, solidarizándose con las movilizaciones del *Centro Republicano Español* y expresando su definición política en la consecuente exhibición de los símbolos nacionales que la Constitución de 1931 había consagrado como expresión de ruptura con el pasado.

Pero el rasgo más notorio de la actividad desplegada por la *Asociación* —que terminó siendo, por otra parte, la razón de su definitiva identificación con la sociedad receptora—, residió en la prestación mutua de los servicios de salud. Constituida en una de las tres principales instituciones de asistencia médica colectiva, que operan en Uruguay con autonomía del sistema de salud pública a cargo del Estado, la *Asociación Española de Socorros Mutuos* incrementó su cobertura en el área metropolitana. Ese proceso, que implicó un desafío a la renovación de su planta hospitalaria, a la incorporación de tecnologías médicas de punta y a la descentralización de su red de policlínicas, llevó a la entidad a franquear sus registros a un número creciente de afiliados sin vinculación alguna con la colonia española. De hecho, la denominación epónima es, en la actualidad, más una referencia al pasado que una expresión de vigor del colectivo de inmigrantes (incluidos los de segunda y tercera generación).

⁴² C. M. SANTIGOSA: “El Río de la Plata. Montevideo. Buenos Aires (Recuerdos de Viaje)”. Sevilla, *Heraldo Sevillano*, 1906, p. 28.

CLUB ESPAÑOL

Al promediar el año 1878, un núcleo de inmigrantes españoles convino en fundar en Montevideo una institución que fuera a la vez “centro de cultura, sociabilidad y recreo” y en el que se auspiciaran “las relaciones sociales entre los miembros de la colectividad española [...], así como entre las diversas instituciones de ese origen existentes en el país”. Tal entidad debía “estrechar los vínculos espirituales que un[fa]n a ambas naciones, realizar y estimular actividades en el orden cultural y difundir [...] los valores de la cultura española”. Un núcleo significativo de la inmigración enriquecida dio cauce institucional a estas preocupaciones, aunque también se sumaron al emprendimiento algunos de los intelectuales de mayor gravitación en la enseñanza superior (los médicos Antonio Serratos⁴³ y Francisco Azarola y Azanza, el ingeniero Benito Riquet⁴⁴ y el pedagogo Baltasar Montero Vidaurreta⁴⁵).

Constituido por los sectores conservadores de la inmigración –aunque en sus registros figuraran integrantes de la emigración política que tuvo origen en el fracaso de la primera experiencia republicana–, el *Club Español* concitó en el ambiente social del Montevideo finisecular, la rápida atención que el tono de sus actividades promovía. Los inmigrantes exitosos –los industriales, los comerciantes importadores, los hacendados, los profesionales que los asesoraban, los intelectuales que interactuaban con el medio universitario local– necesitaban de un ámbito al que no llegaran los planteos solidaristas de la inmigración “de medio pelo”, ni los requerimientos de ayuda (programas de beneficencia, sistemas de repatrio) de la inmigración fracasada. El *Club Español* fue ese ámbito: sus actividades de recreación y de cultura facilitaron la representatividad social que el potencial económico conquistado exigía a ese sector de la inmigración⁴⁶.

⁴³ Andaluz, ejerció entre 1879 y 1880 y entre 1889 y 1893 el Decanato de la Facultad de Medicina, de Montevideo.

⁴⁴ Catalán, creador en 1872 de la Escuela Politécnica Oriental.

⁴⁵ Fundador en 1878 del Colegio Hispano-Uruguayo, cuya dirección ejerció y en el que enseñó Historia, Literatura, Psicología, Moral y Lógica.

⁴⁶ Valls y Moragues en su repertorio biográfico *Los Españoles del Uruguay* (1918) brindaban testimonio de esta circunstancia: “[...] se reunieron en el Club Español [...] los elementos más representativos de la colectividad española, juntamente con algunos uruguayos también de significación y valía” (ob. cit., p. 32). En una obra similar, publicada seis años más tarde, Rodríguez Vigoy reiteraba la evaluación: “En [el Club Español] figura lo más granado y representativo de nuestra colonia y suele ser marco de grandes acontecimientos sociales” (J. RODRÍGUEZ VIGOY: *España en el Uruguay. Biografía, Ilustraciones, Comercio, Industria, Artes, Ciencias, Centros, Sociedades, etc.*. Buenos Aires, Talleres Gráficos “La Iberia”, 1924, p. 18).

En el orden de la difusión cultural el *Club Español* se caracterizó por mantener una línea "oficialista", respecto de los regímenes conservadores que se sucedieron en España. Ese posicionamiento reflejó, por otra parte, los esquemas de la corriente españolizante, con cuyos paradigmas la institución se identificó plenamente. Sobre la base de este planteo ideológico, durante el período de hegemonía franquista el *Club Español* abrió cauce a la promoción de la *hispanidad*, ofreciendo su tribuna tanto a los personeros españoles de esa corriente (Camilo Barcia Trelles, Federico García Sanchiz, Angel Aller, entre otros) como a especialistas de renombre internacional, portadores de visiones políticamente menos comprometidas. Aunque esta estrategia institucional restringió el interés de la labor del *Club* (inhibiendo su abordaje de la compleja realidad multiétnica de España), no restó valor a la tarea desarrollada en torno a diversos aspectos de la cultura peninsular, en especial los vinculados con el cultivo y significación de la lengua castellana.

El régimen franquista consideró al *Club Español* como uno de los reductos más fieles a su política exterior, aunque no dejó de advertir que el carácter elitista de la institución restaba peso a su posicionamiento en el seno de una colonia abrumadoramente conformada por sectores de clase media.

En su relacionamiento con los medios intelectuales uruguayos la actitud seguida por el *Club Español* estuvo, por momentos, caracterizada por una inteligente apertura hacia sectores no alineados en las concepciones políticas que dominaban su conducción. Al producirse el tránsito democrático durante el post-franquismo, el *Club* acompañó la transformación operada en la cultura política peninsular, resultando incluso un foro de interés para la discusión de aspectos que adquirirían relevancia para la realidad uruguaya, en tiempos de búsqueda de caminos para la reinstitucionalización del país.

CENTRO GALLEGO

El surgimiento del *Centro Gallego* estuvo relacionado con el incremento del flujo inmigratorio y fue coetáneo de dos experiencias de asociacionismo étnico en otros tantos puntos de llegada significativos de la diáspora gallega: Buenos Aires y La Habana⁴⁷. Mediando la iniciativa de los hermanos Benigno y Tomás Salgado y Vázquez, el 30 de agosto de 1879 tuvo lugar la reunión fundacional, constituyéndose una comisión organizadora que encabezó el abogado compostelano Antonio Varela Stolle e integraron, entre otros, los por

⁴⁷ El primer *Centro Gallego* de Buenos Aires se fundó en abril de 1879 (cesando en sus actividades a fines de 1892), en tanto que el *Centro Gallego* de La Habana se instaló en noviembre de 1880.

entonces colaboradores con la Reforma Escolar uruguaya Francisco Vázquez Cores, Genaro J. Calvo y Evaristo Novoa.

En el correr de los primeros años de labor el *Centro Gallego* extendió su acción al Interior del país, a través de Delegados en las ciudades y centros poblados, que por lo general dieron cauce a la integración de Comisiones Delegadas cuyos esfuerzos se orientaron a poner en práctica, más allá del ámbito metropolitano, los beneficios de la Oficina Central de Protección. Esta recibía y hacía conocer “todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores”, configurando una experiencia asistencial y orientadora del inmigrante, sobre todo en el lapso de su primer inserción en el mercado laboral⁴⁸.

El otro rubro que atendió preferentemente el *Centro Gallego* en las primeras décadas de actividad fue el educacional y el cultural. Brindó cursos regulares de instrucción elemental, teneduría de libros, dibujo, música y ciencias naturales, y propició “veladas literarias o literario-musicales” en las que los afiliados daban a conocer su producción o participaban de ciclos de conferencias y conciertos. Aunque no siempre tradujeron una opción por la calidad, estas actividades contribuyeron a la autoestima del colectivo inmigrante, en el contexto de una sociedad en curso de modernización pero todavía fuertemente tributaria de pautas de conducta tradicionales.

Ya en el siglo xx el *Centro* comenzó a vincular su acción con los intereses de los núcleos exitosos de la inmigración gallega. Desapareció la Oficina Central de Protección y se priorizó la orientación cultural y social-representativa⁴⁹. En la década de 1920 la institución inició su etapa de proyección en el pensamiento hispanoamericano, bajo la influencia del médico coruñés Constantino Sánchez Mosquera, asumiendo una clara tendencia ideológica de confrontación con la política expansionista de los Estados Unidos y con el proyecto pan-americano. Con raíces en el enfrentamiento político a que diera lugar la guerra de Cuba, y con inocultables componentes conservadores, el hispanoamericanismo sustentó una actitud de rescate y revalorización del pasado colonial americano, hizo caudal de la virtualidad internacional de un consorcio entre la antigua metrópolis y su ex-colonias (transformadas en hermanas de lengua, sangre y tradiciones), y denunció los avances imperialistas

⁴⁸ La Oficina difundía permanentemente información sobre la naturaleza de sus servicios: “Facilita a todos los gallegos, en primer término a los socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes a la Capital como a la Campaña. Gestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones [...] para toda clase de personas y corporaciones; pone a disposición de los Socios cuantos datos económicos, geográficos y estadísticos puedan darse”.

⁴⁹ Como se ha señalado, a esta situación respondió la crisis que epilogara en 1917 con la fundación de la *Casa de Galicia*. En otro orden de cosas, también se vinculó con esa elitización de la entidad, la concepción de la suntuosa sede social inaugurada en 1925.

de los Estados Unidos sobre los territorios al sur del Río Grande. El *Centro Gallego* adquirió un insospechado protagonismo en la controversia ideológica alimentada por el ideal hispano-americanista; se convirtió en la tribuna privilegiada de esa concepción en Uruguay, y en difusora calificada de los textos doctrinarios o de combate que la sustentaron. Entre 1925 y 1930 organizó cinco Cursos de Conferencias sobre aspectos diversos del hispanoamericanismo y del ineludible enfrentamiento al poderío político-económico de la América anglosajona⁵⁰.

Sin perjuicio de este perfil, acusado sin duda hasta el establecimiento de la República en España, el *Centro Gallego* acometió desde la década de 1920 una labor difusora de las expresiones culturales de Galicia y promotora del análisis de sus principales problemas sociales y económicos. Fruto de la primera preocupación fueron las exposiciones de artistas plásticos gallegos celebradas en el bienio 1928-1929⁵¹; por su parte, en la línea de indagación histórico-sociológica de los problemas gallegos se contó la realización del certamen literario gallego-americano (inscripto en las celebraciones del cincuentenario de la fundación, 1929), cuyo temario implicó una visión totalizadora y crítica del complejo cultural gallego, sin perjuicio de incorporar las preocupaciones ideológicas ya referidas⁵².

A partir de la guerra civil española y hasta promediar la década de 1970 el *Centro Gallego* constituyó un ámbito de confrontación de las corrientes españolizante y galleguista; dirimida a veces implícitamente, esa controversia no resultó ajena a la práctica de relacionamiento oficial con las autoridades diplomáticas españolas que la institución mantuvo durante la prolongada hegemonía del franquismo. El tono protocolar conferido a ese relacionamiento no pudo ocultar el grado de compromiso político que su continuidad suponía, cuando coetáneamente la otra entidad representativa de la colectividad —la *Casa de Galicia*— hacía gala de su adhesión a los ideales republicanos y galleguistas.

⁵⁰ Todas las conferencias se editaron en pequeños opúsculos, que alcanzaron tirajes de hasta 10.000 ejemplares, profusamente distribuidos por América y España. Paralelamente, se editaba la "Revista del Centro Gallego", con frecuencia mensual, de la que llegaron a aparecer ininterrumpidamente 155 números, y en la que se volcaba opinión en la misma línea de pensamiento.

⁵¹ Exposición de aguafuertes del orensano Julio Prieto Nespereira; exposición de óleos de Roberto González del Blanco; "Gran Exposición de Arte Gallego", integrada por obras pictóricas, tallas en madera, esculturas en bronce, orfebrería y esmaltes.

⁵² El temario del certamen fue el siguiente: "La Universidad gallega: su pasado, su presente, su porvenir"; "Aporte de los colonizadores gallegos a la fundación de Montevideo"; "Galicia en la Historia de América"; "Fomento del turismo hacia Galicia"; "Contribución al estudio de la Historia de Galicia"; "La emigración gallega a la América"; "Inventario de los tesoros artísticos de Galicia"; "Colonización agrícola gallega: adaptación de su vivienda rural del sistema de granja al medio americano"; "Estética integral del Renacimiento gallego"; "¿Latino, hispano o ibero-americanismo?".

No obstante la carencia de criterios orgánicos en la elaboración de la actividad cultural y el paulatino desfibramiento de los equipos directivos, su tradición más que secular y la progresiva disminución de los contingentes inmigrantes gallegos en Uruguay, han conferido al *Centro Gallego*, en la apreciación popular, un grado de representatividad étnica irreversible, al que no resulta ajena su condición pionera en el asociacionismo inmigrante en América.

CENTRO ASTURIANO Y CASA DE ASTURIAS

Fundado en 1910 a iniciativa de un grupo en el que se destacaban comerciantes y rentistas, el Centro Asturiano formuló su programa sobre la base de ofrecer un ámbito de sociabilidad y recreo, instrucción y promoción de la identidad cultural⁵³, sin desatender las demandas de protección y asistencia de los sectores pobres del colectivo étnico (solventadas por la Bolsa de Trabajo y Caja de Protección y Rempatrio, creada en 1912).

Los sucesos revolucionarios de 1934 provocaron fuertes controversias en el seno de la institución: la conducción quedó en manos de quienes –más allá de afinidades ideológicas– condenaban la represión desatada en el Principado por las tropas comandadas por Franco, por lo que al producirse en 1936 el alzamiento faccioso el *Centro* se decantó por la fidelidad a la República, participando en instancias de coordinación con los sectores *leales* de la colonia española y aportando ropas y recursos para el Hospital de Oviedo. La tensión creada por este alineamiento hizo crisis al término de la guerra civil⁵⁴, decidiendo un grupo de asociados partidarios de la situación instaurada en España fundar una nueva sociedad, a la que denominaron *Casa de Asturias*.

La fecha elegida para la instalación de la entidad no dejó lugar a dudas respecto de la adscripción ideológica de sus iniciadores: el 12 de octubre de 1939. Con la finalidad de “propender a la unión entre todos los asturianos radicados en [el] país, y estrechar, en todo cuanto [fuera] posible, mediante agradable y conveniente comunicación y tratos continuos, los fraternales vínculos que deben unir a todos los naturales de Asturias”, la *Casa de Asturias* quiso marcar desde

⁵³ Esta finalidad se cumplió, en el plano editorial, aunque por breve lapso, a través del mensuario “Asturias” (agosto de 1920-junio de 1921).

⁵⁴ Durante la década de 1940 el *Centro Asturiano* fue huésped de algunas figuras relevantes del gobierno republicano en el exilio (José Miaja, Augusto Barcia Trelles, Álvaro de Albornoz). No se trató de meros actos de cortesía, dictados por la común oriundez, sino de manifestaciones explícitas de solidaridad política, como lo significó Barcia Trelles al suscribir el Libro de Oro de la institución: “Asturias, cuna de todas las libertades hispánicas, ejemplo prócer de dignidad civil, lucha y sabe morir, para inmortalizarse por su heroísmo invencible” (transcripto en J. L. PÉREZ DE CASTRO: *Huella y presencia de Asturias en el Uruguay*. Montevideo, Centro Asturiano de Montevideo, 1960, p. 61).

su fundación los lazos con el régimen franquista, incorporando estatutariamente como Presidente Honorario de la institución al Ministro de España en Uruguay y como Socio Honorario al Cónsul de España en Montevideo. Habida cuenta del papel político-ideológico que la representación diplomática española habría de jugar en los años siguientes, la disposición ultrapasaba las simples normas de cortesía.

En la línea de legitimación religiosa que el régimen franquista instauró como estrategia (la idea de *Cruzada* como motor del alzamiento), la *Casa de Asturias* consagró en sus Estatutos la vinculación institucional con la festividad de la Virgen de Covadonga, aunque pretextó asumirla más que como un compromiso devocional como un signo de identidad⁵⁵. De hecho, la creación coetánea de una Cofradía de Nuestra Señora de Covadonga, con sede en el Colegio de las Dominicas de la Anunciata, y la participación oficial de la *Casa de Asturias* en las celebraciones que allí se realizaron el segundo domingo de cada setiembre, tiñeron ideológicamente el compromiso. Hacia 1974 la oración de los fieles (difundida en una publicación conjunta de la *Casa de Asturias* y el *Centro Asturiano*) estaba concebida en términos inequívocos: “¡Madre mía!, protégenos desde el altar de la patria, como lo hiciste con aquellos nobles astures, que con Pelayo al frente iniciaron la Reconquista, de lo que sería luego una Patria Noble, Libre, Grande...”⁵⁶.

Aunque las divergencias entre las estructuras dirigentes de ambas instituciones habían comenzado a superarse hacia fines de la década de 1960, al responder el *Centro Asturiano* a la política de la representación diplomática española que culminó con la creación de la *Federación de Instituciones Españolas en Uruguay*, subsistieron los recelos entre los sectores que habían militado de forma más decidida en los bandos enfrentados. En 1971, en el curso de una conferencia dictada en *Casa de Asturias*, Germán Fernández Fraga —que fuera en la década de 1940 Jefe de Falange en Uruguay— llamó a la unidad de las dos instituciones astures, trasluciendo la carga ideológica de la propuesta: “Esa unificación tan ansiada la tenéis que concretar, porque con ello habréis afirmado lo que Don Pelayo os dejara en herencia y que supuso, sin duda alguna, la más alta virtud de un pueblo apretado junto a su caudillaje”⁵⁷. Al calor de los cambios

⁵⁵ El artículo 87 de los Estatutos estableció: “La Institución no intervendrá en actos políticos ni religiosos de ninguna naturaleza, pudiendo exceptuarse únicamente la conmemoración de la fecha de Covadonga, por ser la fecha máxima de Asturias, y al solo objeto de no quitarle a los actos que se realicen con tal motivo, el carácter típico y la costumbre tradicional de la tierrina” (*Estatutos de la Casa de Asturias. Institución cultural y recreativa*. Montevideo, 1940).

⁵⁶ Cfr.: *Asturias*. Editada por Casa de Asturias y Centro Asturiano de Montevideo. Montevideo, 1974, p. 48.

⁵⁷ Transcripta en *Ibidem*, pp. 2-12.

operados en la realidad política peninsular, al vigorizarse la opción democrática, un acuerdo trabajosamente promovido desde los órganos autonómicos del Principado, culminó, en la década de 1990, con la fusión de ambas instituciones en una denominada *Centro Asturiano-Casa de Asturias*.

CENTRO EUSKARO ESPAÑOL Y EUSKAL ERRIA

Aunque en el último tercio del siglo XIX había existido la *Sociedad Vascongada* (luego denominada *Euskara*) de Montevideo, que mantuvo una contundente prédica nacionalista a través de las páginas de su vocero "Laurac-Bat"⁵⁸, estableció una Caja Vasconavarra de Reempatrio, y sufrió en 1885 la escisión de un grupo que pasó a conformar el denominado *Centro Vascongado*⁵⁹, fue recién al inicio de la segunda década del XX que la organización de los vascos alcanzó nivel de permanencia, sin lograr no obstante la consagración de una propuesta unitaria.

El 29 de junio de 1911 se fundó el *Centro Euskaro*, con fines sociales, culturales y deportivos, y con el objeto de "reunir, fomentar y estrechar, mediante agradable y conveniente comunicación y tratos continuos, los fraternales vínculos que deben unir a todos los vascos y naturales de las Provincias que componen la región euskara, a sus hijos, nietos y descendientes, nacidos fuera de ella, por línea paterna o materna, que se afinquen en la República Oriental del Uruguay". Si bien la noción involucrada era la de la *región euskara*, no todos los asociados acordaron en reconocer que los lindes de ésta comprendían lo que en términos políticos se identificaba como País Vasco español, Departamentos vascos franceses, y Navarra. Predominante el criterio de restringir la asociación a los oriundos de las provincias vascas de la Península, el 7 de febrero de 1912 se procedió a modificar la denominación societaria, por la de *Centro Euskaro Español*. Se produjo, entonces, un movimiento tendiente a satisfacer la aspiración asociacionista de más amplio criterio convocante, circulando un llamado a "fundar en [el] país una Asociación sólida y benéfica que h[icier]a honor a la raza euskara, agrupando en ella a todos los vascongados y descendientes de los mismos, sin más distintivo que el deseo de hacer el bien"⁶⁰. Culminación de esta iniciativa —que curiosamente

⁵⁸ *Laurac-Bat* se editó entre 1877 y 1884, continuándose su prédica por parte de *El Euskaro*, que cesó su publicación en 1888.

⁵⁹ También esta entidad editó un periódico, homónimo, que no alcanzó a superar los cuatro números.

⁶⁰ En el curso de la controversia desatada entonces en el seno de la colonia vasca, uno de los miembros del *Centro Euskaro Español* acusó a quienes se apartaron de la entidad ("casos de anomalía patológica, antiespañoles, traidores a España"), apelando a la vigencia de lo que denominó "Euskaria Española" (cfr.: *El Diario Español*, Montevideo, 2-4-1912).

tuvo en el *Club Español* su ámbito de reunión en las instancias fundacionales— fue la creación en agosto de 1912 de “una Institución de Confraternidad vasca denominada *Euskal Erria*, compuesta por los naturales de Alava, Bena-barra, Guipúzcoa, Laburdi, Navarra, Suberoa y Vizcaya, que constituyen Euzkadi, y por sus descendientes de ambos sexos, sea cual fuere el punto de su nacimiento”. El criterio predominante al constituirse la sociedad suponía una actitud incluyente (todos los vascos, a un lado y otro de los Pirineos) pero al mismo tiempo una disposición excluyente (por cuanto consagraba una modalidad similar al *ius sanguis*) que confería legitimación étnica a los apellidos⁶¹.

Euskal Erria promovió la edición del órgano periodístico homónimo, que mantuvo una prolongada presencia en la prensa inmigratoria (1912-1960), decantando su prédica a favor de Francia durante la primera guerra mundial. También desde sus columnas se promovió la utilización del euskera en la liturgia (cánticos, plática doctrinal y sermón), en un anticipo de casi medio siglo a las constituciones conciliares del Vaticano II⁶². También en el contexto de la adhesión religiosa de la mayoría de su masa social, se inscribió la experiencia educacional promovida por la institución entre 1925 y 1928 a través del Instituto de Enseñanza Euskal Erria (confiado a religiosas de una comunidad con sede en Barcelona), en el que además de cumplirse los programas oficiales de educación primaria, se dictaban clases de francés y vasco⁶³.

La guerra civil española tuvo disímil proyección en el colectivo vasco: en tanto el *Centro Euskaro Español* se alineó desde un principio con la causa republicana (integrando en la década de 1940 la *Junta de Entidades Democráticas*

⁶¹ El artículo 5º, numeral a) de los Estatutos reservaba la condición de socio activo a “los naturales de Euzkadi, sus hijos y nietos, y demás descendientes, siempre que alguno de los dos apellidos de estos últimos [fuera] de origen vasco”; el artículo 13 exigía que quien desempeñara la Presidencia fuera “natural o descendiente uruguayo de Euzkadi y su primer apellido deber[ía] ser de origen vasco”, en tanto que para formar parte del Consejo Directivo, la exigencia era de que “uno de sus dos apellidos por lo menos” fuera de origen vasco. Estas normas consagraban un principio discutible: el de la adhesión a la etnicidad por la sola vía racial.

⁶² Señalaba en mayo de 1914 el periódico *Euskal Erria*: “En esta Santa Misión [en vasco] los Eúskaros de España y de Francia residentes en Montevideo junto con muchos de los nobles vástagos de la raza vascongada nacidos en esta hermosa capital del Uruguay han ofrecido el espectáculo grandioso de la unión y de la religiosidad expresada por la comunión general, y sobre todo por los admirables cánticos populares donde tienen guardados los acentos de su fe, esperanza y amor” (Año III. N° 93. Montevideo, 10-5-1914, p. 2).

⁶³ Sobre esta frustránea experiencia, cfr.: A. IRIGOYEN ARETXE: *El Instituto de Enseñanza de la Sociedad Euskal Erria de Montevideo frente a la Euskal Echea de Llavallol: un espejo donde mirarse* [http://www.euskosare.org/komunitateak/ibertzaileak/ehmg_2_mintegia/txostenak/euskal_errr.]

*Españolas*⁶⁴), la Institución *Euskal Erria* vivió en su seno tensiones⁶⁵ que motivarían la preocupación del lehendakari Aguirre al arribar a Uruguay en 1941⁶⁶.

CASA DE GALICIA

Al promediar la segunda década del siglo xx la colectividad gallega de Montevideo se hallaba nucleada en numerosos centros que concitaban adhesiones fragmentadas. El jurisperito compostelano Vicente Novoa promovió la ampliación de las actividades del *Centro Gallego*, mediante la implantación del mutualismo médico, pero el ambiente no resultó propicio en aquel momento a tal iniciativa. Hacia fines de 1916, el coruñés Félix Martínez Castro, fuerte hacendado y Presidente del *Centro Gallego*, convocó una reunión de los presidentes de las asociaciones étnicas de Montevideo, a efectos de estudiar la fusión de todas ellas en una sola entidad, sin lograr éxito en la propuesta.

Entretanto, a principios de 1917 arribó a Uruguay, procedente de Buenos Aires, el bayonés José María Barreiro, quien había visitado anteriormente Cuba y admirado la pujante realidad del *Centro Gallego* de La Habana. En Montevideo fundó Barreiro "Tierra Gallega", semanario combativo en el que planteó la urgencia de convocar a sus paisanos a una acción común, superando divergencias contingentes. Propuso nuclear toda la inmigración en el *Centro Gallego*, operando en los estatutos de éste una modificación sustancial que implicara la ampliación de los fines sociales, en especial, atendiendo el riesgo de enfermedad. "Esta prestigiosa sociedad [el *Centro Gallego*] y no otra —afirmó Barreiro—, con todas las reformas que en ella sea necesario realizar, debe ser por su abolengo y por su historia, la Casa de Galicia"⁶⁷.

⁶⁴ Ámbito de coordinación de las instituciones definidas en contra del régimen franquista; además del *Centro Euskaro Español* integraban la Junta: *Centro Republicano Español*, *Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos*, *Centro Asturiano*, *Casal Català*, *Peña Andaluza*, *Círculo Democrático Balear*, *Irmandade Galeguista*.

⁶⁵ En abril de 1941 el Ministro de España en Uruguay, marqués de los Arcos, daba cuenta de haber sido invitado por *Euskal Erria* a la celebración del aniversario de su fundación, oportunidad en la que ondeara la bandera española junto a la francesa, señalando: "el ejemplo de 'Euskal Erria', que ha de ser sin duda bien comentado en nuestra Colonia, me hace abrigar la esperanza de que será seguido por otras Instituciones [...] que ya han pasado el Rubicón [...], al abstenerse de ondear en su sede la bandera de la República y cesar en su contubernio con el Centro Republicano y Casa de España [...]" (AMAE, R 1651/ Exp. 4. Despacho del marqués de los Arcos, fechado en Montevideo 28-4-1941).

⁶⁶ Todavía en 1943, el secretario de la Delegación del gobierno vasco en Uruguay, Vicente de Amézaga, consideraba como misión prioritaria convencer de las bondades del nacionalismo a los afiliados a *Euskal Erria* (cfr.: M. AMEZAGA CLARK: *Nere Aita. El exilio vasco en América*. Donostia, Editorial Txertoa, 1991, pp. 127-128).

⁶⁷ *Tierra Gallega*. Montevideo, 15-4-1917.

Los intentos por convertir el *Centro Gallego* en la *Casa de Galicia* que amparara a todos los inmigrantes y ofreciera una amplia cobertura de beneficios (tomando, en cierta forma, aunque superándolo en prestaciones, el perfil solidarista de la primera época del Centro Gallego), resultaron a la postre frustrados. Se evidenció una polarización de intereses, que reconocía su matriz en la estratificación social de la masa inmigrante: los sectores más modestos (asalariados, pequeños comerciantes, artesanos, empleados) se nuclearon en torno al semanario "Tierra Gallega" y reconocieron en Barreiro su portavoz; los sectores más acomodados (fuertes comerciantes e industriales, propietarios-rentistas, profesionales) resistieron desde la dirigencia del *Centro Gallego* los intentos fusionistas y democratizadores⁶⁸. El 1º de octubre de 1917 se fundó la *Casa de Galicia* a impulsos de la prédica populista de Barreiro; una asamblea celebrada el 3 de noviembre del mismo año aprobó el Reglamento General de la nueva institución, que en su artículo 1º consignaba que el objeto de la misma sería "fomentar la unión entre los naturales de Galicia y sus descendientes; contribuir al realce del nombre de Galicia y proporcionar a los asociados, instrucción, recreo, beneficencia y, en cuanto sea posible, asistencia sanitaria".

En prosecución de sus fines mutuales la *Casa de Galicia* inició sus actividades culturales y educacionales (orfeón; instituto de enseñanza elemental, media, comercial y administrativa), y abordó la asistencia médica, inaugurando su primer centro hospitalario (la "Quinta de Salud") en noviembre de 1919. Fue en este rubro que la institución alcanzó su mayor significación en el país; junto a la *Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos*, constituyó una de las dos únicas asociaciones de inmigrantes (de diversos orígenes) que mantuvieron su presencia en el sistema de asistencia médica colectiva, aunque a partir de la década de 1980 soportó una disminución sensible de su caudal societario.

Al tiempo que se atendieron las demandas de los asociados (en número creciente, descendientes de gallegos o uruguayos sin ascendencia gallega) en el campo del mutualismo médico, la institución prestó su concurso a la preservación del perfil étnico, mediante actividades culturales de secuencia discontinúa aunque por momentos muy gravitantes⁶⁹. En el plano político, aunque formalmente ajena a definición alguna, la *Casa de Galicia* se alineó durante las décadas de 1930, 1940 y 1950 en la causa republicana y galle-

⁶⁸ Sobre este interesante proceso de confrontación ideológica, véase nota 25.

⁶⁹ Su tribuna de conferencias fue ocupada, a lo largo de más de siete décadas, por las figuras más relevantes de la cultura gallega (Bóveda, Castela, Otero Pedrayo, Rof Carballo, Fernández del Riego, Martínez Risco, Sánchez Guisande, Cunqueiro, entre otros). Como centro editorial, publicó con frecuencia irregular y contenido de valor desparejo, las revistas *Alma Gallega* y *Ecos da Terra*, y dio inicio a una colección de libros en lengua gallega (bajo el sello "Ronsel").

guista, estando su dirigencia y su sede íntimamente vinculadas a la oposición antifranquista⁷⁰. En los años '60, terminó alineada con la estrategia unitaria desplegada por la representación diplomática española, siendo la entidad más numerosa de las que adherieron en 1967 a la creación de la *Federación de Instituciones Españolas en Uruguay*.

INSTITUCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA DEL URUGUAY

En el contexto de una política de recuperación de la influencia española en América, apagados los ecos de la Guerra de Cuba y ubicada España en una tesitura –por lo menos formal– de solidaridad con sus antiguas colonias frente a las amenazas del imperialismo norteamericano, se fundó en Buenos Aires, en 1914, la *Institución Cultural Española*, reponiendo a una iniciativa del doctor Avelino Gutiérrez. Esta entidad obtuvo la creación de una Cátedra en la Universidad de Buenos Aires, por la que comenzaron a desfilar personalidades intelectuales españolas de significación (Rafael Altamira, Adolfo Posada, José Ortega y Gasset, Ramón Menéndez Pidal), a quienes un núcleo de inmigrantes españoles residentes en Uruguay invitó a visitar Montevideo y ofrecer conferencias en la Universidad de la República. Este movimiento constituyó el germen de la *Institución Cultural Española del Uruguay*, fundada el 2 de agosto de 1919⁷¹.

La Institución fijó como objetivo de sus trabajos “dar a conocer y difundir en la República Oriental del Uruguay, por medios orales o escritos las investigaciones y estudios científicos, literarios y artísticos que se reali[zara]n en España, en cuanto pu[dier]an constituir una expresión del saber y de la actividad mental en todos los órdenes de la cultura”. Para la consecución de sus fines, los Estatutos de la Institución preveían “la creación, sostenimiento y dotación en la Universidad de Montevideo, de una Cátedra que deber[ía] ser desempeñada por intelectuales españoles”. Recabada del Consejo Universitario la autorización pertinente, esta fue conferida en el sentido del “apoyo moral” a la “cátedra de cultura española” que a su costa sostuviera la *Institución*.

⁷⁰ En 1944 y 1945 tuvieron lugar en *Casa de Galicia* o fueron por ella auspiciadas, algunas de las instancias que culminaron en la instalación del Consello de Galicia, organismo representativo del autonomismo gallego en el exilio que presidiera Castelao.

⁷¹ Acompañaron al industrial Manuel Senra (a la sazón, también Presidente del *Hospital Sanatorio Español*) en la primer Junta Directiva de la Institución, otras figuras connotadas de la elite inmigratoria (letrados, médicos, grandes comerciantes, hacendados): los doctores Matías Alonso Criado, Atanasio Zabala y Ramón S. Vázquez, Víctor Arcelús, Félix Ortiz de Taranco, Antonio Barreira y Pérez, Francisco Helguera, José García Conde, y Eduardo Vega.

ción Cultural Española del Uruguay, franqueando para su funcionamiento en forma de conferencias, el salón de actos públicos de la Universidad.

Entre 1919 y 1935 la Cátedra funcionó regularmente, recibiendo cada año el aporte de una figura reconocida de los medios científicos y académicos españoles: el fisiólogo Francisco Pi Suñer, el físico Blas Cabrera, el filósofo Eugenio D'Ors, el arqueólogo Manuel García Moreno, el fisiólogo Gonzalo Rodríguez Lafora, el químico José Casares Gil, el histólogo Pío del Río Hortega, la pedagoga María de Maeztu, el ingeniero Esteban Terradas, el historiador del arte Andrés Ovejero, el químico Enrique Moles, el fisiólogo Eduardo García del Real, el médico Roberto Novoa Santos, el filósofo Manuel García Morente, y el médico Gustavo Pittaluga. Problemas ocasionados por la polarización ideológica a que dio lugar la guerra civil, interrumpieron el funcionamiento de la Cátedra de Cultura Española en la Universidad uruguaya⁷². Aunque las relaciones entre ambas entidades se normalizaron años más tarde, no volvieron a asumir las características de ciclos orgánicos de conferencias, que tuvieron en el período 1919-1935.

En la década de 1940 se dictaron, en forma discontinua, conferencias auspiciadas por la *Institución* en el ámbito universitario, buscando cierto equilibrio político⁷³ (aunque debieron sortear la crítica, cuando no el sabotaje, de la Federación de Estudiantes, si se trataba de disertantes de reconocida adhesión al franquismo); se instituyó una beca en el "Laboratorio Ramón y Cajal" de Buenos Aires para ser usufructuada por un estudiante de Histología de la Universidad de Montevideo; se editó un libro en homenaje a Santiago Ramón y Cajal, cuya redacción se confió al español del Río Hortega y al uruguayo Clemente Estable; y se hicieron otras contribuciones editoriales que tuvieron por eje temático el papel de las Universidades en el mundo hispanoamericano.

Esta entidad, en cuya dirección primó la cooptación entre los sectores conservadores de la inmigración, intentó (y en parte, logró) quebrar la imagen de "país atrasado" que España portaba en América al comenzar el siglo xx, sobre todo en sociedades que habían protagonizado un paulatino alejamiento de la matriz hispana y un acercamiento —escasamente crítico— a los patrones culturales franceses. Las labores de la *Institución*, en su primera época, tuvieron

⁷² Al promediar el año 1936, la *Institución Cultural Española* sufrió una importante secesión, provocada por las actitudes asumidas por la mayoría de su Junta Directiva, proclive al Gobierno de Burgos. Acorde con la definición ideológica que desde entonces la caracterizó, durante el lapso de la guerra civil española se llevaron a cabo conferencias sobre temas políticos que estuvieron a cargo de elementos vinculados al falangismo, cuando no integrados a sus servicios en el exterior (Eugenio Montes, Manuel García Morente, Rafael Duyos, Gonzalo Valentí).

⁷³ Fueron conferencistas los doctores Julio Palacios, Pío del Río Hortega, Claudio Sánchez Albornoz, Amado Alonso.

fuerte impacto en los ambientes cultos del Río de la Plata, que resultaron sensibles a la presencia de algunos de los talentos más preclaros de la intelectualidad española; se estableció así una corriente de penetración del pensamiento español contemporáneo que no careció de incidencia en varias generaciones de universitarios. Sin embargo, la opción política que la entidad realizó frente al conflicto fratricida desatado en 1936, afectó gravemente su prestigio en las esferas sobre las que le interesaba influir, y marcó el inicio de una etapa que —aunque no despojada de interés— careció de norte definido y concluyó diluyéndose en una labor de divulgación francamente menos rigurosa.

CASAL CATALÀ

El proceso asociacionista en el seno del colectivo catalán atravesó etapas de búsqueda de un perfil diferenciador que estuvieron fuertemente unidas a la evolución del catalanismo político. El *Centre Català*, fundado en 1881, decantó su acción hacia el campo artístico, sufriendo apenas un lustro más tarde una escisión de talante catalanista encabezada por el periodista José Boitx y Balil⁷⁴, la sociedad *Rat Penat*, a cuyo cargo estuvo una intensa prédica cultural y la organización (en 1887) de los primeros Jocs Florals de la Lengua Catalana celebrados en América. La desaparición coetánea de ambas instituciones dejó a los catalanes sin un ámbito propio de sociabilidad, hasta que en 1908 se fundó el segundo *Centre Català*, en el que confluyeron figuras de militancia catalanista (como Boitx y Balil) y de filiación socialista (como José Puig y Roig), y que desarrolló una labor cultural y artística, en la que tuvo preeminencia la construcción del “Teatro Catalunya” (en 1918), obra de Purcalla Grau. En el entorno de la Gran Guerra se incrementó la acción de los grupos catalanistas (expresados fundamentalmente en la prensa), en cierto modo disconformes con el tono general impreso a las actividades de la entidad epónima, proceso no exento de controversias y desconfianzas que terminaría por encauzar el asociacionismo hacia su forma definitiva: el *Casal Català*, fundado el 29 de enero de 1926.

Los sucesos políticos peninsulares, en particular la proclamación de la República Catalana (previa en horas a la de la República Española) y la posterior obtención del Estatuto autonómico, que habilitó el gobierno de la Generalitat, encontraron al *Casal* en una tesitura de franca afirmación catalanista. La hora de prueba de la guerra civil y de la cruda represión franquista en la Cataluña vencida, ubicó al *Casal* en la línea de combate que caracterizó la

⁷⁴ Director del periódico *La Gralla*, escrito en lengua catalana, que se editó en Montevideo entre el 1º de junio de 1885 y el 30 de setiembre de 1888.

década de 1940. La institución contó con la colaboración de figuras representativas del depuesto gobierno de la Generalitat (como el médico Francisco Bergós Ribalta, que se había desempeñado como Director de la Junta de Defensa Civil de Cataluña) y participó en instancias de oposición antifranquista en el marco del acercamiento político auspiciado por los nacionalistas gallegos, vascos y catalanes (Galeuzca).

La organización en 1949 de los Jocs Florals de la Llengua Catalana (presididos por Margarita Xirgú, a la sazón exiliada en Montevideo, donde ejercía la dirección de la Comedia Nacional uruguaya) fue ocasión para que el *Casal Català* protagonizara una campaña pública de reconocimiento identitario, con la participación activa de jóvenes universitarios (segunda generación de inmigrantes) que dieron en formar una *Asociación Cultural Uruguayo-Catalana*⁷⁵.

La continuidad de una oposición al franquismo, que no cedió ante la estrategia de captación institucional desplegada por la representación diplomática española en la década de 1960, confirió al *Casal Català* un rango de fidelidad a sus principios fundacionales, comparable al que mantuvo la *Irmandade Galeguista* y —más tarde— el *Patronato da Cultura Galega*.

CASA DE ESPAÑA Y CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

Al momento de la proclamación de la República en España (abril de 1931) se organizó entre los inmigrantes peninsulares en Montevideo una *Asociación Republicana Española*, cuyas primeras autoridades estuvieron presididas por Rodrigo Soriano. De breve actuación, esta entidad se diluyó antes de finalizar el año. Hacia mediados de 1932 el periódico "España Moderna" inició una prédica sobre la necesidad de reorganizar la militancia republicana, sin lograr éxito en el reclamo. Aunque en 1933 llegaron a instalarse unas autoridades provisorias del *Centro Republicano*, presididas por Félix Martínez Castro, la iniciativa no logró corporizarse.

Ya en pleno *bienio negro* se creó en Montevideo el *Círculo Republicano Español*, con la participación de elementos de orientación política moderada, sin que alcanzara a revestir un carácter representativo de la mayoría de los inmigrantes solidarizados con el ideal republicano. Hacia fines de 1937 —en desarrollo el conflicto bélico peninsular—, los elementos republicanos carecían todavía de una organización suficientemente comprensiva del vasto complejo

⁷⁵ Cfr.: M. B. PARIS DE ODDONE: *Contribución de los catalanes a la formación de la nacionalidad y la cultura del Uruguay*. Montevideo, 1960.

ideológico de fuerzas que sostenían la causa de la República⁷⁶. El acto celebrado en el Ateneo de Montevideo el 4 de diciembre, permitió apreciar esa realidad de dispersión institucional, al requerir la participación de nueve instancias organizativas de desigual dimensión y representatividad (*Casal Català, Partido Nacionalista Vasco en Uruguay, Irmandade Galeguista do Uruguai, Comité Catalunya, Círculo Republicano Español, Agrupación de Asturianos Leales al Gobierno, Comité Nacional pro Casas para Niños en España Leal, Comité de Damas pro Ayuda al Pueblo Español, y Comité Nacional Pro Defensa de la República Democrática Española*).

Los inmigrantes que adhirieron en 1936 al Frente Popular (socialistas, partidarios de Izquierda Republicana y sus aliados autonomistas gallegos, comunistas) dieron forma en 1938 a la *Casa de España*. Esta institución, de larga trayectoria, integró sus primeras autoridades con representantes del *Comité Nacional pro Defensa de la República Democrática Española* (que presidía el político uruguayo Edmundo Castillo), componentes del *Comité Central de Españoles Republicanos* y de la *Comisión de Damas pro Ayuda al Pueblo Español*, a los que se sumaron asociados designados por la asamblea constitutiva celebrada en el mes de julio. La firma del Pacto Germano-Soviético desató la polémica interna en *Casa de España*, agudizando desavenencias preexistentes que apenas habían podido disimularse por la común preocupación ante el peligro fascista. La conducción hegemónica de la institución, solidaria con la estrategia del Partido Comunista español, radicalizó sus posiciones a partir de la configuración de un nucleamiento disidente, que en diciembre de 1940 pasó a denominarse *Comité pro-Defensa de los Principios de Casa de España*. Este organismo convocó a los afiliados de *Casa de España* a unir esfuerzos al margen de las "posiciones totalitarias" de los elementos que controlaban la entidad. Comenzó entonces a gestarse el acercamiento entre los adherentes al *Círculo Republicano Español* y los disidentes de *Casa de España*, que fructificó en febrero de 1941 con la fundación del *Centro Republicano Español*. Figuras representativas del espectro político uruguayo (el socialista Roberto Ibáñez, el batllista Ovidio Fernández Ríos, el nacionalista independiente Amador Sánchez) acompañaron el nacimiento de la nueva instancia representativa del republicanismo español, que pasó a ser presidida por el exiliado ingeniero Fernando de Cárdenas.

⁷⁶ Demostrativa de esta situación fue la experiencia frustránea del *Comité de Comerciantes e Industriales Pro Ayuda al Pueblo Español*, que en julio de 1937 dio origen a la *Cámara Oficial de Comercio Española*, leal al Gobierno republicano, y enfrentada a la tradicional *Cámara Española de Industria, Comercio y Navegación* cuya directiva había adherido a la Junta de Burgos. La novel institución dejó de actuar en el mes de noviembre (cfr.: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Montevideo, Archivo del Centro Republicano Español. Fondo "Cámara Oficial de Comercio Española". Libros de Actas de Asamblea y de Actas de Junta Directiva).

El *Centro Republicano Español* aprobó sus Estatutos en noviembre de 1941, presentándose como sucesor del *Círculo Republicano Español* y declarando como fines de su actuación: “a) reunir a los españoles y amigos de España dispuestos a sostener y difundir los principios republicanos y democráticos dentro de una organización federal como forma básica de gobierno en España; b) propender a la difusión de la cultura científica y artística española; c) procurar el mejoramiento económico, moral y cultural de los españoles residentes en el Uruguay y crear entre ellos y con los demás españoles residentes dentro y fuera del territorio español los más estrechos vínculos de solidaridad”.

El *Centro Republicano Español* alentó la oposición al régimen emanado de la guerra civil, incidiendo con su prédica durante las décadas de 1940 y 1950, en los sectores mayoritarios del partido de gobierno en Uruguay (los nucleamientos batllistas y otros grupos colorados) y en sectores políticos minoritarios, tanto tradicionales como marxistas (el Nacionalismo Independiente y el Partido Socialista). Fruto de este acercamiento entre el *Centro Republicano Español* y la mayoría del sistema político uruguayo fue la creación en 1945 del organismo que se denominó *Comisión Nacional pro Ruptura con Franco y por la Soberanía del Pueblo Español* que presidió Alfeo Brum e integraron, entre otros, Amador Sánchez, Liber Troitiño, Reina Reyes, Washington Beltrán, Ovidio Fernández Ríos y Arturo Lussich. Las acciones de esta Comisión –cuyos trabajos alentó y vertebró el *Centro Republicano Español*– alcanzaron enorme gravitación pública, traducida en actos multitudinarios a los que adhirieron además de las organizaciones políticas, entidades sociales y sindicales de amplio espectro ideológico.

Los Presidentes uruguayos Tomás Berreta (1947) y Luis Batlle Berres (1947-1951), participantes activos en las movilizaciones que convocara el *Centro Republicano Español* antes de su acceso a la primera magistratura, comprometieron desde ésta su apoyo y su prestigio político en la oposición al régimen franquista, facilitando a través de gestiones de aquella entidad, la inserción de exiliados políticos en la sociedad uruguaya⁷⁷. Ya en el desempeño de su cargo, el Presidente Batlle Berres fue investido Presidente de Honor del *Centro Republicano Español* en “reconocimiento a sus actos de solidaridad con la causa del pueblo democrático de España”.

Como un modo de ampliar su incidencia en la sociedad uruguaya y neutralizar a los elementos “hispanistas” apoyados por la representación diplo-

⁷⁷ El *Centro Republicano Español* gestionó frecuentemente ante el Ministerio del Interior la regularización de la residencia en Uruguay de exiliados españoles que llegaban al Puerto de Montevideo en calidad de polizones, o ingresaban al territorio por pasos de frontera fluviales o terrestres. Las autoridades políticas uruguayas reconocían al *Centro* –en el curso de esos trámites– su “personería democrática española”.

mática franquista, el *Centro Republicano Español* promovió en 1947 la creación del *Instituto de Cultura Hispano-Uruguayo*, con la finalidad expresa de “arrebatar la bandera de Cervantes y de tantos de nuestros ilustres hombres de las manos de los falangistas”. Este intento de diversificar la acción proselitista republicana se vio facilitado por la coetánea creación en la Universidad de Montevideo, de la Facultad de Humanidades y Ciencias, ámbito en el que desarrollaron acciones académicas circunstanciales o permanentes exiliados españoles de fuste intelectual (Claudio Sánchez Albornoz, José Bergamín, Vicente de Amézaga, entre otros).

La regularización de las relaciones diplomáticas entre el gobierno uruguayo y el de Franco, que tuvo lugar en 1952 (al impulso del clima de “aceptación moderada” de España en los organismos del sistema de Naciones Unidas, propiciada por Estados Unidos), y que fue decidida por un gobierno de mayoría batllista, constituyó un rudo golpe a la estrategia del *Centro Republicano Español*, quizás por mucho tiempo confiado en la eficacia de su íntimo relacionamiento con el oficialismo político uruguayo⁷⁸.

Al paso de los años, deteriorada la situación social y política uruguaya y olvidado el fervor antifranquista por parte de muchos actores destacados de la escena pública del país, la acción del *Centro Republicano Español* comenzó a decaer, carente asimismo de nexos renovados con la oposición clandestina que operaba en la Península. El carácter testimonial de la institución no logró sobrevivir a la redemocratización de la vida española en la era postfranquista, cesando virtualmente su actuación pública hasta la definitiva disolución en marzo de 1991⁷⁹.

Entre tanto, la *Casa de España* desplegó (desde la secesión de 1941 que cuestionó su representatividad) múltiples actividades de agitación y propaganda en fuerte consorcio con las estrategias de los Partidos Comunistas español y uruguayo, y en conjunto con personalidades y organizaciones sociales y

⁷⁸ El restablecimiento pleno de las relaciones diplomáticas entre Montevideo y Madrid dio lugar a una interpelación parlamentaria, que protagonizó el diputado socialista José Pedro Cardoso, y en la que quedó de manifiesto cuál había sido la estrategia sustancial de los elementos republicanos españoles en su relacionamiento con el sistema político uruguayo, y de qué forma el cambio de la política exterior del Uruguay desgarnecía severamente la capacidad operativa del *Centro Republicano Español* (Cfr.: *Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*. Tomo 492, sesión del 19-9-1952).

⁷⁹ La asamblea general del *Centro Republicano Español* al disponer el cese de sus actividades, adoptó la resolución de donar su archivo y biblioteca a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (de la Universidad de la República). El caudal documental y bibliográfico que testimonia medio siglo de acción política de la inmigración española en el país, se halla custodiado en el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Inmigración (CEINMI) de esa dependencia universitaria (Cfr.: *Catálogo Descriptivo del Archivo del Centro Republicano Español*. Montevideo, 2003. Dos tomos).

sindicales en las que aquellos influían. Aunque hubo intentos de coordinar acciones con el *Centro Republicano Español*, en el marco de un acuerdo mínimo operativo, los cauces de ambas instituciones profundizaron más las discrepancias que las coincidencias. Involucrada por el gobierno dictatorial instaurado en Uruguay en 1973, en el conjunto de instituciones funcionales a los intereses del disuelto Partido Comunista Uruguayo, la *Casa de España* fue impedida de funcionar a partir de 1974.

PATRONATO DA CULTURA GALEGA

La pérdida de perfil galleguista de *Casa de Galicia* y el desafío que para los nacionalistas gallegos de la inmigración suponían las relaciones con un movimiento opositor (cultural y político) crecientemente vigoroso en la Galicia interior, convergieron en 1964 para dar paso al *Patronato da Cultura Galega*. Concebido como asociación exclusivamente cultural (lo que marcaba nítida diferencia con el vasto escenario societario gallego del país), sus Estatutos señalaron como objeto "la defensa, difusión y acrecentamiento de los valores culturales de la Nación gallega y el incremento de la vinculación entre los pueblos gallego y uruguayo". En la puesta en marcha de la entidad resultaron involucrados viejos personeros del galleguismo (los *irmandiños* José Cancela Freije, Antón Crestar, Jesús Canabal, Manuel Meilán, Luis Luna, Miguel Vázquez Valiño, entre otros), junto a militantes antifranquistas de izquierda y jóvenes universitarios de segunda y tercera generación de inmigrantes (que venían de protagonizar actividades culturales en una *Asociación Uruguaya de Hijos de Gallegos*, de urgida actuación entre 1962 y 1964).

En cumplimiento de su carácter específico, el *Patronato* asumió rápidamente una perspectiva crítica ante la situación que se vivía en la Península, desarrollando intensa actividad pública (jornadas académicas, conferencias, exposiciones bibliográficas y plásticas), y cumpliendo una labor editorial que conjugó la difusión de investigaciones sobre el fenómeno inmigratorio gallego en Uruguay con la producción de obras poéticas o ensayísticas impedidas de publicarse en Galicia por la censura oficial. En fluida relación con la Universidad uruguaya, el *Patronato* obtuvo en 1965 el dictado de cursos de lengua y literatura gallegas en el marco de las actividades de enseñanza superior correspondientes al Departamento de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias. En similar tesitura de defensa y promoción de la lengua como instrumento de reafirmación identitaria, el *Patronato* encabezó las gestiones que, a nombre de los inmigrados gallegos en Uruguay, se realizaron ante el Arzobispo de Santiago de Compostela, en protesta por la decisión de

la Conferencia Episcopal de Galicia de dar cumplimiento a las constituciones conciliares sobre uso de las lenguas vernáculas en la liturgia, utilizando el castellano⁸⁰.

El firme posicionamiento nacionalista del *Patronato* y su persistente crítica a las políticas centralistas del franquismo (a sus consecuencias sociales y económicas), lo ubicaron en una primera línea de atención pública, por contrastar fuertemente con la estrategia *unionista* promovida entre las sociedades de inmigrantes por la representación diplomática española (formalizada —justamente en esos años— en la *Federación de Instituciones Españolas en Uruguay*⁸¹). De allí que al producirse el golpe de Estado en junio de 1973, las simpatías del régimen dictatorial uruguayo por el franquismo provocaran inconvenientes y riesgos a la marcha institucional del *Patronato*, sindicado como ámbito de izquierda.

La labor cultural fue, sin embargo, preservada por la institución mediante sagaces estrategias que no implicaron renuncio alguno a los principios fundacionales (se acrecentó la biblioteca social, se ofrecieron cursos de lengua e historia gallegas, se promovió el reconocimiento público de los aportes realizados por uruguayos a la cultura gallega). El inicio de la restauración democrática en España habilitó un reforzamiento de los vínculos que la institución había mantenido con la oposición en Galicia, tornando más fluido el diálogo y más fecundo el debate sobre las opciones que se abrían en el nuevo escenario político.

4. CODA Y CRÍTICA

Las sociedades de inmigrantes fueron, a lo largo de más de un siglo, experiencias de “autogestión”: todo en ellas se debía a sus afiliados (frecuentemente, más a unos que a otros, ya fuera por la tenacidad y laboriosidad desplegada, ya fuera por la gravitación económica y la generosidad que esta habi-

⁸⁰ El petitorio dirigido al Cardenal Fernando Quiroga Palacios con fecha 16 de febrero de 1965, fue elaborado por el *Patronato da Cultura Galega* y suscrito por las dieciséis instituciones gallegas existentes por entonces en Montevideo. En el tramo sustancial del mismo, se manifestaba “a [...] profunda dor polo novo aldraxe de que é ouxeto o sofrido Pobo Galego, ó sere descoñecido o seu dereito a que a súa lingua sexa empregada nas prácticas relixiosas da Eirexa na comunión cos seus fideles” (Suplemento del boletín “*Guieiro*”. Año I. N° 1. Hoja suelta).

⁸¹ Los pronunciamientos editoriales del órgano periodístico del *Patronato*, el boletín *Guieiro*, que comenzó a editarse en 1965, explicitaron el perfil ideológico de la institución, tanto en referencia al modo de configuración del Estado en España y el papel de Galicia en la estructura deseada, como a la inexcusable vigencia de los principios democráticos en el futuro peninsular.

litaba). Pero, en todo caso, nada hacía depender la marcha institucional (la toma de decisiones, los aciertos y también los errores) de voluntades que se ubicaran fuera del colectivo. Es en ese sentido, que con debilidades y patologías (siempre registrables en la andadura social), las entidades creadas por los inmigrantes ofrecieron espacio fértil para las prácticas democráticas. Y fueron, al mismo tiempo, ejemplo de lo que el esfuerzo conjugado permitía lograr a gentes que —en su inmensa mayoría— provenían de contextos sociales ajenos al disfrute del poder social y económico. Por cierto que una experiencia de este tipo constituye objeto nada desdeñable para la indagatoria sobre el fenómeno migratorio: pone en valor la perdurabilidad de los lazos de paisanaje o de pertenencia étnica; habilita el análisis de la historia de pueblos que trascienden la estricta territorialidad de su asiento, para reafirmarse en horizontes diversos y múltiples; sugiere el vigor del tramado espiritual entre quienes comparten recuerdos, vivencias y añoranzas; ofrece posibilidad de constatación empírica de la pluralidad de formas que construyen la *sociedad civil*.

Los cambios operados en la sociedad peninsular, fundamentalmente a partir del agotamiento del régimen franquista, al coincidir con etapas de deterioro económico (y, durante más de una década, también institucional) de la sociedad uruguaya, modificaron las relaciones entre las sociedades de inmigrantes aquí radicadas con diversas instancias oficiales en la Península (organismos del Estado Español, Comunidades Autónomas, ayuntamientos), así como con organizaciones paraestatales, no gubernamentales, o partidarias. Consecuencia natural de la democratización de la sociedad peninsular y de la multiplicidad de los espacios en que se abocan las soluciones a los desafíos cotidianos, esa multiplicación de interlocutores ha sustituido en buena medida el papel “ordenador” (u “orientador” si se prefiere, para no herir susceptibilidades) que en su momento pretendió el servicio diplomático; y lo ha suplido con beneficio para el pluralismo. Pero también ha generado lo que podría denominarse el *síndrome del maná*. Algo así como un apocamiento del propio vigor, una confianza en la disposición ajena para solucionar los problemas de la construcción colectiva, una sustitución del componente crítico de todo diálogo por la conformidad propia de los contratos de adhesión. De la transitoriedad o de la permanencia de esta situación dependerá, en todo caso, la legitimación futura del tramado societario creado por los inmigrantes.

Si esas instituciones siguen siendo canales de comunicación con España y espacios de construcción de identidades (en contextos que han sufrido retrocesos importantes en las expectativas de bienestar social), precisan serlo ejercitándose asimismo como ámbitos de esfuerzo colectivo, en todo caso asistidos, nunca sustituidos. De un desafío semejante pueden (¿por qué dudarlo?) emerger modalidades de cooperación que recuperen la dimensión solidarista de otros tiempos y circunstancias.

El asociacionismo español en Argentina: una perspectiva de largo plazo

Alejandro Fernández

En 1910, los festejos del Centenario de la revolución emancipadora brindaron la ocasión para que numerosos visitantes españoles, representantes del mundo de la política, la ciencia y la cultura, dieran a conocer sus impresiones sobre la Argentina. Uno de los más perspicaces, Adolfo Posada, interesado en las relaciones bilaterales y en el papel que en tal sentido podía desempeñar la colectividad española radicada en Buenos Aires, hallaba en el movimiento asociativo una de las expresiones vitales de esta última: "...la Sociedad de Socorros Mutuos, con sus 18.000 socios; el Hospital Español, con sus 3.000; la Patriótica, con sus 900 o más; el Casino Español, con más de 1.000, resumen con relativa unidad el interés y el sentimiento español homogéneo (...) Cuando ocurre en España algún suceso extraordinario, una guerra o alguna de esas grandes desgracias que tan a menudo afligen a las diferentes regiones españolas, se produce, entre aquellas gentes trabajadoras, un movimiento intenso de concentración y generosidad". Sin embargo, pocas líneas más abajo, introducía un comentario bastante menos optimista: "...la nota distintiva de nuestra raza hispana, que parece ser el insolidarismo, la repugnancia por la cooperación patriótica, la disgregación regionalista, el amor al campanario propio, que no siempre acertamos a armonizar con el amor activo y constante al ideal nacional, persiste allí muy aguda"¹.

Pareceres aparte, el párrafo de Posada venía a sintetizar dos de los aspectos que para la época se hallaban firmemente establecidos en el asociacionismo español. Por una parte, la importancia, medida en cantidad de inte-

¹ A. POSADA: *La República Argentina. Impresiones y comentarios*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986 [edición original Madrid, 1912], p. 333.

grantes, en capitales acumulados, en edificios sociales, en actividades desarrolladas, en variedad de objetivos perseguidos, de las instituciones que procuraban agrupar a los inmigrantes provenientes de toda España, sin distinción de regiones o localidades de origen. Por la otra, el empuje del regionalismo y del localismo, que se reflejaba en el movimiento asociativo de las décadas anteriores mediante la aparición de nuevas entidades, dedicadas a veces al socorro mutuo pero más frecuentemente a las actividades culturales, recreativas y políticas, algunas de las cuales habían llegado a suponer hacia 1910 un abierto desafío a la construcción de una identidad española en el Río de la Plata.

En las páginas que siguen se tratará de analizar ambas vertientes mediante un enfoque comparativo. El primer apartado está dedicado al movimiento asociativo que se definía como español, buscando explicar las razones que llevaron a su conformación y a su extraordinaria difusión durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Con la excepción de los italianos —e incluso superando a éstos en algunos aspectos—, ninguna otra colectividad extranjera radicada en la Argentina llegó a contar con una red de instituciones tan poderosa y extendida por el territorio nacional. Pero la significación del asociacionismo hispánico no se agota en la comparación con las restantes colonias de inmigrantes, sino que proyecta su impacto hacia algunas esferas de la propia sociedad argentina. Un evidente ejemplo de ello puede hallarse en el mutualismo, desarrollado por los españoles de una manera tan eficaz e inclusiva como para convertirse en uno de los vértices del sistema de salud del país, al menos hasta 1930, es decir durante la etapa anterior a la expansión del intervencionismo estatal en la materia. Los siguientes párrafos, en cambio, se ocupan de aquellos colectivos regionales que imprimieron un mayor dinamismo a la actividad asociativa, analizando con cierto detalle los casos de catalanes, vascos y gallegos. Sin dudas, a estos últimos cupo el mérito de sostener las iniciativas más variadas, al propio tiempo que la conservación de unos vínculos sumamente estrechos con la tierra de origen fue una de sus características distintivas. Por su parte, los inmigrantes catalanes, y quizás en menor medida los vascos, también se destacaron por la práctica de diversas formas de agrupamiento autónomo, tanto en la capital del país como en las principales ciudades del interior. Aunque no siempre esas formas implicarían un conflicto con el asociacionismo español —un tópico sobre el que tendremos ocasión de retornar en las conclusiones—, la especificidad de estos casos permite su análisis por separado.

MUTUALISMO Y ASOCIACIONISMO ENTRE LOS ESPAÑOLES DE ARGENTINA

Las primeras manifestaciones de una actividad asociativa orientada a las fines del socorro mutuo pueden rastrearse en Buenos Aires ya a finales de la etapa colonial. Sin embargo, en su forma moderna, como un sistema voluntario que otorgaba cobertura médico-asistencial a cambio del pago de cuotas periódicas por parte de sus afiliados, el mutualismo alcanzó una real presencia a mediados del siglo XIX. En las décadas siguientes, se dispersó rápidamente por casi todo el territorio argentino, si bien fue en la región del Litoral —en que la presencia de las colectividades extranjeras y la urbanización eran más sólidas— donde se concentró de manera muy evidente. Según el censo nacional de 1914, los distritos integrantes de esa región (las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, además de la propia ciudad capital) contaban con el 87% de todas las sociedades de ayuda mutua y con el 96% de sus integrantes². Estas asociaciones incluían diversas modalidades, como por ejemplo las mutuales creadas por algunas empresas, las organizadas por la Iglesia católica o las que agrupaban a los integrantes de un mismo oficio. Dada la importancia de la inmigración recibida por el país durante ese período, el mutualismo de base étnica constituyó sin embargo la modalidad más representativa. En general, los objetivos de esta última consistían en una combinación entre las funciones de ayuda mutua y la conservación o el afianzamiento de una identidad colectiva que expresaba al país de origen de los inmigrantes.

En el caso que nos interesa, para la época de realización de ese censo, más de cien mil españoles pertenecían a algún tipo de asociación voluntaria, sobre una población total de ese origen que llegaba aproximadamente a los 830.000. Si tenemos en cuenta que, en la mayoría de las ocasiones, quienes se afiliaban a estas entidades eran sólo los varones adultos, podremos comprender mejor la magnitud real de la primera cifra y su grado de representatividad sobre el conjunto de la colonia hispánica. Además, ninguna otra colectividad podía exhibir un promedio de afiliados por entidad tan elevado como la española: en la Capital Federal, por ejemplo, mientras las asociaciones italianas alcanzaban una media de 780, las españolas llegaban a 2.500³. Es decir que, contra lo que pensaba Posada, el fenómeno de la disgregación asociativa no era en modo alguno exclusivo de la comunidad integrada por sus compatriotas, sino que, por el contrario, grupos nacionales como el de los italianos fue-

² República Argentina: *Tercer Censo Nacional*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Grosso, 1916, Tomo X, pp. 240-242.

³ *Ibidem*, p. 298.

ron bastante más afectados por conflictos ideológicos o interpersonales que llevaron a numerosas escisiones dentro del movimiento asociativo.

El asociacionismo español se nos presenta así, en un primer aspecto, como una forma de agrupamiento que logró sostener instituciones bastante representativas de la colectividad y de un tamaño más que apreciable. El mejor ejemplo de esto puede hallarse en la experiencia de la Asociación Española de Socorros Mutuos (AESM) de Buenos Aires, fundada en 1857 por un pequeño grupo de comerciantes y empleados de comercio radicados en el viejo centro de la ciudad, uno de los cuales había ya tomado parte de la creación de una entidad similar en Montevideo. La AESM se fijó como objetivo inicial el brindar atención médica y farmacéutica, así como auxilio pecuniario a sus socios en caso de enfermedad. Sus servicios se ampliaron gradualmente, incluyendo gastos de sepelio en el panteón social, subsidios a viudas pobres, seguros de vida y accidentes, así como repatriación a España de los afiliados que pudieran demostrar su estado de indigencia. La entidad estaba abierta a los peninsulares varones, oriundos de cualquier región, siempre y cuando contaran entre 12 y 50 años de edad y no padecieran enfermedades en el momento de ingreso. Posteriormente fueron admitidas las mujeres españolas y los niños, así como los argentinos que fueran hijos, nietos o esposas de españoles⁴.

La entidad logró sobrevivir pese a diversos reveses, como por ejemplo las últimas epidemias importantes que se abatieron sobre la ciudad. En particular, la "fiebre amarilla" de 1871 provocó una fuerte mortandad entre sus integrantes y casi llevó a la sociedad a la bancarrota económica, debido a la dificultad de mantener sus servicios⁵. El crecimiento de la inmigración española durante la década de 1880 y, sobre todo, a partir de 1900, permitieron reactivar la vida asociativa, debido a la incorporación de afiliados jóvenes que no requerían de grandes prestaciones asistenciales. En vísperas de la Primera Guerra Mundial ya contaba con el padrón más numeroso de todas las entidades de base étnica de Buenos Aires, así como de todas las sociedades españolas de la Argentina⁶. La variedad de los servicios que prestaba y la fusión con algunas de las entidades similares situadas en los barrios de la ciudad hicieron

⁴ Los cambios en las condiciones de ingreso pueden verse en Asociación Española de Socorros Mutuos, *Reglamento de la...*, Buenos Aires, Imprenta de "La Prensa Española", 1886, y *Estatutos y Reglamento*, Buenos Aires, Rosso, 1911.

⁵ J. PESQUEIRA: "Historia de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires", publicada en forma de entregas sucesivas en la *Revista Mensual* de la entidad, año VIII, N.º 82-90, enero-setiembre de 1919.

⁶ Los datos sobre la cantidad de integrantes de las diversas asociaciones pueden consultarse en República Argentina, Departamento Nacional del Trabajo, *Boletín del...*, 1913, pp. 511-526.

posible que sus afiliados pudieran ser atendidos en consultorios alejados del casco histórico de la ciudad, donde se situaba su imponente edificio central, inaugurado en 1918.

Las cifras del cuadro 1 son elocuentes respecto de la importancia del padrón de la Asociación de Socorros Mutuos comparado con el total de españoles que vivían en Buenos Aires. Además, adquieren mayor relevancia si se considera que la segunda columna se componía casi totalmente de varones, ya que hasta 1914 fue poco significativa la presencia de mujeres y niños entre los afiliados. Pese a que, como se advierte con claridad, la colectividad española de la ciudad creció vertiginosamente, la AESM mantuvo un reclutamiento en torno a la décima parte de aquélla, salvo en el último registro, ya afectado, como veremos más abajo, por la competencia del poderoso Centro Gallego.

Cuadro 1

TOTAL DE ESPAÑOLES RESIDENTES EN BUENOS AIRES Y DE AFILIADOS
A LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SM

<i>Años</i>	<i>Españoles en Buenos Aires</i>	<i>Afiliados a la Asociación Española</i>
1869	14.609	1.578
1887	39.562	5.143
1895	79.553	7.976
1904	105.206	12.428
1909	173.290	18.330
1914	304.529	22.204

Fuentes: Censos nacionales de 1869, 1895 y 1914; censos municipales de 1887, 1904 y 1909; Archivo de la AESM, registro de socios.

De acuerdo a una muestra que hemos realizado, compuesta por algo menos de cuatrocientos socios que se integraron a la entidad entre 1890 y 1918, los empleados y dependientes constituían el estrato ocupacional más nutrido, con aproximadamente el 35% del total, seguidos por los comerciantes y empresarios (25%), artesanos y obreros calificados (23%) y trabajadores no calificados (12%). Desde el punto de vista regional, Galicia realizaba, a gran distancia, el principal aporte de afiliados (48% del total), seguida por Castilla la Vieja (13%), Cataluña (9%), Andalucía (8%), Asturias (6%) y el País Vasco (5%)⁷. Tanto en uno como en otro sentido la masa de afiliados a la

AESM guardaba una cierta consonancia con la colectividad hispánica de la ciudad. No obstante, es muy probable que, desde el punto de vista ocupacional, estratos como el de los trabajadores no calificados se hallaran poco representados en la entidad, lo cual puede relacionarse con sus mayores dificultades para cumplimentar el pago de las cuotas exigidas. Esa sub-representación no parece advertirse en lo que hace a las regiones de origen de los emigrantes, ya que todas ellas están registradas en el padrón. Además, la enorme participación de los gallegos es un fiel reflejo del peso alcanzado por ese grupo dentro de la colectividad española.

El modelo asistencialista de la AESM se diferenciaba bastante del benéfico, que en cambio caracterizaba a las asociaciones españolas de otros países del Nuevo Mundo, como por ejemplo México y el área centroamericana. Mientras aquél se basaba en la igualdad, al menos teórica, de aportes y derechos de sus miembros, el segundo suponía la existencia de grupos más encumbrados de la colectividad que sostenían el costo de las prestaciones asistenciales y a la vez controlaban el gobierno y la gestión de las entidades. No es que esta segunda modalidad estuviera ausente en la Argentina, ya que, también en 1857, fue fundada la Sociedad Española de Beneficencia de Buenos Aires, cuya principal realización, dos décadas más tarde, fue la creación de un moderno hospital que aún subsiste⁸. Lo que marca la diferencia es que en la Argentina, al igual que en Uruguay, y de manera menos acusada en Brasil o Cuba, la gran oleada inmigratoria, continuada durante décadas por una movilidad social relativamente fluida, diversificó mucho la composición de la colectividad española, haciendo posible que el mutualismo se nutriera con el aporte de sectores medios de empleados y comerciantes, así como con el de los trabajadores calificados y artesanos. Además, los convenios firmados con las asociaciones de ayuda mutua para la internación de afiliados en el Hospital Español representaron una voluminosa fuente de ingresos para la sociedad benéfica, que de ese modo no quedó restringida a las donaciones y préstamos de los peninsulares ricos de la ciudad.

El ejemplo de la AESM fue seguido por otras asociaciones, incluso dentro de Buenos Aires, a veces con ligeras variantes, como por ejemplo la admisión de mujeres desde la fundación. Así, por ejemplo, la entidad surgida en el barrio porteño de Belgrano, en 1883, se titulaba "Asociación Española de Ambos Sexos", destacando con ello que no sólo estaba permitido el ingreso de esposas de socios, sino de mujeres españolas cuyos esposos no lo fueran y aun de las solteras. Por

⁷ Archivo de la AESM, Registro de solicitudes de ingreso aprobadas, años 1890-1918.

⁸ A comienzos del siglo XX la Española de Beneficencia era asociación voluntaria más rica del país, pese a la gran importancia que tenía su homónima italiana. Además de administrar el Hospital Español, en 1913 construyó un anexo para enfermos crónicos y ancianos en la localidad de Temperley, vecina a la Capital Federal. Ver J. C. MOYA: *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Buenos Aires, Emecé, 2004, p. 298.

otra parte, la modalidad del mutualismo étnico se extendió por el interior, donde algunas de las experiencias asociativas de los españoles, como las de Rosario o Córdoba, fueron muy exitosas en términos de la cantidad de afiliados y del capital que habían acumulado⁹. Hacia 1920 ó 1930, cientos de pueblos argentinos contaban con asociaciones españolas de socorros mutuos, muchas de ellas ya abiertas a la incorporación de argentinos nativos, debido a que sus servicios de salud y previsión se contaban entre los más modernos y completos que por entonces podían ofrecerse. Como ya se dijo, era muy frecuente que dichas asociaciones dispusieran de acuerdos con los grandes hospitales españoles de Buenos Aires y Rosario para los casos de intervenciones quirúrgicas o de tratamientos complejos. Algo similar ocurría con las compañías españolas de navegación, que solían ofrecer pasajes de retorno a España con una tarifa preferencial a los afiliados de las entidades con las que habían firmado convenios, y con el Banco Español del Río de la Plata, que pagaba un interés algo superior al del mercado por los depósitos de los fondos sociales.

Además, las entidades mutualistas constituían unos puntos de referencia institucional y unos ámbitos de sociabilidad muy importantes para el conjunto de la población. La difusión del cinematógrafo, por ejemplo, tuvo una de sus principales bases en las sedes de las asociaciones españolas e italianas. Las romerías españolas celebradas cada 12 de octubre —consagrado oficialmente en 1917 como “Día de la Raza”— y en otras ocasiones a lo largo del año, eran acontecimientos que se extendían bastante más allá de los límites de la colectividad. Del mismo modo, durante las festividades del 25 de mayo y 9 de julio, fechas patrias de la Argentina, las asociaciones españolas participaban junto con el resto de la población a través de sus delegaciones, que acudían con sus banderas a la plaza principal de cada localidad. Una serie de estudios de los últimos años han demostrado asimismo que existían múltiples vínculos entre los grupos que ejercían el liderazgo dentro del movimiento asociativo español y las dirigencias políticas de las ciudades y pueblos del país¹⁰. Puesto que no era necesario acceder a la ciudadanía argentina para postularse como

⁹ O. PIANETTO y M. GALLIARI: “La inserción social de los inmigrantes españoles en la ciudad de Córdoba, 1870-1914”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N. 13, diciembre 1989, pp. 583-608.

¹⁰ Ver por ejemplo M. L. DA ORDEN: *Inmigración española, familia y movilidad social en la Argentina moderna. Una mirada desde Mar del Plata (1890-1930)*, Buenos Aires, Biblos, 2005; D. MARQUEGUI: *La inmigración española de masas en Buenos Aires*, Buenos Aires, CEAL, 1993 (para el caso de Luján); F. DEVOTO y A. FERNÁNDEZ: “Asociacionismo, liderazgo y participación en dos grupos étnicos en áreas urbanas de la Argentina finisecular. Un enfoque comparado”, en F. DEVOTO y G. ROSOLI (a cura di): *L'Italia nella società argentina*, Roma, Centro Studi Emigrazione, 1988, pp. 190-208; O. PIANETTO y M. GALLIARI: “La inserción social...”, op. cit.

candidato en las elecciones municipales, no eran tampoco infrecuentes los casos de integrantes de dichos grupos directivos que actuaban a la vez como concejales y hasta como alcaldes.

En suma, el mutualismo español puede considerarse en general como un medio de integración entre la colectividad y la sociedad receptora, facilitado por la revalorización del aporte de dicha colectividad a partir de comienzos del siglo XX y por la elevada proporción que los inmigrantes de ese origen habían llegado a alcanzar en la región del Litoral y en otras del interior. En cambio, otras expresiones del asociacionismo español surgieron en medio de un clima menos cordial. Así aconteció con la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, fundada en 1896 como reacción de la colectividad ante la posible pérdida de Cuba. Mientras el grueso de la opinión pública argentina se inclinaba por la causa separatista, la Patriótica trató de defender la continuidad del vínculo colonial de la isla¹¹. Para ello no sólo realizó campañas publicitarias en el país, sino que organizó una gigantesca colecta de donativos, a escala de todo el territorio argentino, con el propósito de adquirir un buque de guerra para la armada española, objetivo finalmente concretado, aunque con cierto retraso respecto del desenlace del conflicto bélico con Estados Unidos¹².

La Patriótica actuaba en realidad como una federación, ya que su elenco de afiliados se componía mayoritariamente de asociaciones españolas que habían sido fundadas con anterioridad y abarcaba a casi todas las provincias y territorios federales del país. Esta conjunción de esfuerzos trató de ser aprovechada luego de la derrota en la guerra, aunque ahora con objetivos algo diferentes y difíciles de encuadrar en un plan sistemático. Por un lado se llevaron a cabo actos públicos de tipo patriótico-exaltativo, como el desagravio de la bandera española luego de la quema de la misma por grupos anarquistas en respuesta al fusilamiento de Ferrer en 1909, la recepción al año siguiente de la Infanta Isabel para los festejos del Centenario o la colecta de fondos para la guerra de Marruecos¹³. Pero por el otro la Patriótica trató de asumir una posición de tutela y protección respecto de

¹¹ Sobre el clima de enfrentamiento en torno del conflicto cubano ver I. GARCÍA: “‘...Y a sus plantas rendido un león’: xenofobia antiespañola en Argentina”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, A. 13, N. 39, agosto 1998, pp. 195-220.

¹² Una crónica de ésta y otras iniciativas, escrita por quien entonces era el presidente de la entidad, es la de F. ORTIZ y SAN Pelayo: *Boceto histórico de la Asociación Patriótica Española*, Buenos Aires, Librería Juan Roldán, 1914; diversas menciones a la vida de la Patriótica pueden también hallarse en F. CAMBA y J. MAS Y PI: *Los españoles en el Centenario argentino*, Buenos Aires, Mestres, 1910, especialmente pp. 256-258.

¹³ F. ORTIZ y SAN Pelayo: *Boceto histórico...*, op.cit., pp.93-94, 117-123. También puede consultarse A. FERNÁNDEZ: “Patria y cultura: aspectos de la acción de la élite española de Buenos Aires (1890-1920)”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, A. 2, N° 6-7, agosto-diciembre 1987, pp. 291-308.

la inmigración, reclamando del gobierno español que controlara las condiciones de los viajes transatlánticos, organizando un fondo de repatriación de compatriotas indigentes y un servicio de bolsa de trabajo. En este aspecto, otras entidades de la colectividad reconocían que la Patriótica era la encargada de velar por la asistencia de aquellos que no podían siquiera acceder a los beneficios del sistema mutualista¹⁴.

Asimismo, la Patriótica constituía un ámbito de actuación de la élite de la colectividad española, en el cual se estrechaban sus vínculos con la dirigencia argentina y con el gobierno peninsular. A partir de 1903 publicó su propia revista mensual, titulada *España*, en la cual se incluían artículos de reconocidos intelectuales de ambos países, destacándose entre los españoles Unamuno, Blasco Ibáñez, Pérez de Ayala, Rusiñol, Giner de los Ríos y Pérez Galdós. La revista era un órgano de difusión de las actividades de las asociaciones que integraban la Patriótica, pero también incluía secciones fijas con artículos sobre las regiones españolas, sobre su literatura, ciencia y arte. En cierto modo, la Asociación Patriótica Española tendió a complementar las funciones recreativas y de sociabilidad que desde 1866 venía cumpliendo el Club Español de Buenos Aires, otro ámbito de agrupamiento de la poderosa élite comercial, empresarial y profesional de la colectividad. Hasta 1896 el Club había canalizado gran parte de la ayuda de ese grupo a las regiones españolas en caso de catástrofes naturales y otras calamidades¹⁵. Luego de esa fecha sería la Patriótica la que asumiría más decididamente esa función, pero mientras el Club siguió siendo el principal espacio social de la élite, aquélla fue la entidad que reflejó con mayor asiduidad los puntos de vista de este grupo respecto de la inmigración, las relaciones bilaterales, la cohesión de la colectividad y la reivindicación de la cultura hispánica frente a las actitudes de indiferencia o escepticismo con las que a menudo era contemplada por parte de los intelectuales argentinos.

En 1912, la muerte de Menéndez y Pelayo proporcionó a la Patriótica un motivo como para concentrarse en este último objetivo, por lo que designó a un grupo de notables para analizar diferentes iniciativas¹⁶. Como resultado de ello fue fundada, dos años más tarde, la Institución Cultural Española, cuya

¹⁴ Ver por ejemplo el editorial "La repatriación", incluido en *Revista Mensual de la Asociación Española de Socorros Mutuos*, Buenos Aires, A. II, N. 21, 1 de diciembre de 1913, s/p.

¹⁵ Sobre la actividad de este último ver E. J. VILLEGAS: *Reseña histórica del Club Español*, Buenos Aires, s/e, 1912, en particular la introducción redactada por Rafael Calzada, un reputadísimo abogado de origen asturiano que integró los cuadros dirigentes de numerosas asociaciones de la colectividad.

¹⁶ El grupo estaba integrado, además del músico y escritor vasco Ortiz y San Pelayo, a quien ya mencionamos, por Avelino Gutiérrez —famoso médico y director del servicio de cirugía del Hospital Español—, Justo López de Gomara —director de El

principal actividad consistiría en contratar a diversos intelectuales y científicos de la península para que dictaran cursos en una cátedra especialmente creada en la Universidad de Buenos Aires¹⁷. La ICE mantendría además frecuentes contactos con la Junta de Ampliación de Estudios de Madrid y trataría de difundir la obra de los escritores argentinos que eran más sensibles por entonces a la influencia cultural española, como Ricardo Rojas, Manuel Gálvez, José León Suárez y Joaquín V. González.

Si hablamos del agrupamiento de los estratos mercantiles y empresariales españoles en la Argentina, no podemos dejar de mencionar la labor desarrollada por las cámaras de comercio. Estas entidades se diferenciaban de las anteriores en cuanto a que no surgieron solamente del impulso de los inmigrantes que ejercían esas ocupaciones, sino que contaron con el apoyo mediante subsidios del Estado español, que trataba de promover el intercambio económico con el Plata. En 1887 fue creada la Cámara Española de Comercio y Navegación de Buenos Aires, en la cual se integraron sobre todo los importadores de artículos provenientes de la península, aunque muchos de ellos eran a la vez distribuidores mayoristas y minoristas para el interior del país. Precisamente, los inmigrantes españoles ocuparon durante todo el período que nos interesa un lugar muy destacado dentro del comercio argentino, sobre todo en el sector de alimentos y bebidas, textiles y ferretería. Luego de la independencia cubana, la Cámara trató de incrementar una mayor exportación a la Argentina, como forma de reemplazar a aquel mercado, con resultados algo ambiguos debido a la diferencia entre ambas situaciones. A comienzos de la década de 1920 surgió una segunda Cámara Española de Comercio, en este caso en Rosario, otra ciudad en la que el lugar de los empresarios de origen español era muy descollante¹⁸.

Diario Español, principal periódico de la colectividad— y Ricardo Monner Sans, destacado periodista y filólogo de origen catalán, sobre quien volveremos en el siguiente párrafo.

¹⁷ Sobre los objetivos de esta nueva entidad ver Institución Cultural Española, *Anales de la...*, Vol. I, pp.36-37. Entre quienes dictaron cursos dentro de esta modalidad podemos señalar a Ramón Menéndez Pidal, José Ortega y Gasset, Julio Rey Pastor, Américo Castro y Blas Cabrera.

¹⁸ A. FERNÁNDEZ: *Un "mercado étnico" en el Plata. Emigración y exportaciones españolas a la Argentina, 1880-1935*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004, especialmente pp.105-134. Podemos destacar que en 1887, el año de creación de la Cámara, se produjeron otros dos acontecimientos muy significativos en esta esfera: la fundación del Banco Español del Río de la Plata, que llegaría a convertirse a comienzos del siglo xx en la principal entidad bancaria privada de Sudamérica, y la inauguración de los servicios de vapores desde Barcelona a Buenos Aires y Montevideo de la Compañía Trasatlántica Española.

Finalmente, debe recordarse que las vicisitudes políticas de la península provocaron el exilio en la Argentina de una serie de figuras que cumplirían un relevante papel en la formación de entidades que se definían como españolas pero rechazaban la forma de gobierno imperante en la península. Luego de la caída de la Primera República arribaron los ya mencionados Rafael Calzada y Justo López de Gomara, además de Antonio Atienza Medrano, quienes habían colaborado con Salmerón, Pi y Margall y Castelar. En los años siguientes, ellos lograrían un rápido ascenso profesional y económico en la Argentina, manteniendo paralelamente un estrecho contacto, o incluso dirigiendo, las iniciativas asociativas y periodísticas en el seno de la colectividad española. Paralelamente, sus relaciones con los ambientes republicanos de España siguieron siendo bastante fluidas, por lo que la renovación de esta ideología a comienzos del siglo XX los hallaría entre sus principales difusores en Buenos Aires. En este clima, en 1903 fue fundada la Liga Republicana Española, en medio de una concentración de miles de inmigrantes de ese origen en uno de los grandes teatros de la ciudad. Algo más de la mitad de los miembros fundadores eran profesionales (como abogados o médicos) y periodistas, complementándose con un grupo algo menor de comerciantes. Además, la mayoría de ellos pertenecía previamente a otras instituciones españolas, como las sociedades de socorros mutuos, el Club, la Patriótica, la Cámara de Comercio y los periódicos¹⁹. Ambos elementos nos proporcionan una prueba adicional de la circulación institucional al interior de la colectividad y de las formas de reclutamiento de sus círculos dirigentes, aspecto sobre el que volveremos en las conclusiones del trabajo. La existencia de la Liga no fue prolongada, en rigor sólo un lustro, pero su influencia se extendió a varias ciudades del interior, donde se formaron comités que actuaban como filiales, e incluso a otros países latinoamericanos, como Uruguay, Paraguay, Brasil y Cuba.

LA VARIANTE CATALANA: MUTUALISMO, REGIONALISMO Y ASOCIACIONISMO POLÍTICO

La acción unificadora de las asociaciones españolas no logró impedir que surgiesen otras entidades, que en ciertos casos complementaban las funciones de aquéllas y en otros eran competidoras en el intento de afiliar a los inmigrantes o incluso adversarias del modelo asociativo hispánico. Estas nuevas instituciones expresaron la diversidad de orígenes de la corriente inmigratoria

¹⁹ La información sobre esta entidad y en general sobre los círculos republicanos españoles en la Argentina está tomada del importante trabajo de A. DUARTE: *La república del emigrante. La cultura política de los españoles en Argentina (1875-1910)*, Lleida, Milenio, 1998.

y reflejaron el desarrollo del regionalismo en la península. El ejemplo de los grupos regionales más diferenciados, como catalanes, vascos y gallegos, se trasladó a buena parte de los restantes, dando como resultado que hacia 1930 existieran asociaciones representativas de los oriundos de regiones tardíamente incorporadas al movimiento emigratorio (como los aragoneses, los andaluces o los leoneses) e incluso agrupamientos desagregados para ciertas provincias. Por lo que se refiere a los catalanes, la colectividad de Buenos Aires, que había comenzado a crecer lentamente desde la segunda mitad del siglo XVIII, se hallaba compuesta por unas 700 personas hacia 1850. En las décadas siguientes su incremento fue rápido, llegando a las 20.000 o 25.000 en 1910-13, sin contar a sus descendientes argentinos. Los catalanes habían consolidado para entonces su papel en el comercio porteño y el artesanado, pero también se había ampliado su presencia entre los empleados y obreros. El contacto con la región de origen se había reforzado, debido al aumento de los servicios marítimos que conectaban a Barcelona con Buenos Aires.

El asociacionismo catalán lograría un claro impulso a partir de esas circunstancias propicias. Su primera expresión fue el Montepío de Montserrat, fundado en 1857 por un grupo de comerciantes, trabajadores y artesanos. Su objetivo era el de vincular mediante el socorro mutuo a los varones nacidos en Cataluña y las islas Baleares²⁰, y durante tres décadas fue la única entidad que agrupó en la ciudad a los nativos de esas regiones. Originalmente sus actividades se centraron en la formación de un sistema de seguro para sepultura, servicio de gran importancia para los inmigrantes, sobre todo en el caso de quienes estaban alejados de sus familias²¹. Luego, ese objetivo fue ampliado hacia la formación de un sistema de salud mutual, que financiaba la asistencia médica y farmacéutica de sus miembros, les otorgaba subsidios por los días de trabajo perdidos por enfermedad y pensiones en caso de invalidez.

Hacia fines del siglo XIX, el padrón del Montepío se componía de una amplia mayoría de artesanos, obreros calificados y empleados de comercio, sobresaliendo algunos de los oficios característicos de los catalanes de la ciudad, como los panaderos, los carpinteros, los mecánicos y los zapateros. Otro numeroso grupo era el de los comerciantes, dentro de los cuales era destaca-

²⁰ Sociedad Catalana de Socorros Mutuos "Montepío de Monserrat", *Estatutos y reglamento*, Buenos Aires, s/e., 1857, art. 1. Una reforma introducida en la década de 1880 autorizó el ingreso de los hijos de los socios, aun si ya eran argentinos, y otra, de comienzos del siglo XX, permitió la afiliación de sus esposas.

²¹ El seguro de sepelio fue muy habitual entre las asociaciones de socorros mutuos creadas por los inmigrantes. Fernando Devoto vio en él un ejemplo característico del intento de recreación de la comunidad originaria a través de esa "parentela imaginaria" formada por los paisanos establecidos en el punto de destino. Ver F. DEVOTO: *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, p. 242.

ble la participación de los negociantes al menudeo, para los cuales podía ser igualmente imprescindible contar con alguna forma de asistencia médica o subsidio por enfermedad. Estas necesidades se volvieron más apremiantes a comienzos de siglo, cuando la disminución en el costo de los pasajes y el crecimiento en la corriente inmigratoria hicieron que la colectividad catalana se ampliara en sus estratos más bajos. El Montepío reflejó esta tendencia, logrando una cierta captación de jornaleros y trabajadores del servicio doméstico²².

Además de los objetivos mutualistas, la asociación intentaba promover la unidad y fraternidad entre los inmigrantes catalanes. Esto se veía facilitado por la densa presencia de la colectividad en el barrio donde el Montepío tenía su sede y en cuya parroquia se celebraba cada 8 de setiembre el día de la Virgen de Montserrat, patrona de Cataluña desde 1881. La fecha brindaba ocasión para la fiesta anual de la entidad, que comenzaba con un recordatorio en el panteón social y continuaba con una comida de hermandad, con platos y vinos de la región y la actuación de los orfeones catalanes de Buenos Aires. Sin embargo, la identidad que el Montepío trataba de asumir no era sólo piadosa, ya que se veía reforzada por otros dos motivos a los que se asignaba pareja importancia: la apelación al sentimiento patriótico de los catalanes en el exterior y la continuidad entre el moderno mutualismo y las tradiciones de las cofradías por oficios, cuya existencia en Barcelona era muy antigua²³.

En el distrito porteño de Monserrat se hallaban otros puntos de referencia de la colectividad, como la imprenta de *L'aureneta*, primer periódico en lengua catalana publicado en América del Sur, o el Banco de Carabassa, entidad perteneciente a un rico compatriota inmigrado. La asociación mantenía estrechas relaciones con ambos, ya que el periódico actuaba como su vocero oficioso y publicitaba sus actividades, mientras que en el Banco se depositaban sus fondos²⁴. También eran catalanes la mayoría de los médicos y farmacéuticos que traba-

²² Las observaciones sobre la estructura ocupacional del Montepío provienen de los listados de socios incluidos en las *Memorias* de la entidad, correspondientes a diversos años.

²³ Estos motivos pueden apreciarse en los discursos de la fiesta del milenario de la Virgen, sintetizados en *ibidem*, 1880, pp.4-11. También en el extracto del discurso pronunciado en 1857 por su primer presidente, incluido en la misma memoria. En particular, la invocación simultánea a la *Moreneta* y al patriotismo catalán, todavía no muy precisamente definido, parece coincidir bastante bien con la evolución que en la época se estaba produciendo en el culto de aquélla, según lo señalado por C. SERRANO: "La réinvention de Montserrat: une vierge très ancienne pour une nation nouvelle", en AAVV: *Le discours sur la nation en Catalogne aux XIX^e et XX^e siècles*, Paris, Université de Paris-Sorbonne, Centre d'Études Catalanes, 1995, pp. 405-417.

²⁴ Como consecuencia de la crisis económica de 1890, el Carabassa fue vendido al Banco de Londres y América del Sur. Desde entonces, el Montepío fue volcando sus fondos hacia el Banco Español del Río de la Plata. Ver *Memoria que la Comissió Directiva...*, Op. cit., 1891, pp. 3-4.

jaban con el Montepío, y los propietarios de las casas comerciales que actuaban como proveedores, entre ellas la constructora del panteón social en el cementerio de la Recoleta o las empresas de servicios fúnebres. Las prácticas institucionales del Montepío conducían así a una interacción permanente con el resto de la colectividad catalana, reforzando sus objetivos identitarios. Pero por otro lado también lo encaminaban a colaborar con las iniciativas de las sociedades españolas de mutualismo y beneficencia, así como de la prensa hispánica publicada en la ciudad²⁵.

Por otra parte, el Montepío rehusaba adoptar una identidad catalanista que pudiera entrar en conflicto con la española, argumentando la necesidad de hacer prevalecer sus funciones asistenciales. En las primeras décadas de su existencia, esas funciones eran las que le permitían recaudar la mayor parte de sus ingresos, que se componían de las cuotas pagadas por los socios y, en menor medida, de las donaciones que hacían los catalanes que gozaban de una mejor posición económica. El crecimiento de la asociación y la oferta de mejores prestaciones dependían del reclutamiento de nuevos miembros, y ello a su vez de la llegada a la Argentina de inmigrantes de ese origen. Hacia 1910-13, una sexta parte de los varones catalanes adultos que vivían en la ciudad estaban afiliados. Esta circunstancia, junto con su temprana fundación, permitió que la asociación acumulara un apreciable capital, que trató de conservar y expandir como fuente de ingresos extraordinaria para los momentos de disminución del flujo inmigratorio o de elevada desocupación. Gracias a esta opción, el Montepío pudo mantener su estrategia de reserva étnica, ya que hasta los años treinta la inmensa mayoría de su padrón siguió estando integrada por catalanes, baleares y sus descendientes. Del mismo modo, la opción por un mutualismo apolítico le permitió evitar una pérdida significativa de socios cuando se produjeron controversias importantes en la colectividad en torno a la definición del catalanismo²⁶.

Ya a comienzos de la década de 1880 comenzó a repercutir en el Plata el eco del regionalismo catalanista, al menos en su vertiente cultural y lingüística. Se trataba de cuestiones que iban más allá de los objetivos del Montepío, por lo

²⁵ Así ocurrió en 1873, cuando ante una de las últimas epidemias de cólera, el Montepío colaboró en la iniciativa de *El Correo Español* para asistir a los peninsulares afectados y a las viudas y huérfanos de los que iban muriendo. Ver *Memoria...*, 1873, pp.7-10. En ese documento se destaca que uno de los objetivos de la concurrencia era demostrar que la entidad no estaba animada por "el exclusivismo del que acusan a los catalanes".

²⁶ Por ejemplo, en la *Memoria* de 1889, p. 3, se decía: "El Montepío debe su engrandecimiento a la seriedad de sus actos, y por su naturaleza y tendencia se encuentra alejado de los motivos que en otra clase de sociedades enciende las pasiones y promueve la lucha. Todos sus esfuerzos se concentran en ayudar al compañero enfermo, prestándole los auxilios necesarios para volver al trabajo, que es la divisa de nuestra tierra, y dándole apropiada sepultura, cuando haya llegado la hora de rendir tributo a la Madre Tierra. Por lo tanto no tiene otro problema para resolver sino el de mejorar los servicios que presta".

que algunos periodistas y profesionales recientemente arribados desde Cataluña —entre ellos varios exiliados luego de la caída de la Primera República— plantearon la necesidad de formar una nueva asociación. Así nació en 1886 el Centre Català de Buenos Aires, entidad que dejaba de lado el camino del socorro mutuo para proponerse “mantener vivo el sentimiento y el espíritu catalán en estas tierras”. Diversas iniciativas apuntaron en esa dirección, como la formación de una biblioteca especializada en literatura catalana, las representaciones teatrales en la misma lengua o la creación de una escuela de música y un orfeón propios²⁷. Ya en 1888 se aprobó la realización de Juegos Florales anuales, en los que se presentaban a concurso trabajos de prosa y poesía en catalán. Las obras premiadas eran publicadas en Buenos Aires o en Barcelona mediante fondos asignados por el Centre o por instituciones catalanistas de la península. Aunque sufrieron varias interrupciones a lo largo del tiempo, representaron un primer intento de unidad de la colectividad catalana a través de la literatura. También eran frecuentes en los primeros tiempos las conferencias dedicadas a temas como la *Renaixença* catalana o la arquitectura modernista.

Durante medio siglo el padrón social del Centre sólo estuvo abierto a los varones nativos de territorios españoles de habla catalana. Recién en 1935, cuando el proceso migratorio se hallaba ya estancado, consintió el ingreso de socios y socias argentinos, reservando de todos modos las funciones directivas para los catalanes nativos. Al igual que el Montepío, el Centre se financiaba a través de las cuotas sociales, pero su cobro era más irregular, por lo que no era extraño que en momentos de dificultades financieras se debiera recurrir a empréstitos extraordinarios dentro de la colectividad. Una parte importante del presupuesto se destinaba a sufragar los gastos de la biblioteca, que contaba entre otros atractivos con los periódicos y revistas de las provincias de origen de los afiliados, recibidos con varias semanas de retraso. Algo menos costoso era el mantenimiento del elenco teatral, ya que en este caso se podía contar con los ingresos generados por sus veladas. Estas últimas solían ser de dos tipos: aquellas en que se representaban obras de autores catalanes, destinadas a los socios, y las presentadas en castellano, cuyo objetivo era hacer conocer el Centre a un público más amplio²⁸.

²⁷ Centre Català, *Libro de actas de asambleas* (inédito), 1886-1907, sesiones del 20 y 23 de junio de 1886, ff.2-6.

²⁸ *Ibidem*, sesión del 29 de diciembre 1888, ff.44-50. La importancia de la biblioteca puede verse también en que, fuera de los cargos tradicionales de comisión directiva en este tipo de entidades (presidente, secretario, tesorero, etc.), el único que era elegido por votación en cada asamblea ordinaria era el bibliotecario. En este punto, dicho funcionario tenía una importancia semejante a la que detentaba el encargado del panteón social en el caso del Montepío.

Más allá de estas iniciativas, la entidad funcionaba sobre todo como un punto de aglutinamiento de los catalanes de la ciudad para conversar en la lengua propia, comentar noticias de la patria de origen y organizar actividades colectivas. Hacia comienzos de siglo el perfil recreativo tendió a acentuarse, debilitando en algo el interés de la asociación por la conservación y difusión de la cultura. Esto llevó incluso a que en 1913 el gobierno argentino suspendiera por un tiempo la personería jurídica del Centre, al considerar que no cumplía acabadamente los objetivos prometidos. Sin embargo, el interés cultural y los vínculos societarios se reavivaban en aquellos momentos en que prestigiosos intelectuales o artistas catalanes visitaban el país, como en ocasión de las festividades realizadas en Buenos Aires para el centenario de la revolución contra el dominio español o cuando, tres años más tarde, la reconocida actriz Margarita Xirgu llevó a cabo una serie de representaciones en el teatro de la entidad²⁹.

Desde que el catalanismo rioplatense comenzó a entrar en conflicto con el hispanismo con el cual había venido interactuando, el Centre tendió a asumir una actitud más distante, invocando la neutralidad en cuestiones políticas a la cual estaba obligado por sus estatutos. En 1906, por ejemplo, *El Correo Español* reclamó desde sus páginas que el Centre definiera su posición frente a la "cuestión regionalista" en debate en Cataluña, pero el requisitoria permaneció sin respuesta. Esta actitud lo fue diferenciando de entidades similares que habían surgido en ciudades del interior, donde la colectividad catalana había alcanzado una importancia remarcable debido a la creciente inmigración, como Mendoza o Bahía Blanca. Algunas de estas nuevas entidades asumían una defensa más enérgica de los símbolos de identidad catalana, como la bandera o el himno propios, y por esa razón se veían a veces enfrentadas con las asociaciones españolas en unos conflictos frente a los cuales el Centre de Buenos Aires rehusaba definirse.

Esta actitud prescindente estaba en parte determinada por el ya largo período en que el Centre había mantenido estrechas relaciones con las asociaciones hispánicas. Desde su fundación había gozado también del favor de los periódicos españoles de Buenos Aires, que informaban sobre sus principales novedades. Además, durante cuatro décadas el Centre compartió su edificio, donado por un catalán enriquecido, con el consulado español, la Cámara Española de Comercio y la Sociedad Española de Beneficencia. Sus conexiones con el asociacionismo hispánico se habían reforzado durante la guerra de independencia cubana. El Centre Català fue protagonista del clima del momento, ya que no sólo adhirió a la Patriótica, como había hecho el Montepío, sino que rompió durante un tiempo todos sus vínculos con los diarios por-

²⁹ Ver J. ROCAMORA: *El Casal de Catalunya à Buenos Aires*, Barcelona, Curial, 1991, pp. 118-121.

teños que se expresaban a favor de la independencia de Cuba³⁰. En los años siguientes, el Centre participó de las gestiones para que consagrarse el “Día de la Raza”, y a su vez fue defendido por la representación diplomática española en su conflicto con el gobierno argentino por la cancelación de su personería y el posible embargo de sus bienes³¹.

Recién a mediados de los años veinte el Centre iría adoptando posiciones más críticas, en respuesta a las medidas tomadas por Primo de Rivera en contra del embrión de autonomía logrado por Cataluña. En cualquier caso, su alcance dentro de la colectividad –y sobre todo entre los trabajadores– nunca fue comparable al logrado por el Montepío, lo que se explica por la diferencia de objetivos entre ambos. En algunas ocasiones, el Centre encaró iniciativas para defender a los compatriotas pobres o faltos de relaciones, como las colectas para la repatriación de catalanes desocupados durante la Primera Guerra Mundial. Un sentido similar tenía el envío periódico de delegaciones al puerto y al Hotel de Inmigrantes para conocer las condiciones de viaje y alojamiento de los recién llegados o la circular enviada en 1912 a los párrocos de Cataluña solicitándoles que alertaran a sus feligreses sobre los posibles engaños que sufrirían al emigrar. Pero no se trataba de las actividades habituales del Centre, que agrupaba sobre todo a los sectores medios de la colectividad, como lo demuestra la composición del elenco de los ingresados como socios. Las representaciones teatrales, los juegos florales, los conciertos y fiestas sociales que organizaba eran eventos que atraían a un público más amplio, si bien externo a la entidad.

Desde comienzos de siglo varios dirigentes del Centre se fueron apartando, disconformes con su perfil recreativo y reclamando una definición más firme de la identidad catalana en la Argentina, incluso si ello suponía mayores conflictos con la española. Esos dirigentes, junto con otros inmigrantes que hasta entonces habían permanecido ajenos al movimiento asociativo, fundaron en 1908 el Casal Català. La nueva entidad se dedicó también a la promoción de la cultura catalana, pero con un criterio bastante más exclusivista que el que imperaba en el Centre. Así, por ejemplo, en la elección de las obras musicales y teatrales a representar, eran generalmente excluidos los autores y compositores que no tuvieran ese origen. Este aspecto de la vida institucional se mantuvo con los años, incluso reforzándose a fines de la década de 1920,

³⁰ *Centre Català, Libro de actas...*, Op. cit., sesión del 9 de febrero de 1896, ff.124-126. Ricardo Monner Sans, uno de sus dirigentes, publicó incluso un libro abiertamente hispanófilo con motivo de la guerra. Ver H. BIAGINI: *Intelectuales y políticos españoles a comienzos de la inmigración masiva*, Buenos Aires, CEAL, 1995, pp. 89-92.

³¹ Una detallada mención a este conflicto aparece en *Centre Català, Libro de actas de comisión directiva, 1908-1918*, sesión del 19 de junio de 1916, ff. 375-376.

cuando el Casal pudo completar una amplia gama de actividades propias, sin necesidad de recurrir a la cooperación con otras entidades: un orfeón, un elenco de arte escénico, otro de danzas, el grupo musical "Renaixement" y una sección de educación donde se impartían clases de catalán y esperanto.

Al mismo tiempo, el Casal organizaba sus propios juegos florales, en los que no eran admitidos los textos en castellano, excepto en los casos en que se incluían premios para los géneros argentinos, como la poesía gauchesca. La repercusión de estos certámenes era notable, recibándose composiciones a concurso desde Cataluña y los países latinoamericanos en los que había fuertes comunidades catalanas. El Casal también contaba con actividades recreativas, como el club de fútbol Barcelona y Rfo de la Plata, fundado en 1912 y afiliado a la liga argentina, o la sección interna que organizaba excursiones ciclísticas. En cambio, quedaron excluidas aquellas que habían sido fuertemente cuestionadas en la vida cotidiana del Centre, como los juegos de naipes, el consumo de bebidas alcohólicas o las fiestas de carnaval. Sus iniciativas culturales y recreativas trataban en suma de expresar un catalanismo militante, como se advierte igualmente en la elección del 11 de setiembre como principal conmemoración anual de la entidad. En esa fecha se realizaba una "velada necrológica" de las libertades catalanas, para la cual se elegían especialmente dramas de tono patriótico.

Pero una distinción todavía mayor se encontraba en el perfil político que el Casal comenzó a asumir, sobre todo desde fines de la guerra europea, cuando se decantó más claramente hacia la defensa de la autonomía catalana e incluso de la separación respecto de España. Varias iniciativas de la época permiten ilustrar esta tendencia, como el envío de un petitorio al presidente norteamericano Wilson en 1918, para que incluyera a Cataluña en el elenco de naciones que tendrían derecho a su independencia, o la reforma de estatutos de 1921, en la que se expresó que la defensa de la personalidad nacional por la que se abogaba debía entenderse como lucha por la independencia. Años después, el Casal brindó una cálida bienvenida al líder nacionalista Francesc Macià, de gira por América del Sur, quien pronunció una conferencia en su local, al mismo tiempo que llamaba al boicot de los productos elaborados por los industriales catalanes de la Argentina que sostuvieran posiciones españolistas.³² Pero quizás lo más llamativo fue la campaña emprendida entre sus socios en 1928, a fin de que éstos renunciaran a la ciudadanía española y optaran por la argentina, como forma de repudiar al centralismo autoritario que por entonces encarnaba el gobierno de Primo de Rivera³³. En varias ocasiones, las

³² Además del Casal, en la organización de la visita de Macià desempeñaron un importante papel los comités "Nosaltres Sols", pequeñas agrupaciones que defendían posiciones independentistas en ciudades como Corrientes, Paraná o Mendoza.

posiciones asumidas por el Casal provocaron serios conflictos internos, algunos de los cuales concluyeron con el alejamiento de aquellos socios que estaban a favor de la afirmación de la identidad catalana, incluso en el plano político, pero sin que ello supusiera la ruptura con España.

LAS ASOCIACIONES VASCAS Y EL IMPACTO DEL NACIONALISMO

La colectividad vasca en la Argentina también contó con un extenso movimiento asociativo. El momento de mayor peso relativo de aquélla dentro del total español parece haberse producido en las décadas centrales del siglo XIX, luego de lo cual tendió a declinar frente a la expatriación masiva desde otras regiones. No obstante, las asociaciones euskeras siguieron siendo muy importantes y sus diversas manifestaciones se difundieron por gran parte del territorio nacional. Luego de la independencia, la emigración al Río de la Plata desde las provincias vasco-españolas se reinició en la década de 1830, simultáneamente con el desarrollo de la primera guerra carlista. La Argentina fue también anfitriona de una corriente emigratoria vasco-francesa, si bien esta última tuvo su destino principal en el medio oeste de Estados Unidos³⁴. Hasta mediados de la década de 1870, los integrantes de ambas colectividades tendieron a integrarse a las asociaciones españolas y francesas establecidas en Argentina y Uruguay. En algunas ciudades, como por ejemplo Rosario, los vascos habían desempeñado incluso un destacado papel en la fundación, producida en 1857, de la Asociación Española de Socorros Mutuos³⁵.

En 1877 fue creada en Buenos Aires la Sociedad Vasco-Española Laurak Bat, un año después de una homónima de Montevideo que habría de cerrar sus puertas al poco tiempo. Al proceso general de avance del regionalismo que comenzaba a afectar a la colectividad española en la Argentina, se agrega en este caso como motivación importante el hecho de que los vascos habían perdido sus fueros como consecuencia de la derrota carlista en la guerra recien-

³³ Este planteo puede verse en el artículo de Hipòlit NADAL I MALLOL, dirigente del Casal, titulado "Fem-nos ciutadans argentins", incluido en *Articles de contraban, 1923-1927*, Buenos Aires, La Casa del Arte, 1928, pp. 15-18. El Casal funcionó en numerosas ocasiones como un representante oficioso de instituciones políticas catalanas en la Argentina, como el Ayuntamiento de Barcelona, la Mancomunitat de Catalunya o la Associació Protectora de la Ensenyança Catalana, cuya delegación en Buenos Aires funcionó en su local.

³⁴ Ver W. DOUGLASS y J. BILBAO: *Amerikanuak. Los vascos en el Nuevo Mundo*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1986, pp. 290-293.

³⁵ E. MIRAGAYA y F. SOLANES: *Los españoles en Rosario de Santa Fe. Su influencia en el progreso de la ciudad*, Rosario, La Cervantina, 1934, pp. 187-188.

te. Por otro lado, la importante gravitación de la provincia de Guipúzcoa –en la que el uso del euskera estaba más difundido– dentro de la inmigración vasca en Argentina, facilitó el propósito de defender la lengua propia asumido por el Laurak Bat. El nombre de la entidad –que significa “las cuatro, una”– hacía precisamente alusión a la necesidad de reunir en un impulso común a las provincias vasco-españolas³⁶. La nueva institución se dedicó de manera primordial a los objetivos recreativos y culturales (incluyendo la publicación de una revista del mismo nombre que la sociedad), aunque en sus estatutos figuraba también el propósito, luego incumplido, de impulsar el mutualismo. Un lustro después de fundado, el Laurak Bat de Buenos Aires concluyó la construcción del frontón de pelota vasca llamado “Plaza Euskara”, que habría de convertirse en un importante núcleo de sociabilidad y en el cual, años más tarde, se realizaría la convocatoria inicial que llevó a la formación de la Asociación Patriótica Española³⁷.

Este último acontecimiento refleja con bastante claridad la posición de la mayor parte de la colectividad vasco-española de Buenos Aires a fines de siglo, decantada a favor de la defensa de España ante el proceso de independencia cubano y activa protagonista de la colecta iniciada por la Patriótica, tal como ocurriera con otros colectivos regionales. Tal actitud era en realidad una continuación de la línea dominante en el Laurak Bat, que si por una parte trataba de otorgar espacio a las manifestaciones culturales del pueblo vasco y de defender la lengua propia, por el otro rechazaba el intento de eliminar la apelación a España que figuraba incluso en su denominación. Además, los estatutos de la entidad no permitían la afiliación de los vasco-franceses. Por ello, figuras importantes de esta última comunidad, que por ejemplo habían sido invitadas a participar del acto inaugural de “Plaza Euskera”, declinaron participar del mismo, y pocos años más tarde constituyeron su propia asociación: el Centre Basque-Français de Buenos Aires³⁸.

El movimiento asociativo seguiría contando con gran impulso en los años siguientes, ya que, además del Laurak Bat y del Centre porteños, fueron fundados en 1895 el Centro Navarro de Buenos Aires –modelo replicado poco más tarde en numerosas ciudades– y en 1899 la Sociedad de Socorros Mutuos Laurak Bat de Bahía Blanca, primera entidad de este tipo surgida en el inte-

³⁶ B. CAVA MESA y otros: *La Sociedad Laurak Bat de Buenos Aires*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 1992, pp. 24-25.

³⁷ F. ORTIZ y SAN PELAYO: *Boceto histórico de la Asociación Patriótica Española...*, op. cit.

³⁸ El hecho ha sido señalado, dentro de un análisis más global de la paulatina constitución de una identidad vasca en Argentina, por O. ÁLVAREZ GILA: “La formación de la colectividad inmigrante vasca en los países del Río de la Plata (siglo XIX)”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, A. 10, N. 30, agosto 1995, pp. 299-331.

rior del país. Además, se produjeron el lanzamiento de *La Vasconia* en 1893, una revista que se habría de convertir en el más importante proyecto periódico de la colectividad euskera en la Argentina durante más de medio siglo y que reflejaba en sus páginas las principales noticias de la patria de origen. En 1896 los coros masculinos del Laurak Bat de Buenos Aires y del Centre Basque-Français se fundieron en uno solo, bautizado "La Euskarina". En 1900, finalmente, la acción común de vasco-españoles y vasco-franceses se orientaría hacia el mutualismo de manera más decidida, con la aparición del Euskal Echea (la "Casa Vasca"). La nueva entidad reconocía los méritos del Laurak Bat, el Centre Basque-Français y el Centro Navarro en la esfera de lo social, cultural y deportivo, pero proponía ampliarlos hacia la ayuda mutua³⁹. Entre sus servicios asistenciales figurarían un colegio, un orfanato y un asilo, a cargo de comunidades religiosas que actuaban en las regiones vasco-española y vasco-francesa. En 1910 los servicios asistenciales y educativos del Euskal Echea eran ya muy reconocidos, por lo que unos 1.700 vascos estaban afiliados a la entidad⁴⁰.

Desde comienzos del siglo XX el movimiento asociativo vascongado comenzó a reflejar la influencia suscitada en su interior por la presencia de los primeros militantes del Partido Nacionalista Vasco arribados al Río de la Plata. Como queda dicho, la corriente inmigratoria vasco-española continuaba siendo importante por entonces, si bien ocupaba un lugar secundario por comparación con la gallega o incluso con la cada vez más caudalosa que llegaba desde León y varias provincias castellanas. En cambio, la corriente vasco-francesa estaba perdiendo todo su impulso. Dentro de las asociaciones vascongadas, la actividad de los partidarios del carlismo, que seguían defendiendo la identidad política española, no era desdeñable. Asimismo, no es aventurado suponer que una vasta proporción de los afiliados a aquéllas, aun cuando no adhirieran al carlismo, percibían al Laurak Bat o al Euskal Echea como instituciones que defendían unas legítimas expresiones culturales y lingüísticas de los emigrantes vascos, pero no coincidían con el propósito de que se convirtieran en centros que cuestionaran a España como unidad, ni tampoco a las entidades panhispánicas de la Argentina. Por ello, el avance del nacionalismo generó conflictos internos en el movimiento asociativo vasco que en ciertos aspectos se asemejan a los ya comentados para el caso catalán.

³⁹ *Euskal-Echea. Bosquejo histórico y opiniones de la prensa diaria*, Buenos Aires, Imprenta de "La Baskonia", 1913, pp. 3-4.

⁴⁰ Sobre el proceso que llevó a la formación del Euskal Echea y el papel desempeñado por esta entidad ver O. ÁLVAREZ GILA: "La formación de la colectividad inmigrante vasca...", Op. cit., pp. 326-328.

Los inicios de esta línea de pensamiento en el Plata fueron muy tempranos, si se tiene en cuenta que, en los primeros años del siglo XX, el nacionalismo sólo estaba comenzando a irradiarse desde Vizcaya a las restantes provincias vascas de la península. En 1903, por ejemplo, el presidente del Laurak Bat de Buenos Aires era un decidido aranista, si bien ello no se tradujo en un evidente cambio de rumbo de la entidad⁴¹. Cinco años más tarde, entre los religiosos capuchinos navarros que llegaron para hacerse cargo del colegio masculino del Euskal Echea, había igualmente partidarios del nacionalismo⁴². Las resistencias dentro del movimiento asociativo no tardaron en manifestarse. En el Laurak Bat, Félix Ortiz y San Pelayo, a quien mencionamos como el principal dirigente de la Patriótica y que por entonces actuaba dentro del carlismo, acusó al grupo de los nacionalistas recién llegados de fomentar la división de la “familia vascongada”⁴³. En 1912, las elecciones para la junta directiva se decantaron en dos listas que expresaban a estas dos posiciones, triunfando los opositores al nacionalismo político.

Para entonces, el Partido Nacionalista Vasco ya había constituido su primera junta municipal extraterritorial en Buenos Aires, con el nombre de Comunión Nacionalista Vasca en la República Argentina, seguida poco más tarde de un comité similar en Rosario⁴⁴. La acción de este último, junto con la de un grupo de religiosos que actuaban en la provincia de Santa Fe, fueron determinantes para alcanzar un impacto institucional más significativo, con la fundación del Centro Zazpirak Bat de Rosario en 1912. La orientación *abertzale* de la nueva entidad era evidente, tanto por su reclamo de la restitución de los fueros vascos como por la fecha elegida para el acto inaugural, un aniversario de la primera vez en que fuera izada la *ikurriña*. No obstante, fue controlada al poco tiempo por un grupo de dirigentes tildados de “españolistas”, por lo que, ya en 1913, se produjo una escisión⁴⁵.

Las disputas en torno al uso de la bandera o a la definición política o apolítica de las entidades prosiguió durante las siguientes dos décadas en las asociaciones vascas, tanto en Rosario como en Buenos Aires. En 1929, luego de

⁴¹ B. CAVA MESA y otros: *La sociedad Laurak Bat...*, Op. cit., pp. 98-99.

⁴² O. ÁLVAREZ GILA: “‘Vascos y vascongados’: luchas ideológicas entre carlistas y nacionalistas en los centros vascos del Río de la Plata (1900-1930)”, en R. ESCOBEDO MANSILLA; A. DE ZABALA BEASCOECHEA y O. ÁLVAREZ GILA (eds.): *Emigración y redes sociales de los vascos en América*, Vitoria-Gasteiz, 1996, pp. 171-192 (mención a este hecho en pp. 182-183).

⁴³ F. ORTIZ Y SAN PELAYO: *Los vascos de Argentina*, Buenos Aires, La Facultad, 1914, pp. 96-97.

⁴⁴ Cf. C. ZUBILLAGA: “Participación política. Bases para su estudio”, en AAVV., *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Madrid, Historia 16, 1992, T. I, pp. 359-387 (la fundación de la junta mencionada en pp. 384-385).

⁴⁵ O. ÁLVAREZ GILA: “‘Vascos y vascongados’...”, Op. cit., pp. 184-185.

varios años de disputas, el Laurak Bat de esta última ciudad quedó en manos de una dirigencia nacionalista, por lo que abandonó toda referencia a España y pasó a titularse simplemente "Centro Basko". Los socios disconformes abandonaron la entidad, creando en el mismo año la asociación Gure Echea, en la que el embajador español fue designado como presidente honorario. Mientras tanto, el Zazpirak Bat de Rosario cobró nueva vida, siendo regida por un grupo de similar orientación vasquista. Los avances de esta última pueden explicarse no sólo por el desarrollo del nacionalismo en la península, y su constante influencia sobre las comunidades del Plata, sino también por la renovación generacional de una colectividad en la que la mayor parte de los defensores del "españolismo" habían alcanzado para entonces unas edades bastante avanzadas. Luego de la guerra civil, este proceso se acentuaría, debido a la llegada de una nueva y muy influyente camada de exiliados.

EL MULTIFORME ASOCIACIONISMO GALLEGO

El impacto de las tendencias regionalistas sobre el movimiento asociativo español no se limitó desde luego a los catalanes y vascos. En 1879 se creó el primer Centro Gallego, incluso antes que en La Habana, si bien fue disuelto por disidencias internas a comienzos de la década de 1890. Todavía en los albores del siglo XX, el asociacionismo gallego había alcanzado una escasa implantación en la sociedad porteña, como puede advertirse en los datos del cuadro 2, donde solamente figuran un orfeón y una pequeña agrupación mutual de ese origen. Sin embargo, se trata del movimiento que iba a lograr un desarrollo más completo y variado en las siguientes décadas, mediante un abanico de entidades que abarcaban a toda Galicia, o bien a sus provincias y aun a muchas de sus aldeas y parroquias, manifestando una tendencia asociativa de alcance microterritorial que fue un sello distintivo de esta colectividad. Por otro lado, sus propósitos, como veremos a continuación, fueron también muy variados, comprendiendo casi todas las demandas que solían plantearse a este tipo de entidades, por lo que el asociacionismo gallego, tomado en su conjunto, es sin dudas la muestra más acabada de las posibilidades del agrupamiento voluntario de los inmigrantes en la Argentina.

Tal como ocurría con la Asociación Española de Socorros Mutuos, el ejemplo del primer Centro Gallego de Buenos Aires se extendió con bastante rapidez, ya que en el mismo año 1879 se creó el de la ciudad de Corrientes, en 1889 el de Córdoba, en 1892 el de Rosario, en 1895 el de Barracas al Sur —dentro del ámbito territorial de la propia Capital Federal— y en 1899 el de Barracas al Sur (luego ciudad de Avellaneda). Todas estas entidades no lograron mantener la actividad de los primeros tiempos y desaparecieron, salvo el de Avellaneda. Como ha sido señalado, la fundación de la mayoría de estas

instituciones puede explicarse por una convergencia de propósitos entre unas élites gallegas que habían logrado el ascenso social en la Argentina –las que tendieron a monopolizar los cargos directivos– y un grupo de intelectuales o periodistas, activistas del galleguismo, que jugaron un importante papel de difusión a través de la prensa étnica⁴⁶.

Cuadro 2

ASOCIACIONES CON MAYORÍA DE SOCIOS ESPAÑOLES EN BUENOS AIRES (1904)

NOMBRE DE LA ENTIDAD	INICIO	OBJETIVO	NÚMERO DE SOCIOS			TOTAL
			HOMB.	MUJ.	NIÑOS	
Asociación Española de SM	1857	Socorro mutuo	9.506	2.012	910	12.428
Española de Beneficencia	1857	Benef. hospital.	3.621	52		3.673
Monte-Pío de Montserrat	1857	Socorro mutuo	857	23		880
Unión Española	1878	Recreativo	70			70
Orfeón Español	1881	Recrat.-musical	350			350
Centre Català	1886	Recreativo	368			368
Soc. Coral Musical Submarino Peral	1889	Recreativo	150			150
Orfeón Gallego Primitivo	1890	Recreat.-instruc.	420			420
Centro de Almaceneros	1892	Intereses gremio	2.553	41		2.594
Unión Española Mozos y Cocineros	1893	Socorro mutuo	102			102
Española SM de San Bernardo	1895	Socorro mutuo	280			280
Centro Aragonés	1895	Recreativo	50			50
Asociación Patriótica Española	1896	Patriótico-benef.	1.161			1.161
Española SM de Flores	1896	Socorro mutuo	268			268
Unión Gallega	1901	Socorro mutuo	88	36	45	169
Liga Internacional de Domésticos	1901	Protecc.-instruc.	283	72		355
Cosmopolita Lecheros Uanidos	1902	Socorro mutuo	676			676
Unión Dependientes de Comercio	1902	Gremial	3.128	8		3.136
TOTAL SOCIOS			23.931	2.244	955	27.130

Fuentes: Municipal de Buenos Aires, censo de 1904.

⁴⁶ Ver X. M. NÚÑEZ SEIXAS: *Emigrantes, caciques e indianos. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*, Vigo, Edicions Xerais, 1998, pp. 75-76.

La novedad más importante, por su repercusión en el futuro de la colectividad, sería la creación, en 1907, del Centro Gallego de Buenos Aires que finalmente habría de subsistir. Si bien en un primer momento continuó la tradición de los anteriores en cuanto a la preferencia por las actividades recreativo-culturales, rápidamente se reorientó hacia el mutualismo. El cambio de estatutos que consagró el nuevo diseño, aprobado en 1911, llevó a un vertiginoso incremento de su padrón social: mientras hasta entonces sólo había reunido unos 400 afiliados, en 1914 ya contaba con más de 6.600 socios, cuando la AESM tenía 22.200. En 1930 la proporción entre ambas entidades había cambiado mucho, ya que el Centro había llegado a los 27.000 afiliados, mientras la AESM contaba con 31.000. Ocho años más tarde, el Centro Gallego era ya la sociedad de socorros mutuos más grande de la Argentina, con 57.000 miembros, al tiempo que la AESM se estancaba en la cifra de comienzos de la década⁴⁷. Pero no hay que olvidar que, además de nutrir los cuadros sociales del Centro, los inmigrantes gallegos seguían siendo el grupo regional más numeroso en la Asociación Española, con amplio margen sobre los demás. Como afirmaba muchos años después uno de los principales intelectuales de la colectividad, “*si leemos Club Español, Banco Español, Deportivo Español, Hospital Español, etc., debemos imaginar a los inevitables e infatigables caciques gallegos*”⁴⁸. Un panorama similar se presentaba en entidades que combinaban el ingrediente étnico con el ejercicio de un oficio u ocupación, como la Unión Española de Mozos y Cocineros o incluso en otras que en teoría eran cosmopolitas, como el Centro de Dependientes de Comercio de la ciudad o la Asociación Protectora de Choferes⁴⁹.

Al igual que había ocurrido con otras entidades, la fundación del nuevo Centro derivó de una convocatoria lanzada por el conocido periodista gallego José Ramón Lence desde las páginas de *El Diario Español*, donde señalaba que la colectividad de ese origen contaba ya con una masa suficiente como para intentar una iniciativa de este tipo. En el acta original puede leerse que se trataría de lograr que el Centro Gallego, “*...al igual de otros congéneres establecidos en diversas capitales americanas y europeas, pueda llenar las necesidades de que completamente carece nuestra colectividad*”⁵⁰. El objeti-

⁴⁷ Las cifras comparativas provienen de C. NIKLISON: *Contribución al estudio del mutualismo en la República Argentina*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1938, pp. 5-6.

⁴⁸ A. PÉREZ PRADO: “La presencia gallega en Argentina”, en AA.VV., *Galicia y América. Cinco siglos de historia*, A Coruña, Consello da Cultura Galega, 1992, pp. 164-167.

⁴⁹ B. CUPEIRO VÁZQUEZ: *A Galizia de alén mar*, Sada-A Coruña, Edición do Castro, 1989, pp. 9-10.

⁵⁰ *Centro Gallego de Buenos Aires, Libros de Actas* (inéditos), Vol. I, acta del 2 de mayo de 1907.

vo patriótico y cohesivo, además del asistencialista, también puede advertirse en la publicación, iniciada poco más tarde, de la revista mensual *Región Galaica*. Al mismo tiempo, el Centro encaraba diversas actividades vinculadas directamente con Galicia —característica que, como ya anticipamos, compartirán luego casi todas las entidades de la colectividad. Entre ellas merecen citarse el establecimiento de un premio al mejor trabajo que se presentara sobre los medios de combatir el caciquismo en la región de origen y la concesión de una pensión vitalicia para Manuel Murguía, “patriarca de las letras galaicas”, al cumplirse el 80º aniversario de su nacimiento⁵¹. Sin embargo, a partir de la decisión de optar por el socorro mutuo como orientación predominante en la entidad, el regionalismo moderado que había insinuado hasta 1911 tendió a ser reemplazado por un asistencialismo que trataba de distanciarse de toda posición política⁵².

El galleguismo fue en cambio reivindicado más claramente luego de 1910 por otras instituciones asociativas de la colectividad, así como por periódicos como *El eco de Galicia*, *Nova Galicia* y *Correo de Galicia*. En 1918 se creó la Casa de Galicia de Buenos Aires, que, si bien incluyó también en su quehacer al mutualismo —por cierto con bastante menos suceso que el Centro Gallego—, asumió entre sus funciones la defensa de la cultura gallega. Junto con ello, fueron surgiendo entidades de base más reducida, conformadas sobre todo por intelectuales y periodistas, que pasaron a ejercer una función cultural y política más definida, como la Irmandade Nazionalista Galega y sobre todo la Federación de Sociedades Gallegas (1921). Tales instituciones contribuyeron poderosamente al debate sobre la nacionalidad gallega y llegaron a ejercer una influencia en Galicia ya en los tramos finales de la dictadura de Primo de Rivera que habría de ser reconocida, entre otros, por el propio Castelao⁵³.

Estas entidades, a veces acompañadas por algunas de las ya existentes, procuraron asimismo encarar la cuestión de la integración o segregación de los gallegos en la sociedad argentina, enfrentando los prejuicios que identificaban a estos últimos como inmigrantes toscos, ignorantes y sólo ocupados en los trabajos más humildes y peor pagos. Hace casi dos décadas, un historiador como Xavier Castro ya había destacado el papel de las entidades de la colectividad, incluyendo al Centro Gallego de Buenos Aires, en la pugna contra los estereotipos negativos o peyorativos que se habían instalando con el tiempo

⁵¹ Una detallada descripción de las actividades de la entidad puede verse en R. RODRÍGUEZ DÍAZ: *Historia del Centro Gallego de Buenos Aires*, Buenos Aires, Galicia en la Argentina, 1940, *passim*.

⁵² Ver X. M. NÚÑEZ SEIXAS: *O galeguismo en América, 1879-1936*, Sada-A Coruña, Edición do Castro, 1992, pp. 93-94.

⁵³ A. FERNÁNDEZ: “El asociacionismo gallego en América”, en AA.VV.: *Galicia y América...*, Op.cit., pp. 132-137.

en la sociedad argentina⁵⁴. Pero será sobre todo en los trabajos de Fernández Santiago⁵⁵ y Núñez Seixas⁵⁶ donde la cuestión se aborde más sistemáticamente, entendida como una estrategia deliberada de las élites dirigentes del asociacionismo gallego de la ciudad. Estas estrategias podían comprender desde reacciones ocasionales y airadas ante aquellas expresiones despectivas de la dirigencia argentina o de los intelectuales o artistas —como las manifestaciones frente a los teatros en los que se estrenaban sainetes que ridiculizaban a los inmigrantes gallegos— hasta otras más sostenidas en el tiempo, como las que trataban de construir una “contra-imagen” de ellos, cargada de contenidos positivos y comparada a veces con la de otros grupos étnicos que podían resultar competidores de los nativos de Galicia, como por ejemplo los italianos meridionales. Entidades como la Federación de Sociedades Gallegas, la Sociedade Nazonalista Pondal y a veces hasta el Centro Gallego desempeñaron un papel destacado en la elaboración y ejecución de esas estrategias, junto con los periódicos de la colectividad, que alcanzaron su máxima irradiación luego de 1910.

Como ya se anticipó, el aporte más original de los gallegos de Argentina (así como también de Cuba) al asociacionismo étnico se halla sin embargo en la proliferación de las entidades de ámbito comarcal, parroquial o municipal, creadas generalmente con el propósito de mejorar las condiciones de la instrucción primaria y agrícola en la aldea de la cual provenían sus integrantes. La aparición de esta forma de asociacionismo, que contó con alrededor de doscientos ejemplos, se explica en parte por la enorme masa de emigrantes de ese origen que habitaban en Buenos Aires durante el primer tercio del siglo XX —de hecho, no había otra ciudad en el mundo en la que vivieran tantos gallegos, ni siquiera en España— y en parte por las modalidades predominante de la “emigración en cadena”, que permitía reproducir en la sociedad de destino una cuota considerable de los vínculos de paisanaje y parentesco que caracterizaban a la de origen, no obstante la enorme diferencias ambientales entre las aldeas gallegas y la capital de la Argentina. El impacto de la actividad de las asociaciones microterritoriales en algunas de las provincias de Galicia —señaladamente en Pontevedra y La Coruña para el caso argentino— fue muy considerable.

⁵⁴ X. CASTRO: “Problemática da consideración social dos inmigrantes galegos na sociedade porteña”, en *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario* (RCGQC), Nº 4, 1989, pp. 121-133.

⁵⁵ M. FERNÁNDEZ SANTIAGO: “Consideración social e asociacionismo étnico: os inmigrantes galegos en Arxentina”, en P. Cagiao Vila (comp.), *Galegos en América e americanos en Galicia*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1999, pp. 163-190.

⁵⁶ X. M. NÚÑEZ SEIXAS: *O inmigrante imaxinario: estereotipos, representacións e identidades dos galegos na Arxentina (1880-1940)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2002.

La acción de estas entidades, creando y sosteniendo escuelas en Galicia, fue en realidad una continuidad de la interacción social que se producía en la parroquia, dentro del medio rural gallego⁵⁷. Se trataba de un intercambio material e “invisible” entre las comunidades gallegas establecidas en América y la sociedad de origen. De ese modo se concretaba una forma de “retorno” de los emigrantes que difería de la postura pesimista más habitual, según la cual la influencia de aquéllos en el cambio social había sido casi nula, debido a su carácter de “clase ausente”⁵⁸. A su vez, la revitalización de estas sociedades establecidas en la Argentina, en momentos de letargo, podía deberse a nuevas oleadas de emigrantes que habían estudiado en las escuelas de Galicia creadas por aquéllas, mientras que la fundación o la consolidación de sociedades y sindicatos agrarios en la región de origen podía deberse al influjo del asociacionismo radicado en América. Por otro lado, estas entidades también cumplían funciones recreativas, como por ejemplo las romerías y tertulias con música de gaiteros y comidas gallegas, las veladas teatrales de grupos de aficionados o las fiestas de conmemoración de los patronos de las aldeas a las que representaban. La prensa étnica informaba ampliamente sobre estas festividades, así como sobre las iniciativas de instrucción y fomento, permitiendo reforzar el contacto entre las asociaciones y quienes habían permanecido en las aldeas gallegas. En la experiencia de muchos emigrantes, esa prensa que se publicaba en Buenos Aires o Montevideo brindaba, por primera vez en sus vidas, la oportunidad de leer un periódico o una revista escritos en gallego⁵⁹.

Como es obvio, los vínculos de paisanaje e incluso de parentesco entre los integrantes de las entidades microterritoriales solían ser muy estrechos e incluso permiten explicar en gran medida la forma en que se desenvolvía la vida institucional, como ha sido observado para el caso de los residentes de Mondoñedo y Ortigueira en Buenos Aires⁶⁰. Emerge con bastante claridad de este tipo de estudios la evidencia de que los ámbitos de encuentro de los emigrantes tendían, por lo menor en parte, a reproducir los contornos geográficos de los lazos sociales del Viejo Mundo, lo que normalmente significaba la parroquia o la aldea y no Galicia en su conjunto, que, al menos en un primer momento, podía suponer una abstracción casi tan grande como España. Por último, un problema siempre presente en los estudios sobre asociacionismo,

⁵⁷ Si bien la emigración no constituía su tema central, en la importante obra de C. LISÓN TOLOSANA: *Antropología cultural de Galicia*, Madrid, Akal, 1979, ya aparecían mencionados varios ejemplos en los que los gallegos de ultramar seguían ligados a la parroquia de origen a través de sus contribuciones pecuniarias.

⁵⁸ Ver X. M. NÚÑEZ SEIXAS: *Emigrantes, caciques e indianos...*, Op. cit., pp. 16-17.

⁵⁹ Sobre el papel de los periódicos gallegos publicados en ultramar ver A. CABO VILLAVERDE: *Prensa agraria en Galicia*, Ourense, Duen de Bux, 2002, pp. 25-33.

⁶⁰ X. M. NÚÑEZ SEIXAS: *Emigrantes, caciques...*, Op. cit., pp. 86-87.

cual es el del liderazgo y la relación entre bases y grupos dirigentes, encuentra en estas instituciones no sólo una posibilidad de análisis notablemente detallada, sino que permite descubrir formas de liderazgo que se apartan de las habituales en las entidades mayores, en donde tendían a predominar relaciones socialmente desiguales e incluso clientelares.

Entre las formas de actuación del retorno se contaba una actitud mucho más definidamente política respecto de algunos de los males principales que asolaban a Galicia, como el analfabetismo, el atraso agrícola, la perpetuación de los foros o el caciquismo, sea que se expresara a través de un regeneracionismo genérico y "apolítico", del laicismo republicano, del socialismo o del galleguismo, o de una peculiar combinación o secuencia entre estas opciones ideológicas según las particularidades de cada lugar. Estas opciones políticas incluían una discusión bastante seria sobre las causas de la emigración, que iban más allá de las entonces ya respuestas tópicas acerca del afán de aventura de los gallegos, sobre las relaciones entre educación y emigración o sobre el papel de la lengua, la historia o la geografía de Galicia en los programas de las escuelas sostenidas en los lugares de origen. La labor de los emigrantes en materia de educación se diferencia aquí de otros casos conocidos, como por ejemplo el de los italianos en la Argentina o en São Paulo, ya que mientras éstos sostenían escuelas en el país de destino, con el objetivo de mantener la propia lengua y la cultura en el seno de la colectividad, los emigrantes gallegos crearon algunas escuelas en América, pero lo más característico y habitual fue que lo hicieran en las comarcas de donde habían partido, tratando con ello de suplir las carencias del sistema educativo público o de insuflarle nuevos contenidos.

En cualquier caso, los vínculos entre las asociaciones radicadas en Cuba, Argentina y a veces Uruguay, y entre todas ellas y Galicia mediante las iniciativas educativas y políticas muestran precisamente una dimensión del retorno a menudo olvidada en los estudios sobre movimientos emigratorios, con algunas excepciones significativas, como el caso de los irlandeses en Estados Unidos⁶¹. Por lo tanto, ni la separación provocada por la emigración era definitiva, ni los emigrantes eran sólo víctimas de un proceso en el cual no tenían capacidad de intervención, ni tampoco era la emigración *per se* un fenómeno de consecuencias sólo negativas. Además, la imagen que surge de estudios como los que estamos citando en esta parte del trabajo es muy compleja en cuanto a las modalidades específicas que podía asumir dicho retorno,

⁶¹ Una diferencia significativa entre ambos casos parece encontrarse en que la emigración gallega, y las asociaciones microterritoriales que la representaban, contaban con dos poderosos centros en América, Buenos Aires y La Habana, separados por miles de kilómetros, mientras que en el caso de los irlandeses en Estados Unidos se trataba de una serie de ciudades en el mismo país, la mayoría de ellas en el noreste.

sobre todo por la variedad de opciones políticas adoptadas por las asociaciones americanas y por los migrantes que decidían regresar temporal o permanentemente a Galicia.

CONCLUSIONES

El asociacionismo basado en la ayuda mutua logró una extraordinaria dispersión en la Argentina de comienzos del siglo XX, además de conformar el experimento más abarcativo de integración de los inmigrantes, sea en su vertiente "panhispánica" o regional. Salvando las distancias considerables entre las experiencias estudiadas, tanto la Asociación Española de Socorros Mutuos, como el Montepío de Monserrat, el Euskal Echea y el Centro Gallego de Buenos Aires, fueron a gran distancia las entidades que contaron con mayor número de integrantes dentro de las colectividades respectivamente representadas, así como las que acumularon mayores capitales y prestaron mayores servicios. En una época en que el sistema estatal de salud todavía estaba poco desarrollado y el de las obras sociales sustentadas en los sindicatos ni siquiera existía, y en la que, a su vez, la presencia de los inmigrantes en la sociedad era muy consistente, el mutualismo étnico representó una alternativa asistencial que gozaba de gran aceptación. Para muchos de los afiliados, la posibilidad de contar con una suerte de seguro previsional —a lo que, en el caso de los vascos, se agregaba la oferta educativa— era un imán innegable que explica la persistencia de estas asociaciones.

Frente a ese propósito, el ideal patriótico o regionalista a veces quedaba relegado a un lugar secundario. Los propósitos instrumentales y pragmáticos que llevaban a muchos españoles a afiliarse a una sociedad de socorros mutos ya habían sido ironizados por Bartolomé Victory y Suárez, un inmigrante balear que se convirtió en periodista en Buenos Aires, cuando afirmaba en 1864: *"Hoy el deseo de pertenecer a una de estas sociedades no exige más que un cálculo frío: pagaré 60 pesos de cuota de ingreso, 20 pesos de cuota mensual y como beneficio recibiré 20 pesos diarios en caso de enfermarme, tendré atención médica y remedios gratuitos y disfrutaré de los mismos beneficios en cualquiera de las sociedades españolas de Buenos Aires, Barracas, San Nicolás..."*⁶². Con ser contundente, no fue ésta la única fuente de críticas que debieron soportar las asociaciones de socorros mutuos organizadas según las líneas de separación de las colectividades extranjeras en la Argentina. Una segunda línea, originada sobre todo en el pensamiento socialista y de los parti-

⁶² Artículo publicado en *El Imparcial Español*, cit. en J. C. MOYA: *Primos y extranjeros...*, Op. cit., p. 309.

dos de izquierda, consistía en que los obreros y empleados que nutrían los padrones de las mutuales quedaban en realidad sometidos a una suerte de "tutela burguesa" de los dirigentes, ya que la mayoría de éstos pertenecía a estratos externos a la clase trabajadora, como por ejemplo el de los comerciantes, empresarios o profesionales. En esta perspectiva, las asociaciones étnicas de ayuda mutua, si bien permitían integrar a los asalariados en un sistema asistencial, venían a conformar un instrumento que perpetuaría las condiciones de dominación sobre los mismos, en lugar de fomentar su emancipación. Es por ello que, sin negar los beneficios del mutualismo, esta segunda línea aconsejaba practicarlo únicamente en el seno de las sociedades de oficio y resistencia.

Sin pretender negar el fundamento de estas críticas, debe recordarse ante todo que, con el correr del tiempo, la realidad del sistema asistencial basado en la etnicidad terminaría por ser reconocida en su especificidad, tanto por el aporte histórico realizado al sistema de salud de la época como por el hecho, por otra parte indiscutible, de que éste únicamente podía asentarse en la renovación más o menos permanente de su masa de afiliados y en unos grupos dirigentes que contaran con un tiempo disponible y unas redes de contactos que permitieran la gestión de las entidades. Como vimos en el caso del Montepío, la conciencia de sus juntas directivas acerca de que debía evitarse el fraccionamiento era muy viva, sobre todo por lo que ello podía representar para el mantenimiento de una escala de afiliados suficiente como para solventar los gastos corrientes e imprevistos que se debían realizar. Sin subsidios estatales, sino contando con las cuotas de los asociados como fuente principal (y a veces casi única) de ingresos, las asociaciones de ayuda mutua necesitaban imperiosamente incorporar nuevos miembros jóvenes, con cuyo aporte satisfacer las crecientes prestaciones de los más viejos y enfermos.

Por otro lado, tampoco puede negarse que las motivaciones vinculadas con la conservación de los vínculos con la tierra de origen o con la identificación étnica común conservaron un lugar no despreciable en la estrategia de estas entidades mayores. Durante un tiempo muy prolongado, ellas trataron de recurrir a unas formas de obtención de recursos y de realizar sus inversiones y gastos que les consintieran limitar el ingreso a sus compatriotas y paisanos, e incluso, cuando ello ya no fue posible, trataron al menos de reservar las funciones directivas a disposición de aquéllos. Asimismo, algunas de sus prácticas rituales, como las festividades, las reuniones sociales o la edición de boletines y otras publicaciones periódicas en los que se viera reflejado el recuerdo de la patria lejana —sea como fuere que ésta se definiese— siguieron diferenciando a esta forma de asociacionismo de otras también muy difundidas en las zonas más urbanizadas de la Argentina, como por ejemplo las sociedades cosmopolitas de ayuda mutua, las católicas y las empresariales.

Al interior de las respectivas colectividades, el mutualismo fue contemplado a su vez como una forma deseable y necesaria de agrupamiento, aunque insuficiente para cumplir los objetivos culturales y políticos. Al menos desde la década de 1870, cuando comenzaron a difundirse en el Plata las doctrinas regionalistas ibéricas, otro tipo de entidades fueron surgiendo para promover la defensa de la especificidad cultural y lingüística. Esto no necesariamente significó un conflicto con el entramado asociativo español que ya existía, sino más bien una complementación. La experiencia de la Asociación Patriótica Española, en la que se integró gran parte de las asociaciones y orfeones regionalistas que por entonces existían en Buenos Aires, es una prueba de ello. Por otro lado, en el nivel de los dirigentes y publicistas, abundan los ejemplos de quienes estaban interesados en conservar vivas las tradiciones culturales e históricas de su región entre los emigrados y eran a la vez fervientes españoles. Tampoco era extraño el caso de los directivos de las asociaciones españolas de socorros mutuos que simultáneamente formaban parte de centros regionalistas, como se advierte sobre todo en el caso de los gallegos.

Antes de 1930, las posibles líneas de conflicto más frontal pasaban por otras instancias. Una de ellas fue la del regionalismo político radical —en principio en la forma de los nacionalismos vasco y catalán, pero luego también visible entre los gallegos— que, por lo que se refiere al colectivo de los emigrantes, cuestionaba la cohesión hispánica e inclusive las actitudes que juzgaba indiferentes o retrógradas de muchas de las asociaciones y periódicos. Si se considera su implantación real en las colectividades establecidas en la Argentina, esta postura no fue dominante ni mayoritaria. Pero también cabría recordar, en particular para el caso gallego, que la resonancia de la misma no sólo debe ser evaluada en el Plata sino también en la península, es decir en las zonas de origen de los emigrantes con las que los vínculos seguían siendo tan fluidos y constantes. La segunda posible línea de conflictos, a la postre menos relevante, fue la planteada por la Liga Republicana Española, en la medida en que los móviles que la impulsaban podían suponer un entredicho dentro del movimiento asociativo y con la representación diplomática del Reino, con respecto a la cual el primero había mantenido una actitud casi permanente de armonía. En la práctica, sin embargo, los líderes republicanos eran, también ellos, integrantes conspicuos de las asociaciones españolas anteriormente existentes —incluso de la Patriótica y del Club— y sus densas redes de relaciones no eran sólo políticas sino también étnicas, profesionales y personales. En segundo lugar, tanto los principios ideológico-políticos que defendían como su estilo de actuación se hallaban impregnados de una moderación tan marcada que sería difícil diferenciarlos en este aspecto del común de los dirigentes del asociacionismo.

Por último, bajo el tinglado común del asociacionismo quedan también comprendidas las entidades microterritoriales gallegas. Ellas representaban el traslado al ámbito del asociacionismo de las múltiples formas que asumía la relación cotidiana entre Galicia y la colectividad residente en el Plata (llegadas de nuevos emigrados y retornos, correspondencia, remesas, contribuciones pecuniarias, noticias periodísticas, etc.). Además, se trata de la forma asociativa que guarda una relación más directa con las formas de interacción social reales y con los mecanismos típicos de la emigración a la Argentina, en particular con las cadenas parentales y de paisanaje a través de las cuales los nuevos expatriados financiaban sus viajes, hallaban trabajo y vivienda en la ciudad y comenzaban a integrarse. La verdadera obsesión de este tipo de asociaciones por el sostenimiento y la mejora del sistema escolar en sus aldeas, y el rol central desempeñado a continuación por esas mismas escuelas en cuanto a la formación de los futuros expatriados son otra clara demostración del desacierto de algunas imágenes tradicionales de la emigración, en las cuales ésta era presentada como definitiva, irreversible y cargada de atributos negativos.

Sin embargo, en 1965 se produce un hito en las instituciones españolas en Chile que se declararon en rotura por causa de la Guerra con Japón, la cual desde un punto de vista bélico tuvo consecuencias casi insignificantes (menos de 12 muertos en total) pero a raíz de lo cual se rechazó todo lo español. Este acontecimiento se adelantó en 1975, cuando se dilucidó el caso comovente y generoso del amirante don Filiberto Llano y sus compañeros Benigno Pineda y Santos de la Proxa, quienes salvaron cristianamente al gran león chileno Arturo Prat y a sus compañeros y participaron con sus vidas en territorio peruano en plena época de guerra por causa de defender sus propias vidas.

no. Por último, para el análisis de la actividad económica de las sociedades de beneficencia en el ámbito de las asociaciones galegas, ellas representaron el ámbito de acción del asociacionismo de las emigraciones galesas en la Argentina, así como el ámbito de la actividad económica de las emigraciones galesas en el extranjero. La actividad económica de las emigraciones galesas en el extranjero se desarrolló en el ámbito de las sociedades de beneficencia, que fueron el canal de comunicación entre las emigraciones galesas y el resto de la sociedad argentina. En el ámbito de las emigraciones galesas, la actividad económica se desarrolló en el ámbito de las sociedades de beneficencia, que fueron el canal de comunicación entre las emigraciones galesas y el resto de la sociedad argentina. En el ámbito de las emigraciones galesas, la actividad económica se desarrolló en el ámbito de las sociedades de beneficencia, que fueron el canal de comunicación entre las emigraciones galesas y el resto de la sociedad argentina.

Antes de 1930, las relaciones entre el conflicto más frontal estaban por un lado, en la forma de la Liga Republicana Española, y por el otro, en la forma de la Liga Vasca y Catalana, pero luego también visible entre los galegos, que se refiere al colectivo de los emigrantes, cuestionaba la cohesión étnica e inclusive las actitudes que juzgaba indiferentes o contrarias de muchas de las asociaciones y periódicos. Si se considera su implantación real en las colectividades establecidas en la Argentina, esta postura no fue dominante ni mayoritaria. Pero también cabría recordar, en particular para el caso gallego, que la resistencia de la misma no sólo debe ser vista en el Plata sino también en la península, es decir en las zonas de origen de los emigrantes con las que los vínculos seguían siendo tan fluidos y constantes. La segunda posible línea de conflictos, a la postre menos relevante, fue la planteada por la Liga Republicana Española, en la medida en que los modelos que le impulsaban podían suponer un enfrentamiento dentro del movimiento asociativo y con la representación diplomática del Reino, con respecto a la cual el primero había mantenido una actitud casi permanente de armonía. En la práctica, sin embargo, los líderes republicanos eran, también ellos, integrantes conspicuos de las asociaciones españolas anteriormente existentes —incluso de la Península y del Chile— y sus redes de relaciones no eran sólo políticas sino también étnicas, profesionales y personales. En segundo lugar, tanto los principios ideológico-políticos que defendían como su estilo de actuación se hallaban impregnados de una moderación tan marcada que sería difícil diferenciarlos en este aspecto del común de los dirigentes del asociacionismo.

Asociaciones de españoles en Chile (1850-1950)

Luis Fernando del Río Barrio y
José Fidel Sobrevilla Carlino

INSTITUCIONES ESPAÑOLAS DE SANTIAGO. LA CAPITAL DE CHILE.

El espíritu asociativo ha sido muy fuerte y determinante en la calidad de vida de los españoles que emigraban a Chile, puesto que en este país tan lejano eran muy pocos los que tenían familia o amigos en este país. Podemos apreciar en el cuadro N°1 que desde 1895 los emigrantes españoles constituyen la principal corriente inmigratoria del siglo XX. Los emigrantes que llegaban eran recibidos por redes de apoyo organizadas en instituciones de tipo social, mutualista, deportivo, educacional o bomberil, que veían en los recién llegados el tesón, la honradez, la lealtad y el amor al trabajo que no eran frecuentes en los trabajadores locales. Estas características serían la razón de los españoles para contratar compatriotas en sus incipientes o ya consolidadas empresas. Estas cadenas migratorias operaban también a nivel familiar, de forma tal que el emigrante avecindado ofrecía a sus parientes en España una alternativa para mejorar su alicaída situación.

Sin embargo, en 1865 se produce un retroceso en las Instituciones españolas en Chile que se declararon en receso por causa de la Guerra con España, la cual desde un punto de vista bélico tuvo consecuencias casi insignificantes (menos de 12 muertos en total) pero trajo un fuerte rechazo contra todo lo español. Este sentimiento se desvaneció en 1879, cuando se difunde el acto conmovedor y generoso del asturiano don Eduardo Llanos y sus compatriotas Benigno Posada y Santos de la Presa, quienes enterraron cristianamente al gran héroe chileno Arturo Prat y a sus compañeros y preservaron sus tumbas en territorio peruano en plena época de guerra y a costa de arriesgar sus propias vidas.

NACE LA PRIMERA INSTITUCIÓN DE LA COLECTIVIDAD HISPANA

“La Sociedad Española de Beneficencia fue establecida en Santiago en 1854, con el objeto de socorrer a todo español residente, accidental o permanente, en la capital que, hallándose enfermo, carezca de recursos para curarse; de auxiliar a los que estén imposibilitados para el trabajo; de facilitar ayuda a los cesantes y tratar de procurarles una ocupación. Podrán ser miembros, todos los españoles, sus esposas e hijos y toda persona que lo solicite a la Junta Directiva y pagarán una cuota mensual de cincuenta centavos”¹.

Cuadro 1²

	1854	1865	1875	1885	1895	1907	1920	1930
Alemanes	1.929	3.619	4.033	6.808	7.560	10.724	8.950	10.861
Ingleses	1.940	2.972	4.109	5.310	6.838	9.845	7.220	5.262
Italianos	406	980	1.926	4.114	7.797	13.023	12.358	11.070
Franceses	1.650	2.330	3.192	4.198	8.266	9.800	7.200	5.007
Españoles	915	1.150	1.072	2.508	8.494	18.755	25.962	23.439

El 15 de septiembre de 1854 en la Sala del Convento de Santo Domingo, se eligió su primera directiva y se aprobaron los Estatutos. Su primer presidente, y lo fue por varios años, el prior de la Orden Dominicana en Chile, Fray José Benítez, culto y dinámico religioso y profesor del Instituto Nacional. En las primeras directivas participaron don Manuel Puerta de Vera y don Rafael Minvielle. Entre los 55 fundadores se contaban: el doctor don Benito García Fernández, que aunque titulado como alópata, introdujo la homeopatía en Chile y fuera el creador de la Revista Médica de Santiago, en 1861; don Agustín Llona; don José de la Presa Lueje, comerciante, industrial y agricultor, que años después concurría igualmente a la fundación del Círculo Español; don Valentín Fernández Beltrán, hacendado prestigioso; y los primos hermanos don Manuel Fernández Cereceda y don Domingo Fernández de la Mata.

¹ SANTOS TORNERO: *Chile Ilustrado*, editada en París en 1873 citado en N°3 Pág. 118

² C. NORAMBUENA CARRASCO y otros (Editores): “Demografía, Familia e Inmigración en España y América”. Serie *Nuevo Mundo: Cinco Siglos*. N° 6. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile. Santiago de Chile, 1992, p. 137.

En 1861, la entidad registraba más de cien socios y elegía el siguiente Directorio: presidente, don Valentín Fernández Beltrán; tesorero, don Manuel Fernández Cereceda; consejeros, don Rafael Minvielle y don Agustín Llona; secretario, don Sebastián Moreno.

La institución siguió su vida normal en constante progreso hasta que el 31 de marzo de 1866 el Almirante Méndez Núñez bombardeó Valparaíso, incidente hispano chileno que terminó en guerra. En 1875, resurgió para continuar hasta hoy su beneficiosa tarea. El 24 de julio de 1876 se le concedió la personería jurídica³.

INSTITUCIONES ESPAÑOLAS DE SANTIAGO, LA CAPITAL DE CHILE:

Con el rescate del cuerpo del héroe chileno Arturo Prat Chacón se generó un clima propicio para la creación de nuevas instituciones hispanas y es así como un 1º de febrero de 1880, se fundó el "*Círculo Español*". Se nombró una comisión para dirigir la discusión sobre la fundación de un club español, resultando electo para presidente Alejandro Palanco y secretario José Gregorio Rámila. El 23 de febrero, se aprobaron los Estatutos y el Reglamento interno. Se eligió el siguiente Directorio: Presidente, Dr. Benito García Fernández; Vicepresidente, don Alejandro Palanco; Tesorero, don Marcos Zulueta; Secretario, don José Gregorio Rámila; Directores, Mariano Servat, Lorenzo Martínez, Juan José Asquet, Tomás Zarandona, Dr. don Aniceto Rodríguez Ponce-la y Dr. Manuel Roselló. Los presidentes de la entidad en esos primeros casi siete años fueron: Dr. Benito García Fernández en 1880; don Juan José Asquet Larroca, 1881; don Agustín Llona y Beláustegui, 1882 y 1883; don José T. Asquet, 1884, y don Juan de Dios Amo Jiménez, en 1885 y hasta el cierre temporal. Desde el 19 de junio de 1890 (fecha en que se reinstauró) hasta nuestros días, la entidad ha tenido una activa vida y se ha constituido en uno de los dos centros sociales más importantes de la capital de Chile.

El Círculo Español, había ocupado 10 locales diferentes desde 1880, porque no tenía casa propia, aspiración de todas las generaciones que por esa tradicional institución hispana habían pasado. Le correspondió al Directorio de 1940, y en particular a su Presidente, don Miguel Lacámara Bazo, el honor de satisfacer este sueño y dotar a la entidad del "Palacio Irrarrázaval" como su sede permanente, al comprarlo el 4 de junio de ese año⁴.

³ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Venida y Aporte de los Españoles a Chile Independiente*, Santiago de Chile, 1978, pp. 118 y 131.

⁴ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. pp. 166, 167, 168, 192 y 301.

El 3 de marzo de 1889 se creó la "*Sociedad Filantrópica Española*" nombre primitivo de la actual "*Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia*". La iniciativa había partido de don Francisco García-Conde y López, don Ignacio Balcells y otros. Sus miembros fundadores sumaron 22 y eligieron presidente al primero y de secretario al segundo. Para todas sus actividades utilizaron la sede de la Sociedad Española de Beneficencia, ya que algunos de los directores de aquella eran directores de la Socorros Mutuos. Fue la institución que llegó a tener más miembros de la Colectividad⁵.

El 24 de marzo de 1892 y con la presencia del Ministro de España, Conde de Brunetti, se reunieron varios miembros de la Colectividad para recoger fondos destinados a dar realidad a una compañía de Bomberos españoles. Obtenida la suma que se necesitaba, hubo una junta general en la sede del Directorio del Cuerpo, cuyo Comandante, don Emiliano Llona y Albizú, era hijo de don Agustín, español, con destacada participación en instituciones españolas. Así, el 19 de junio se efectuó la "Sesión de Instalación", a la que asistieron 24 voluntarios que designaron a sus oficiales. Se eligió como Director de la 10ª Compañía, que era el número que le correspondía a la "*Bomba España*", a don José de Respaliza, y de Capitán, a don José González. Se tomaron además diversos acuerdos para el establecimiento definitivo de ella⁶.

El 13 de junio de 1895, un grupo de españoles de Santiago acordaron la fundación de un centro de esparcimiento para el numeroso sector de coterráneos que no estaba aún en condiciones económicas de pagar las altas cuotas que exigía un club de categoría como era el Círculo. Se designan comisiones y un directorio provisorio que presidió don Ignacio Balcells.

El día de Año Nuevo de 1896, se pudo inaugurar el local social con una concurrida y entusiasta fiesta. Asistieron a ella el Ministro de España, señor López Guijarro, y representantes de todas las otras entidades hispanas. El Presidente del "*Centro Español de Instrucción y Recreo*", que así se llamaba la nueva institución que nacía, explicó en su discurso las buenas razones que se había tenido para crearlo y dijo que contaban ya con 350 socios, de los que sólo 30 pertenecían también a los registros del Círculo. En 1924 surge la Unión Deportiva Española de la fusión del Ibérico Balompié y el Club Ciclista Ibérico. En 1934, vuelve a fusionarse con el Centro Español, dando vida a la "*Unión Española*"⁷.

El domingo 30 de diciembre de 1900 se reunían en la casa de don José de la Presa Casanueva, los asturianos nacidos en Libardón, para juntar fondos para la construcción de una Escuela de Niñas en su pueblo natal. Se acordó

⁵ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. p. 190.

⁶ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. p. 198.

⁷ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. p. 198.

crear una institución con el nombre de “*Sociedad Progreso de Libardón*”, cuyo Directorio quedó así compuesto: don José de la Presa, presidente; Eduardo Pérez Cangas, secretario; Antonio de la Prida, tesorero, y vocales: Víctor Lueje Collado, Rafael Ruidfáz y José de la Cortina. Tal entidad ha sido la primera de espíritu regionalista organizada por los españoles en Chile y, fue la base para fundar en 1915 la “*Villa Asturias*”, que agrupó a todos los hijos del Principado, la que, después de haber cambiado su nombre por el de “*Bolera Asturiana*”, es la actual “*Colectividad Asturiana de Chile*”, creada en 1970⁸.

Casi coincidiendo con la transmisión del mando a don Pedro Montt, se fundó en Santiago el 31 de octubre de 1906 el “*Centro Catalán*”, que estableció su sede social en la antigua residencia particular del nuevo Presidente de la República, con ancestros catalanes. Su primer presidente fue Francisco Barjas y secretarios Joseph Costeis y Fransec Camplá⁹.

“En Agosto de 1910 se fundó una nueva entidad: “*El Centro Familiar Español*” de Santiago, organizado por ex socios del Centro Catalán, que por algún motivo no se sentían interpretados por él. Sus directorios, por muchos años lo integraron en su mayoría, hijos de esa región. Realizó una activa labor. En el año 1936, más o menos, cambió su nombre por el de “*Centro Republicano Español*”.

El “*Centro Gallego*”, de Santiago, hoy “*Lar Gallego*”, se creó el 17 de octubre de 1915, con vida activa hasta 1926, y después, en 1940 reorganizado bajo la presidencia de don Antonio Pérez González, quien se desempeñó en ese cargo 27 años consecutivos”¹⁰.

Alrededor de 1883 se creó, aunque duró poco, una Cámara Española de Comercio en Valparaíso y el fracaso se debió a la falta de recursos, y de tiempo para dedicarle, de quienes la proyectaron. En 1912, bajo los auspicios y la iniciativa del nuevo Ministro de España, D. Juan González de Salazar, se reunió en Asamblea Constituyente la “*Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de la República de Chile*”. Un numeroso grupo de industriales y comerciantes españoles, residentes en Santiago, eligieron como su Presidente a D. Manuel Lueje; Vicepresidentes, a don José Noriega y don Francisco García Paz; Tesorero, a don Alejandro Romañá y Secretario General, a don Domingo Figueras. Lo integraban, además, otros diez vocales. La ausencia de los socios porteños, y de sus cuotas, hizo fracasar la útil iniciativa del Ministro y de sus compatriotas santiaguinos¹¹. Posteriormente, en 1948

⁸ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. p. 221.

⁹ B. ESTRADA, (Editor): “Inmigración Española en Chile” *Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos*. N° 8. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile. Santiago de Chile, 1992, p. 102.

¹⁰ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. pp. 247 y 255.

¹¹ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. p. 251.

se refundó en la ciudad de Santiago, capital administrativa, económica y política del país. Su funcionamiento y organización están regulados por las normas del estatuto de las Cámaras de Comercio de España en el extranjero, comprendido en el Real Decreto 786 del 16 de marzo de 1979.

Los hijos de la provincia de La Rioja, que ya eran numerosos y ocupaban destacados lugares en el comercio y la industria españoles, celebraron por primera vez la fiesta regional de San Mateo, que resultó un brillante éxito, el 21 de septiembre de 1911. La comisión organizadora se consideró autorizada para hacerlo de nuevo los años siguientes y, de ese modo, casi automáticamente fue surgiendo la "*Sociedad Benéfica Provincia de Logroño*" cuya fundación oficial se hizo el 21 de septiembre de 1918, séptimo aniversario de la Fiesta de la Rioja¹².

"El *Centro Vasco de Santiago* se fundó por primera vez el 16 de noviembre de 1913. Se refunda en 1922. La reunión constitutiva es el 14 de Enero de 1923, asistiendo 105 socios que tuvieron el carácter de fundadores. Siendo su primer presidente don Alberto Etcheverry.

En 1931 se constituyó en Santiago una Euzko Gastedija (Juventud Vasca) de carácter nacionalista vasco que recibió personería jurídica el 31 de mayo de 1933. Su primer presidente fue don Victoriano García de Atxabal.

La noche de 7 de abril de 1937, la junta extraterritorial (Santiago Buru Batzar) del partido nacionalista vasco inició su vida en Santiago de Chile.

Entre 1937 y 1942 se produjo un receso de actividades por la Guerra Civil, aunque fueron en su mayoría, partidarios de los republicanos. En 1942 se renovó la vida política.

Funcionaron otros grupos nacionalistas (Abertzale) en las ciudades de Valdivia, Valparaíso, Quillota, Melipilla, Linares, Talca, Casablanca, Concepción y Curicó¹³.

"En 1915 época surge la "*Brigada de Exploradores España*", de Santiago, que tan bonita obra hizo entre los jóvenes hijos de españoles.

El 27 de julio de 1916, por iniciativa de doña Margarita Ferrer de Ferrer, y bajo los auspicios de la Española de Beneficencia, se organizó la "*Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas*", que eligió para presidirla a la propia patrocinante. Esa institución fue la base de la que hoy lleva el nombre de "*Hogar Español*" y que tan generosa y permanente labor filantrópica ha realizado.

El 12 de octubre de 1918 se organizó el "*Ibérico Balompié*", de la capital, que pone muy alto el nombre español en el campo futbolístico.

¹² R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. p. 252.

¹³ Fuente: J. SALAZAR GONZÁLEZ y R. HERNÁNDEZ PONCE: *El centro Vasco de Santiago de Chile. Una comunidad nacional en el siglo XX*, Santiago de Chile, 2003, p. 65.

El 15 de mayo del mismo año se había instaurado el “*Centro Hijos de Madrid*”, bajo la presidencia de don Pascual Limiñana, entidad que al año siguiente, como parte de las conmemoraciones del glorioso Dos de Mayo, organizó unos hermosos Juegos Florales con premios para diversas composiciones literarias. En el tema de elogio a la capital de España es laureado el poeta español don Ramón Lartundo, con su “Canto a Madrid”¹⁴.

El 17 de mayo de 1941, a iniciativa del Arquitecto español don Antonio Martí Vidal, que fue elegido su presidente, se fundó el “*Círculo de Profesionales Hispánicos*”, magnífica entidad que agrupa a los graduados universitarios de ascendencia española, para trabajar todos unidos por un mayor acercamiento con la Madre Patria, especialmente en el orden docente y universitario. Muchos de sus componentes han coronado brillantes carreras como catedráticos de reconocido prestigio. Tomándola como ejemplo, inmigrantes de otros países han organizado instituciones similares, incluso hasta en el nombre¹⁵.

El Gobierno español quiso reinstaurar la “Unión Iberoamericana”, que tan buena labor realizó durante la Monarquía para acercar las naciones hijas de España a su Madre Patria. Para ello, creó el Instituto de Cultura Hispánica, en la ciudad de Madrid, el día 20 de agosto de 1946. Antes de dos años, el 24 de mayo de 1948, se reunieron nueve hispanistas chilenos: don Carlos Peña Otaegui, don Pedro Lira Urquieta, don Roque Esteban Scarpa, don Sergio Fernández Larraín, don Jorge de Allende Salazar, don Manuel Vega, don Óscar Gana Morando, don Juan de Dios Vial Larraín y don Arturo Fontaine Aldunate, con dos españoles: el poeta don José María Souviron y un representante de la Misión diplomática, y acordaron constituir el “*Instituto Chileno de Cultura Hispánica*”. Según sus fundadores, “dicha corporación tendrá por objeto promover un mayor acercamiento entre las entidades culturales chilenas y las de España y de los países iberoamericanos; y realizar una labor docente, literaria y científica, mediante cursos, exposiciones, conferencias y otros medios semejantes”.

Ha cumplido hasta hoy, muy a satisfacción, tan hermoso y vasto programa de profunda significación hispánica¹⁶.

SE INAUGURA EL ESTADIO ESPAÑOL DE LAS CONDES (SANTIAGO)

Como feliz culminación de muchos años de labor, iniciada el 12 de octubre de 1942, con la creación de la “Sociedad Inmobiliaria Estadio Español”, y en la que se destacaría la tenaz, constante, feliz y desinteresada actividad de

¹⁴ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. p. 265.

¹⁵ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. p. 303.

¹⁶ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. p. 310.

su primer Presidente don Rufino Melero, inspirador y organizador de la magna obra, se inauguró el 12 de Octubre de 1950, la entidad social: "Estadio Español". Don Martín Pascual Soto, brazo derecho del señor Melero y su eficaz y dinámico colaborador, asumió después la presidencia.

Desde esa fecha hasta hoy esa institución se ha colocado entre las de más prestigio y mayor número de socios de las tan importantes que impulsa la Colectividad.

SE FUNDAN INSTITUCIONES ESPAÑOLAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE CHILE

El 17 de mayo de 1856 se creó la "*Cuarta Compañía Española de Bomberos de Valparaíso*", con 109 socios, entre voluntarios y cooperadores. El 17 de septiembre del año de su fundación, al participar los voluntarios españoles en el Ejercicio y Desfile General, enarbolando la bandera roja y gualda y a los compases del himno español, se asociaba por primera vez la Colectividad hispana, oficialmente, a las conmemoraciones de la Independencia de Chile. Operó hasta el conflicto entre Chile y España. Sólo en 1893, resurge y le corresponde la numeración correlativa de Séptima.

Juan Lagarrigue Abad — Vicecónsul de España en Valparaíso — resultó elegido primer Director de la entidad bomberil. Los otros miembros de la Directiva de la Cuarta Española fueron: Subdirector don José Cerveró; capitán, don Antonio Agacio; teniente 1º, don Ramón Romani; teniente 2º, don Agustín Lecanda; teniente 3º, don Dionisio P. Viniegra; teniente 4º, don Pantaleón Uriarte; ayudante, don Gregorio Rubio, y secretario, don Antonio Lapeira¹⁷.

El 21 de junio de 1861 en sesión ampliada se aprobaron los Estatutos y se creó la "*Sociedad Española de Beneficencia de Valparaíso*". El primer directorio fue: presidente, don Antonio Agacio (Vicecónsul de España), y vocales don Santos Tornero, don Salvador Vidal, don José María Ruiz, don Pantaleón Uriarte, don José Rodrigo Tornero y don Orestes León Tornero. También fue afectada por el conflicto hispano chileno y cumplió su deber humanitario hasta el último momento antes de entrar en receso. Solamente en 1876 pudo resurgir.

Existió el Club Ibérico con anterioridad de un par de años a la Sociedad Española de Beneficencia, pero por falta de documentación no se puede establecer con exactitud la fecha de su fundación. El Club Ibérico fue reorganizado en 1885, seguramente por la crisis económica de esos años y cambió su nombre por el de Círculo Español, que tuvo hasta 1906, en que el gran terremoto casi lo hace desaparecer para siempre. Por fortuna, el señor Fernando Rioja encabezó un movimiento para crear un nuevo hogar social en reempla-

¹⁷ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem.* pp. 119 y 120.

zo del perdido con el terremoto y lo reinstauró el 9 de marzo de 1907 bajo el nombre de “*Club Español*” que recuerda a los dos que tuvo precedentemente: *Círculo Español* y *Club Ibérico*. Fue su primer presidente y lo siguió siendo años después. Los otros miembros del Directorio fundador: don Fernando Cámara, Vicepresidente; don Benito Labayru, Secretario; don Pedro Sáenz Codes, Tesorero y Vocales: don Matías Marió Granja, don Faustino Pereda, don Luis Daydí, don Federico Zalduondo y don Félix Santos¹⁸.

“El 8 de julio de 1882, se funda en la ciudad de Talca, la *Sociedad de Beneficencia Española de Talca* y su primer presidente es don Nicolás Iz.

El 14 de julio de 1886, se organizó en la ciudad de Concepción la *Sociedad de Beneficencia Española de Concepción*, bajo la presidencia del prestigioso médico don Luis Eberhard. En homenaje a su memoria, una calle de aquella ciudad lleva su nombre. Desempeñó además durante varios años el Viceconsulado Honorario de España¹⁹.

El 18 de mayo de 1890 se había organizado en Iquique “La Estudiantina Española”, la que el 31 de enero pasó a llamarse *Casino Español de Iquique* y tuvo de primer presidente a don Víctor Páez. Este centro social conoció períodos de mucho auge, con motivo de que casi la mayor parte de las salitreras eran de propiedad de españoles. Ello le hizo posible adquirir un sitio central y luego edificar, bajo la dirección del arquitecto español don Miguel Retornano, uno de los más lujosos clubes de Chile, en estilo árabe y con un decorado interior magnífico y admirable, que aún es orgullo de la ciudad y una visitada atracción turística²⁰.

En julio de 1892, a iniciativa del doctor Luis Eberhard (presidente) y de don Bernardino Corral (tesorero), un grupo de españoles fundan el “*Orfeón Español de Concepción*”, que con sus dos secciones, una coral y otra instrumental, podría colaborar en más eficiente forma a la conmemoración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. Muy pronto arrendó un buen local para juntarse y ensayar, que pasó a ser el centro de reunión de los españoles de Concepción. Lo dotaron de todas las comodidades y así pudieron contar con: salones de billar, de recibo, dos de juego, de lectura, bar, patio con accesorios y una gran sala de concierto con capacidad para 250 personas y un escenario de 12 por 6 metros de fondo. Antes de terminar el año 1898, el “*Orfeón Español*” reformó sus estatutos y cambia su nombre por el de “*Centro Español de Concepción*”, con el que aún perdura.

El 21 de marzo de 1895, era organizada la “*Sociedad Española de Socorros Mutuos de Punta Arenas*” por el filántropo don José Menéndez, Cónsul Honorario de su Patria, elegido como su primer presidente.

¹⁸ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. pp. 123 y 240.

¹⁹ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. pp. 180 a 185 y 240 a 241.

²⁰ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. p. 196.

El 26 de mayo del mismo año, en Antofagasta, el otro extremo de Chile, el del norte, se fundó la *Sociedad Española de Beneficencia*, presidida por don Luis Barrau.

“El 27 de enero de 1897, se fundó la *Sociedad Española de Socorros Mutuos de Valparaíso* y eligió como su primera directiva a la que sigue: Presidente don Ángel Rioja Medel; Vice, don Manuel Lería; Secretario, don Enrique Campuzano; Prosecretario, don Matías Vilet; Tesorero, don Ramón Ibarra; Vocales: don Francisco Ugarte, don Gregorio Sáenz, don Manuel Sánchez, don Justo Ugarte, don Donato Elorza; don Pablo Cuiñas, don Isidoro de Lueje Sampetro, don Pedro Rico, don Manuel I. González. Médico Director, don Félix Carrasco.

En enero de 1900 se creó la *Sociedad Española de Beneficencia de Copiapó*.

Por cierto que en 1897 ya había otras entidades hispanas en el norte de Chile, como la de Beneficencia de Tacna, que en enero de ese año elige de presidente a don Eduardo Vidal; la *Española de Beneficencia de Pisagua*, presidida por don Joaquín Ibáñez desde 1893, y también la homónima de Iquique, en cuya presidencia actuaba don Juan Dastres.

Tocopilla, existía la *4a Cía. Española de Bomberos de Tocopilla* y en enero de 1897, reelegía como director a don Luis Lacalle, de Capitán a don Julio Yubero, y designaba como Teniente 1º a don Benigno Petit y de Tesorero y Ayudante a don Serafín Pérez.

La visita de la celebrada estudiantina hispana “Fígaro” influyó para que en Chillan la Colectividad fundase la “*Sociedad Artística Española Julián Gayerre*” de Chillán con don Manuel Abascal, de presidente; don Alejandro Abascal, secretario; don Bernardo Cárvaves, tesorero, y don José Abascal, director. Tenía dos secciones: una instrumental y la otra coral.

En julio de 1898, la *Sociedad Española de Beneficencia de Chillan* elige como su presidente a don Domingo Terán. Su fundación debió ser en años anteriores.

En 1895, don Julián Sampelayo presidía, y lo hizo largo tiempo, la *Española de Beneficencia de La Serena*.

El 24 de mayo de 1895, se fundó la *Sociedad Española de Beneficencia de Antofagasta*, con Luis Barrau como su primer presidente.

En 1893, se había establecido La *Española de Beneficencia de Tocopilla* bajo la presidencia de don Antonio Lacalle Gómez, que fue reelegido varias veces, hasta ser designado socio honorario en 1898. Lo reemplazó don Manuel Fraile.

El 3 de agosto de 1895, se fundó la *Cuarta Compañía Bomba España de Tocopilla*, con don Melitón Casacuberta, de director, y don Luis Lacalle Gómez, de capitán. En 1899, era éste su director y capitán don Manuel Fraile”²¹.

²¹ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. pp. 205, 206, 211, 212, 215, 216 y 226.

Organizado por los señores don Niceto Vásquez, don Felipe Nestares y don Cándido Castro, se fundó el 13 de Mayo de 1900, el *Centro Español de Valparaíso*. El primer Directorio: presidente, don Manuel Rodríguez U.; vicepresidente, don Juan B Mayo; tesorero, don Felipe Nestares; secretario, don Francisco Gómez; prosecretario, don Ángel de Castro; bibliotecario, don Jacinto Faura; vocales, don Constante Esponda, don Niceto Vásquez, don Ponciano Sanz, don Justo Ugarte, don Matías Marió, y don Genaro Torres. Llegó a tener una de las mejores bibliotecas de Chile, con unos 15 mil volúmenes.

El entusiasmo por los Orfeones y Estudiantinas que la visita de la estudiantina hispana "Fígaro" desencadenara en Chile a partir de 1886, hizo que se fundaran varias entidades, bajo uno u otro nombre, por jóvenes peninsulares aficionados a la música y el canto. Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción las crearon desde 1890, en adelante. A Talca también llegó esa euforia musical y el 30 de mayo de 1891 se organizó la "*Estudiantina la Lira del Ateneo Filarmónico Español de Talca*", activa por un breve lapso de tiempo. Pasan los años, y el 7 de febrero de 1899, a iniciativa de don Rafael de Ramón Gilbert, ex integrante de la mencionada Estudiantina, se constituyó un círculo de solaz y recreo, el "*Centro Español de Talca*", cuyo primer Directorio fue: don Rafael De Ramón, presidente; don Marcelino Palet, vicepresidente; don Pedro Ayuso, tesorero; don Pedro Retuerto, secretario; y vocales: don Francisco Gras, don Ricardo P. Mack, don Marcelino Rubia, don Rosendo Barasorda y don Luis Gabarró. Administrador lo fue el señor Crespo, ex actor y cantante. Desde sus comienzos dio pruebas de gran actividad. Como dato anecdótico puede agregarse que hubo también corridas de toros. Después de 1904 se produjo un receso y el 27 de noviembre de 1908, se le vuelve a fundar oficialmente como "*Centro Español de Recreo*", con don Santos Martínez García de presidente. En 1908, existía también el club deportivo hispano: El "*Ibérico F. C. de Talca*". En 1916, el Centro Español de Talca ya poseía edificio propio con frontón, parque y diversos entretenimientos para sus socios y continúa teniendo una entusiasta actividad²².

En Curico, a 1º de junio de 1908, se creó la *Sociedad Española de Beneficencia de Curicó* con 37 socios fundadores y eligió de presidente a don Luciano Hoyos. Este mismo caballero la presidía en 1915, cuando se termina la construcción de su Mausoleo²³.

El 29 de mayo de 1909, se organizaba el "*Centro Español de Antofagasta*" con don Zacarías Gómez como su primer presidente.

El 10 de marzo de 1912, el "*Centro Español de Curicó*", con 32 fundadores, y don José García Nieto, como su primer presidente.

²² R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. pp. 223, 224 y 225.

²³ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. pp. 240 y 241.

El *Centro Español de Temuco*, presidido por don Bartolomé Zaragosi, el 12 de octubre de 1912.

El *Centro Español de Chillan*, el 24 de mayo de 1914 y con don Victoriano Hoyos como su titular.

Y el *Centro Español de Los Ángeles*, encabezado por don José Miguez, en mayo de 1915.

El "*Deportivo Español de Concepción*", el 15 de octubre de 1915, presidido por el Dr. Eduardo Grijalva.

La "*Sociedad de Beneficencia de Damas Españolas*", de Valparaíso, con doña Amparo Velarde de Ugarte, como su primera presidenta, el 15 de diciembre de 1915²⁴.

En 1916, se establece el "*Casino Español de Melipilla*", con don Rafael de la Presa Casanueva (padre) como su primer presidente. Perdura hasta 1932, cuando por efecto de la crisis del año anterior y el fallecimiento de su fundador, entra en receso.

El 9 de enero del mismo año 1916, se creó el "*Centro Español de Rancagua*", presidido por don Gerardo Butrón. Más adelante se fusionó con el Deportivo Español de la misma ciudad y éste pasó a ser su rama para la práctica de los deportes.

El 1° de enero de 1917, fue a la "*Sociedad Española de Socorros Mutuos de Osorno*" la que le correspondió el turno de ser creada, bajo la presidencia de don Lesmes Segovia H.

El 1° de abril de 1917, se fundó el "*Centro Español de Curacautín*" y eligió a don León Nieto García como su primer presidente.

En mayo de 1917, se creó en Valdivia el "*Centro Español de Valdivia*" y lo encabezó don José Pérez.

El 24 de julio, se fundó el "*Centro Español de Los Andes*" con don Manuel Pereda en la presidencia.

El 2 de diciembre nació la "*Sociedad de Beneficencia de Linares*", presidida por don Santiago Coll.

También en 1917, por iniciativa del señor Rioja, se instauró en Valparaíso, y pronto se extiende a todo Chile, la "*Asociación Patriótica de la Peseta Española*", que pretendía reunir fondos para fundar en España una serie de establecimientos de enseñanza basada en amplios estudios comerciales e industriales, a fin de preparar a la juventud peninsular que tuviese el propósito de venir a América. Desafortunadamente no arraigó esa institución con tan hermosos ideales.

El 7 de julio de 1918, se estableció el "*Centro Español de Viña del Mar*", con don Ignacio Martíguei como presidente.

²⁴ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. pp. 247 y 255.

Al mes siguiente, 7 de agosto, se estableció el “*Centro Español de San Fernando*” crear la entidad similar, y le pide presidirla a don Maximiliano Campillo²⁵.

El 1º de abril de 1921 se fundó el “*Deportivo Español de Talca*”.

El 2 de enero de 1924 se instauró la “*Sociedad Española de Beneficencia de Los Andes*”, presidida por don Francisco Miranda.

El 10 de marzo de 1930 se fundó el “*Centro Español de Puerto Natales*”, con don Constantino Gafo López como su primer presidente²⁶.

El 22 agosto de 1931 fue fundado el “*Club Deportivo Español de Osorno*”.

En la ciudad de San Fernando, presidida por don Mateo Roselló Humbert, surge la “*Sociedad Española de Beneficencia de San Fernando*”, en 1937.

En el vecino puerto de Valparaíso, se reúnen el 9 de octubre de 1927, los Clubes Deportivo Español, Ciclista Ibérico, Ciclista Español y Deportivo Alfonso XIII, y acuerdan fusionarse con el Club Ibérico de Regatas, fundado el 8 de diciembre de 1903, para crear una nueva entidad, bajo el nombre de “*Unión Española de Deportes*”. Primer presidente de la Institución fusionada fue designado don José L. González²⁷.

“En 1942, la visita del Lehendakari a Chile, el Señor José Antonio de Aguirre, hombre de fuerte personalidad, como lo recuerdan en sus presentaciones, motivó e insto a organizarse y mantener sus costumbres, y como consecuencia de su legado, los vascos de Valparaíso se unieron y echaron las bases de la Fundación a una nueva institución bautizada bajo el nombre de “*Euzko Etxea Casa Vasca Valparaíso*”.

ACTA DE FUNDACION.- En Valparaíso, a 13 de Mayo de 1943, siendo las veintiuna horas, en el local de “Academia de Billares” Avenida Pedro Montt mil novecientos veintiséis, se reunieron los señores: Juan Aboitiz; Victoriano Zabala, Juan Andraca, Antonio Olaeta, Antonio Bilbao, Pedro De Leguina, Ángel Martínez A., Juan Bengoa, Juan Salegui, Pedro María Elorriaga, Pedro Leguina Eguia, José Irola, Martín Gangoiti, y Victoriano Llubia, todos vascos con domicilio en esta ciudad, con el fin de echar las bases de una sociedad recreativa y cultural que tiene por objetivo crear y fomentar intercambio cultural con sociedades chilenas de igual índole, reunir a la familia vasca para su conocimiento y proporcionar a sus afiliados un centro de reunión.- Después de discutir las bases se acordó denominar a la sociedad EUZKO ETXEA- CASA VASCA.- Designando la siguiente Junta Directiva Provisional: Presidente don Juan Aboitiz; Vicepresidente

²⁵ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. p. 265.

²⁶ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. pp. 278 y 279.

²⁷ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. p. 281.

José B. Zabala; Secretario, don Pedro De Leguina; Tesorero, Juan Andraca, vocales los señores: Antonio Olaeta, Victoriano Zabala, Martín Gangoiti, Ángel Martínez²⁸.

CONFEDERACIÓN DE INSTITUCIONES ESPAÑOLAS

En la semana del 2 al 9 de mayo de 1918, se realizó un “Congreso de Confederación Española”, al que acudieron 185 delegados de 86 instituciones españolas diferentes. Acordó la creación de la “Unión de Sociedades Españolas”, y del “Directorio General de la Colonia Española de Chile”, que la regiría. Aprobó también la fundación de un “Diario Español”, el establecimiento de una “Casa de Salud” para los españoles; la organización de una Cámara de Comercio y apoyar la fundación de un Hogar Infantil por las Damas Españolas de Santiago, entidad que aliada a otras, dio origen al actual “Hogar Español”²⁹. Desde la creación de la Asociación de Instituciones Españolas de Chile en 1958, se han celebrado 25 Congresos de Instituciones Españolas de Chile.

Como una consecuencia del “Primer Congreso de Confederación Española”, los miembros del “Directorio General de la Colonia Española”, elegidos por los Delegados allí presentes, se reunieron el 15 de mayo para constituirse. Los cargos quedaron así determinados: Presidente, Catedrático don José Forteza; Vice, don José Noriega; Tesorero, don Cecilio Molleda; Secretario, don Rosendo de Santiago; Prosecretario, don Enrique Martínez, y Consejeros: don Hilario Laclaustra, don Manuel Lueje y don Santiago Trujeda. Celebraron 23 sesiones hasta el 22 de abril de 1919. En las últimas se acordó renunciar colectivamente, dado que no se había encontrado el apoyo necesario, en especial de las más importantes instituciones santiaguinas, y cubrir a prorrata entre los integrantes de la Directiva los gastos en que se había incurrido a fin de evitar la menor suspicacia³⁰.

LAS ASOCIACIONES ESPAÑOLAS EN LA ÉPOCA DE LA GUERRA CIVIL

En el periodo anterior al estallido de la guerra se generó una corriente inmigratoria de familias que anticipan la guerra y prefieren escaparse lejos y que en décadas más tarde fortalecerán el liderazgo de las instituciones españolas.

²⁸ FUENTE: <http://www.euskoetxea.cl/ahistoria.htm> sitio Web del Centro Vasco de Valparaíso.

²⁹ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem.* p. 260.

³⁰ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem.* p. 261.

La Guerra Civil generó fuertes repercusiones en los españoles y las asociaciones de españoles en Chile puesto que era la principal colectividad extranjera en el país. Simultáneamente esto significó un impacto en la sociedad chilena. “Se produce una brecha muy profunda entre partidarios de la República y de los opositores. Estos últimos destacaron por sus críticas a las decisiones adoptadas por los gobiernos republicanos y desde 1936 pasaron a identificarse con las fuerzas franquistas. Destacado papel le cupo en todos esos años a la Embajada y a las diferentes instituciones españolas. El enfrentamiento se manifestó en diversos medios de comunicación, en las relaciones con el gobierno, los partidos políticos y diversas agrupaciones chilenas, y otro conflicto, más soterrado, se dio al interior de las instituciones españolas. Además, el triunfo franquista tendría un efecto concreto en la colectividad, como fue la llegada de un importante contingente de refugiados, cuyo impacto marcó profundamente su carácter”³¹.

“... entre 1931 y 1940 la colectividad española en Chile vive una profunda división generada por los sucesos de España, agravada por la situación política chilena. España por esos años obtuvo en Chile un sitial de modelo político, que nunca había tenido durante toda la vida independiente, por lo que todo lo que allí sucedía era visto con gran compromiso y expectación. En este sentido, la militancia republicana y antirrepublicana, más tarde franquista, adquirió aguda expresión entre los españoles por las favorables condiciones que presentaba el país para su manifestación. Nos interesa particularmente destacar el papel de los representantes diplomáticos de España como piedra de toque de esa división, y el de las instituciones españolas como espacios predilectos de pugna”³².

“A principios de siglo 20 se registraron algunos incidentes con la institución Centro Catalán que en las celebraciones del doce de octubre izaban la bandera catalana y no la española, lo que ocasionó las protestas del embajador y forzó al retiro de la bandera. Luego se acordó que para las próximas celebraciones se izarían las 3: la chilena, la española y la catalana aunque con gran resistencia de los catalanes que eran acérrimos partidarios de la República.

“En todos sus encuentros, el nuevo embajador (de España) les conminó a unirse como españoles sin distinción en torno a la bandera de la patria y al monarca. A su juicio, algo exagerado, notó en la colonia fuertes sentimientos monárquicos y patrióticos. Creía que eran ínfimas las discrepancias existentes en algunos individuos, que podrían borrarse si el gobierno español demostra-

³¹ F. ALMONACID ZAPATA: *Españoles en Chile: reacciones de la colectividad frente a la República, Guerra Civil y Franquismo (1931-1940)* Universidad Complutense de Madrid. 2004. p. 152.

³² F. ALMONACID ZAPATA: *Ibidem*. p. 153.

ra mayor interés por ellos, clamor que se escuchaba regularmente. Sin embargo, destacaba que entre los 150 anarquistas reconocidos por la policía en Santiago, había unos 90 que eran españoles, la mayoría catalanes. (Comunicación del embajador marqués de González al ministro español. Santiago de Chile, 3 de mayo de 1914. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid. Fondo Correspondencia, Embajadas y Legaciones, Chile, 1909-1919, H 1441, expediente año 1914. Citado en la fuente)³³.

“En Chile, los duros años treinta marcan el ascenso de un gran movimiento popular de izquierdas, con la definitiva consolidación de las fuerzas socialistas y comunistas, que logran un creciente apoyo popular. Estos sectores anhelaban una creciente democratización del país y se veían respaldados por la lucha hispana. Por el contrario, en esos mismos años la oligarquía y los sectores conservadores veían debilitados sus cimientos. La Iglesia chilena, separada del Estado en 1925, comenzaba a estrenar su nueva condición en 1932. Para la Iglesia, había que frenar el avance «comunista» y la destrucción del orden tradicional. España era un mal ejemplo que los chilenos no debían imitar, por lo que sus dificultades y defectos eran exagerados como muestra de lo que vendría tras la reproducción de similares políticas”.

“Desde fines de 1931 y durante 1932 se desató una campaña antirrepublicana movida por sectores conservadores chilenos y españoles. A medida que llegaban noticias de que el gobierno de Azaña pretendía reformar profundamente el papel de la Iglesia, que había disuelto la Compañía de Jesús y reducido la acción de la Iglesia Católica a su ámbito espiritual, en Chile se levantaron voces contra la persecución religiosa y el anticlericalismo. Ello fue una muestra del poder de la Iglesia chilena, que tenía en “El Diario Ilustrado” un órgano influyente de expresión y que muchas veces contaba con el respaldo de “El Mercurio” y el apoyo político que le daban los conservadores y diferentes grupos cercanos a ella. En el caso de los jesuitas, sus vínculos eran múltiples entre la alta sociedad chilena y española residente, especialmente por su labor educativa de las elites. Además, la presencia de numerosos curas y religiosos españoles: escolapios, capuchinos y maristas, que habían creado importantes instituciones educacionales por medio de las cuales ejercieron una fuerte influencia en ese momento y contribuía a aunar voluntades para esa campaña³⁴.

“Hacia junio de 1932, con la llegada de un gobierno socialista al poder en Chile, las actividades clericales fueron desactivadas. El folleto “Acción Española” dejó de circular por un tiempo y volvió la calma. La agudización de la situación económica imponía otras preocupaciones. En la colectividad

³³ F. ALMONACID ZAPATA: *Ibidem*. p. 156.

³⁴ F. ALMONACID ZAPATA: *Ibidem*. p. 161 a 162.

española aumentaban los indigentes y la Embajada gestionaba ayudas y la repatriación de los más afectados.

El embajador, desde julio, preparó la creación de un ente que aglutinara a todas las instituciones españolas, así nació el 11 de agosto el Directorio General de la Colonia Española, cuyo presidente fue Manuel Lueje Catrón, vicecónsul honorario en Santiago, más los presidentes de algunas asociaciones y destacados miembros de la colectividad.

Se proyectaba como un organismo de integración entre la Embajada y las instituciones españolas. La idea había sido durante largo tiempo acariciada por los españoles, pero diferencias personales habían postergado la decisión. Fuera del objetivo señalado, el Directorio acordó en sus primeras reuniones divulgar información sobre la labor del gobierno republicano e impedir que organizaciones de corte exclusivamente político o religioso se integraran a ella. Estaba claro en quienes se estaba pensando. Por otro lado, también en agosto, el Centro Familiar Español cambió su nombre por el de Centro Republicano Español, pasando a ser la primera institución española con esa denominación. También éstos habían buscado ese cambio desde antes, pero el gobierno existente hasta junio era pro clerical y simpatizante de Acción Española, por lo que no lo habían podido hacer.

A fines de 1932 el país volvió a la normalidad con la elección de Arturo Alessandri como presidente. En su primer gobierno, 1920-1925, Alessandri había sido un liberal apoyado por fuerzas progresistas, pero ahora iba a gobernar principalmente con los conservadores, la mayoría con tendencia clerical, por lo que la suerte de los españoles republicanos, y la del embajador de España, se veía alterada nuevamente.

“En suma, en este artículo se demuestra el permanente interés que hubo en Chile por la situación política de España entre 1931 y 1940. En estos años, el proceso político español tuvo grandes coincidencias con los cambios que se vivieron en Chile. España era vista como un modelo seguido por importantes sectores políticos. Chile también era importante para España, tanto por la influyente colectividad española residente, como por el respeto que tenía dentro de las repúblicas hispanoamericanas.

Los españoles en Chile se dividieron profundamente entre republicanos y antirrepublicanos, éstos más tarde identificados con el gobierno nacional. Sin embargo, paulatinamente la mayoría de la colectividad fue aceptando el régimen republicano español, aunque hubo un fuerte rechazo por parte de algunos, que lograron atraerse el apoyo del gobierno de Alessandri y la derecha chilena llevando adelante una campaña antirrepublicana. Con el inicio de la Guerra Civil, los sectores nacionales se expresaron con fuerza y lograron controlar la mayor parte de las instituciones españolas, formaron una «representación» propia, agruparon sus fuerzas en la Falange y en Juntas, y dirigieron una sistemática propaganda contra la República. El tácito respaldo que les

brindó el gobierno chileno les permitió realizar sus actividades sin mayores problemas. Los republicanos, con menos recursos pero con el auxilio de la Embajada y la colaboración de importantes sectores políticos e intelectuales chilenos, mantuvieron una importante presencia. Con el triunfo del Frente Popular chileno, los republicanos contaron por unos meses con el apoyo gubernamental que antes no tuvieron.

Con el término de la Guerra Civil se consolidó el sector franquista dentro de la colectividad, ahora con el respaldo de la Embajada. Sin embargo, la llegada de un importante contingente de «inmigrantes» republicanos moderó el alcance de su influencia. Los llegados renovaron la presencia social y cultural española en Chile y muchos de ellos contribuyeron a mantener el sentimiento republicano. Por mucho tiempo, la colectividad permaneció dividida en dos grupos. Sin embargo, ya hacia 1940 se observa una mayor organización y red de influencia del sector franquista³⁵.

POST GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y SUS EFECTOS EN CHILE

El 1° de abril de 1939, después de ocupar toda España, el General Franco, en su último comunicado de guerra, anuncia el comienzo de la paz y del primer año de la Victoria.

Los españoles de Chile recibieron con alivio y júbilo noticia tan trascendente y casi todas sus instituciones celebraron el acontecimiento con actos entusiastas y concurridos. En general, como ya se ha dicho, las entidades hispanas se habían declarado en favor del nacionalismo, y las de Santiago, salvo la que llevaba el nombre de “Centro Republicano”, lo hicieron desde el primer año del conflicto. En los campos de Santa Laura, de la “Unión Española”, se efectuaban los “Platos Únicos” organizados por la Falange local, y cuyos ingresos iban en ayuda de su causa. Dirigentes de esa institución, del Círculo, Hogar, Beneficencia, Socorros Mutuos y Décima “Bomba España”, integraban la Junta Nacionalista que en nuestro país apoyaba, de todas las maneras posibles, a los que en su patria habían levantado la bandera anticomunista y a sus representantes diplomáticos oficiosos en Santiago. Su labor intensa, constante y desinteresada significó un valiosísimo aporte a las huestes del Generalísimo triunfador. Además de un baile de etiqueta en el Círculo Español, el 29 de abril, para celebrar el advenimiento de la paz en la Península, se efectuó otro, de Gala, el 18 de julio, iniciando de ese modo la conmemoración anual del “Día Nacional de España”³⁶.

³⁵ F. ALMONACID ZAPATA: *Ibíd.* pp. 165, 166, 183 y 184.

³⁶ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibíd.* p. 300.

LLEGA EL WINNIPEG CON 2.000 REFUGIADOS ESPAÑOLES.

“El inminente triunfo franquista produjo desde comienzos de 1939 el paso masivo de españoles a Francia. En abril habían cruzado la frontera unas 430.000 personas. Tal avalancha humana tuvo efectos en Chile. Entonces, el Partido Comunista chileno pidió formalmente al presidente Aguirre Cerda que se acogiera a parte de los refugiados. En mayo, el gobierno aceptó y nombró a Pablo Neruda cónsul especial con ese fin. Inmediatamente, Neruda partió a París donde, con numerosas dificultades, comenzó a cumplir su tarea. El gobierno chileno puso como condición que no se trajeran más de 1.300 personas, que tuvieran oficios agrícolas e industriales y que los gastos de pasajes y mantenimiento en Chile corrieran a cargo de los propios inmigrantes. El gobierno no quería ni un número excesivo, que superara las necesidades del país, ni personas que pudieran generar problemas políticos. Desde el momento que se supo en Chile, la venida de esos refugiados fue criticada duramente por la prensa derechista.

Finalmente, después de una dura negociación en Francia con las organizaciones políticas españolas, quienes seleccionaban a los candidatos que después eran aprobados por Neruda, se fijó la salida del barco Winnipeg desde la costa de Burdeos el 4 de agosto de 1939. Unos 1.000 de los favorecidos llegaron desde los campos de concentración y otros venían de diferentes ciudades. En total se reunieron poco más de 2.000 personas, el mayor viaje conjunto de españoles a Chile en toda su historia. La subida al barco fue un caos, como recuerda uno de los pasajeros, Leopoldo Castedo. Se debía pasar por una mesa donde estaba Neruda junto a dirigentes políticos españoles, cada uno con su lista de nombres y controlando que no pasara ninguno más. Existía una repartición de pasajeros entre los grupos políticos, pero eso no impidió que nuestro testigo, que no militaba en ningún partido, subiera al barco. Por otro lado, ingresaron muchos que no cumplían con las exigencias del gobierno. En muchos casos se inventaron oficios, se ocultó parte de la información en otros, o sencillamente se desatendió la petición del gobierno de no llevar intelectuales. De ningún modo fue numeroso el grupo de profesionales liberales, empresarios, artistas, etc., sino que predominaron los más variados oficios cualificados. En el Winnipeg salieron 2.078 refugiados; 1.200 hombres, 418 mujeres y 460 niños. El barco arribó a Valparaíso el 3 de septiembre de 1939. Unos 530 se quedaron en Valparaíso y los demás siguieron en tren a Santiago, donde permanecería la mayoría, excepto unos 150 que fueron al norte y sur del país. Otros pasaron a la Argentina. La llegada de estos españoles fue un aporte revitalizador para la colectividad española. Aunque muchos prescindieron de los debates de la Guerra Civil (había un gran número de jóvenes y niños), los más viejos pasaron a engrosar los centros republi-

canos y las diferentes asociaciones españolas donde no había franquistas. Un estudio reciente ha demostrado que un grupo de los pasajeros del Winnipeg tuvieron destacada labor artística e intelectual, aunque la mayor parte de ellos fueron obreros y empleados.

Además de los españoles del Winnipeg hubo otros pequeños contingentes que llegaron en los meses siguientes, directamente por barco o por tierra desde Argentina³⁷.

Para finalizar esta breve historia, es necesario resaltar a dos grandes personajes que han contribuido a la grandeza de las Instituciones Españolas en Chile:

- *Rafael de la Presa Casanueva*: chileno, hijo de asturianos. Diputado de la República de Chile, Embajador en Portugal, Autor de la Ley de Doble Nacionalidad entre Chile y España. Con sobresaliente trayectoria en diferentes instituciones españolas en Chile, destacando especialmente como fundador y primer presidente de la Asociación de Instituciones Españolas de Chile (A. I. E. Ch.).
- *Eduardo Llanos Álvarez de las Asturias*: asturiano avecindado en Perú que rescató los restos mortales del gran héroe oficial de la Marina de Guerra chilena fallecido en el Combate Naval de Iquique, Capitán don Arturo Prat Chacón y su tripulación, en territorio peruano en época de guerra, logrando con este honorable y valiente acto, recuperar el afecto del pueblo chileno por los españoles, perdido por la "Guerra con España". El 21 de Mayo de 2007, día en que se conmemoran 128 de tan gloriosa epopeya, se homenajeará la memoria de don Eduardo Llanos, inaugurando en Iquique una estatua en su honor, erigida por la I. Municipalidad de Iquique, la Armada de Chile y las Instituciones Españolas de Chile.

BIBLIOGRAFÍA

- R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Venida y Aporte de los Españoles a Chile Independiente*, Santiago de Chile, 1978. Pp. 118 y 131
- R. SANTOS TORNERO: "Chile Ilustrado", editada en París en 1873 citado en Nº1, p. 118.
- C. NORAMBUENA CARRASCO y Otros (Editores): "Demografía, Familia e Inmigración en España y América". *Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos*. Nº 6. Departamento

³⁷ R. DE LA PRESA CASANUEVA: *Ibidem*. p. 301.

de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile. Santiago de Chile, 1992.

B. ESTRADA (Editor): "Inmigración Española en Chile" *Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos*. N° 8. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile. Santiago de Chile, 1992.

F. ALMONACID ZAPATA: *Españoles en Chile: reacciones de la colectividad frente a la República, Guerra Civil y Franquismo (1931-1940)* Universidad Complutense de Madrid. 2004.

J. SALAZAR GONZÁLEZ y R. HERNÁNDEZ PONCE: *El centro Vasco de Santiago de Chile. Una comunidad nacional en el siglo XX*, Santiago de Chile, 2003. Pág. 65

FUENTE: <http://www.euskoetxea.cl/ahistoria.htm> sitio Web del Centro Vasco de Valparaíso.

FUENTE: <http://www.camaco.es> sitio web de la Cámara Oficial Española de Comercio de Chile.

En general, el asociacionismo creado por los castellanos y leoneses en América sigue las pautas del de otras regiones españolas. Pero está determinado por dos aspectos: su propio volumen, en muchos ámbitos menor, lo que determina que los castellano-leoneses se incorporen a asociaciones globalmente españolas y sean escasas (pero no inexistentes) las masas regionales, y en especial su débil identidad regional que determinará que, generalmente, se constituyan asociaciones provinciales aunque su masa sociológica sea exigua, lo que hace que, como en el caso de Cuba, se cobijen bajo una bandera globalmente castellana.

La modalidad asociativa que surge antes que las castellanas son las sociedades de beneficencia, y en la década de los sesenta del XX, aunque hay intentos anteriores, y con el apoyo del asociacionismo recreativo de los Centros regionales, que colabora entre sus funciones también los últimos, debilita la institucionalización planteada en los países donde llegan casos castellanos.

El asociacionismo castellano y leonés en América se circunscribirá hasta las últimas décadas del siglo XX a países muy concretos como Cuba, Argentina y en mucha menor medida México, países que reciben contingentes significativos de emigrantes de esta región en la etapa de mayor auge migratorio entre 1880 y 1930. En otros países como Brasil, Uruguay o Venezuela, que también reciben numerosos castellanos y leoneses, estos se integran en sociedades globalmente españolas. La creación de sociedades regionales en las últimas décadas del XX surge que por son una nueva situación derivada del establecimiento de la Consuega Asociación de Castilla y León.

Asociaciones castellanas y leonesas en América

Juan Andrés Blanco Rodríguez

INTRODUCCIÓN

En general, el asociacionismo conformado por los castellanos y leoneses en América sigue las pautas del de otras regiones españolas. Pero estará determinado por dos aspectos: su propio volumen, en muchos ámbitos escaso, lo que determina que los castellano-leoneses se incorporen a asociaciones globalmente españolas y sean escasas (pero no inexistentes) las microterritoriales, y en especial su débil identidad regional que determinará que, generalmente, se constituyan asociaciones provinciales aunque su masa societaria sea exigua, lo que hace que, como en el caso de Cuba, se cobijen bajo una anterior globalmente castellana.

La modalidad asociativa que surge antes entre los castellanos serán las sociedades de beneficencia, ya en la década de los setenta del XIX, aunque hay intentos anteriores, y será seguida del asociacionismo recreativo de los Centros regionales, que incluirán entre sus funciones también las mutuales, debido a la inexistencia o reducida oferta sanitaria de los países donde llegan estos castellanos.

El asociacionismo castellano y leonés en América se circunscribirá hasta las últimas décadas del siglo XX a países muy concretos como Cuba, Argentina y en mucha menor medida México, países que reciben contingentes significativos de emigrantes de esta región en la etapa de mayor aporte emigratorio entre 1880 y 1930. En otros países como Brasil, Uruguay o Venezuela, que también reciben numerosos castellanos y leoneses, éstos se integraran en sociedades globalmente españolas. La creación de sociedades regionales en las últimas décadas del XX tendrá que ver con una nueva situación derivada del establecimiento de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

LA DÉBIL Y AMBIGUA IDENTIDAD REGIONAL DEL ASOCIACIONISMO CASTELLANO Y LEONÉS

Las características del asociacionismo español en América se traducen en el caso del conformado por castellanos y leoneses en función de varios factores: por un lado la evolución de la corriente inmigratoria, que se reduce drásticamente a finales de los años veinte del pasado siglo y no se recupera –y sólo relativamente– hasta finales de los años cuarenta, y por un espacio corto de tiempo y en dirección fundamentalmente a países muy concretos como Argentina y Venezuela; por otro la muy diferente aportación provincial a ese flujo migratorio, destacando los aportes de las provincias limítrofes con aquellas como las gallegas, asturiana o cántabra con una fuerte tradición emigratoria. También hay que referirse al escaso y difuso carácter regionalista de los Centros Castellanos o asociaciones Región Leonesa que se constituyen. Hay que tener en cuenta las peculiaridades de los procesos de identidad que prevalecen en las tierras que constituyen hoy la Comunidad Autónoma de Castilla y León en un momento en el que se desarrolla el movimiento a favor de regionalismos y nacionalismos subestatales en España. Hasta la etapa de la Transición política de los años setenta del xx, el incipiente regionalismo castellano encuentra grandes dificultades para definir una posición distinta a la identificación de Castilla con España.

En la España contemporánea, hasta la transición posfranquista, la provincia ha sido la clave a partir de la división establecida en 1833 por Javier de Burgos. Ni la región ni la comarca –ésta se encuentra en buena manera subsumida en la división en partidos judiciales– tienen una significación destacable. En la parte esencial de las viejas tierras que un día habían formado los reinos de Castilla y de León el movimiento regionalista está trufado de notables indefiniciones entre las que destaca la dificultad para elaborar un proyecto aparte de la identificación de Castilla –se entienda lo que se entienda por Castilla– con España y la indefinición territorial de sus propuestas¹. Predominará, por tanto, la identidad provincial como elemento aglutinador, más que la regional, en el proceso asociacionista que llevan a cabo sus emigrantes². Incluso, la creación

¹ J. A. BLANCO RODRÍGUEZ: “La formación de la identidad regional en el ámbito de la actual Castilla y León: un proceso problemático y con notables indefiniciones”, J. A. BLANCO (COORD.): *Regionalismo y Autonomía en Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004, pp. 15-61. En los Centros castellanos instituidos antes de la Transición democrática en España se integran emigrantes y descendientes procedentes de Castilla en un sentido amplio, incluyendo al menos las tradicionales regiones de Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y León, por tanto, buena parte de la España interior.

² El predominio de la identidad regional está en la base de las dificultades de asociaciones como el Centro Zamorano-Leonés que se funda en Madrid en 1929 y no llega a

finalmente de entidades regionales viene precedida del intento de constitución de asociaciones provinciales, como ocurre en el caso del *Centro de Castilla y León de Mar del Plata*, que agrupa en su origen a los leoneses; el *Castellano Leonés de La Plata*, que pretende en un principio englobar sólo a los salmantinos, o la *Asociación Castellano-Leonesa de Guatemala*, que se inicia como "Mesa Burgalesa". Lo exiguo de la emigración provincial y la configuración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León determinan la constitución finalmente de esos centros regionales. También estará presente entre los emigrantes la vinculación al lugar concreto de origen y en algún caso la identidad comarcal. Identidades diversas no percibidas necesariamente como contradictorias pero que van a tener su reflejo en el mapa asociacionista conformado por los emigrantes castellano-leoneses.

La creación del Estado de las Autonomías incidirá sobre el asociacionismo ya existente y determinará cambios, no exentos de conflictos, en algunas de estas asociaciones. Paralelamente dará lugar a un nuevo florecimiento asociativo, si bien distinto al surgido a finales del XIX y la primera mitad del XX.

En estas asociaciones, como ocurre en muchas otras creadas en torno a la identidad nacional española, aunque se constituyen persiguiendo objetivos concretos de carácter mutuo, educativo-cultural o meramente recreativo, se van incorporando progresivamente otros en función de la demanda de sus socios.

SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS Y DE BENEFICENCIA

En América no se constituyeron asociaciones mutuales que se propusieran específicamente un agrupamiento regional castellano o leonés, pero los inmigrantes procedentes de estas tierras tuvieron una importancia singular en algunas de las sociedades españolas creadas en Argentina. Es el caso de la *Sociedad Española de Socorros Mutuos de Luján*, fundada en 1877 con una fuerte presencia de sorianos, o la *Sociedad de Socorros Mutuos de Miramar*, que sigue existiendo y en la que los zamoranos y otros castellano-leoneses desempeñaron un papel fundamental. Algo similar ocurrió en la *Asociación Hispano Argentina Mutual, Social y Cultural de Santa Rosa de La Pampa*, con notable presencia de inmigrantes salmantinos y zamoranos.

alcanzar el año de existencia, dando paso a la Casa de Zamora y al Hogar Leonés. Véase J. M. ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ: "El "Centro Zamorano-Leonés" de Madrid (1929-1930)" en *Brigecio*, Centro de Estudios Benaventanos "Ledo del Pozo", nº 17, 2007, pp. 183-198. Sobre la preeminencia de la identidad provincial, en este caso dentro del Centro Castellano de La Habana, puede verse V. SEVILLANO CARBAJAL: "Un vallisoletano en las fuentes del Orinoco", *El Correo de Zamora*, 27/11/1974.

La influencia de los inmigrantes sorianos en Veracruz (México), con contingentes importantes procedentes de los pueblos de Vinuesa y Salduero, estuvo en el origen de la *Sociedad de Socorros Mutuos de la Visontina*. Fue creada a finales del XIX y llegó a contar con un notable poder económico-social, pues algunos de sus miembros más destacados, como los hermanos Benito, los Ramos, Julián Aragón o Eulogio de Nicolás, controlaban en el paso del XIX al XX el comercio de textiles y las manufacturas de jabón³. Algo similar ocurrió en Argentina, donde los salmantinos del ayuntamiento de Vilvestre (partido judicial de Vitigudino) constituyeron en 1923 la *Unión Mutual de Vilvestre*, que en 1957 se integró en el *Centro Salamanca de Buenos Aires*.

En Cuba, por su parte, la situación colonial hasta finales del XIX y la difusión de una actitud de prestigio social aplicada por una cierta inmigración de éxito determinaron que las primeras asociaciones conformadas por los inmigrantes castellano-leoneses se centraran en el asistencialismo benéfico, sistema que, de todos modos, también se anticipó a los restantes en algunos otros países.

El 28 de agosto de 1878 se constituye en La Habana una "sociedad de beneficencia de ambas Castillas, León y Extremadura". El objeto principal de esta entidad "consiste en socorrer con el producto de la suscripción (sic) a los socios y sus familiares, entendiéndose por éstos su esposa e hijos, siempre que con sus propios recursos no puedan sufragar los gastos de una enfermedad; si ésta se hallase sostenida por la influencia del clima y a juicio de los peritos se hiciese incurable en el país, al socio que carezca completamente de recursos, la sociedad está en el deber de pagarle el pasaje de tercera clase, si es hombre, y de segunda, si es mujer, y facilitarle un pequeño recurso con el que puedan volver al seno de su familia sin necesidad de recurrir a la caridad pública."⁴ Tiene entre sus objetivos la creación de una escuela para que todos los individuos que procediendo de las provincias mencionadas "lleguen a esta Antilla y carezcan de los conocimientos sobre primera enseñanza puedan ilustrarse gratuitamente". En realidad, tuvo escasa actividad y en 1885 se constituyó en La Habana la *Sociedad Castellana de Beneficencia*.

Entre los socios fundadores de ésta se encontraban personalidades destacadas de la sociedad habanera. Tenía como finalidad socorrer a los castellanos residentes que padecían enfermedades o pobreza, y también auxiliar a los naturales de otras regiones españolas que no contaran con sociedades de beneficencia en Cuba, "en socorros y repatriación de indigentes, contribuyendo generosamente al auxilio de las víctimas de las calamidades públicas, tanto en

³ M. A. VIGUERA REVILLA: *De Castilla-León a México, 1900-1950*. Tesis doctoral presentada en la Universidad Ibero-Americana, México D. F., 2003, p. 99.

⁴ Archivo Nacional de Cuba (ANC): *Gobierno General*, expediente 21758.

Castilla como en Cuba, y para otras atenciones caritativas”⁵. Tuvo siempre un número reducido de socios, lo que no fue óbice para desarrollar una amplia actividad benéfica y contribuir a otras iniciativas de carácter cultural.

La *Beneficencia Castellana*, como coloquialmente se la sigue denominando, es, en realidad, la primera asociación castellana que se crea, todavía bajo la soberanía española, el 25 de febrero de 1885 por iniciativa del reconocido periodista director de *La Voz de Castilla*, D. Fidel Losa. Entre los socios fundadores se encuentran personalidades destacadas como Celso Golmayo Zúpide, uno de los 20 miembros de la Diputación Provincial de La Habana, Adolfo Sánchez Ercilla, Socio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Pedro González Llorente, concejal del Ayuntamiento de La Habana por el Partido Unión Constitucional, o Mamerto Pulido, Vocal del Círculo de Hacendados. Junto a ellos lo más granado de la colonia castellana⁶. A la fecha de su noventa aniversario, en 1985, había “concedido socorros por más de doscientos mil pesos; ha repatriado a un elevado número de personas sin recursos —contribuyendo directa o indirectamente, a través del extinguido *Comité de Sociedades Españolas de Beneficencia*, al pago de los pasajes correspondientes—; ha participado activamente en la importante labor de la actual *Junta Consular de Beneficencia*; y ha hecho aportes generosos para aliviar la situación de los damnificados por calamidades naturales ocurridas en España y en Cuba en todo tiempo”⁷.

La orientación castellana y española informa su actividad representativa, cultural e institucional. A su iniciativa se debió la colocación, en la plaza de San Juan de Dios de la capital habanera, de una estatua de Miguel de Cervantes, en 1905.

Tras la revolución cubana de 1959 la Sociedad de Beneficencia Castellana apenas tiene actividad y pasa por una intensa evolución, con muy escasa afiliación individual al margen de la colectiva de las sociedades castellanas. A partir de esos años, las altas apenas si existen y las bajas se deben prácticamente todas a fallecimientos, además de las derivadas de algunas salidas de la Isla⁸. Esta situación llevará a la absorción en 1965 de otra sociedad castellana también en dificultades, el *Club Vallisoletano*, que aporta Panteón en

⁵ Véase *Centro Castellano de La Habana, 1909-1938. Vigésimonono año de su fundación*, La Habana, edición del Centro, 1938, p. 32.

⁶ Agrupación de Sociedades Castellanas, reseña del acto de la Agrupación en honor del Embajador y el Cónsul General de España el 22 de febrero de 1976.

⁷ Agrupación de Sociedades Castellanas. Acto del 90 aniversario de la Sociedad Castellana de Beneficencia.

⁸ Así, en el cuarto trimestre de 1976 se produce un alta y 4 bajas, de éstas tres por fallecimiento. Véase ANC: *Registro de Asociaciones*, leg. 32, exp. 231.

el cementerio Colón y menos de un centenar de socios. Actualmente sigue existiendo integrada en la *Agrupación de Sociedades Castellanas y Leonesas*, si bien reducida su actividad a algunos escasos auxilios a los más necesitados y a proporcionar a sus socios entierro en el cementerio Colón.

En el seno de la colonia castellana se constituye una sociedad provincial de beneficencia, la *Sociedad Benéfica Burgalesa*. Se fundó el 29 de junio de 1893 con los siguientes fines: A) "El objeto principal de esta Sociedad consistirá en socorrer a los Burgaleses, sus esposas e hijos que, necesítándolo, imploren fundamentalmente su auxilio en caso de indigencia, enfermedades u otras causas que ameriten el socorro, dando preferencia al que haya sido socio. También socorrerá a las mujeres de la Provincia". B) "Cuando los fondos de la Sociedad lo permitan socorrerá igualmente a los naturales de otras provincias que se encuentren en el mismo triste caso". C) "Atender al socorro o alivio de las víctimas que pudiera causar alguna calamidad pública en la provincia de Burgos" y también en otras provincias de la Madre Patria. D) "Podrá también ocuparse de fomentar y desarrollar los intereses morales y materiales de los burgaleses en esta República y en su provincia de Burgos"⁹. Con el tiempo la Benéfica Burgalesa acabó funcionando como el resto de las asociaciones provinciales del ámbito del Centro Castellano y a los fines benéficos agregará muy pronto los recreativos, incidiendo en el mantenimiento de la cultura burgalesa.

En sus primeros años la *Burgalesa* estará dirigida por lo más granado de los burgaleses residentes en La Habana, siendo su primer Presidente el General Fidel A. de Santocildes (al mando de la columna que dio muerte a José Martí en Boca de Dos Ríos en mayo de 1895, muriendo el mismo año en el encuentro de Peralejo al acudir en auxilio de Martínez Campos). En la primavera de 1930 la Sociedad Benéfica Burgalesa terminó la construcción de un Panteón Social en el cementerio Colón de La Habana, que fue bendecido por el Presidente de esa época, Monseñor Eustasio Fernández.

Leoneses como Pablo Díez o Nemesio Díez Rega tuvieron una gran influencia dentro de la *Beneficencia Española de México*. El primero fue su presidente durante varios períodos, y también lo fue el segundo y dirigió la construcción del pabellón de nefrología. También se destacaron los leoneses de Rodiezno Gabriel Bayón y sus sobrinos Julián y Venancio, importantes empresarios de la industria textil. Gabriel Bayón donó la sección de pediatría y junto con sus sobrinos la unidad de oncología. Julián Bayón fue presidente del Casino Español y tesorero de la Beneficencia Española durante cuarenta y dos años. Fue uno de los fundadores de la *Agrupación Leonesa de México*.

⁹ Véase *Reglamento*, 1931, artículos 2-6, pp. 3 y 4.

Sorianos como Martín Aparicio integraron la dirigencia de la *Beneficencia Española de Veracruz*.

LOS CENTROS REGIONALES

El ideario regionalista, como hemos mencionado, tuvo escasa presencia dentro de la colectividad de castellanos y leoneses y así se reflejó en las sociedades formalmente regionales que constituyeron. Los emigrantes residentes en México, fundamentalmente leoneses, pero también burgaleses, zamoranos y sorianos, crearon distintas sociedades, pero de reducido tinte regionalista, salvo en el plano cultural. Lo que Ricardo de Alcaraz afirmaba del *Centro Castellano de México* en 1928, entendiendo que no respondía a un propósito sentimental-regional, porque Castilla había sido un baluarte de la unidad de España y representa el ideal de conjunto¹⁰, se puede aplicar a casi todos ellos.

Sin la relevancia del proceso asociacionista que se da entre las colonias gallega y asturiana residentes en Cuba, los inmigrantes castellanos, en particular los procedentes de las provincias de la actual Castilla y León, llevarán a cabo un amplio movimiento asociacionista, fundamentalmente en La Habana, pero no restringido a esta capital, en el que se integran a lo largo del siglo XX más de veinte mil asociados. Especialmente significativo es también el hecho de que estas asociaciones desarrollan una amplia labor asistencial, educativa, recreativa y de atención sanitaria, muy notable en cuanto al número de beneficiarios, y muy similar cualitativamente a la realizada por las asociaciones gallegas y asturianas. De especial importancia es el hecho de su pervivencia y vitalidad tras la asunción por el Estado cubano de las funciones educativa y sanitaria después de la revolución de 1959, momento en el que la *Agrupación de Sociedades Castellanas* contribuirá decisivamente a mantener el tejido asociativo español en Cuba en igualdad de condiciones, como mínimo, de las dos federaciones que se articulan en torno a las antiguas sociedades gallegas y asturianas.

La asociación castellana más destacada será el *Centro Castellano de La Habana*, que englobó a los procedentes de las que en sus actas se denominan las 16 provincias castellanas. Su fundación se remonta al 2 de mayo de 1909, contando con los siguientes objetivos: "fomentar y mantener la más estrecha unión entre los castellanos, sus descendientes y el pueblo de Cuba; propender

¹⁰ R. DE ALCARAZ: *El centro, las cruces y el caduceo. En busca de la conciencia de la colonia española en el México contemporáneo*. México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1928, pp. 17-18. Tomado de N. V. ORDÓÑEZ: "Proyectos para la reorganización de la colonia española de México". Comunicación al Congreso *La emigración castellana y leonesa en el marco de las migraciones españolas*. Zamora, diciembre de 2005.

al mayor realce del nombre de Castilla y sus 16 provincias; proporcionar a sus asociados asistencia en sus enfermedades, instrucción, recreo y protección; procurar se establezcan relaciones de amistad y compañerismo con las sociedades de igual índole de Cuba y de fuera de ella"¹¹. En 1924 comenzaron las gestiones para lograr la fusión del Centro con la *Unión Castellana de Cuba*, llegándose a un acuerdo tres años más tarde. El Centro se organizó con un claro carácter mutualista, aunque la variedad de servicios que pretendía cubrir (socorros, instrucción, atención sanitaria y cultural, etc.) remite en cierta medida a una organización social autónoma. Llegó a contar con más de diez mil asociados, y fue una de las seis sociedades españolas en La Habana con sanatorio propio.

En el Centro Castellano no se dan los niveles de confrontación política que se producen en otras sociedades españolas en Cuba, en especial en el Centro Gallego. Sin duda tiene que ver con la escasa presencia del exilio español en el mismo y con el hecho de que otro de los elementos de controversia, las posiciones sobre los regionalismos y nacionalismos periféricos, tiene escasa entidad en el caso de los castellanos. En los años cincuenta compiten dos partidos políticos: *Acción Castellana*, cuyas candidaturas controlaron el Centro, y *Superación Social del Centro Castellano*.

Aunque la influencia y actividad del Centro Castellano se realizarán fundamentalmente en el ámbito de La Habana, sin embargo pretende aglutinar al mayor número posible de castellanos y familiares de los mismos residentes en las distintas ciudades y pueblos de la Isla y también en Estados Unidos. En marzo de 1926 el Centro tiene 62 Delegaciones y se crea la plaza de Inspector de Delegaciones para lograr un mayor desarrollo de las mismas¹². Durante muchos años, hasta ser intervenido en 1961, el Centro Castellano contó con una magnífica sede social en la Avenida de Bélgica, 504, Palacio de Villalba, que si no alcanza la magnificencia de los edificios próximos que ocupan los Centros Gallego y Asturiano, constituye un marco espléndido¹³.

La atención sanitaria será el principal reclamo del Centro. En 1921 se pone en marcha definitivamente la *Quinta "Santa Teresa de Jesús"*¹⁴. A principios de los años cincuenta contaba con 7 pabellones (administración, medi-

¹¹ S. MONGE MULEY: *Españoles en Cuba*, Barcelona, 1953.

¹² Una preocupación de las distintas Juntas Directivas será conseguir una fluida relación entre las Delegaciones y la Dirección del Centro, particularmente en el campo de la recaudación de cuotas. Véase *Actas*.

¹³ En la actualidad el edificio, ocupado en parte por la Asociación Rosalía de Castro, está bastante deteriorado, como tantos otros edificios de la capital habanera.

¹⁴ Véase *Diario de la Marina*: "Orgullo de los socios es el Sanatorio Santa Teresa de Jesús", de Pablo R. Fresno, 15 de mayo de 1955.

cina general para asociadas¹⁵, medicina general para socios, vías respiratorias, cirugía, enfermedades infecciosas¹⁶ y pabellón comedor) además de las dependencias auxiliares (laboratorio, farmacia, almacenes, cocina, lavandería). Al ser intervenido en 1961 está en construcción un nuevo pabellón tipo unidad clínico-quirúrgica¹⁷. Cuenta con un reconocido plantel de personal médico y de servicios integrado por 22 médicos, 9 enfermeras, 5 enfermeros, 2 farmacéuticos, dos prácticos de farmacia y 33 miembros del personal subalterno. El promedio diario de asociados hospitalizados en sus instalaciones era de unos 70¹⁸. Actualmente el espacio y los pabellones de la antigua quinta de salud del Centro Castellano son utilizados como centro sanitario para el tratamiento de disminuidos psíquicos.

En estos espacios de sociabilidad que organizan los emigrantes españoles en Cuba se entiende la educación como una forma adecuada para facilitar la mejor integración de los mismos en la sociedad de acogida y favorecer al mismo tiempo el ascenso profesional. Se manifiesta una confianza de cierto valor regeneracionista en las posibilidades transformadoras de la educación, centrandó el objetivo en la preparación intelectual orientada fundamentalmente a la actividad mercantil¹⁹. Las iniciativas son numerosas: se organizan representaciones teatrales, conciertos y conferencias científicas y literarias. Especial cuidado se pone en el apoyo a la mejora educativa de asociados y familiares. En 1923 el Centro Castellano crea el *Plantel Cervantes*, colegio con docencia diurna y nocturna abierto fundamentalmente a los socios y sus hijos. Consta de varias escuelas, destacando los estudios de comercio y se presta especial atención a las clases nocturnas a las que puede asistir un mayor número de socios con actividad laboral. Desaparecerá en 1949. El Centro Castellano publicará una revista ilustrada quincenal a partir del 1 de julio de 1915 titulada *Castilla*, con una tirada de 5.000 ejemplares.

El Centro Castellano estará integrado en la agrupación de Sociedades Españolas con Sanatorio y también en la Comisión Consular de Inmigración, desde la que lleva una activa política de defensa de un trato digno para los

¹⁵ Durante un tiempo se discriminó a las mujeres en la atención sanitaria. Aspecto este de la discriminación sobre el que volveremos. Esta actitud no es exclusiva del Centro Castellano. Un paso significativo en el camino de superación de esta situación lo da en 1917 la Asociación de Solidaridad Pontevedresa auspiciando la fundación de la asociación *Hijas de María*, que tiene una gran aceptación, contando con sanatorio propio, el "Concepción Arenal".

¹⁶ Véase S. MONGE MULEY: Op. cit., pp. 52-53 y el periódico habanero *Diario de la Marina*, 15 de mayo de 1955.

¹⁷ Véase *Actas*, Junta Directiva, sesión ordinaria de 28 de enero de 1959.

¹⁸ Véase S. MONGE MULEY: Op. cit., p. 53.

¹⁹ Véase J. J. RODRÍGUEZ: *Asturias y América*. Madrid, Mapfre, 1992, p. 271.

inmigrantes y realizará numerosas gestiones para sacar a los castellanos que son retenidos en el centro de recepción de Triscornia.

La masa social estará integrada por los procedentes de las provincias de las dos Castillas y León y sus descendientes, aunque se permitirá el acceso a sus servicios a otros españoles, algunos de los cuales también podrán ser socios. Como afirma Monge Muley, "desde sus orígenes no se deja llevar por un regionalismo cerrado"²⁰. La propia legislación cubana va imponiendo la apertura en principio más restrictiva²¹. Una vez que el Centro se consolide, ingresarán en el mismo numerosos cubanos, particularmente a partir de los decretos de nacionalización del trabajo y la ciudadanía de los años 30, la mayoría con lazos de parentesco directos con la colonia castellana. En febrero de 1959 cuenta con 9.153 asociados. La mayoría de los dirigentes son comerciantes y en menor proporción figuran industriales, corredores de bolsa y aduanas y aseguradores.

El Centro Castellano será intervenido en 1961²². El valor de lo incautado no es escaso. El último balance del que tenemos noticia corresponde a junio de 1961 y se eleva a 1.075.965 pesos.

Con la revolución de 1959 en Cuba los Centros Regionales perdieron parte de sus funciones fundamentales como la asistencia sanitaria y la enseñanza, que pasaron al ámbito del Estado. Como continuación del Centro Castellano se fundó en marzo de 1971 la *Agrupación de Sociedades Castellanas*, integrada entonces por la Sociedad Castellana de Beneficencia, la Benéfica Burgalesa, la Colonia Leonesa, la Colonia Salmantina, la Colonia Zamorana, la Colonia Palentina y el Club Villarino. En 1978 se sumaron la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía y sus Descendientes (1881) y la Sociedad Villaviciosa y Colunga (1933).

El objetivo de la Agrupación era "mantener el espíritu castellano, propagando y enalteciendo todo lo que tienda a honrar a Cuba, a Castilla y a España"²³. También pretende "agrupar y unir a todas las Sociedades Castellanas para una estrecha cooperación entre todas ellas, encaminada a su defensa, auge y engrandecimiento"²⁴. Se considera una "institución civil de

²⁰ Op. cit., p. 49.

²¹ Como afirma Jesús Jerónimo Rodríguez refiriéndose al conjunto del asociacionismo español en América, la evolución de las colectividades españolas, cada vez más integradas en las sociedades hispanoamericanas, se traduce en las asociaciones de emigrantes tanto en el incremento de nuevos socios ajenos al grupo regional, como en la transformación de algunas de sus funciones. El propio imperativo legal, al tiempo que reserva su dirección a los españoles, obliga a su apertura a los nacionales y a los extranjeros. Op. cit., pp. 274-275.

²² ANC: Fondo *Registro Especial de Asociaciones*, leg. 368, exp. 24662.

²³ Agrupación de Sociedades Castellanas, *Libro de actas*, 31 de mayo de 1972.

²⁴ Comunicación de la Agrupación al Cónsul General de España, en *ibidem*, 17 de julio de 1975.

derecho privado que realiza actividades de beneficencia, culturales y recreativas”. Pero el sentimiento regionalista es escaso y difuso, como se deriva de la aceptación de asociados castellanos y de otras regiones, entendiéndose por otro lado a Castilla integrada por las conocidas 16 provincias. Pero entiende la Agrupación que las Sociedades que la integran “fueron fundadas por españoles residentes en Cuba, para ellos y sus familias creadas en esta República. Actualmente, las Sociedades agrupan a españoles residentes en Cuba, sus familias cubanas y a todas las personas –no importa su nacionalidad– que quieran pertenecer, por simpatía, a ellas”. Pretendiendo “ofrecer actividades de recreo y culturales; ofrecer asistencia material o moral a los que la soliciten; laborar por el estrechamiento de la amistad entre Cuba y España, entre cubanos y españoles; ofrecer servicios de enterramiento en los Panteones que posee cada Sociedad en el Cementerio Colón de la Ciudad de La Habana”. La Agrupación coordinará esas actividades y en especial buscará: “Unir en una institución federativa a todas las Sociedades fundadas por naturales de la Región de Castilla (cuna del idioma español), así como a cualquier otra Sociedad de cualquier otra región de España o Sociedad cubana que lo desee”²⁵. Además de Biblioteca y Hemeroteca, se edita la revista *Huella*, continuadora de la mencionada *Castilla*.

Las distintas asociaciones que conforman la Agrupación gozarán de casi total autonomía. Dispondrán de Reglamento propio, determinarán autónomamente sus actividades, fines, medios de financiación, organización interna, etc. de acuerdo con la legislación y administración cubanas, que llevará un control bastante estricto de sus actividades²⁶.

²⁵ De hecho, en 1979, además de las Sociedades mencionadas, a la Agrupación de Sociedades castellanas están vinculadas la Sociedad Villaviciosa y Colunga, la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía y sus Descendientes, la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Capela y la Sociedad Unión de Tavera, Preaza y Quirós. Comunicación de la Agrupación a la Embajada de China, 5 de julio de 1979. En esas fechas, sin embargo, no se acepta la integración solicitada por la Asociación Artes-Club de La Habana pues no se ajusta a lo establecido en el art. 3 del reglamento de la Agrupación en el que se establece como fines esenciales “agrupar y unir a todas las Sociedades que representan a alguna Provincia, Ciudad o pueblo de las dieciséis provincias Castellano-leonesas, o de cualquier otra región española o cubana que deseen ingresar en esta Agrupación”. Es la primera mención que hemos encontrado a la región “castellano-leonesa”. Contestación a la Asociación Artes-Club de La Habana, 30 de julio de 1979.

²⁶ Deberán dar cuenta de todas las reuniones, asuntos a tratar y tratados, número de socios, integrantes de las Juntas Directivas, balances, etc. Con sesenta días de antelación deberán aportar la nómina de socios que pueden participar en las elecciones, que serán supervisadas por la autoridad cubana.

La identificación con Castilla y con España estará muy presente, incidiendo en el tema de la lengua castellana, pero surgirán reticencias ante los intentos de la Administración española de potenciar un proceso de progresiva unificación del conjunto de sociedades españolas en Cuba ²⁷.

La implantación del Estado de las Autonomías no tendrá un rápido reflejo en la vinculación de la Agrupación con las distintas provincias tradicionalmente consideradas como castellanas, dieciséis, y dará lugar en los años noventa a iniciativas de vinculación diversas. La Dirección existente a principios de los noventa mantuvo algunos contactos con las autoridades de la Comunidad de Madrid y la de Castilla-La Mancha. Sin embargo, teniendo en cuenta que las asociaciones realmente vigentes estaban vinculadas a las provincias de Castilla y León, y las dificultades sin duda existentes para ciertas relaciones intercomunitarias, la relación se decantó finalmente, con exclusividad, hacia las instituciones castellano-leonesas.

En 1929 se fundó la *Agrupación Castellana de México*, que contaba en su Junta Directiva con representación de cada provincia de Castilla La Vieja. Su duración fue muy breve, al reducirse drásticamente la corriente inmigratoria después de 1930. El *Centro Castellano* se constituyó por la misma época, integrándose en la Confederación de Centros Españoles junto a la Agrupación Aragonesa, la Peña Andaluza, el Centro Valenciano y el Centro Gallego. Participó en el proyecto de unificación de las sociedades españolas auspiciado por el asturiano Adolfo Prieto en 1929, que dio un primer paso con la unión del Real Club de España y el Casino Español, a fin de conformar una organización que representara a la colonia española ante los gobiernos de México y España. El impulso al regionalismo que se produjo en la Segunda República provocó el fracaso de estos proyectos de unificación ²⁸.

La *Agrupación Leonesa de México* se funda en 1941 aglutinando a los leoneses afincados en México. Los fundadores proceden en su inmensa mayoría del norte y el este de la provincia de León. En realidad la asociación está abierta a los nacidos en el antiguo reino de León, entendido como el ámbito territorial de las provincias de León, Zamora y Salamanca. Sin embargo, ya había una primera contradicción entre la identidad regional y la provincial, pues sólo los nacidos en la provincia de León podrían ocupar el cargo de Presidente o Vicepresidente de la sociedad. Acoge a la emigración económica y no presta atención a los exiliados. La colonia leonesa predomina en su seno hasta la actua-

²⁷ Véase *Actas*. Escritos de 19 y 29 de junio de 1978.

²⁸ M. A. VIGUERA REVILLA: *De Castilla-León a México*, Op. cit., p. 89.

lidad y ha sido dirigida por grandes empresarios, como Pablo Diez (del grupo cervecero “Modelo”) y los Bayón, Gabriel y sus sobrinos Julián y Venancio.

El *Centro Castilla de Rosario* (Argentina) se constituyó en 1920, manteniendo durante sus primeros años un mero carácter recreativo, con la celebración de fiestas y veladas teatrales. Posteriormente incorporó otros fines, como “fomentar entre sus asociados la sociabilidad, mutualidad y filantropía, así como la expansión física y cultural”, para lo que se “constituye en un centro social, cultural y deportivo, alejado de toda tendencia política, racial, filosófica o religiosa”. Persigue asimismo “propender a la mayor elevación del concepto de ‘Castilla’, dentro de la unión y respeto a la patria ‘España’”.

Al año siguiente se fundó el *Centro Castellano de Santa Fe*, con la finalidad de “agrupar a todos los castellanos residentes en esta ciudad para organizar en un sitio apropiado los juegos y diversiones que en nuestra tierra hemos compartido en nuestra infancia y juventud, contribuyendo con esto a mantener más frescas en nuestra mente, los recuerdos y añoranzas de nuestra patria ausente”. Sólo permitía la afiliación de castellanos.²⁹ En 1925 contaba con apenas 121 socios. Existió hasta los años setenta y llegó a disponer de una sede social notable, pero actualmente el inmueble, identificado aún como “Centro Castellano”, se halla ocupado por los vecinos del barrio donde está ubicado y cumple finalidades deportivas.

Con predominio de los leoneses se fundó el *Centro Castilla y León de Mar del Plata*. Tuvo su origen en el *Centro Región Leonesa* constituido en 1950 a iniciativa de empleados leoneses del supermercado “La Estrella Española”, a los que se unirán zamoranos, salmantinos y burgaleses y desde 1993 el resto de castellano-leoneses. Entre sus elementos de identificación destaca un símbolo religioso como es la advocación a la Virgen del Camino, al igual que ocurre en las asociaciones leonesas de México (D.F.) y Puebla. En esa línea, el *Región Leonesa de Mar del Plata* y su homónimo de Buenos Aires mantuvieron una estrecha colaboración que se tradujo, entre otras iniciativas, en la construcción de una ermita consagrada a la patrona leonesa en las afueras de la ciudad de Dolores. La actividad fue en principio recreativa, rememorando las tradiciones culturales y gastronómicas de León. Bajo la impronta de la nueva configuración territorial española, en 1993 se transformó en *Centro Castilla y León*, continuando con el perfil señalado, al que se ha agregado un cierto asistencialismo. La entidad refleja un carácter regional diluido, como ocurre en otras similares. Con claro predominio leonés durante buena parte de su existencia, el leo-

²⁹ Centro Castellano de Santa Fe, *Libro de actas*, 28 de agosto de 1921.

nesismo se circunscribía a ciertos aspectos culturales, y está abierta actualmente a otros castellanos y españoles, así como a sus descendientes.

PREDOMINIO DEL ASOCIACIONISMO PROVINCIAL

Como hemos mencionado, la identidad que predomina en Castilla y León, incluso hasta hoy, es la provincial, por lo que se trata del factor básico de conformación de la sociabilidad entre la emigración de ese origen. En ocasiones, como ocurre en Argentina, asociaciones previas de ámbito comarcal o local acabaron uniéndose en entidades provinciales. Así surgió, por ejemplo, el *Centro Zamorano de Buenos Aires*, mediante la fusión de la *Sociedad Sanabresa* y el *Centro Fermosellano*. En el caso del asociacionismo leonés, el ámbito provincial se confunde en ocasiones con el referente a las tierras del antiguo reino de León, en una delimitación que generalmente se ciñe a las provincias de León, Zamora y Salamanca, pero que a veces añade Valladolid y Palencia³⁰, como ocurre en México.

La primera sociedad provincial que se funda en Argentina y tiene continuidad es el *Centro Numancia* (1910, después *Centro Soriano Numancia*), creado con fines recreativos, culturales y educativos, que llegó a contar con más de 4.000 asociados. Los sorianos conformaron una amplia y pujante colectividad en Argentina y crearon varias sociedades. Además del mencionado *Centro Soriano Numancia* de Buenos Aires tuvo significación especial el *Centro Soriano de Luján*, fundado en 1916 para facilitar el acceso a la actividad laboral a sus comprovincianos y “atender, amparar y repatriar a los sorianos necesitados”. Tuvo un fuerte carácter cultural y estuvo muy vinculado al Centro Riojano. Se crearon otras cinco asociaciones que agrupaban a los sorianos en distintas provincias de Argentina.

³⁰ El Centro Región Leonesa de Buenos Aires, en sus inicios bajo claro predominio provincial leonés, se abre a zamoranos y salmantinos, en cuanto provincias integradas en el antiguo Reino de León, pero en distintas manifestaciones se considera engloba también a palentinos y vallisoletanos. Lo que refleja la debilidad de la identidad regional leonesa. Véanse los primeros números de la *Revista del Centro Región Leonesa*. No es de extrañar esta confusión. En el Centro Regional Leonés constituido en Madrid a mediados de los años veinte del siglo pasado también se acepta a los procedentes de las cinco provincias como integrantes del antiguo reino de León. Véase J. M. ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ: “Génesis de dos centros leoneses en Madrid (1919-1925)”, en *Argutorio*, nº 13, 2004, pp. 19-24.

Cuando se vayan estableciendo en la capital bonaerense sociedades que engloben a salmantinos y zamoranos, sin cambiar de nombre, el Región Leonesa se circunscribirá a los procedentes de la provincia de León y descendientes.

El *Centro Región Leonesa*, fundado en 1917, no es propiamente una entidad regional, sino provincial. Después de la efímera existencia de un primer centro denominado Leonés, en 1916 se crea el vigente con una finalidad mutual y asistencial, para atender a los leoneses en dificultades y "servir de vínculo de unión entre los nativos del antiguo reino de León". Pero el apelativo Región Leonesa no refleja en realidad un sentimiento regionalista. Como se apunta en el número de la revista *León* en ocasión del cincuentenario de la sociedad, "dicho nombre no tiene como muchos creen tendencia ni carácter regionalista, sino que han querido darle mayor amplitud a la institución; no abarcar a la provincia de León únicamente sino a lo que había sido el Antiguo Reino de León".

También en 1917 se fundó el *Centro Buralés de Buenos Aires*, cuyos objetivos eran propender al espíritu de asociación entre los burgaleses radicados en esta ciudad y favorecer a todos los asociados sin distinción de ideas, con salón de lectura, clases comerciales e idiomas y sala de ejercicios físicos. Contó durante un periodo con una revista, *Burgos*, en la que colaboró asiduamente durante 1928 María Teresa León. En su larga trayectoria han predominado las actividades recreativas, en particular las deportivas.

En 1922 se creó el *Centro Salmantino, Mutual, Recreativo, Cultural y Social*, con objetivos marcadamente asistenciales y mutuales. Vinculados al Centro Salmantino se constituyeron otros similares en Tucumán, Salta y el Chaco. Divergencias internas determinaron que en 1928 un grupo de socios constituyera el *Círculo de Salamanca, Social, Cultural y Deportivo*, que tuvo como primer objetivo contar con una revista, *Helmántica*. En 1937 se disolvió el Centro Salmantino y se aprobó la fusión de ambas sociedades charras, surgiendo así el *Centro Salamanca*, que en 1957 incorporó a la *Unión Mutual de Vilvestre*. En el Centro predominó la actividad recreativa y cultural pero sin abandonar la asistencial, sobre todo en momentos, como los recientes, de especial dificultad para muchos de sus asociados. Desde 1959 cuenta con el edificio propio actual y en 1966 adquirió el campo de deportes que mantiene.

Con finalidad mutual y de beneficencia se funda en 1926 la *Sociedad Recreativa y Mutua de los Residentes del Barco de Ávila*. En 1929 otro grupo de abulenses crea el *Centro Social Ávila*, que se fusiona en 1932 con el anterior dando lugar al *Centro Ávila*. De carácter básicamente recreativo, mantuvo la asistencia mutual y se implicó en distintas iniciativas de homenaje a la reina Isabel de Castilla, nacida en Madrigal de las Altas Torres, y los Reyes Católicos³¹.

En 1956, tras acuerdo de las asambleas generales de los Centros Zamorano Fermosellano y Zamorano Sanabrés, se formó el *Centro Zamorano*

³¹ Revista en Homenaje *De la Semana de la Hispanidad*, 1954. Buenos Aires, Comisión Organizadora de las Fiestas del 12 de octubre, Día de la Hispanidad, pp. 10-11.

de Buenos Aires. El artículo 1º de sus Estatutos establece que “es una institución destinada a fomentar el espíritu de asociación y a consolidar entre los zamoranos residentes aquí, españoles y argentinos, sentimientos de unión y fraternidad”. A continuación plantea el propósito de reforzar su identidad zamorana, española y argentina que no se perciben como contradictorias, y se aclara que el Centro “no tiene carácter político ni religioso y se mantendrá siempre extraño a cualquier cuestión de esta índole, pero podrá efectuar y tomar parte en demostraciones patrióticas argentinas y españolas y prestar su apoyo a iniciativas de orden filantrópico, artístico, cultural y deportivo”.

El carácter formalmente apolítico no impidió que existiera durante mucho tiempo un importante grupo de adscripción republicana, lo que se refleja en distintos artículos en la revista *Zamora*. También se advierten posiciones bastante críticas respecto a la situación política y socio-económica en España y particularmente en Zamora y sus comarcas más atrasadas³².

El asociacionismo zamorano en Argentina empezó como asistencial y de ayuda mutua, derivó luego en las etapas de mayor actividad asociativa hacia fines recreativos y culturales –aunque sin renunciar totalmente a los primitivos– y en los últimos años, por circunstancias diversas que tienen que ver con la situación del país de procedencia y del de acogida y de los propios asociados, la tendencia de nuevo se ha invertido.

A mediados de la segunda década del xx se conformaron, en el ámbito del Centro Castellano de Cuba, asociaciones provinciales denominadas Clubes o Colonias. Paralelamente, algunas otras, existentes antes de la creación de los Centros regionales, se vincularon a los mismos debido a su mayor pujanza. Así, al Centro Castellano se unieron la Beneficencia Castellana (1885) y la Sociedad Benéfica Burgalesa (1893). Desde 1914 el Centro fomentó la relación con las provincias de las que eran naturales muchos de sus socios, y sobre todo con las Diputaciones Provinciales. Se formarán así, dentro del Centro, diversos clubes que se harán depositarios de los estandartes de sus provincias donados a lo largo de 1915 por las respectivas Diputaciones. Estos clubes serán el germen de asociaciones más estables, denominadas generalmente Colonias, e integradas por los naturales de cada provincia. En 1915 se funda el *Club de la Colonia Leonesa* –después *Colonia Leonesa*–, la *Unión Salmantina* –luego *Colonia Salmantina*–, la *Unión Vallisoletana de Cuba*, el *Club Palentino* –después *Colonia Palentina*–, el *Recreo Burgalés*, el *Club Riojano*, el *Club Madrileño* y el *Club Segoviano*. En 1916 surge el *Club*

³² Véase por ejemplo el artículo “Impresiones de un viaje por Sanabria y Carballeda”, redactado por Esteban González –vocal del Centro y delegado del mismo al II Congreso de la Emigración Española a Ultramar–, en el número correspondiente a 1960.

Zamorano, precedente de la *Colonia Zamora*. Estas asociaciones tendrán un carácter asistencial pero fundamentalmente cultural y recreativo.

El Centro Castellano brinda sus locales para el desarrollo de buena parte de su actividad asociativa. Entre estas sociedades y el Castellano suele darse la doble afiliación y como tales sociedades castellanas participan frecuentemente en las fiestas, bailes, veladas, jiras y demás actividades organizadas por el Centro o por cualquiera de ellas, aunque no siempre la relación fue armoniosa, existiendo críticas en ocasiones al intento dominador de aquél sobre las sociedades de su entorno. Además, contribuyen, sosteniendo plazas o pagando cuotas, al mantenimiento de aquéllas instituciones que como la quinta de salud "Santa Teresa de Jesús" o la Sociedad de Beneficencia Castellana prestan servicios no siempre fáciles de cubrir y mediante los cuales muestran su solidaridad con los menos favorecidos económicamente.

Las actividades recreativas juegan un papel fundamental en el proceso de mantenimiento de las identidades que persiguen estas asociaciones. Las fiestas, "jiras", encuentros, veladas artísticas y culturales pretenden cohesionar la comunidad de origen y recrear distintos elementos de identificación³³, si bien, en ocasiones en una versión estereotipada o "congelada" de los mismos, debido a la falta de contacto con la evolución que sufren en los lugares de origen. Buena parte de estas actividades recreativas se realizan durante años en las cervecerías "La Polar" y "La Tropical" de la capital habanera, empresas muy vinculadas a las distintas Colonias castellanas³⁴.

El *Club Zamorano* se funda en 1916, del que nace la *Colonia Zamorana de Cuba* el cuatro de septiembre de ese mismo año. Hasta 1935 no tendrá una actividad muy notable y de hecho será refundada en cierta medida en 1931³⁵. Desde 1935 incrementará su actividad y número de socios, particularmente a partir de 1937 con la construcción del Panteón Social en el cementerio Colón. Entre 1955 y 1966 la Colonia fue dada de baja en el Registro de Asociaciones de Cuba, "pero, sin embargo, siguieron unidos los zamoranos bajo su égida", restableciéndose su actividad legal en 1967³⁶.

Tiene como especial finalidad "facilitar diversiones morales y actos culturales" en beneficio de los asociados y muy en especial "prestar auxilios morales y materiales a los asociados que por su situación económica o enfer-

³³ Véase al respecto el artículo de X. M. NÚÑEZ SEIXAS: "Gaitas y tangos: las fiestas de los inmigrantes gallegos en Buenos Aires (1890-1930)", en *Ayer*, nº 43, 2001, pp. 191-223.

³⁴ A esta fiesta anual tenían acceso en un principio sólo los asociados y familiares. Con el tiempo estará abierta a todas las familias zamoranas, aunque no sean socios. Entrevista con el Presidente de la Colonia Zamorana, Manuel Iglesias, febrero de 1994.

³⁵ *Centro Castellano de La Habana*, Op. cit., p. 50.

³⁶ *Breve reseña de la Colonia Zamorana de Cuba*. La Habana, 1993.

medad lo necesitaren"³⁷. Se tenderá a auxiliar también a los comprovincianos no socios, dentro de las posibilidades de la Colonia. En 1937 se crea un Fondo de Beneficencia destinado fundamentalmente a socorrer a sus asociados, sobre todo en caso de enfermedad o precariedad³⁸.

La asociación zamorana mantiene una fluida relación con las Delegaciones del Centro Castellano donde hay inscritos zamoranos y también con otras asociaciones vinculadas con Zamora como la *Colonia Ferosellana de Santiago de Cuba* y el Centro Zamorano de Buenos Aires³⁹. En enero de 2003 inauguró su sede social en la restaurada calle Muralla, junto a la Plaza Vieja de La Habana. Un emplazamiento espléndido que reconoce la vitalidad de la Colonia en los últimos años⁴⁰. De hecho, al dinamismo de esta asociación zamorana deben en buena medida su revitalización las sociedades castellanas en Cuba. La vinculación con la Diputación Provincial sirvió de vehículo para gestionar distintas ayudas, primero con esta institución zamorana, y luego con su apoyo, de la Junta de Castilla y León, que han sido el revulsivo para atraer nuevos socios, iniciar o reiniciar el contacto con los zamoranos existentes en la Isla y con muchos descendientes. Las "Operaciones Añoranza y Raíces", que se inician a través de la Colonia Zamorana en 1995, tienen una notable repercusión en Cuba y serán el punto de arranque para la obtención por el resto de sociedades de programas similares. Esto se ha traducido en un muy importante número de nuevas peticiones de afiliación que superan con mucho la normativa y posibilidades de la Sociedad.

El 8 de agosto de 1915 quedó constituida la *Unión Salmantina* con una finalidad fundamentalmente recreativa y de acercamiento entre los salmantinos y de vinculación con su tierra de origen. Se mantiene en vigor unos años, pero en 1920 la exigüidad de sus afiliados y algunas desavenencias internas determinan que de hecho desaparezca. El 16 de febrero de 1922 algunos antiguos asociados de la *Unión Salmantina* y otros charros fundan la *Colonia Salmantina de Cuba*⁴¹. No será la última vez que cambie de nombre. Se deno-

³⁷ Véase el *Reglamento* de la Colonia. Agrupación de Sociedades Castellanas, La Habana. En el *Reglamento* presentado por la Colonia el 6 de noviembre de 1966 al Ministerio del Interior cubano se insiste entre los objetivos en el estrechamiento de "los lazos de amor y confraternidad entre Cubanos y Españoles".

³⁸ En principio, para la percepción de estas ayudas en caso de enfermedad se precisaba llevar un mínimo de años como socio. La ayuda solía durar unos cuarenta días e iba de cuarenta centavos a un peso diarios en función de su antigüedad como socio. Véase *Reglamento*.

³⁹ Véase *Actas* de 27 de abril de 1918 y 30 de noviembre de 1928. La Colonia Zamorana recibe la revista *Zamora en la Plata*.

⁴⁰ De hecho, no nos consta que ninguna otra Sociedad "provincial" cuente con sede propia, al menos en un lugar tan emblemático.

⁴¹ Véase *Centro Castellano de La Habana*, Op. cit., p. 48.

minará un tiempo *Colonia Salmantina de La Habana*. En diciembre de 1927 pasa a llamarse *Colonia Salmantina de la República de Cuba*.

El 13 de enero de 1925 se constituye en Marianao el *Club Salmantino*. Tiene como principal objetivo “celebrar fiestas recreativas y morales, bailes, veladas y cuanto tienda a proporcionar expansión (sic) y cultura en beneficio de los asociados y sus familiares” (art. 2). También, y “cuando los fondos sociales lo permitan, se creará una biblioteca para solaz y recreo de los asociados” (art. 6). No conocemos más datos de esta asociación y sus integrantes posiblemente se incorporen a la Colonia Salmantina.

La actividad fundamental de la Colonia Salmantina es la recreativa y de atención a los socios necesitados. En 1938 se instauró el Fondo de Auxilio Mutuo “destinado a socorrer a sus asociados, principalmente, en casos de enfermedad, precarios o póstumos, y, en general, a todas las atenciones de socorro y beneficencia”⁴². Desde 1934 dispone de Panteón Social en el cementerio Colón de la capital cubana⁴³. La inhumación en el Panteón es gratuita para los socios y sus familiares más cercanos.

Desde la asociación se está muy pendiente de lo que ocurre en Salamanca. En 1930 concedió y entregó el título de Presidente de Honor al internacionalista Dr. James Brown Scott, “en justa gratitud por los trabajos realizados en pro de la Universidad de Salamanca”⁴⁴. Pero no faltan las críticas. Así, en octubre de 1959 se acepta la proposición de nombrar a la Diputación Provincial Socio de Honor, “y de paso rogarle le presten más atención a muchos pueblos provinciales que están algo faltos de atención oficial”. La propuesta se hace luego extensible a la alcaldía y al “Gobierno Provincial”⁴⁵.

Los asociados ascienden a 338 en 1959 y son 257 en 1968. Conocemos la profesión de los socios en 1967, que nos ofrece una buena fotografía de la masa social de la Colonia Salmantina (similar a la de otras sociedades provinciales) por cuanto se refleja la ocupación que tienen en esa etapa ya de dificultades, pero queda constancia de la actividad a la que se dedicaron los asociados directamente emigrantes desde España. Predominan los empleados,

⁴² *Reglamento*, 1949, pp. 23-24.

⁴³ Está situado en la calle 6, entre J y K, cuadro 3, Cruz de 2ª Orden, sector SO del cementerio. Tiene una superficie de 142 metros cuadrados. Consta de 26 bóvedas, capilla central, atrio al frente y osario bajo tierra en toda la extensión del terreno.

La escritura de compra del terreno fue otorgada por el Arzobispado de La Habana con fecha de 20 de diciembre de 1946.

⁴⁴ *Actas*, Junta General, 13 de febrero de 1930.

⁴⁵ *Actas*, Junta Directiva de 14 de octubre de 1959.

preferentemente en el sector comercial, aunque hay un número significativo trabajando en el Banco Nacional. Entre las mujeres prevalece abrumadoramente la ocupación de “ama de casa”. 25 se consignan todavía como antiguos propietarios o propietarios actuales de empresas, en su mayoría de carnicerías y “bodegas” (tiendas de productos alimenticios y ultramarinos). 20 son trabajadores autónomos, muchos en la albañilería por cuenta propia. 19 son jubilados, incluso uno de la marina de guerra. 6 viven de “las rentas por alquileres”. 13 se declaran profesionales liberales, predominando los abogados y los maestros o profesores. 16 estarán parados (“desocupados”). Sólo se consignan 2 como obreros industriales, 2 “comisionistas por cuenta propia”, 2 declaran la profesión de chófer, 2 son vendedores de bonos, 2 contadores, uno militar, 1 becario, 3 están cumpliendo el servicio militar, 4 están enfermos y de 8 se consigna “en el extranjero”. En su conjunto, 189 son varones y 91 mujeres, de las que 72 son amas de casa, 8 empleadas, dos maestras, una propietaria de peluquería, una modista por cuenta propia, una directora de centro de producción y de seis no se consigna profesión por residir “en el extranjero”⁴⁶.

Los leoneses constituirán el grupo más numeroso dentro de los promotores del Centro Castellano y ellos encabezarán asimismo la creación de sociedades “provinciales”. Ambas iniciativas son lógicas, al ser León la provincia de esta región de la que proceden más inmigrantes en Cuba entre los castellanos y leoneses.

La *Colonia Leonesa de Cuba* es la segunda asociación de sus características que se crea en el ámbito del Centro Castellano⁴⁷. En julio de 1914 se funda el *Club Leonés*, pero las diferencias dentro del mismo determinan que en el mes siguiente se cree el *Club de la Colonia Leonesa*. Ambas existirán hasta 1915 y desde junio sólo la segunda. Surge la Colonia Leonesa de Cuba con la finalidad de aglutinar y estrechar las relaciones entre los leoneses y sus familiares residentes en Cuba. Persigue también desarrollar la vinculación con la provincia de origen de sus asociados, contribuyendo a difundir y enaltecer todo lo tendente a honrar la provincia de León. También se plantea trabajar por el engrandecimiento del Centro Castellano, sin que en ningún momento se manifiesten reticencias de carácter regionalista. Tiene como especial finalidad facilitar diversas actividades recreativas y culturales en beneficio de sus socios y, de modo muy particular, prestar ayuda moral y material a los que por enfermedad o indigencia la precisen⁴⁸. Se tenderá a auxiliar también a los comprovincianos no socios, dentro de las posibilidades de la Colonia.

⁴⁶ ANC: *Registro de Asociaciones*, leg. 642 exp. 17373.

⁴⁷ La primera será el *Centro Montañés de la Habana* que se fundará en 1910.

⁴⁸ Véase el *Reglamento* de la Colonia. Agrupación de Sociedades Castellanas, La Habana.

En los primeros años de existencia de la Colonia su principal actividad será la recreativa, en la que se recrean los componentes identitarios leoneses, pero fuera de cualquier connotación política. Como el resto de las asociaciones castellanas y leonesas participa en la celebración de los festivales denominados “Un Día en Castilla” organizados por el Centro Castellano⁴⁹. Este hecho muestra las peculiaridades del tipo de identidad que pretende recrear la Colonia Leonesa con sus actividades culturales y de esparcimiento. No hemos encontrado en la documentación de esta asociación ninguna referencia al leonesismo político en la versión territorial que sea, pero sí se incide con fuerza en la recreación de ciertos componentes identitarios leoneses: costumbres, gastronomía, juegos y deportes, etc.

Especial atención se va a dedicar a la actividad asistencial y de auxilio mutuo. La Colonia Leonesa cuenta con un Fondo de Auxilio Mutuo y Beneficencia destinado fundamentalmente a socorrer a sus asociados, especialmente en caso de enfermedad o precariedad⁵⁰. Ocasionalmente podrá auxiliarse a otras personas. Desde 1919 cuenta con Panteón. Desde 1934 dispone de la biblioteca *Gumersindo de Azcárate* en honor del insigne político republicano leonés, integrada fundamentalmente por libros sobre la provincia de León o de autores leoneses.

Ya hemos comentado el hecho del interés de estas asociaciones territoriales por impulsar iniciativas que contribuyan al progreso de los lugares de procedencia de sus asociados, con especial atención a la mejora educativa y de infraestructuras. La primera Junta Directiva acuerda en junio de 1915 iniciar una suscripción para el monumento que se proyecta levantar en León en favor de la institución Sierra Pambley⁵¹. En 1927 la Colonia Leonesa se adhiere al Comité gestor pro ferrocarril Pravia–Cangas–Villablino “que tanto beneficiaría a la provincia de León”⁵². En 1929 realiza con éxito diversas gestiones ante el Gobierno español para conseguir que fuera finalizada la carretera que por Isoba une a León con Asturias⁵³.

La *Colonia Palentina de Cuba* surge con una finalidad similar a las asociaciones de sus mismas características y se resume en “el ideal benéfico, cul-

⁴⁹ La Colonia participa también en concursos, encuentros, etc. de las distintas asociaciones españolas. Así, en la primavera de 1923 toma parte en “un concurso de simpatía entre las provincias españolas” organizado por el periódico *Correo Español*, a través de escritos sobre las provincias respectivas.

⁵⁰ Véase *Reglamento*.

⁵¹ Véase *Actas*.

⁵² Véase *Actas*, abril de 1927.

⁵³ Véase *Actas*, febrero de 1929.

tural y recreativo que informa su ejemplar Reglamento”⁵⁴. Cuenta con un medio de expresión, la revista *Palencia*, “portadora de todas las citaciones y notificaciones oficiales de la Colonia Palentina de Cuba”⁵⁵. Se inicia con 53 socios fundadores y a principios de los cincuenta alcanza la cifra de 143 asociados. La relación familiar y la pertenencia a un mismo lugar de origen, junto a la vinculación económica en ocasiones, inciden decisivamente en la integración en la Colonia Palentina. Son palentinos la mayoría de los socios de la Colonia, pero proceden de un reducido número de lugares: Amusco, Cervera de Pisuerga, Frechilla, Carrión de los Condes, Palencia, etc. Llama la atención la presencia de un número significativo de El Campo y Recueva de la Peña, dos pequeños enclaves que no llegan actualmente a los sesenta habitantes.

La *Union Vallisoletana de Cuba* se crea en 1915. “Tiene por objetivo principal el solaz y esparcimiento de sus asociados, en la forma que se determine”⁵⁶. Es por tanto, en principio, una sociedad deportiva y de recreo. La finalidad asistencial está también claramente considerada en este primer Reglamento. Desde 1919 la asociación no tiene actividad y de hecho prácticamente se refunda en 1927. En el Reglamento de ese año se exponen como fines los siguientes: “Fomentar la unión entre los hijos de Valladolid y su Provincia, sus descendientes, afines y simpatizantes”. “Proporcionar a sus asociados el más solaz esparcimiento y cuantos medios de BENEFICENCIA (sic) Instrucción, Recreo y Deportes están a su alcance, debiendo, en todo momento dar preferencia a la BENEFICENCIA por cuanto puede considerarse ésta como objeto principal de la Sociedad”. “Y contribuir en cuantos actos sean necesarios para el mayor realce, prosperidad y auge de Valladolid”⁵⁷. “La Sociedad, por su constitución, estará obligada a socorrer a los vallisoletanos, a sus esposas e hijos que, necesítandolo, imploren fundadamente su auxilio, en caso de indigencia, enfermedades u otras causas que justifiquen el socorro, dando preferencia al que haya sido o sea socio. También socorrerá a las mujeres naturales de la provincia”. Cuando los fondos de la Sociedad lo permitan “socorrerá igualmente a los naturales de otras Provincias castellanas que se encuentren en el mismo caso triste” (art. 3). La atención se extiende también

⁵⁴ Véase Colonia Palentina de Cuba: *Actas*, Agrupación de Sociedades Castellanas, La Habana.

⁵⁵ Desconocemos más datos sobre la mencionada revista. En 1944 será su Director D. Ángel Gil Martín, actuando como Secretario, Subdirector y Administrador los socios Fernando Santiago, Juan Lomas Bellota y Vicente Bellota respectivamente. Véase *Actas*, Junta General Extraordinaria de 25 de noviembre de 1943.

⁵⁶ ANC: *Registro de Asociaciones*, leg. 500, exp. 15.341.

⁵⁷ *Reglamento*, 1928, art. 1º.

a la provincia de origen. Como puede verse, el carácter benéfico y asistencial prima claramente en esta etapa y lo hará durante los años treinta y cuarenta, cuando tenga que hacer frente a numerosas situaciones de paro y ayudar a la repatriación de distintos socios y otros vallisoletanos⁵⁸. Al iniciarse la segunda etapa en 1927 no llegan a los cien afiliados y en el Reglamento de 1928 se permite ser socios a “todas las personas naturales de Valladolid y su provincia, sus descendientes, afines y simpatizantes, sin distinción alguna de sexo ni edad” (art. 7). Es significativa esta apertura cuando otras sociedades están limitando la inclusión de las mujeres e impidiendo la entrada a los mayores de 50 años.

Tiene Panteón desde 1938. Esta circunstancia, junto a la exigüidad de su padrón social, que en los años cincuenta no supera el centenar, además del hecho de su incidencia en la atención asistencial, determina que en 1965 se integre en la Sociedad Castellana de Beneficencia, a la que aporta una cincuenta de socios y la utilización de su panteón.

La notable corriente migratoria de las primeras décadas del xx permitió la creación también en México de distintas sociedades provinciales. En 1920 se constituyó la *Agrupación Burgalesa*, en la línea de un catolicismo social orientado a la beneficencia y teñido de un nacionalismo resistente ante el “anti-españolismo” que, en opinión de algunos miembros, estaba presente en “la mayoría de los mejicanos que se pretenden instruidos y admiradores de España”. Como ha puesto de manifiesto Keny, en México la confrontación identitaria es muy fuerte y las asociaciones españolas estarán teñidas de una fuerte identidad nacional. Así se advierte en el Reglamento de la *Agrupación Burgalesa*. Sus objetivos eran “la reunión de todos los nacidos en la provincia de Burgos (España) quienes celebrarán juntos periódicamente las fiestas de la ciudad, recordando las tan legítimas glorias españolas, que comienzan en la familia, extendiéndose en la aldea, para aumentarse en el partido y fundirse estrechamente en la patria”; “fomentar prácticamente la verdadera historia de España, patrocinando y organizando veladas y actos culturales, encaminados a la consolidación del acercamiento hispanomexicano”; “ayudar a los necesitados, con preferencia a los naturales de la provincia de Burgos, siempre que la Asamblea lo acuerde”; “fomentar con todo empeño la educación e instrucción de la niñez, estableciendo tan pronto como sea posible, un colegio para los niños de ambos sexos, hijos de burgaleses, sin perjuicio de que sean admi-

⁵⁸ En caso de disolución, los bienes y patrimonio de la Sociedad pasarán “por partes iguales a las Casas de Beneficencia y Maternidad y Hospital Provincial de Valladolid, España, y a la Casa de Beneficencia y Maternidad de esta ciudad de La Habana”. Art. 46 del *Reglamento* de 1928.

tidos en este plantel los demás niños y niñas, cuyos padres sean de cualquier región de España”.

Entre sus asociados de la primera época destacan numerosos benedictinos “que saben sostener dignamente las tradiciones de la cultura hispánica y de su orden”, otros sacerdotes procedentes de Burgos, destacados publicistas que defendían la tradición española, como Demetrio García, secretario de la Agrupación, y numerosos comerciantes. Los socios debían ser burgaleses o hijos de burgaleses nacidos en México u otra nación pero que “hubieran optado, llegados a su mayoría de edad, por la nacionalidad española”. También se admite a cualquier otro español, pero sólo los burgaleses con nacionalidad española pueden ser electores y elegibles para los cargos directivos. El Ministro de España en México, o quien haga sus veces, será “Presidente Nato de la Agrupación”.

Con finalidad religiosa se creó en 1941 la mencionada *Agrupación Leonesa de México*, incorporando actividades recreativas y benéficas. Tenía como precedente a la Archicofradía de la Virgen del Camino (1939). También en 1941, un grupo de leoneses constituye la Junta Pro-Romería de la Virgen del Camino, que procuraba mantener las tradiciones religiosas y culturales leonesas. En 1945 incrementó sus actividades culturales, deportivas y benéficas, cambiando su nombre por el de Agrupación Leonesa, para evitar que se pensara que era una “asociación religiosa y no social”. Además de la finalidad religiosa, trataba de proporcionar “ayuda moral y material a los leoneses, aunque se da el caso —único tal vez— en que pocos coterráneos necesiten de ayuda económica, debido a la fuerza moral que el leonés despliega en su trabajo”. También desarrolló actividades recreativas y de “ayuda a los asilados del Sanatorio Español” y a la Sociedad de la Beneficencia Española, a la que harán aportaciones importantes filántropos leoneses como Julián Bayón o Pablo Díez.

En 1988 surgió la *Agrupación Leonesa de Puebla*, de estrecha vinculación con su homónima del Distrito Federal. También tuvo una marcada impronta religiosa, invocando a la Virgen del Camino, sin olvidar la beneficencia y el servicio social. Con el apoyo de la familia Fernández Rodríguez y González Díez, la Agrupación erigió un templo a la Virgen del Camino en Puebla en 2003. La iglesia fue el primer paso de un proyecto que se ha ido concretando con la creación de la “Unidad Virgen del Camino”, obra de asistencia social con un centro de atención e investigación sobre la enfermedad de Alzheimer, residencia para ancianos y talleres de trabajo para discapacitados⁵⁹.

⁵⁹ Cf. *Caminando por el mundo... Virgen del Camino*, León, Everest, 2004, pp. 67-69.

SOCIEDADES MICROTERRITORIALES

Como ya hemos señalado, las redes de parentesco y de vecindad determinan que los emigrantes procedentes de los lugares de los que salen contingentes significativos acaben concentrándose muchas veces en un mismo destino. Esta situación desemboca, en ocasiones, en la creación de asociaciones que, además de su finalidad recreativa y de ayuda mutua, se preocupan por la mejora de las condiciones de vida de sus lugares de origen. Tanto en Cuba como en Argentina surgió este tipo de entidades, representativas de ciertas comarcas, como la Maragatería y El Bierzo de León o los Arribes de Zamora y Salamanca. Se trataba de zonas con amplios contingentes de emigrantes y una profunda incidencia de las redes de parentesco y vecindad en la determinación de la decisión de emigrar y la dirección de la misma. Pueblos como el zamorano Fermoselle y el cercano salmantino de Villarino de los Aires fueron algunos de los más significativos en este éxodo. Los emigrantes de Villarino formaron una asociación en La Habana que aún existe y tuvieron un papel relevante en la creación del Centro Salamanca de Buenos Aires. Con los procedentes de Fermoselle se fundó la *Colonia Fermosellana de Santiago de Cuba*, de la que tenemos escasas noticias, la *Unión Fermosellana* y el *Centro Fermosellano de Buenos Aires*. Los leoneses de Cofiñal también constituyeron en Cuba una asociación ya desaparecida. En La Habana existía en 1928 la sociedad *Hijos de Buiza* (León) y en Buenos Aires las sociedades filantrópicas *El Royo-Derroñadas* e *Hijos de Oteruelos*, y la sociedad *Hijos de Cidones*, integradas por sorianos. Leoneses fundan en Buenos Aires la *Sociedad Montañeses de León*, el *Club Tigre de Buenos Aires* (con emigrantes bercianos de Faro - Peranzanes) y en México el Club "La Bombilla", con oriundos de Cármenes.

El 8 de noviembre de 1919 se creó el *Club Villarino* para que "quedara perpetuo el recuerdo del pueblo de Villarino en Cuba, y como cohesión entre los villarinenses"⁶⁰. Se planteaba "unir a todos los hijos de Villarino en Cuba, en la inteligencia de que en el local acogedor del Club hallarán un ambiente familiar que les permita recordar las añoranzas de la tierra ausente, estrechando los lazos de amor y confraternidad entre españoles y cubanos". Especial atención se dedicaba a la prestación de auxilio mutuo a los asociados que lo necesitasen y a "realizar actividades benéficas y recreativas"⁶¹. En 1928 se

⁶⁰ *Club Villarino: Bodas de plata, 1919-1944*, La Habana, Imp. Ant. de Valdeparés, 1944, p. 7.

⁶¹ *Club Villarino, Reglamento*, La Habana, Agrupación de Sociedades Castellanas, p. 15.

inauguró su sede social en Marianao y en 1938 su panteón en el cementerio Colón de La Habana.

Es notable el esfuerzo que esta asociación microterritorial realiza en el campo cultural y especialmente en el educativo, confirmando la importancia que este tipo de sociedades dan a esta finalidad, como ya hemos mencionado. El Club Villarino cuenta con una biblioteca para uso de los socios donde abundan las obras de temática relacionada con España y Salamanca. En 1936 se crea un centro de enseñanza, "plantel de enseñanza", denominado "Gabriel y Galán", para asociados e hijos y nietos de los mismos. La enseñanza se centra en un principio en los estudios preparatorios para acceso a los Institutos de Segunda Enseñanza y a la carrera de Comercio, incorporándose posteriormente los de música y corte y costura⁶². Llega a tener 120 alumnos en 1936, pero se cerrará en 1942⁶³.

La vinculación con Villarino de los Aires es durante mucho tiempo estrecha. En diversas ocasiones se remiten ayudas económicas siendo la más significativa la contribución del Club a la edificación de las escuelas, con participación de numerosos socios en cuestación que sirve para edificar uno de los módulos.

Si los socios fundadores son la no despreciable cifra de 204, con el tiempo su padrón disminuirá notablemente y algunos años apenas superará la veintena, pero la creación del Plantel y la construcción del panteón eleva el padrón, que a finales de 1944 llega a 254⁶⁴. En 1995 contaba todavía con 204 asociados, la gran mayoría hijos y nietos de emigrantes.

El 1 de junio de 1923 se formó la *Sociedad Sanabresa de Ayuda Mutua y Recreativa*. Además de la actividad mutua, para la que se creaba una "caja social", se orientaba a la confraternidad entre los sanabreses. En los años cuarenta pasó a llamarse *Centro Zamorano Regional Sanabrés* "a fin de abarcar toda la provincia". Su masa societaria llegó a sumar con trescientos miembros en 1949. La actividad del Centro se apoyaba en los afiliados más pudientes, la mayoría de ellos dedicados al comercio textil, de comestibles, etc. Dispuso de una revista propia, mediante la que pretendía difundir aspectos de la cultura sanabresa, pero también exponer y alentar propuestas de renovación cultural y política para su patria chica.

En 1953 se funda en Buenos Aires el *Centro Fermosellano*⁶⁵, que se une con el Sanabrés en 1956 para crear el Centro Zamorano, pero algunos de sus

⁶² Véase *Centro Castellano de La Habana*, Op. cit., p. 58.

⁶³ Véase *Club Villarino*, Op. cit., pp. 42-43 y 54.

⁶⁴ En concreto, a 31 de diciembre de 1944 tiene 254 socios. Véase *Club Villarino*, ob. cit., p. 103.

⁶⁵ La prensa da cuenta de una asociación anterior, *La Unión Fermosellana* que existía ya en 1909 en Buenos Aires "encargada de facilitar precisamente ocupación a los paisanos que

antiguos socios mantendrán durante unos años una asociación propia denominada ahora *Unión Hijos de la Villa de Fermoselle*. Ya hemos mencionado cómo la Sociedad Recreativa y Mutua de los residentes del Barco de Ávila, fundada en 1926, se une al Centro Social Ávila para crear en 1932 el Centro Ávila.

Las cadenas migratorias determinan que abunden los emigrantes procedentes de la comarca maragata que se asientan en el departamento uruguayo de San José, en las Malvinas, en Carmen de Patagones (puerta de acceso a la Patagonia en donde hay una colonia nutrida desde finales del siglo XVIII), y de modo especial en Buenos Aires. En esta ciudad se fundó en mayo de 1924 la *Sociedad Recreativa Hijos de Val de San Lorenzo*, luego *Centro Maragato de Val de San Lorenzo*. Respondía al interés de apoyar el desarrollo del pueblo y comarca de origen, sobre todo en los aspectos educativos y de infraestructuras. Se definía como asociación benéfica, cultural y recreativa, cuyo objeto principal era reunir a los hijos de Val de San Lorenzo residentes en la Argentina para cultivar el espíritu de asociación, realizando actos benéficos, culturales, recreativos y deportivos, y prestar amparo a los recién llegados. A la actividad recreativa se dirigió la compra de un terreno y la construcción de su sede, mantenidos hasta la actualidad. De esa misma comarca, en particular de los pueblos de Val de San Lorenzo, Rodiezno y Moraña, eran los progenitores de quienes fundaron la actual Agrupación Leonesa de Puebla, en México.

SOCIEDADES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

Los castellanos y leoneses destacados en el comercio, y en ocasiones en la industria, se integraron en las organizaciones empresariales de los países de residencia y en las creadas por los propios españoles, como las Cámaras de Comercio. Los sorianos de Veracruz desempeñaron un papel destacado en el Círculo Mercantil de Veracruz, al igual que los leoneses en la Cámara Española de Comercio, Industria y Navegación de la ciudad de México. La vida de esta entidad fue muy pujante, destacándose varias convenciones celebradas entre 1927 y 1929 con el objetivo de perfilar estrategias comunes entre los empresarios españoles. Menor significación alcanzó la presencia castellana y leonesa en las Cámaras de La Habana y Buenos Aires.

quieren emigrar", de recibirlos en el puerto de desembarco y acompañarlos hasta su destino. De esta Unión ha partido la idea de establecer en Fermoselle un centro de "enseñanza". *Diario de León*, 9 de mayo de 1909, haciéndose eco de lo publicado en *La Bandera Fermosellana*, periódico centrado en proporcionar "noticias a los que viven en la emigración."

Con el desarrollo de las autonomías y la progresiva conciencia de las posibles potencialidades económicas de la vinculación de la emigración con su región de origen – siguiendo el ejemplo de lo realizado bajo los auspicios de Comunidades Autónomas como Galicia–, en los últimos tiempos se han constituido diversas organizaciones de empresarios en los lugares de mayor relevancia económica de la emigración castellano-leonesa. Así, en noviembre de 2007 se constituye en Santiago de Chile la *Asociación de Empresarios de Castilla y León (Acyle)* en la que se integran en su comienzo unas 40 empresas asentadas en Chile y otras castellano-leonesas que operan en este país. En ese mismo mes se constituye una asociación similar en Argentina con 75 miembros iniciales. En febrero de 2008 se crea la *Asociación de Empresarios Castellanos y Leoneses de México* con una nómina social de 70 miembros iniciales dedicados a actividades empresariales manufactureras y de servicios. Estas asociaciones han sido inspiradas por la Junta de Castilla y León (de hecho el Presidente de ésta lo es a título honorífico de todas ellas). El objetivo central de las mismas es crear un foro de encuentro entre empresarios de estos países vinculados con Castilla y León por raíces familiares y las empresas castellanas y leonesas. También agrupar en un marco asociativo de ámbito empresarial todas las iniciativas que puedan surgir desde estos países y, con el apoyo de la Junta de Castilla y León, contribuyan a generar sinergias comerciales. Son organismos promotores de relaciones comerciales y de negocios entre la comunidad empresarial de Castilla y León en dichos países y la de la propia región castellano-leonesa.

El débil y difuso regionalismo castellano, castellano-leonés o leonés determinó que no se constituyera una asociación de emigrantes de estas tierras en el seno del también reducido exilio. Pero no faltaron castellanos y leoneses en las asociaciones políticas o de otro tipo, como la masónica *Fraternidad Española en el Exilio*, fundada en Cuba y presidida durante un tiempo por Eduardo Ortega y Gasset.

EL NUEVO ASOCIACIONISMO CASTELLANO-LEONÉS

La configuración del Estado de las Autonomías en España supuso un impulso al proceso asociacionista regional, revitalizando algunas sociedades, de vida lánguida, como el Centro Castilla de Rosario o la Agrupación de Sociedades Castellanas de Cuba, y fomentando la creación de otras nuevas, en un proceso que continúa en la actualidad. La vinculación a Castilla y León deriva del claro predominio de los procedentes de esta Comunidad entre los castellanos emigrados a América. No obstante, distintas asociaciones mantendrán una cierta indefinición en su vinculación con aquélla, no olvidando, en un prin-

cipio, la relación con otras Comunidades como Castilla La Mancha o Madrid⁶⁶. El sentimiento regional es por ende difuso, lo que ocurre también con las sociedades denominadas Región Leonesa.

En el primer Estatuto de Autonomía de Castilla y León se establecía “el derecho a colaborar y compartir la vida social y cultural de Castilla y León de los ciudadanos oriundos o procedentes de esta región residentes en otras Comunidades Autónomas de España o fuera del territorio nacional, así como de sus asociaciones y centros sociales”. Esta declaración dio lugar a la ley del 5 de mayo de 1986 sobre agrupaciones castellano-leonesas asentadas fuera del territorio de la Comunidad. Al abrigo de esta legislación, y en ocasiones con el estímulo de una línea de ayudas en su marco, se han creado varias asociaciones, la mayoría en el territorio nacional, pero también en América.

El establecimiento de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (la última en su constitución y con notables problemas⁶⁷) afecta a este asociacionismo con ambigua identidad regional, generando no poco desconcierto. Un ejemplo puede ser lo ocurrido en algunas sociedades como la Agrupación Leonesa de México, la Agrupación de Sociedades Castellanas de Cuba o el Centro Castellano de Santa Fe (Argentina). Para la dirigencia y los asociados de estas y otras asociaciones el establecimiento de las Autonomías en España trastocó percepciones identitarias anteriores más bien difusas. Los centros globalmente castellanos estaban acostumbrados a integrar en sus filas y en su dirección a los procedentes de cualquier provincia castellana o leonesa sin entrar en disquisiciones del ámbito de ambas Castillas o del antiguo reino de León.

En el caso de las asociaciones leonesas partían de una clara preponderancia societaria de los procedentes de la provincia de León (reservando generalmente a los nacidos en ésta los principales cargos de dirección), y tenían una consideración no unívoca de la posible región leonesa: León, Zamora y Salamanca (la más común), o añadiendo Valladolid y Palencia, pues parte de estas provincias habían pertenecido históricamente al reino de León y era el ámbito que aparecía en los mapas del franquismo. Algunas, como el Centro Región Leonesa de Buenos Aires, siempre se limitaron a los nacidos en León

⁶⁶ Ha ocurrido, por ejemplo en Argentina, donde los madrileños (algunos relevantes por su vinculación con la Administración central española) siempre estuvieron integrados en las asociaciones globalmente castellanas, pero en la actualidad ya existe una *Casa de Madrid*, creada en Buenos Aires bajo el impulso directo de la Comunidad de Madrid. Ejemplo de la integración del conjunto de castellanos será el Centro Castellano de Santa Fe. En Cuba también se dieron en una primera etapa tras la configuración de las Autonomías en España algunos intentos de acercamiento a las Comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha.

⁶⁷ Véase M. GONZÁLEZ CLAVERO: *Castilla y León. El proceso autonómico*. 2 vols. Valladolid, Fundación Villalar, 2004.

y descendientes de leoneses. En la Agrupación Leonesa de México se entendió con dificultad el cambio territorial en España. Tradicionalmente había tenido poca relación institucional con León y sí mucha personal. Al establecerse la Autonomía se iniciaron los contactos con las nuevas autoridades que empiezan a aportar algunas subvenciones para actividades culturales. Ya en los años noventa, sin modificar los estatutos de la sociedad, se dieron algunos pasos para integrar, también en la dirección, a asociados procedentes de otras provincias como Burgos, Valladolid o Palencia. Los acontecimientos institucionales o sociales estaban presididos por la bandera de España, la de León y la de Castilla y León⁶⁸. El asentamiento de la Comunidad Autónoma y la intensificación de los contactos con las asociaciones de su ámbito territorial determinan un cambio en la percepción desde la Agrupación Leonesa, que se concreta en sus estatutos, integrándose en la dirigencia procedentes de distintas provincias, aunque se sigue reservando para los nacidos en León o sus descendientes los puestos clave de Presidente y Vicepresidente. Pueden ser socios todos los castellanos y leoneses y asociados los procedentes de cualquier otra Autonomía y también los mexicanos. La "guerra" de las banderas se atenúa y la relación es con el conjunto de las provincias de la Comunidad, si bien, como es lógico, mayor con la provincia de León. Incluso se asienta una nueva denominación: Agrupación Leonesa, Casa de Castilla y León⁶⁹. Sin embargo, el conflicto identitario no se ha resuelto, ni mucho menos, al igual que ocurre en la propia provincia de León. Los emigrantes mayores aceptan con normalidad la nueva situación autonómica, pero entre los jóvenes y los emigrantes recientes tiene predicamento el leonesismo en sus distintas vertientes: León sólo o con Zamora y Salamanca y también está presente la reivindicación de la singularidad de El Bierzo⁷⁰. El debate identitario sigue vigente y genera no poca perplejidad.

En la Agrupación de Sociedades Castellanas de Cuba también tiene reflejo la cuestión identitaria. Siguiendo la estela del Centro Castellano del que es continuación se integra en dicha agrupación al conjunto de emigrantes y descendientes procedentes de ambas Castillas y León. Sin embargo, los procedentes de Cantabria y La Rioja no llegarán a integrarse. La Agrupación, en una línea de identificación con Castilla, que entiende formada por las 16 provincias

⁶⁸ Incluso había dos papelerías: una de León y otra de Castilla y León, para según quien fuera el destinatario de las comunicaciones.

⁶⁹ La actividad cultural (fundamental en la vida societaria) tiene un carácter marcadamente castellano-leonés e incluso en la nueva sede en construcción se reserva un espacio como oficina de la Junta de Castilla y León.

⁷⁰ La incidencia en estas diversas propuestas de leonesismo, los intentos de recuperación de la lengua, el lliónés, generan no poca confusión entre la masa social.

de las antiguas regiones de Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y León, pretende incorporar a la misma también a las asociaciones cántabras, tanto a la Sociedad Montañesa de Beneficencia como al Centro Montañés. Con esa finalidad dirige en julio de 1972 una comunicación al Presidente de éste, D. Pedro Maté, no sólo en cuanto “dirigente tenaz, entusiasta y capaz, sino igualmente al castellano cumplidor con su tierra de adopción y, a la vez, leal a su tierra de origen y a las virtudes y calidades comunes a todos los españoles”, proponiendo una reunión, “verdadera sesión de confraternidad castellana”, al efecto de su vinculación a la Agrupación. También se invita a las reuniones del Comité Ejecutivo de la Agrupación al Director General de la Montañesa. En julio de 1974 se reitera la invitación y en septiembre se vuelven a dirigir a las “queridas sociedades castellanas hermanas que no forman parte de la Agrupación” para exponerles el deseo de “sostener conversaciones formales e informales, oficiales, y, en todo caso, francas, cordiales, sin condiciones ni compromisos previos de ninguna clase, con respecto a la conveniencia de llevar a vías de hecho la unidad completa de la colonia castellana de Cuba”. Pero la respuesta de los santanderinos no es claramente satisfactoria, exponiendo las peculiaridades de la amplia colonia cántabra, y la integración finalmente no se lleva a efecto, hecho que tiene que ver con los planteamientos de autonomía uniprovincial defendidos por amplios sectores de las elites santanderinas al iniciarse la tramitación de la posible autonomía para el ámbito de las antiguas regiones de Castilla la Vieja y León. No obstante, hasta la efectiva conformación de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la vinculación se mantendrá bastante estrecha y dirigentes de la Montañesa lo serán también de la Castellana⁷¹. Respecto a los procedentes de La Rioja se mantiene abierta la posibilidad de su incorporación a cualquiera de las sociedades miembros de la Agrupación.

Con la creación de la Autonomía el alejamiento de cántabros y riojanos es cada vez mayor. También la circunscripción a los procedentes de las provincias de la actual Castilla y León, que junto a los cántabros eran la inmensa mayoría de los antiguos asociados del Centro Castellano, con la excepción de miembros relevantes procedentes de Madrid. No obstante, en los primeros años noventa se mantienen contactos con las autoridades autonómicas de las nuevas Comunidades de Castilla-La Mancha y Madrid⁷², pero sin continui-

⁷¹ *Actas*, 10 de julio de 1972. Ya durante la etapa de existencia del Centro Castellano se mantiene con bastante autonomía el Club Montañés, además de la Beneficencia Montañesa. En 1978 el Presidente de la Montañesa, Pedro Maté Gutiérrez, será también Vocal Efectivo de la Castellana. El Estado de las Autonomías, con la institucionalización de Cantabria al margen de Castilla y León, separa definitivamente a los santanderinos de la Agrupación.

⁷² Véase la revista de la Agrupación, *Huella*, nº 1, 1994.

dad. La Sociedad Castellana de Beneficencia sigue aceptando como socios a emigrantes y descendientes de La Rioja y Castilla la Nueva, teniéndolos de la primera y de Madrid.

En el caso del asociacionismo en Argentina también se ha dado una situación similar. Al crearse la Autonomía de Castilla y León los antiguos Centros Castilla o Castellano, como el caso del de Rosario y Santa Fe, establecieron relaciones con las Comunidades derivadas de las provincias de las dos Castillas y León, pero la incidencia de éstas en su singularidad y su intención de convertirse en únicos interlocutores de "sus emigrantes" y sus asociaciones, determinaron un proceso de vinculación exclusiva a las Comunidades claramente mayoritarias entre el origen de sus asociados. El intento de algunas como el Centro Castellano de Santa Fe de mantener su antigua identidad pancastellana no parece tener mucho éxito ni ser el camino a seguir. La propia circunstancia de la evolución de la masa social de estas asociaciones, cada vez más diversa, como veremos a continuación, favorece que esa vinculación más específica a un ámbito territorial adaptado a la España de las Autonomías no plantee, en términos generales, problemas.

NUEVA MASA SOCIETARIA Y ACTIVIDADES

Como es lógico, la masa societaria ha evolucionado notablemente, una vez que la aportación de nuevos emigrantes a estas asociaciones, en términos generales, se cortó hace décadas. Este hecho, el debilitamiento progresivo de muchas de ellas y los cambios que se han derivado de los existentes en la organización territorial y el desarrollo económico en España han influido poderosamente en esa modificación de la masa societaria de muchas de estas asociaciones.

Así, la Agrupación Leonesa de México tiene tres tipos de miembros: socios, asociados e invitados. Los socios han de ser nacidos en Castilla y León o hijos o nietos de ellos. Tienen voz y voto, pero se exige un tiempo para incorporarse a los órganos directivos: tres años de socio para formar parte de la Junta Directiva, otros tres para serlo de la Junta Ejecutiva, y otros tres más para poder ser Presidente o Vicepresidente (que sólo lo pueden ser los nacidos o descendientes de los nacidos en León provincia). Los asociados pueden ser de cualquier nacionalidad. No tienen voz ni voto, pero pueden participar en las actividades de la Agrupación. Los invitados (que son externos al Centro) pueden disfrutar coyunturalmente de alguna actividad.

En el caso del asociacionismo castellano-leonés en Argentina los requisitos son menos exigentes, con presencia significativa de argentinos sin vinculación de sangre o vía matrimonial con los nacidos en las provincias de Castilla y León. Incluso se permite en casos la integración en sus Juntas

Directivas y acceder a la presidencia de las mismas. La integración en alguna de las sociedades tiene que ver con la actividad (fundamentalmente cultural y recreativa) que llevan a cabo. En las asociaciones provinciales se da una mayor vinculación con los lugares de partida.

El asociacionismo castellano y leonés en Cuba siguió la tónica del globalmente español y la población autóctona se incorporó muy pronto por la vía familiar. Como son asociaciones creadas en el primer tercio del siglo xx (incluso antes), y el flujo inmigratorio español en Cuba se corta en realidad a fines de los años 20 y radicalmente en 1959, su padrón social ha cambiado sustancialmente. Del total de 3.206 asociados que tiene la Agrupación de Sociedades Castellanas y Leonesas en abril de 2007 son de nacionalidad española 931, de ellos sólo 173 nacidos en España⁷³.

Las actividades también han sufrido variaciones con el paso del tiempo, pero en algún caso las circunstancias de los países en los que se constituyen estas sociedades les ha llevado a retomar algunas de las primigenias, en concreto las asistenciales. Lógicamente tiene que ver con la propia evolución (o la falta de ella) en la masa societaria y las circunstancias de sus integrantes. En su origen, tanto en las sociedades regionales como en las provinciales y locales prima la actividad recreativa, de rememoración de la identidad de origen, pero pronto incorporan la ayuda mutua y la atención asistencial, sanitaria en algún caso y cultural siempre. Con la creación y desarrollo de los sistemas estatales de atención médica y educativa estas funciones se fueron reduciendo o desaparecieron en el seno del asociacionismo castellano-leonés, primando los aspectos recreativos. El envejecimiento de la masa social y las dificultades por las que han pasado países como Cuba o Argentina han relanzado la atención asistencial, con el apoyo ahora de instituciones de una España en desarrollo económico, que antes habían prestado poca atención a un asociacionismo que siempre demandó y procuró esa vinculación.

Ahora están presente en todas –si bien en distinto grado– las actividades rememorativas y recreativas (día de la Raza o de la Hispanidad, Patrón de la provincia, fiesta de la Comunidad, otras fiestas religiosas, aniversario de creación de la institución, “día del emigrante”, banquetes de confraternización, jornadas gastronómicas, etc.), las culturales (cuadros artísticos de bailes y música regionales y provinciales, cuadros de teatro, excursiones y prácticas deportivas, actividades formativas y de lectura, etc) y asistenciales (atención a mayores⁷⁴, niños, enfermos y necesitados, comedores gratuitos, ayudas y

⁷³ Datos aportados por la Presidencia de la Agrupación de Sociedades Castellanas y Leonesas.

⁷⁴ El Centro Castilla de Rosario regenta un Centro de Día y la Agrupación de Sociedades Castellanas y Leonesas en Cuba lo está poniendo en marcha.

atención médica y farmacológica, enterramiento en los panteones societarios, gestión de planes de visita o regreso, campamentos y visitas de los jóvenes a España y gestiones ante las autoridades españolas para la percepción de ayudas y recuperación de la nacionalidad, etc.)⁷⁵.

Estas mismas características y actividades societarias son las que priman en las asociaciones que se van constituyendo a medida que se ha institucionalizado plenamente la Comunidad Autónoma de Castilla y León. En los años noventa, por ejemplo, se constituye la *Colectividad Castellano-Leonesa de Chile*. De una primitiva iniciativa que persigue la fundación de la "Mesa de Burgos" en Guatemala, en mayo de 1991 se crea la *Asociación Castellano-Leonesa de Guatemala*, que persigue la vinculación a esta Comunidad Autónoma para preservar y difundir su acervo cultural y desarrollar diversas actividades culturales y recreativas. Su peculiar masa societaria está conformada por la exigua inmigración económica de las décadas de 1950 y 1960 y por el importante número de misioneros de distintas comunidades religiosas que llegaron algo más tarde. Eso explica que sólo un 5% de su masa social sean mujeres. En realidad aglutina a buena parte de la comunidad castellano-leonesa residente en Guatemala (120 de los 364 castellanos y leoneses inscritos en el CERA). Sus asociados proceden en su mayoría de Burgos, León y Palencia, con pequeños grupos de Valladolid, Zamora, Salamanca y Segovia, y aún menores de Soria y Ávila. Profesionalmente el 80% se dedican al comercio y un 20% son profesionales. La mayoría de sus asociados están vinculados a la Beneficencia Española para recibir atención sanitaria y tiene acceso al Club Español⁷⁶.

A finales de los noventa se constituye el *Centro Castellanoleonés de La Plata* (Argentina), como continuación de un intento de formar un Centro Salamanca, al proceder de esta provincia los promotores. El Centro fue fundado para "mantener viva la cultura, tradiciones y vínculos con la Comunidad de Castilla y León y posibilitar a través de acciones comunitarias el logro del bien común y como gran objetivo la unión de todas las comunidades hispanas" de la ciudad de La Plata. En 1999 se crea el *Centro Castilla y León de Bolívar* con finalidad recreativa y de mantenimiento de las tradiciones culturales propias de las provincias castellano-leonesas de las que proceden y descienden sus socios.

⁷⁵ Informes de la Presidencia de la Agrupación Leonesa de México (Casa de Castilla y León), Asociación Castellano-Leonesa de Guatemala, Federación de Sociedades Castellanas y Leonesas de Argentina y Agrupación de Sociedades Castellanas y Leonesas de Cuba, abril de 2007.

⁷⁶ Datos aportados por el Presidente de la asociación, Vicente Chaperó. Abril de 2007.

Las dificultades de la sociedad argentina al iniciarse el nuevo siglo impulsaron el espíritu asociativo entre los inmigrantes y sus descendientes en la línea de la asistencia benéfica y el mutualismo. El *Centro Regional Castellano y Leonés de Tres Lomas* se fundó el 11 de marzo de 2002, teniendo como objetivos la asistencia social a los inmigrantes españoles y sus descendientes y la promoción de la cultura española y castellano-leonesa. La mayoría de sus asociados procede de las provincias de Zamora y Salamanca y están vinculados a la academia "Ana Pavlova". A su vez, el *Centro Castellano y Leonés de Casbas* se creó en la emblemática fecha del 23 de abril de 2002, integrado fundamentalmente por zamoranos y salmantinos y sus descendientes. Tiene carácter recreativo y persigue a la vez "obtener beneficios a los españoles inmigrantes de esta región con necesidades económicas, como son ayudas asistenciales y sanitarias de parte de la Autonomía". La *Comunidad Castellana de Santa Fe* de hecho es la continuación del mencionado Centro Castellano de esta ciudad. Se constituyó en noviembre de 2002 para mantener "los lazos culturales, sociales y/o asistenciales, con Castilla y León, sus gentes, su historia y su cultura".⁷⁷ Pero también con Castilla-La Mancha, mostrando la debilidad de la identidad regional castellana. En 2005 se constituye el *Centro Castellano y Leonés de Coronel Dorrego*, creado en buena medida debido a la intensa actividad realizada desde el consulado español de Bahía Blanca y el apoyo del Centro Castilla y León de Mar del Plata. El proceso ha continuado y en 2007 se ha creado el de Bahía Blanca

Desde hace décadas han existido diversos intentos de unificar las asociaciones constituidas por los castellano-leoneses en Argentina, o al menos las existentes en Buenos Aires, a la vista de la reducción paulatina de la masa societaria, pero el objetivo no se ha concretado. Hubo una primera iniciativa en los años treinta con la creación durante la guerra civil de la *Unión de Sociedades Castellanas, Casa de Castilla*, integrada por los Centros Ávila, Numancia, Riojano Español, Salmantino, Círculo de Salamanca y como adherentes el Montañés y el Bungalés. Duró poco ante la preocupación de algunas sociedades por mantener su independencia y autonomía. El siguiente intento se producirá con la nueva organización territorial en España durante la Transición democrática. Con el apoyo de la Junta de Castilla y León, cuyo Presidente del momento, Jesús Posada, avaló el hecho con su presencia, el 12 de mayo de 1990 se creó la *Federación de Sociedades Castellano-Leonesas*. La Federación tiene como fin "propugnar el agrupamiento para una acción cohesionada de todas las instituciones castellano-leonesas de la República Argentina"⁷⁸, pero su actuación se circunscribe a la coordinación de iniciativas y la gestión de ayudas procedentes de la Comunidad Autónoma. La Junta

⁷⁷ *Comunidad Castellana de Santa Fe*, n° 1, 2003.

⁷⁸ A. MIRANDA: "El Centro Zamorano tiene historia", en *Zamora*, n° 6, 1992, p. 11.

de Castilla y León tiene en marcha una política más decidida en este sentido apoyada en la canalización de sus subvenciones hacia las organizaciones regionales.

CARACTERÍSTICAS Y DIFICULTADES DEL NUEVO ASOCIACIONISMO

Las dificultades vienen en parte de su carácter anquilosado en actividades, padrón social y dirigencia. Una característica –hasta ahora bastante general– es que se ha limitado a actividades que venían haciendo, generalmente de carácter conmemorativo, algunas asistenciales y en su conjunto de escaso atractivo para los jóvenes. El grupo dirigente se perpetuaba, aduciendo que no había interés por el relevo generacional, oponiéndose de paso a cualquier proyecto de aglutinación con otras asociaciones. Como resultado, el padrón social se iba reduciendo a los militantes de siempre, diezmado progresivamente por razones biológicas.

El futuro, pues, exigirá la incorporación de los jóvenes a la vida activa de las sociedades y su repercusión en cuanto a actividades, modo de funcionamiento y consideración sería de que ellos son ciudadanos de los países respectivos y esa es su identidad primordial, aunque algunos sean al mismo tiempo ciudadanos españoles. Entre las actividades, en este caso dirigidas a los más mayores y la colectividad en general, jugará un papel central la obra social, pero adaptada a los nuevos tiempos, teniendo en cuenta la realmente existente en los países respectivos⁷⁹.

Para los castellanos y leoneses emigrados a América, desde el momento de su llegada, e incluso antes, las asociaciones regionales y provinciales desempeñaron un importante papel, facilitando la entrada al país, amparando las contingencias de los que no hicieron fortuna y favoreciendo la integración de los recién llegados. Lo que otorgó consistencia a estas entidades no fue sólo su capacidad para brindar prestaciones y servicios, solucionar problemas burocráticos o facilitar contactos en el país de destino. También colaboró la necesidad de acercamiento y confraternidad, ya que aquéllas sustituían en cierto modo al hogar y al terruño. Eran por lo tanto una forma de institucionalizar los lazos regionales, provinciales o comarcales, superpuestos a veces con los de parentesco y vecindad. Colaboraron de diversas formas con los emigrantes, contribuyeron a mejorar su cultura e instrucción, los auxiliaron en la desgracia y en la enfermedad y mantuvieron latente el culto a las tradiciones y costumbres de sus lugares de origen en Castilla y León.

⁷⁹ Véase entrevista con el saliente Consejero de Trabajo y Asuntos sociales de España en Argentina. *Crónicas de la Emigración*, 25 de marzo de 2008.

ISBN: 978-84-936871-0-6



9 788493 687106

El asociacionismo

Juan Andrés

Blanco Rodríguez

(Editor)

en la emigración española a América